2024

Diseño curricular

Nivel primario
Ciudad de Buenos Aires



Primer ciclo

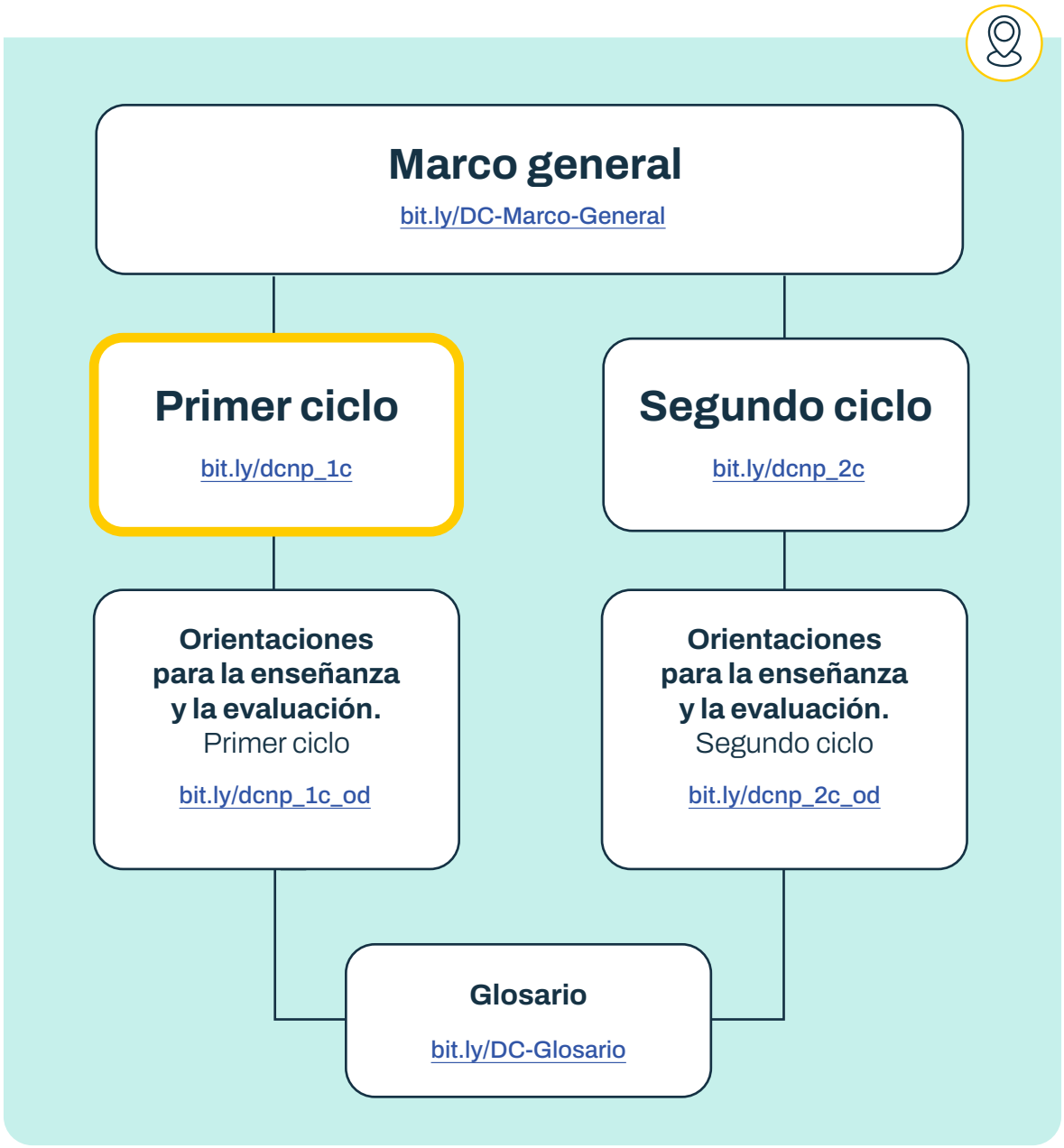
Buenos Aires aprende

Ministerio de Educación

Buenos Aires Ciudad

¿Cómo se compone el Diseño curricular?

El Diseño curricular está conformado por un Marco general para la escuela primaria y las áreas de conocimiento organizadas por ciclo. Estas últimas cuentan con una fundamentación vinculada al desarrollo de capacidades, los Propósitos por ciclo, y Objetivos de aprendizaje, Indicadores de logro y contenidos por grado. También se encuentra presente el componente de Orientaciones para la enseñanza y la evaluación en cada área. Las áreas y temáticas transversales tienen su propio apartado en cada ciclo. Para esclarecer el sentido pedagógico de cierta terminología utilizada al interior del documento, se incluye un Glosario.



Acceso al Diseño curricular de nivel inicial:
bit.ly/dcni_salas_4-5

Acceso al Diseño curricular de la NES:
bit.ly/3UGopNo

Guía para el usuario

El diseño curricular en su formato digital permite una navegación ágil. Los contenidos se distinguen entre nodales y de ampliación/profundización. Cada vez que el contenido de un área articula con un área o una temática transversal, se visualizan etiquetas con sus iniciales. Las palabras resaltadas se vinculan con un glosario. Por último, para acceder a las orientaciones de cada área, debe dirigirse al link en el recuadro amarillo.

Glosario

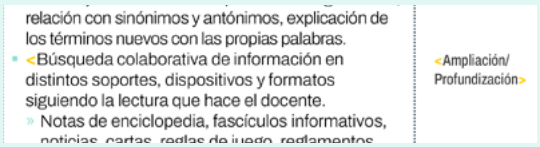
Las palabras resaltadas en este diseño curricular se encuentran en el glosario, al que se puede acceder mediante el link en el recuadro.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Glosario

Contenidos

Los contenidos se clasifican en nodales y de ampliación/profundización. Estos últimos se señalan entre antilambdas (< >).


relación con sinónimos y antónimos, explicación de los términos nuevos con las propias palabras.
<Búsqueda colaborativa de información en distintos soportes, dispositivos y formatos siguiendo la lectura que hace el docente.
Notas de enciclopedia, fascículos informativos,
<Ampliación/ Profundización>

Plaquetas de acceso

A lo largo del documento se encuentran recuadros que permiten acceder con facilidad a los distintos componentes, por ejemplo, a las orientaciones para la enseñanza y la evaluación.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 1).
bit.ly/DC-2C-Orientaciones

Etiquetas de articulación

Cada área y temática transversal presenta contenidos específicos en las áreas con las que articula. Se pueden distinguir mediante sus iniciales.

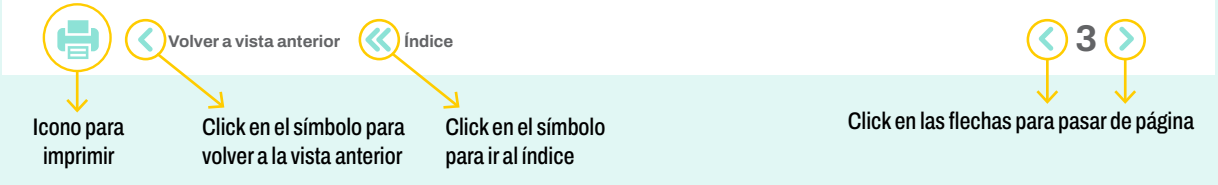
Áreas transversales

- EAM Educación Ambiental
- ED Educación Digital
- ESI Educación Sexual Integral
- FEC Formación Ética y Ciudadana

Temáticas transversales

- EAL Educación Alimentaria
- EFV Educación Financiera para la Vida
- MSS Movilidad Sustentable y Segura
- PCP Prevención de Consumos Problemáticos

Navegación digital



Indice

Lengua 10

Lengua y el desarrollo de las capacidades 11

Propósitos 18

1.° Objetivos de aprendizaje 19

Indicadores de logro y contenidos 20

2.° Objetivos de aprendizaje 25

Indicadores de logro y contenidos 26

3.° Objetivos de aprendizaje 31

Indicadores de logro y contenidos 32

Matemática 40

Matemática y el desarrollo de las capacidades 41

Propósitos 49

1.° Objetivos de aprendizaje 50

Indicadores de logro y contenidos 51

2.° Objetivos de aprendizaje 56

Indicadores de logro y contenidos 57

3.° Objetivos de aprendizaje 62

Indicadores de logro y contenidos 63

Conocimiento del Mundo 70

Conocimiento del Mundo y el desarrollo de las capacidades 71

Propósitos 76

1.° Objetivos de aprendizaje 77

Indicadores de logro y contenidos 78

2.° Objetivos de aprendizaje 82
Indicadores de logro y contenidos 83
3.° Objetivos de aprendizaje 88
Indicadores de logro y contenidos 89

Educación Artística 94

Educación Artística y el desarrollo de las capacidades 95

Artes Visuales 98

Artes Visuales y el desarrollo de las capacidades 98
Propósitos 102
1.° Objetivos de aprendizaje 103
Indicadores de logro y contenidos 104
2.° Objetivos de aprendizaje 108
Indicadores de logro y contenidos 109
3.° Objetivos de aprendizaje 113
Indicadores de logro y contenidos 114

Música 118

Música y el desarrollo de las capacidades 119
Propósitos 123
1.° Objetivos de aprendizaje 124
Indicadores de logro y contenidos 125
2.° Objetivos de aprendizaje 128
Indicadores de logro y contenidos 129
3.° Objetivos de aprendizaje 133
Indicadores de logro y contenidos 134

Teatro 138

Teatro y el desarrollo de las capacidades 139

Propósitos 142

1.° Objetivos de aprendizaje 143

Indicadores de logro y contenidos 144

2.° Objetivos de aprendizaje 147

Indicadores de logro y contenidos 148

3.° Objetivos de aprendizaje 152

Indicadores de logro y contenidos 153

Educación Física 158

Educación Física y el desarrollo de las capacidades 159

Propósitos 163

1.° Objetivos de aprendizaje 164

Indicadores de logro y contenidos 165

2.° Objetivos de aprendizaje 170

Indicadores de logro y contenidos 171

3.° Objetivos de aprendizaje 177

Indicadores de logro y contenidos 178

Lenguas Adicionales 184

Lenguas Adicionales y el desarrollo de las capacidades 185

Propósitos 190

Inglés 191

1.° Objetivos de aprendizaje 192

Indicadores de logro y contenidos 193

2.° Objetivos de aprendizaje 197
Indicadores de logro y contenidos 198
3.° Objetivos de aprendizaje 202
Indicadores de logro y contenidos 203

Francés 207

1.° Objetivos de aprendizaje 208
Indicadores de logro y contenidos 209
2.° Objetivos de aprendizaje 213
Indicadores de logro y contenidos 214
3.° Objetivos de aprendizaje 218
Indicadores de logro y contenidos 219

Italiano 224

1.° Objetivos de aprendizaje 225
Indicadores de logro y contenidos 226
2.° Objetivos de aprendizaje 230
Indicadores de logro y contenidos 231
3.° Objetivos de aprendizaje 235
Indicadores de logro y contenidos 236

Portugués 241

1.° Objetivos de aprendizaje 242
Indicadores de logro y contenidos 243
2.° Objetivos de aprendizaje 247
Indicadores de logro y contenidos 248
3.° Objetivos de aprendizaje 252
Indicadores de logro y contenidos 253

Tecnologías, Diseño y Programación 258

Tecnologías, Diseño y Programación y el desarrollo de las capacidades 259
Propósitos 263
1.° Objetivos de aprendizaje 264
Indicadores de logro y contenidos 265
2.° Objetivos de aprendizaje 269
Indicadores de logro y contenidos 270
3.° Objetivos de aprendizaje 274
Indicadores de logro y contenidos 275

Áreas y temáticas transversales 280

Educación Ambiental 281

Educación Ambiental y el desarrollo de las capacidades 282
Propósitos 285
Objetivos de aprendizaje 286
Contenidos 287

Educación Digital 290

Educación Digital y el desarrollo de las capacidades 291
Propósitos 293
Objetivos de aprendizaje 294
Contenidos 295

Educación Sexual Integral 298

Educación Sexual Integral y el desarrollo de las capacidades 298
Propósitos 301
Objetivos de aprendizaje 302
Contenidos 303

Educación Alimentaria 306

Educación Alimentaria y el desarrollo de las capacidades 307
Propósitos 309
Objetivos de aprendizaje 310
Ejes temáticos 311

Movilidad Sustentable y Segura 314

Movilidad Sustentable y Segura y el desarrollo de las capacidades 315
Propósitos 318
Objetivos de aprendizaje 319
Ejes temáticos 320

Prevención de Consumos Problemáticos 324

Prevención de Consumos Problemáticos y el desarrollo de las capacidades 324
Propósitos 326
Objetivos de aprendizaje 327
Ejes temáticos 328


Lenguaʼ

Lengua y el desarrollo de las capacidades

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

El propósito central del área de Lengua es formar a todos los estudiantes como lectores, escritores, hablantes y oyentes competentes, con el fin de que puedan desempeñarse en distintas situaciones comunicativas. Para ello, en el primer ciclo, es esencial la planificación de la enseñanza y la intervención sistemática desde primer grado, a partir de un compromiso institucional y jurisdiccional.

Conocer la escritura implica entender sus propósitos y funciones como herramienta de comunicación. A medida que participan en distintas situaciones en las que un docente modela los procesos de comprensión y/o producción, los estudiantes se forman como lectores y escritores, aprendiendo a utilizar la lengua para comunicar sus ideas de forma clara, con un vocabulario preciso e integrando la información en un texto coherente. A su vez, el conocimiento del sistema de escritura implica dominar el principio alfabético, lo que requiere, en primera instancia, tomar conciencia de las unidades del lenguaje (sonidos, sílabas, palabras), identificar los sonidos que forman las palabras (conciencia fonológica), reconocer las letras, distinguir sus rasgos, aprender a trazarlas y relacionarlas con los sonidos (correspondencias). Estos aprendizajes pueden ser desafiantes al inicio, por lo que requieren enseñanza explícita y apoyo docente.

Glosario

Desde que ingresan al nivel inicial, los niños participan en situaciones que promueven el aprendizaje del lenguaje oral y escrito: les leen y narran cuentos, reconocen que la escritura es lenguaje y tiene significado, escriben sus nombres y algunas palabras frecuentes y familiares. Progresivamente, con la guía del docente, comienzan a analizar los sonidos del habla y a relacionarlos con las letras que los representan. Estas habilidades se consideran precursoras del aprendizaje de la lectura y la escritura porque son necesarias para comprender cómo funciona el sistema de escritura y distinguir las características del estilo del lenguaje escrito.

En primer grado, la enseñanza del sistema se centra en el desarrollo de habilidades de análisis fonológico y en el conocimiento de las correspondencias entre sonidos y letras, para que los estudiantes puedan progresar en el aprendizaje de la lectura y escritura de palabras. Paralelamente, es fundamental abordar procesos más complejos del lenguaje, como la comprensión y la producción de discursos o textos.

Para comprender textos escritos, se articulan dos subprocesos: el reconocimiento de palabras y la comprensión del lenguaje. Estos procesos están interrelacionados, ya que ambos se basan en el dominio del lenguaje y en los conocimientos previos, aunque cada uno posee particularidades que deben enseñarse a lo largo del primer ciclo. Tanto en la comprensión lectora como en la producción escrita, intervienen simultáneamente una habilidad que se puede automatizar (lectura y escritura de palabras) y otra que demanda mayor atención y procesamiento de información (comprensión y composición). Cuando los estudiantes están aprendiendo a leer y escribir, el reconocimiento y la escritura de palabras puede resultar algo lento y trabajoso. Con la práctica, se consolida el conocimiento de las correspondencias, y la lectura y la escritura de palabras se desarrollan sin esfuerzo por lo que la atención se puede focalizar en comprender o componer un texto.

Además de estas habilidades, la comprensión y la composición requieren el desarrollo de estrategias que ponen en juego el conocimiento sobre el vocabulario. Para comprender un texto, ya sea oral o escrito, no solo se debe atender a la información explícita, sino también reponer información a partir de conocimientos previos sobre el tema, el mundo, la cultura, la literatura, los eventos o la propia experiencia. Si el lector cuenta con conocimientos previos sobre el tópico de un texto y

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

conoce el vocabulario, puede comprender las ideas y tiene más probabilidades de agregar contenidos nuevos y relacionarlos con los que ya conoce. Por ello, es importante promover la lectura de textos adecuados para el nivel de los lectores y retomar el trabajo desde la oralidad, dialogando sobre contenidos y conceptos que se presenten en los textos o que estén relacionados.

Asimismo, en las situaciones de producción, será necesario organizar los conocimientos, recuperar el vocabulario y los recursos de la lengua para producir textos coherentes y poder expresar las ideas con claridad.

Es central que todas estas habilidades implicadas en la comprensión y en la escritura de textos se trabajen a través de intervenciones específicas dentro del aula. Para ello, la Jurisdicción asume un **enfoque integral y sistemático para la alfabetización inicial**.

Los términos "integral" y "sistemático" refieren a criterios pedagógico-didácticos que buscan constituirse como el marco de las decisiones que competen a la planificación, considerando al lenguaje oral y escrito, en todas sus dimensiones, como herramienta que potencia el desarrollo cognitivo y social.

El **aspecto integral** hace referencia a lineamientos centrales del enfoque didáctico, tales como:

- La consideración de la lengua en su dimensión cognitiva, lingüística y social.
- La consideración de todos los aspectos de la lengua de manera amplia y completa: elementos estructurales (la gramática, la fonología) así como aspectos funcionales (la semántica y la pragmática).
- El abordaje estructurado del sistema de escritura y de los procesos de comprensión y producción del lenguaje oral y escrito.
- La implementación de propuestas de lectura, escritura y expresión oral, con el fin de que la totalidad de los estudiantes puedan asociar los contenidos nuevos con sus conocimientos previos, ampliar y profundizar su vocabulario, desarrollar su capacidad para procesar información e incrementar su disfrute y comprensión de la literatura, de ser necesario con apoyo u orientación del docente. Esta diversidad de propuestas garantiza que la enseñanza se adapte a las distintas habilidades y condiciones iniciales de los estudiantes en función de los objetivos específicos establecidos para cada grado.
- El trabajo con la heterogeneidad propia de toda aula de manera tal de garantizar el avance de cada uno de los estudiantes, estableciendo objetivos determinados, asumiendo la diversidad de trayectorias y realizando las configuraciones didácticas y de apoyo que resulten necesarias bajo el paradigma de la educación inclusiva.
- La enseñanza de la lectura, escritura y oralidad entendiendo que son procesos entrelazados pero diferentes, por lo que requieren planificación, implementación y evaluación de tareas específicas.
- La búsqueda de un aprendizaje significativo, que implique que todos los estudiantes logren desempeñarse de manera autónoma y eficiente en las diversas situaciones escolares y/o sociales que involucran el lenguaje oral y escrito. Se trata entonces de enseñar, acompañar y modelar el proceso para que, progresivamente, desarrollen la autonomía.

El **aspecto sistemático** es también fundamental para el aprendizaje que se plantea. Un proceso sistemático atiende a la progresión de los diversos subprocesos implicados en la lectura y la

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

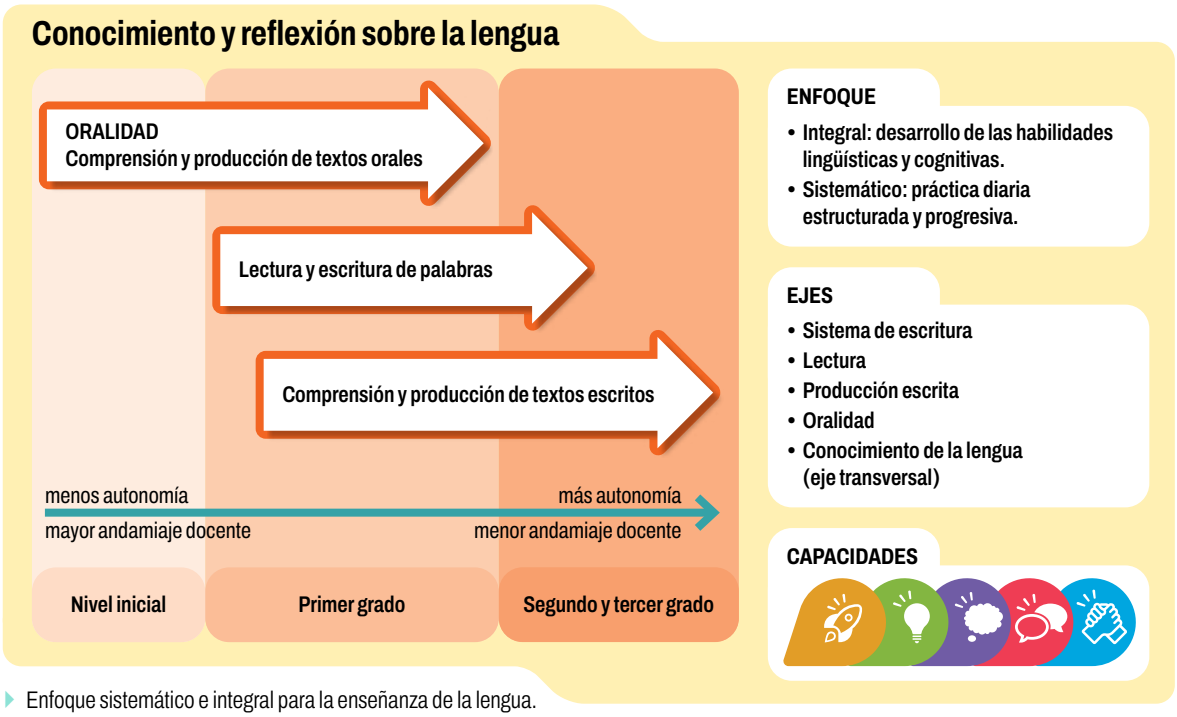
escritura de palabras y de textos, dando lugar a propuestas **estructuradas**, que permitan la práctica frecuente y sostenida a través del andamiaje y la instrucción explícita. En este sentido, el proceso de alfabetización exige un abordaje estructurado que incluye:

Glosario

- La reflexión sobre la lengua (partes de las palabras, relación entre palabras dentro de la oración, entre otros).
- El énfasis en el trabajo oral y reflexivo sobre el vocabulario, la producción y la comprensión textual.
- La enseñanza del sistema de la escritura y sus convenciones (direccionalidad, correspondencias entre sonidos y letras, trazado de las letras, separación entre palabras, ortografía).
- La práctica de la lectura en voz alta con el objetivo de alcanzar la fluidez y propiciar la comprensión.
- La práctica de la escritura que permita llevar adelante los procesos más complejos de la producción de textos escritos.

Si bien se atiende a la especificidad de la Unidad Pedagógica (UP), los indicadores de logro y los contenidos se plantean en términos de una progresión que inicia en primer grado y que asume el trabajo en paralelo de los siguientes ejes que los organizan:

- *Sistema de escritura.*
- *Lectura.*
- *Producción escrita.*
- *Oralidad.*
- *Conocimiento de la lengua.*



Enfoque sistemático e integral para la enseñanza de la lengua.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El eje *Sistema de escritura* se refiere a uno de los focos prioritarios que asume el área de Lengua en el inicio de la escolaridad primaria. En primer grado, este eje requiere de un trabajo sistemático y explícito en torno a la lectura y la escritura, como procesos diferentes, pero estrechamente relacionados, que requieren de la enseñanza con intervenciones didácticas específicas y pertinentes. Los contenidos de este eje contemplan la diversidad de puntos de partida de los estudiantes atendiendo a la multiplicidad de trayectorias escolares, a fin de garantizar que todos aprendan a leer y escribir, en primer grado, partiendo de la reflexión sobre la lengua oral y atendiendo a la ortografía desde el inicio.

En segundo grado, la propuesta didáctica buscará consolidar los procesos de lectura y escritura, avanzando en la lectura fluida y en la producción de textos de diferente extensión y complejidad, prestando atención a las normas de puntuación, el uso de mayúsculas y minúsculas, y la ortografía.

En tercer grado, se plantea la consolidación de los aprendizajes en otros aspectos que hacen a la convencionalidad de la lectura y la escritura, como son la ortografía, el desarrollo de la fluidez en la lectura y en la escritura como requisito para la comprensión de distintos géneros y para la producción de textos más extensos con atención a las normas, la ortografía y el uso de mayúsculas.

En el eje *Lectura*, se proponen situaciones de lectura guiada por el docente que permiten acceder a obras y textos que, en este momento del desarrollo lector, estarían fuera del alcance de los niños. Más adelante, se abordan también situaciones que focalizan en las relecturas de los estudiantes por sí mismos, avanzando hacia grados de autonomía creciente que posibiliten la lectura individual de nuevos textos y la construcción paulatina de criterios personales de selección de obras literarias. Asimismo, se busca promover en las escuelas diversas experiencias de lectura, para que los estudiantes exploren los lenguajes artísticos presentes en las propuestas literarias actuales, tanto en papel como en formatos multimedia.

Este eje contempla, por un lado, la lectura de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos, que se presentan progresivamente y mediante diversas tipologías textuales, en cada caso, y por otro lado, la lectura de textos no literarios, que permitirán incluso la articulación con contenidos de otras áreas.

La literatura ocupa un lugar privilegiado en el área, como expresión artística y cultural. En primer ciclo, se busca dar continuidad al abordaje de la literatura, que comienza en el nivel inicial y se profundiza en el segundo ciclo, aportando a la formación estética del lector, que puede apreciar una obra literaria desde su especificidad.

Las situaciones de enseñanza deberán fomentar la comunicación de experiencias y la producción con distintos grados de invención, y acercar a los estudiantes a diferentes actores e instituciones del mundo literario. Según cómo se organizan los contenidos en este eje, se propone partir de itinerarios lectores estructurados con diversos criterios (por ejemplo, por género o subgénero, autor, personaje arquetípico, etc.), para abordar en su seno la lectura e involucrar procesos de los ejes de escritura y oralidad.

Para la enseñanza y promoción de la lectura, se establecen criterios claros de selección de las obras literarias más adecuadas:

- Calidad literaria del texto: obras de un alto valor literario que favorezcan experiencias enriquecedoras y cautivantes para los estudiantes.
- Sentido formativo para la edad de los niños: es crucial que, tanto cuando los niños escuchan la lectura por parte del docente, como cuando los niños comienzan a leer de manera independiente, las obras sean apropiadas para la edad y el desarrollo cognitivo,

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

que enriquezcan el lenguaje, la imaginación y la empatía, además de promover valores éticos y saberes culturales.

- Variedad de géneros, tipologías textuales y autores: es fundamental garantizar una amplia variedad de géneros y autores que permitan explorar diferentes estilos, perspectivas y temáticas. Esta diversidad enriquece el proceso de aprendizaje y asegura que los contenidos sean relevantes, estimulantes y desafiantes para cada grado y ciclo. En este sentido, también resulta fundamental promover el acceso a las obras en las bibliotecas o en las aulas y acompañar el proceso de comprensión cuando una lectura resulta compleja para un estudiante.

En relación con la lectura, además, se trata de garantizar, desde el inicio de la escolaridad primaria, el contacto con textos no literarios expositivos, narrativos, instructivos y argumentativos que circulan socialmente, para que los estudiantes comiencen el aprendizaje de estrategias de comprensión lectora específicas de estos tipos de textos.

Con respecto a la *Producción escrita,* el primer ciclo se propone establecer condiciones didácticas para que los estudiantes comiencen a incorporar prácticas centrales que hacen a la producción de textos, como son la elaboración de borradores y los momentos del proceso de escritura: la planificación, la textualización, la transcripción y la revisión de algunos aspectos del escrito.

Por un lado, se abordan propuestas de escritura creativa, que toman como referencia los diversos géneros literarios abordados, y también se proponen situaciones de escritura para registrar, reelaborar y construir conocimiento en torno a los tópicos abordados, dando inicio así a prácticas propias de estudio que se profundizan en segundo ciclo.

Para el trabajo con la *Oralidad*, los contenidos del eje se seleccionaron considerando la importancia de generar espacios de intercambio sobre lo leído y de presentar lo aprendido frente a un auditorio cercano (el propio grupo o la comunidad escolar).

Además, se promueve el uso del lenguaje oral con diferentes propósitos, como expresar emociones, ideas y opiniones, formular preguntas, realizar pedidos, dar y seguir instrucciones, narrar eventos ordenados causal y temporalmente, solicitar información, expresar ideas de diversas maneras, entre otros.

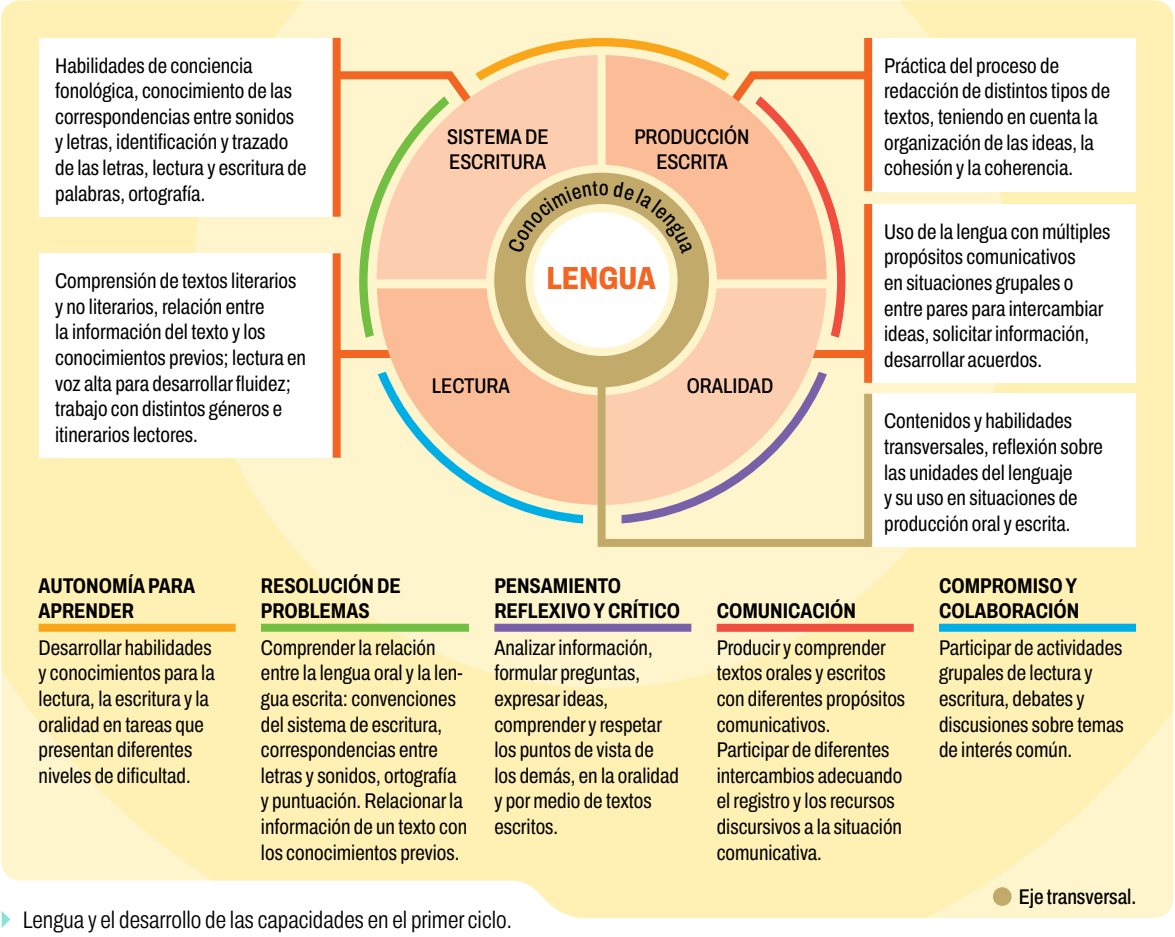
En el último de los ejes, el de *Conocimiento de la lengua*, se pone de relieve la reflexión sobre la lengua. Esto implica pensar cómo se componen las palabras, qué distingue a cada clase de palabras, cómo se combinan en oraciones, qué características tienen los diferentes tipos de oraciones, para utilizar ese conocimiento en distintos contextos de uso. En este sentido, el trabajo de reflexión sobre la lengua y su estructura supone, por un lado, la reflexión metacognitiva y, por el otro, la enseñanza del uso de los procedimientos lingüísticos.

Cabe destacar que no se trata de la enseñanza de contenidos declarativos, sino de propiciar la reflexión individual y colectiva sobre la estructura de la lengua, a partir de las propias prácticas en distintos contextos de uso.

En cuanto a la vinculación con las capacidades, el trabajo en el área de Lengua aborda centralmente el desarrollo de la capacidad de *comunicación*. Las propuestas de los respectivos ejes giran en torno al sistema de escritura, oralidad, la lectura, comprensión, producción de textos y la reflexión sobre la lengua.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el caso de la lectura literaria, se abrirá la posibilidad de analizar las obras o de vincularlas con otras manifestaciones artísticas.



Lengua y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

La propuesta de trabajo en el área favorece el desarrollo del *pensamiento reflexivo y crítico* mediante actividades de lectura, escritura y oralidad, en diversas situaciones de uso de la Lengua, donde los niños analizan información, formulan preguntas, expresan sus ideas, comprenden y respetan los puntos de vista de los demás.

Asimismo, en el área se asume que la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos constituyen un trabajo permanente de *resolución de problemas* de diversa índole en relación con el sistema y el uso de la lengua.

En el caso del sistema de escritura, desde primer grado, la reflexión en torno a la lengua oral se focaliza en comprender su relación con el lenguaje escrito, lo que implica el desarrollo de la conciencia fonológica y el establecimiento de las correspondencias entre letras y sonidos para poder leer y escribir palabras de manera independiente. De manera progresiva, y paralelamente a que los niños logran leer y escribir palabras, la atención se centra en la reflexión sobre otros aspectos que hacen a la convencionalidad del lenguaje escrito, como la separación entre palabras, la ortografía, el uso de mayúsculas y la puntuación. Por otro lado, la lectura y escritura de palabras y textos implica la enseñanza explícita y el aprendizaje de la resolución de otro tipo de problemas, por ejemplo, relacionar conocimientos previos de los lectores con la información que brinda el texto, establecer relaciones causales, temporales, de contraste y realizar inferencias en situaciones de lectura, o tomar decisiones para lograr la escritura de un texto coherente y cohesionado.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La capacidad de resolución de problemas está estrechamente vinculada a su vez con la *autonomía para aprender*: la propuesta para la enseñanza y el aprendizaje del sistema de escritura genera paulatinamente mayores grados de autonomía en la escritura, a través del andamiaje docente y de los diversos apoyos que se brindan a los estudiantes, para la realización de la tarea.

En las situaciones de oralidad, lectura y escritura de palabras, oraciones y textos también se proponen estrategias de intervención docente que apuntan a la autonomía creciente, partiendo de propuestas en las que el docente va dosificando los niveles de dificultad y acompañamiento.

El intercambio entre pares resulta clave en la enseñanza y el aprendizaje de las prácticas del área, y es fundamental promover *compromiso y colaboración*.

Señalar que se deben promover estas capacidades implica dialogar en el aula y en la escuela para fomentar la convivencia a través del uso de la palabra, escribir acuerdos y normas con la participación de los estudiantes, proponer proyectos colaborativos donde tengan la oportunidad de trabajar en equipo, desarrollar habilidades de escucha activa, respeto por las opiniones de los demás y resolver conflictos. Además, es esencial implementar actividades de lectura y escritura en grupo, debates y discusiones sobre temas de interés común, así como impulsar instancias de creación colectiva de textos y proyectos literarios o informativos generando situaciones de práctica y promoviendo la autonomía. Finalmente, se debe incentivar el diálogo sobre los textos que se leen, relacionando la información conocida con la nueva.

De esta manera, darle centralidad al trabajo entre pares, a la discusión y a los acuerdos colectivos sienta las bases, para la participación en una ciudadanía comprometida, que comienza en el aula, y que irá desarrollándose a lo largo de toda la escolaridad, mediante diversas oportunidades de trabajo colaborativo y de compromiso que involucren a toda la comunidad escolar.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Propiciar el desarrollo de la lectura y la escritura a través de situaciones que favorezcan el desarrollo de habilidades y conocimientos para alcanzar fluidez, teniendo en cuenta la accesibilidad y la diversidad.
- Evaluar las diferentes instancias del proceso de aprendizaje y diseñar propuestas de enseñanza sistemáticas atendiendo a los objetivos de cada grado.
- Desarrollar actividades que involucren explícitamente las habilidades y conocimientos necesarios para aprender el sistema de escritura: conciencia fonológica, correspondencia entre sonidos y letras, y trazado de las letras.
- Incentivar el pensamiento reflexivo sobre la relación entre la lengua oral y la lengua escrita.
- Generar instancias de práctica para consolidar la lectura fluida de textos literarios y no literarios.
- Propiciar el diálogo antes, durante y después de leer textos literarios y no literarios para promover la comprensión.
- Presentar explícitamente el vocabulario y promover el uso de las palabras en nuevos contextos.
- Abordar, de manera sistemática, los distintos procesos de la escritura de textos.
- Favorecer el conocimiento de las características de los distintos géneros textuales a través de instancias sistematizadas.
- Brindar múltiples oportunidades para expresarse oralmente y producir textos escritos, en formatos analógicos y digitales, con variados propósitos, avanzando en la autonomía para planificar y revisar, y reflexionando sobre problemas y recursos para solucionarlos.
- Fomentar espacios sostenidos de intercambios orales y de reflexión sobre las variedades lingüísticas y la adecuación del registro a cada situación.
- Propiciar el uso de la palabra para la resolución de conflictos.
- Promover proyectos o secuencias didácticas que integren los objetivos de aprendizaje con los de otras áreas.
- Incluir actividades de lectura, escritura y expresión oral en entornos digitales, facilitando el acceso a recursos interactivos y multimodales que permitan a los estudiantes desarrollar sus habilidades lingüísticas y tecnológicas.

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Conocer las convenciones de escritura: direccionalidad, posición de las letras y separación entre palabras.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Consolidar el conocimiento de las correspondencias entre letras y sonidos.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Reconocer diferentes tipos de letras, signos de puntuación y el uso de la mayúscula al iniciar una oración y en nombres propios.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Leer y escribir palabras con creciente complejidad fonológica y ortográfica.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Leer y escribir oraciones e iniciar la lectura y la escritura de textos breves.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Participar en lecturas, guiadas por el docente, de textos literarios de diversos géneros para desarrollar su imaginación, sensibilidad y estética y para vincularse con un patrimonio cultural común.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Comprender textos leídos por el docente para ordenar la información e incorporar el vocabulario durante los intercambios sobre el texto.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Reflexionar sobre la coherencia y aspectos básicos de la cohesión durante el proceso de escritura colaborativa de textos.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Narrar, renarrar y describir oralmente, organizando la información y ajustando el lenguaje a la situación comunicativa.
  COMUNICACIÓN
- Participar en intercambios orales con diferentes propósitos utilizando el conocimiento de las estructuras lingüísticas y del vocabulario para organizar sus ideas.
  COMUNICACIÓN

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Sistema de escritura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica todos los sonidos que componen las palabras. ▪ Respeta el sentido y la direccionalidad de la escritura cuando lee y escribe. ▪ Reconoce que las palabras son unidades de significado separadas por espacios en los textos escritos. ▪ Lee y escribe palabras con precisión, aunque en ocasiones se autocorrija. ▪ Lee oraciones con precisión, aunque en ocasiones se autocorrija. ▪ Avanza en la escritura de oraciones incorporando el uso de mayúsculas y del punto final.	▪ Reconocimiento y separación de las palabras de la oración en la oralidad. ▪ Reconocimiento, separación y combinación de fonemas y sílabas en la oralidad (conciencia fonológica). ▪ Relación entre los sonidos que componen las palabras (conciencia fonológica) y las letras que los representan. ▪ Conocimiento y diferenciación entre el sonido de cada consonante y su nombre. ▪ Identificación de los distintos tipos de letras. ▪ Trazado de las letras en imprenta mayúscula y en minúscula. ▪ Lectura y escritura de palabras que incluyen distinto nivel de complejidad fonológica (por ejemplo, palabras que incluyen grupos consonánticos). ▪ Identificación y uso de mayúscula inicial (en nombres y al inicio de una oración) y punto final (al finalizar la oración). ▪ Reconocimiento de que ciertas palabras llevan tilde. ▪ <Reconocimiento de que los dígrafos representan un único sonido (*ll, ch, qu, gu, rr*) y de que las letras pueden tener el mismo sonido (*b/v, y/ll, g/j, c/s/z*).> ▪ <Lectura y escritura de palabras que contengan *r-rr, que/qui-ce/ci.*> ▪ <Reconocimiento de que la letra *h* no tiene un sonido asociado. Lectura y escritura de palabras de uso frecuente que la contienen.> ▪ <Trazado de los distintos tipos de letras.> ▪ <Práctica de la letra cursiva o ligada considerando la direccionalidad y la orientación.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Lectura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Atiende de manera activa y participa de la lectura que hace el docente de textos literarios y no literarios (expositivos e instructivos). ▪ Establece relaciones entre los conocimientos previos y la obra leída por el docente y recupera información literal e inferencial. ▪ Pregunta, comenta y expone los conocimientos aprendidos a partir de la lectura de un texto.	▪ Comprensión de la lectura que hace el docente de obras literarias de diferentes géneros literarios en distintos soportes, dispositivos y formatos: » Textos versificados (canciones, coplas, adivinanzas, limericks, poemas, retahílas, tantanes, chistes, colmos y otros). » Textos narrativos breves (cuentos, fábulas y leyendas). » Libros álbum (especificidades del género, interdependencia entre texto e ilustraciones). (En articulación con Educación Digital). ED

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Lectura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Responde oralmente, o por escrito, preguntas abiertas simples sobre los textos leídos (*qué, quién, dónde, cuándo, por qué*). ▪ Relaciona la nueva información de los textos con sus conocimientos previos, con sus experiencias cotidianas y con otros textos que conoce. ▪ Incorpora el vocabulario presentado por el docente durante el trabajo con los textos y lo utiliza en nuevos contextos. ▪ Distingue formas de apertura, de cierre y otros recursos propios del lenguaje literario. ▪ Avanza en la lectura en voz alta de textos de alrededor de cincuenta palabras, aunque cometa errores en la posición de las pausas, prolongue algunas palabras, se autocorrija o relea.	▪ Comprensión guiada por el docente de cuentos tradicionales, fábulas y relatos de autor: » Características de los personajes y lugares, las motivaciones y las acciones de los personajes. » Identificación de eventos centrales de las tramas narrativas. » Establecimiento de relaciones temporales entre los eventos del relato (por ejemplo, "Primero sucedió...", "Luego...", "Finalmente..."). » Utilización de pistas textuales para relacionar causas y consecuencias (inferencias). » Identificación de expresiones que designan a un mismo personaje (correferencia). » Descripción de las ilustraciones de los libros en relación con la historia. ▪ Lectura en voz alta de oraciones y de textos breves (de dos a cuatro oraciones) para avanzar en el desarrollo de la fluidez lectora. ▪ Comprensión de textos expositivos y descriptivos breves referidos a un objeto, lugar, persona, personaje u otro tema. ▪ Ampliación y profundización del vocabulario a partir del trabajo con los textos: explicación de significados, relación con sinónimos y antónimos, explicación de los términos nuevos con las propias palabras. ▪ <Búsqueda colaborativa de información en distintos soportes, dispositivos y formatos siguiendo la lectura que hace el docente. » Notas de enciclopedia, fascículos informativos, noticias, cartas, reglas de juego, reglamentos, recetas, normas de convivencia, normas y pautas de uso para el cuidado de los dispositivos tecnológicos escolares, etc.> (En articulación con Educación Alimentaria - Educación Digital - Movilidad Sustentable y Segura - Educación Ambiental). ▪ <Lectura independiente de las oraciones de un texto breve con marcación de las pausas y de la entonación en función de las mayúsculas iniciales y de los puntos.> ▪ <Reconocimiento de personajes arquetípicos, tema, autor, estructura o características distintivas de cada género.>

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

EAL ED MSS EAM

Eje: Producción escrita

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa en la planificación grupal de la escritura de distintos tipos de textos breves (narrativos, instructivos y expositivos básicos).	▪ Escritura colaborativa de canciones, poemas, rimas, adivinanzas o fragmentos de estos y de otros textos junto a compañeros o a través del dictado al docente, respetando la diversidad de ideas. (En articulación con Educación Sexual Integral - Educación Digital).

ESI ED

Lengua

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Producción escrita

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Dicta al docente, de manera coherente y ordenada, ideas para colaborar en la escritura de textos que transmitan nuevos conocimientos adquiridos. ▪ Atiende, con ayuda del docente, a las características de los textos narrativos, expositivos e instructivos para incorporarlas en las producciones. ▪ Participa, con el grupo total o en pequeños grupos, en la producción de textos, recupera la información planificada y sigue la redacción que modela el docente. ▪ Participa en la revisión colaborativa de diversos aspectos de los textos (contenido, organización de la información, algunos recursos cohesivos o fórmulas y vocabulario). ▪ Avanza en la escritura de oraciones con letra legible y separando las palabras entre sí. ▪ Escribe de manera autónoma textos descriptivos breves y reescribe eventos de un cuento leído para formar un texto breve de alrededor de treinta palabras o más.	▪ Escritura de oraciones y de textos breves para describir personajes o eventos de las obras literarias leídas o personajes creados, de manera individual o en colaboración con otro compañero. ▪ Reescritura colaborativa de episodios de un relato leído con el docente. ▪ Escritura colaborativa de textos para describir un tema o un personaje a través del dictado al docente. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ Escritura por sí mismos de respuestas a preguntas abiertas (*qué, quién, cuándo, dónde*) sobre los textos leídos. ▪ Registro de palabras, frases, datos y vocabulario de las fuentes exploradas a partir de la exposición del docente o de la proyección de videos que aporten a la escritura de nuevos textos. ▪ Planificación colaborativa de textos para construir acuerdos, reglamentos y normas de convivencia que respeten la diversidad y la igualdad de género y den lugar a la inclusión. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ <Escritura o reescritura por sí mismos de textos narrativos (alrededor de cincuenta palabras), atendiendo al estilo del lenguaje escrito.> ▪ <Reflexión acerca de los procesos de producción textual: plan de escritura, textualización y revisión a partir de la escritura junto al docente, recuperando características textuales observadas en lecturas previas.> ▪ <Identificación de recursos digitales por su iconografía y función para elaborar producciones escritas (documento de texto, mural digital, etc.).> (En articulación con Educación Digital). **ESI** ▪ <Identificación y uso de los recursos de cohesión: conectores copulativos (*y, e, ni*), disyuntivos (*o, u*) y temporales (*antes, luego, después, al día siguiente*).>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Oralidad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Renarra textos leídos por el docente siguiendo la estructura del relato. ▪ Narra eventos del mundo que lo rodea de manera organizada. ▪ Expresa con claridad sus ideas en diferentes situaciones comunicativas. ▪ Genera secuencias ordenadas de instrucciones.	▪ Comprensión y producción oral en situaciones de lectura dialógica. ▪ Intercambio de opiniones y preferencias sobre las obras solicitadas en préstamo de biblioteca o leídas por el docente. ▪ Expresión de las propias ideas para generar acuerdos de convivencia y normas de cuidado del aula.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Oralidad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce turnos en los intercambios dialógicos y sostiene el tópico de las conversaciones formulando preguntas y escuchando las respuestas de sus pares y del docente.	▪ Formulación y seguimiento de instrucciones de pocos pasos en la realización de una tarea (por ejemplo, indicar cómo preparar una chocolatada o seguir los pasos para armar un barco de papel). (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Explicación, a partir de las propias palabras, de reglas de juego, reglamentos escolares, normas de convivencia, reglas de biblioteca, normas y pautas de uso para el cuidado de dispositivos tecnológicos escolares. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Formulación de preguntas abiertas (*qué, quién, cuándo, dónde*) y cerradas (*sí/no*) y elaboración de respuestas con diferentes estructuras (afirmativas, negativas, interrogativas, etc.), para obtener y dar determinada información. ▪ Narración de una secuencia de hechos en forma coherente y comenzando a incorporar algunos recursos de cohesión. ▪ <Expresión de comentarios y opiniones sobre aspectos de las obras literarias (por ejemplo, sobre los personajes, los conflictos, los géneros) y relaciones con otras lecturas y con experiencias artísticas.> <Ampliación/ Profundización> ▪ <Exposiciones orales a otros compañeros sobre un tema trabajado o investigado previamente.> ▪ <Creación de contenidos digitales a partir de un tema leído utilizando las aplicaciones disponibles en los dispositivos tecnológicos o en línea para procesar el habla.> (En articulación con Educación Digital). ED

Eje: Conocimiento de la lengua

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Comprende y produce oraciones de variada complejidad gramatical, según el significado que quiere expresar. ▪ Reflexiona sobre el significado de las palabras y su uso en otros contextos. ▪ Reflexiona y valora la diversidad lingüística de su entorno. ▪ Adecua el género y el número de las palabras al componer oraciones, según los requerimientos de la situación de enunciación.	▪ Reconocimiento de la oración como unidad. ▪ Uso de conectores copulativos (*y, e, ni*), disyuntivos (*o, u*) y temporales (*antes, luego, después, al día siguiente*) para unir oraciones en el discurso oral. Glosario ▪ Clasificación y uso de palabras de diferentes categorías y subcategorías semánticas (objetos de la casa, alimentos, útiles escolares, sentimientos, acciones, etc.). ▪ Reconocimiento de variedades lingüísticas en la comunidad escolar como diversas formas de expresión válidas. ▪ Reconocimiento de las diferencias entre palabras que refieren personas, objetos y lugares, palabras que refieren acciones, y palabras que describen. ▪ Reconocimiento de la morfología de las palabras (singular/plural, femenino/masculino/neutro) y concordancia entre artículos y sustantivos en frases.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Conocimiento de la lengua

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ <Agrupación de palabras de acuerdo con su significado (palabras que significan lo mismo y palabras que significan lo opuesto).> ▪ <Reconocimiento de que algunas oraciones afirman y otras niegan, preguntan o exclaman.>

ED Educación Digital

En relación con el eje *Lectura*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Acceso a las aplicaciones disponibles en los dispositivos digitales escolares y a otros recursos (como libros digitales, juegos didácticos, presentaciones en línea, etc.) que permitan fomentar la lectura y la interpretación de textos con ayuda del docente. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

En relación con el eje *Producción escrita*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Uso de entornos digitales para la escritura colaborativa que permita reconocerlos como espacios en los que se puede aprender, crear y comunicarse con otros con respeto. (Eje *Ciudadanía digital*).

En relación con el eje *Oralidad*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Identificación y expresión de normas y pautas de uso para el cuidado de los dispositivos digitales y electrónicos escolares con el propósito de preservar su funcionamiento y perdurabilidad, así como la seguridad de las personas. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea para la creación de contenidos que fortalezcan la oralidad, tales como el uso de su voz para enriquecer cuentos digitales, la descripción y la expresión personal sobre obras de arte, etc. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Elaboración de hipótesis e intercambio de estrategias sobre el análisis de instrucciones; por ejemplo, en reglas de juegos, recetas de cocina, tutoriales, etc. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Aplicar todas las correspondencias entre sonidos y letras o dígrafos para leer y escribir palabras con autonomía.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Leer y escribir con precisión palabras de diferente complejidad fonológica y ortográfica.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Leer oraciones con precisión y escribir oraciones aplicando las convenciones ortográficas y de puntuación enseñadas por el docente.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Utilizar correctamente mayúsculas al inicio de las oraciones y en nombres propios en las producciones escritas.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Comprender textos leídos de manera independiente y textos leídos por el docente, participar en intercambios, formular y responder preguntas sobre textos literarios y no literarios.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Escribir de manera independiente textos breves, reflexionando sobre la coherencia y aspectos básicos de la cohesión durante el proceso de escritura.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Narrar, renarrar y describir oralmente, organizando la información, expresando ideas con claridad por medio de diferentes estructuras lingüísticas y usando vocabulario aprendido sobre un tema.
  COMUNICACIÓN
- Participar de conversaciones manteniendo el tema, solicitando información, exponiendo opiniones, respetando los turnos de habla y atendiendo a los aspectos no verbales de las interacciones.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMUNICACIÓN
- Participar en intercambios sobre lecturas de textos literarios de diversos géneros para desarrollar su imaginación y sensibilidad estética y vincularse con un patrimonio cultural común.
  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Sistema de escritura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Lee con precisión palabras atendiendo a las correspondencias letra-sonido, aun cuando contengan reglas de correspondencias contextuales (*r-rr, que/qui, gue/gui*). ▪ Escribe palabras utilizando todas las correspondencias entre sonidos y letras, sin omisiones ni sustituciones. ▪ Avanza en el conocimiento de la ortografía de palabras frecuentes presentadas por su docente. ▪ Acentúa palabras de uso frecuente enseñadas por su docente. ▪ Escribe oraciones separando las palabras, utilizando la mayúscula inicial y el punto final.	▪ Lectura y escritura de palabras con dígrafos que representan un único sonido (*ll, ch, qu, gu, rr*). ▪ Escritura de palabras con opacidades, letras que suenan igual (b/v, s/c/z, y/ll, g/j). ▪ Lectura y escritura de palabras que contengan r-rr, que/qui-ce/ci, gue/gui, -mb-, -nv-. ▪ Palabras que se escriben con *h*. ▪ Trazado de la letra cursiva o ligada. ▪ Acentuación de palabras de uso frecuente. ▪ Separación entre palabras y uso de mayúscula inicial y punto final. ▪ Reconocimiento de signos de interrogación y exclamación y de la coma. ▪ <Uso de signos de interrogación y exclamación, coma para separar enumeraciones y punto seguido.> ▪ <Uso de la diéresis en *güe/güi* para romper el dígrafo *gu-* cuando la letra *u* tiene sonido.> ▪ <Escritura de palabras que terminan con *z*, en sus variantes plurales y con diminutivo (*-ces, -cito/a*); y de verbos en pretérito imperfecto con terminación *-aba*.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Lectura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Avanza en la lectura de textos de alrededor de cien palabras, sin detenerse en cada palabra y realizando pausas al llegar a un punto, aunque se autocorrija. ▪ Recupera la información esencial de los textos que se leen y la relaciona con sus conocimientos previos. ▪ Recupera acciones, personajes y eventos de una secuencia narrativa, de manera organizada. ▪ Responde preguntas sobre información explícita e implícita de los textos leídos. ▪ Avanza en el reconocimiento del propósito comunicativo de un texto escrito (informar, narrar, describir, dar indicaciones). ▪ Reconoce la estructura y los componentes esenciales de los tipos textuales trabajados con orientación docente.	▪ Lectura en voz alta de fragmentos o textos breves de manera repetida, avanzando en la fluidez, pronunciando las palabras cada vez con mayor precisión. ▪ Lectura en voz alta, marcando pausas y entonación según los signos de puntuación de las oraciones (coma, punto seguido, punto aparte, signos de exclamación y de interrogación). ▪ Lectura guiada por el docente, y de forma independiente, de poemas de autor, historietas y cuentos vinculados a algún itinerario lector (por trama, estructura, subgénero o personaje arquetípico, y por autor). ▪ Comprensión de **textos literarios** (como cuentos, fábulas, leyendas), en distintos soportes, dispositivos y formatos: » Recuperación de información explícita e implícita. » Reconstrucción de la secuencia de acciones en la historia.

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Lectura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica, con orientación docente, palabras nuevas en los textos leídos, incorpora el significado y las utiliza en diversos contextos. ▪ Avanza en la lectura independiente de textos literarios en el marco de itinerarios lectores. ▪ Colabora con el docente en una búsqueda en internet (a partir de distinguir un navegador y conocer el nombre de un motor de búsqueda) y puede sugerir palabras clave en función del propósito de búsqueda. ▪ Lee títulos, subtítulos, gráficos y secciones/menú de un sitio web para encontrar la información que busca, con orientación docente.	» Identificación del personaje principal, del conflicto, del plan del protagonista para resolverlo, y descripción de las características, motivaciones, acciones y emociones de los personajes. » Vinculación de los temas de los textos literarios leídos con experiencias cotidianas. » Análisis de semejanzas y diferencias entre los diversos textos literarios leídos. ▪ Comprensión de **textos no literarios** (expositivos, narrativos e instructivos), recuperando y ampliando las tipologías textuales trabajadas en primer grado: » Recuperación de ideas centrales del texto estableciendo conexiones entre la información y los conocimientos previos. » Identificación de las características textuales propias de un texto expositivo (descriptivo), como vocabulario específico y formas en que se organiza la información. ▪ Búsqueda de información sobre un tema en diversas fuentes para iniciar una investigación guiada por el docente. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Ampliación y profundización del vocabulario específico (científico y literario) a partir del trabajo con los diversos tipos de textos. ▪ Clasificación de diferentes textos de acuerdo con el tipo textual al que pertenecen (publicidades, etiquetas, instrucciones, señalética, etc.). (En articulación con Educación Ambiental - Movilidad Sustentable y Segura). EAM MSS ▪ Identificación de información relevante de acuerdo con el tipo de texto (por ejemplo, dirección y horario en una invitación a un cumpleaños, o precios, sellos y leyendas de advertencia en los envases de alimentos). (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ Identificación de las características textuales propias de un texto narrativo, como las relaciones temporales y causales dentro de una secuencia narrativa. ▪ Establecimiento del orden lógico de las acciones en un texto instructivo. ▪ <Reconocimiento de componentes propios de los textos literarios narrativos, como la voz del narrador.> <Ampliación/ Profundización> ▪ <Lectura independiente en distintos soportes, dispositivos y formatos para profundizar el conocimiento sobre un tema.> ▪ <Reconocimiento del vocabulario nuevo en los textos leídos y definición de los conceptos a través de explicaciones simples o sinónimos y con ejemplos de uso de la palabra en contextos diversos.>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Producción escrita

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa en la planificación de textos con el docente. ▪ Participa en la escritura, guiada por el docente, de distintos tipos de textos breves (narrativos, instructivos y expositivos descriptivos). ▪ Completa gráficos simples, con ayuda del docente, como parte del proceso de planificación textual. ▪ Redacta oraciones articuladas para formar un texto breve de alrededor de cien palabras. ▪ Emplea recursos de cohesión (conectores) para articular dos o más oraciones. ▪ Utiliza vocabulario específico relacionado con el tema sobre el que escribe en distintas actividades propuestas por el docente. ▪ Explora recursos digitales para elaborar producciones escritas y almacenar diferentes versiones de un mismo texto.	▪ Planificación y textualización, con guía docente, de textos narrativos, expositivos e instructivos breves (como cuentos, noticias periodísticas breves, notas de divulgación, recetas, instrucciones para fabricar objetos, normas de convivencia), teniendo en cuenta el propósito y el destinatario o lector. ▪ Narración de una secuencia de hechos en forma coherente. Escritura creativa de narraciones (relatos de experiencias personales, cuentos) que contengan una situación inicial, un conflicto, acciones para resolverlo, y un desenlace. ▪ Escritura autónoma de textos expositivos breves (descriptivos) en distintos soportes, dispositivos y formatos analógicos y digitales. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Incorporación del vocabulario aprendido en la producción. ▪ Escritura autónoma de textos breves con diversos propósitos que responden a tipologías textuales previamente abordadas. ▪ Reflexión acerca de los pasos implicados en la escritura de un texto: planificar la escritura, textualizar y revisar el texto junto al docente, recuperando características textuales observadas en lecturas previas. ▪ Recursos de cohesión en la escritura de oraciones y textos: conectores copulativos (*y, e, ni*), disyuntivos (*o, u*) y temporales (*antes, luego, después, al día siguiente*). ▪ Identificación de recursos digitales por su iconografía y función, para elaborar producciones escritas (documentos de texto, mural digital, etc.). (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Reconocimiento de gráficos que permitan planificar la estructura de un texto.> ▪ <Revisión de la producción escrita, atendiendo a aspectos de la ortografía estudiados, la coherencia y la cohesión (uso de recursos como pronombres y conectores), con ayuda docente.> ▪ <Escritura de textos breves que sinteticen un tema trabajado previamente.> ▪ <Escritura autónoma de textos instructivos breves como recetas, instrucciones para fabricar un objeto, normas de convivencia.> ▪ <Uso adecuado de los tiempos verbales (presente, pasado, futuro) para dar coherencia y cohesión a los escritos.>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Oralidad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Utiliza el lenguaje oral con múltiples propósitos comunicativos, considerando la diversidad lingüística en el aula y en la comunidad. ▪ Comprende y produce oraciones con diferente modalidad de enunciación en los intercambios orales. ▪ Expresa intenciones de varias maneras para adecuarse a las necesidades comunicativas del oyente y las restricciones de la cortesía. ▪ Narra y renarra organizando oralmente la información, utilizando los recursos de cohesión y el vocabulario necesarios. ▪ Atiende a los turnos de habla en los intercambios con sus pares y con docentes. ▪ Describe personajes de una historia utilizando diferentes adjetivos y verbos. ▪ Utiliza vocabulario específico sobre el tema que se está abordando e incorpora el vocabulario aprendido en sus producciones. ▪ Explora y colabora en la utilización de recursos digitales, tales como grabadores de sonido, para elaborar presentaciones orales.	▪ Expresión de opiniones sobre un tópico o problemática. ▪ Uso del lenguaje oral con diferentes propósitos: » Realizar pedidos utilizando fórmulas de cortesía. » Expresar sentimientos y emociones. » Dar y seguir instrucciones de más de tres pasos. » Plantear opiniones y responder a las opiniones de los pares. » Dar y solicitar información sobre el mundo que los rodea. » Lograr acuerdos verbales y plantear reglas de juego. ▪ Expresión de una misma idea de diferentes maneras y reformulación del discurso si fuera necesario. ▪ Narración de eventos atendiendo progresivamente a sus elementos fundamentales (coherencia, cohesión, conectores temporales y causales). ▪ Expresión de comentarios y opiniones sobre aspectos de las obras literarias (por ejemplo, sobre personajes, conflictos y géneros) y relaciones con otras lecturas o con experiencias artísticas. ▪ Creación de contenidos digitales a partir de un tema leído, utilizando las aplicaciones disponibles en los dispositivos tecnológicos o en línea para procesar el habla. (En articulación con Educación Digital). ▪ Distinción del significado de frases hechas y otros elementos del lenguaje figurativo (palabras usadas en sentido metafórico, por ejemplo, “dejar plantado a alguien”). ▪ <Exposiciones orales a otros compañeros sobre un tema trabajado o investigado previamente.> ▪ <Explicación a los compañeros de los aspectos centrales sobre un tema estudiado, incluyendo la creación de presentaciones digitales (por ejemplo, grabar para que otros puedan escuchar).> (En articulación con Educación Digital).

<Ampliación/ Profundización>

ED

Eje: Conocimiento de la lengua

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Comprende y produce oraciones con diferente modalidad de enunciación. ▪ Separa en sílabas las palabras e identifica la sílaba tónica de cada una, con ayuda del docente o con autonomía. ▪ Relaciona palabras en función de similitudes, diferencias y oposiciones de significado.	▪ Reconocimiento de las diferencias entre palabras que nombran, describen, indican acciones, etc. ▪ Identificación y agrupación de palabras (sinónimos, antónimos, familias morfológicas de palabras y campo semántico). ▪ Reconocimiento de lo que sucede ahora, antes y después a partir de los tiempos verbales (presente, pasado y futuro).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Conocimiento de la lengua

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce y evoca palabras pertenecientes a un mismo campo semántico. ▪ Identifica el inicio y el final de una oración.	▪ Reconocimiento de la oración como unidad y distinción entre oraciones que afirman, niegan, preguntan, exclaman. ▪ Separación en sílabas e identificación de la sílaba tónica de las palabras cuando la marca el docente. ▪ Valoración de las variedades lingüísticas en la comunidad escolar como diversas formas de expresión válidas y no como desvíos de una norma. ▪ <Identificación de sustantivos propios y comunes.> ▪ <Asociación de sufijos y prefijos frecuentes para comprender la estructura de las palabras y ampliar su vocabulario (*re-*, "releer", "reutilizar"; *-ito/-ita,* "gatito", "casita"; *-ón/-ona,* "cucharón", "casona"; adverbios terminados en *-mente*).> ▪ <Reconocimiento progresivo de palabras que se acentúan en la última, penúltima o antepenúltima sílaba.>

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con el eje *Lectura,* en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Acceso e indagación de sitios web a partir de motores de búsqueda, distinguiendo las posibilidades que ofrecen diversos recursos digitales para encontrar la información deseada y fomentar la lectura, con ayuda del docente. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Para el eje *Producción escrita,* en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Creación de contenidos que promuevan la escritura, tales como el uso del calendario para agendar cumpleaños, aplicaciones de cómics para crear secuencias de diálogo, procesadores de texto para reversionar finales de un cuento, graficadores para crear tarjetas de invitación, etc., mediante el uso de recursos digitales disponibles. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales, propios y de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar, en procesos de creación de contenidos digitales. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Representación de una secuencia de instrucciones ordenadas (algoritmos), a partir de desafíos que impliquen el uso de diversos códigos de escritura (icónico, textual, gráfico, etc.). (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Para el eje *Oralidad*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea para la creación de contenidos que fortalezcan la oralidad, tales como el uso de su voz para enriquecer cuentos digitales, la descripción y la expresión personal sobre obras de arte, etc. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Reflexión oral individual y colectiva acerca de la importancia de regular el tiempo de uso de las tecnologías digitales, distinguiendo entre los momentos de trabajo, de entretenimiento y de socialización. (Eje *Ciudadanía digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Leer y escribir oraciones, atendiendo a la ortografía y acentuación de las palabras, y utilizando su conocimiento sobre el uso de los puntos, las comas y los signos de exclamación e interrogación.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Leer en voz alta y de manera fluida textos breves en tipografía convencional (uso de imprenta mayúscula al iniciar oración y de minúscula a lo largo del texto), marcando las pausas y la entonación en oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas.
  COMUNICACIÓN
- Leer, de forma autónoma o guiada por el docente, textos literarios de diversos géneros, participando en intercambios para desarrollar su imaginación, sensibilidad y estética y vincularse con un patrimonio cultural común.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Comprender textos narrativos, expositivos e instructivos y de mediana extensión, identificando información central y estableciendo relaciones con los conocimientos previos.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Producir de manera autónoma textos narrativos, expositivos e instructivos, respetando la ortografía de las palabras y utilizando diferentes recursos discursivos para sostener la coherencia y la cohesión de los textos.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Profundizar su conocimiento sobre diferentes aspectos de la lengua tales como las partes de la oración, las clases de palabras y el cambio de significado de acuerdo con la morfología de las palabras.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Participar en intercambios grupales, centrándose en el tema que se está tratando y adecuando el registro y el vocabulario a la situación comunicativa.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Sistema de escritura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Lee con precisión. ▪ Escribe palabras en letra cursiva o ligada. ▪ Reconoce el patrón de acentuación y acentúa las palabras según las reglas enseñadas por el docente. ▪ Escribe atendiendo a la ortografía de palabras con *mb* y *nv*, de ciertas terminaciones morfológicas como el pretérito imperfecto terminado en *-aba,* y el uso de *c* en plural y en el diminutivo de palabras que terminan con *z.* ▪ Reconoce la función que cumple cada signo de puntuación aprendido para representar el lenguaje oral en el lenguaje escrito (puntos, comas y raya de diálogo). ▪ Reconoce los signos de puntuación y diversifica la entonación en la lectura de oraciones, dependiendo de si son enunciativas, interrogativas o exclamativas. ▪ Utiliza signos de puntuación de manera convencional. ▪ Ordena palabras alfabéticamente.	▪ Uso de signos de interrogación y exclamación, coma y punto seguido. ▪ Escritura de terminaciones morfológicas que mantienen la ortografía, como el pretérito imperfecto terminado en *-aba* y el uso de *c* en plural y en el diminutivo de palabras que terminan con *z* (*-cito, -cita*). ▪ Escritura de palabras que impliquen reglas tales como *mb/nv.* ▪ Adopción progresiva de reglas de acentuación: clasificación y acentuación de palabras agudas, graves y esdrújulas. ▪ Aplicación progresiva de la tildación de las formas verbales del pretérito perfecto simple. ▪ Escritura de palabras en letra cursiva o ligada. ▪ Uso de la diéresis en *güe/güi* para romper el dígrafo *gu-* cuando la *u* tiene sonido. ▪ Utilización de la raya o guion de diálogo. ▪ Reconocimiento del orden alfabético. ▪ <Separación de palabras en sílabas al bajar de renglón.> ▪ <Uso de los dos puntos para introducir enumeraciones, parlamento dentro de diálogos y encabezados de cartas o correos electrónicos.> ▪ <Ortografía: reflexión sobre las regularidades del sistema ortográfico del español (*bur-bu-bus; ción; sión; aje; je-ji; ge-gi*).>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Lectura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Lee en voz alta y de manera fluida textos de más de ciento cincuenta palabras. ▪ Infiere información implícita de los textos leídos a partir de sus conocimientos previos e integrando información del texto. ▪ Identifica la información esencial por sobre la información secundaria de los distintos textos trabajados. ▪ Reconoce el propósito comunicativo de un texto (informar, narrar, describir, dar indicaciones, argumentar). ▪ Incorpora el significado de palabras aprendidas a partir de los textos y las utiliza en diversos contextos.	▪ Lectura independiente y en voz alta de textos o fragmentos, marcando correctamente las pausas y la entonación, y pronunciando cada palabra con precisión. ▪ Comprensión de textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos). Además de las tipologías abordadas en primer y segundo grado, se priorizan las novelas, las obras teatrales y de títeres, los romances y las canciones, vinculadas con algún recorrido de lectura por autor, subgénero o temática. ▪ Lectura de textos narrativos: » Identificación de características textuales propias de un texto narrativo, como las relaciones temporales y causales dentro de una secuencia narrativa.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Lectura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Recupera las relaciones de causa y consecuencia entre los eventos y los planes de los personajes de una historia. ▪ Lee poemas y avanza en la interpretación del lenguaje figurado. ▪ Reflexiona sobre las características de los géneros textuales y establece semejanzas y diferencias en torno a sus estructuras y componentes. ▪ Accede a sitios web a partir de motores de búsqueda y se acerca a las estrategias para la búsqueda y selección de información digital.	» Reconocimiento de componentes propios de los textos literarios narrativos, como los personajes principales y secundarios, y la voz del narrador. » Reconstrucción y renarración de una historia recuperando las relaciones causales entre eventos, el conflicto que se plantea, las emociones y los planes de los personajes para resolverlos. ▪ Lectura de obras de teatro breves. Identificación de las partes en las que se divide una obra teatral (actos, escenas, cuadros) y de sus componentes: parlamentos (diálogos) de los personajes y didascalias (o acotaciones). ▪ Lectura de poemas y reconocimiento de su estructura (estrofas y versos). ▪ Lectura de historietas. Identificación de las relaciones temporales entre sucesos narrados y la estructura de viñetas; modos de decir de los personajes según el tipo de globo; uso de onomatopeyas. ▪ Conocimiento de la estructura de un diálogo. ▪ Comprensión de textos no literarios (narrativos, expositivos e instructivos). Además de las tipologías abordadas en primer y segundo grado, se priorizan las biografías, los instructivos para fabricar objetos, las notas de opinión y las publicidades: » Identificación de información implícita y explícita en los textos. » Reconocimiento de estructura, vocabulario y organización de la información en textos expositivos descriptivos, de comparación y de secuencia. » Organización de la información principal de los textos en cuadros o gráficos. » Recuperación de ideas centrales de un texto estableciendo conexiones entre la información y los conocimientos previos. ▪ Ampliación, profundización y uso del vocabulario específico (científico y literario) a partir del trabajo con los diversos tipos de textos. ▪ Reconocimiento del vocabulario nuevo en los textos leídos y definición de los conceptos (a través de explicaciones simples o de sinónimos) y con ejemplos de uso de la palabra en contextos diversos. ▪ Búsqueda de información sobre un tema en diversas fuentes (como libros, internet, revistas, enciclopedias, atlas, etc.) y visita a la biblioteca. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Sistematización de la información relevada a partir de la lectura individual, para recuperarla en otros contextos de lectura y de escritura.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Lectura

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	▪ Lectura independiente en distintos soportes, dispositivos y formatos profundizando en el conocimiento para responder un interrogante o para resolver dudas. Atención a los elementos paratextuales y uso de anotaciones para destacar la información buscada. ▪ Práctica de la lectura en voz alta de obras teatrales o fragmentos de ellas, en relación con la construcción del personaje, atendiendo al auditorio y coordinando la lectura con otros. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ <Presentación de fragmentos de la obra teatral leída ante un auditorio.> ▪ <Lectura en voz alta y fluida de cuentos y otras narraciones literarias, para compartir con otros en distintos formatos y soportes.> ▪ <Lectura en voz alta y fluida de textos expositivos, narrativos e instructivos (como glosas, noticias, folletos informativos, reglamentos, etc.) en situaciones de vinculación con la comunidad (como actos patrios, ferias de ciencias, simulación de programas radiales, competencias deportivas, etc.).> ▪ <Organización de la información de textos no literarios en cuadros o en gráficos.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Producción escrita

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa en la planificación de la escritura de distintos tipos de textos (narrativos, instructivos y expositivos, de comparación y secuencia). ▪ Redacta textos narrativos, expositivos e instructivos de alrededor de ciento cincuenta palabras o más, atendiendo a la organización de la información, a los recursos cohesivos, a la persona narrativa y al uso del tiempo verbal. ▪ Incorpora vocabulario específico en los textos que produce. ▪ Participa en la revisión de textos atendiendo a la organización de las ideas, los recursos cohesivos y el uso de tiempos verbales. ▪ Planifica, redacta y corrige textos breves de manera independiente en situaciones de escritura creativa.	▪ Escritura de textos en letra cursiva o ligada. ▪ Planificación de los textos considerando el propósito y el destinatario: » Generación de ideas a partir de conversaciones, investigaciones o lluvia de ideas. » Organización de la información sobre el tema en una estructura discursiva. » Incorporación de vocabulario extraído de textos escuchados o leídos. ▪ Escritura autónoma de textos expositivos (comparativos y de secuencia) e instructivos breves: » Uso de signos de puntuación, de interrogación y de exclamación. » Organización de ideas en párrafos separados por punto y aparte. » Incorporación de conectores. » Uso de vocabulario específico sobre el tema. (En articulación con Educación Digital). ED

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Producción escrita

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Avanza en la revisión de sus producciones atendiendo a aspectos de organización de las ideas, cohesión, vocabulario y ortografía. ▪ Explora recursos digitales para elaborar producciones escritas como documento de texto. ▪ Utiliza recursos para editar, guardar y recuperar las producciones elaboradas en entornos digitales.	▪ Escritura autónoma de narraciones en forma coherente: » Organización en inicio, desarrollo y cierre. » Uso de mecanismos de cohesión, como conectores copulativos (*y/e, ni*), disyuntivos (*o/u*) y temporales (*antes, luego, después*); conectores continuativos (*entonces, por ejemplo*) y adversativos (*pero, sin embargo, aunque*). » Incorporación de pronombres. ▪ Escritura creativa de textos, como relatos de experiencias personales, cuentos breves, diario de vida, descripciones, cartas, mails y poemas, expresando sus ideas y sus emociones. ▪ Revisión de la producción escrita a partir de rúbricas o intervenciones del docente: » Organización y progresión de las ideas en el texto. » Uso de conectores y pronombres. » Corrección de la ortografía. » Uso variado del vocabulario para evitar algunas repeticiones. » Incorporación de mejoras en la redacción a partir de las sugerencias de pares y de docentes. ▪ Uso adecuado de los tiempos (presente, pasado, futuro) y modos (indicativo, subjuntivo) verbales para dar coherencia y cohesión a los escritos. ▪ Escritura autónoma de diálogos a partir de los personajes de los textos leídos o recreando situaciones cotidianas de interés de los estudiantes. ▪ <Producción de textos argumentativos que aborden ideas contrapuestas sobre un tema de manera independiente o guiada por el docente.> ▪ <Escritura de resúmenes a partir de un texto leído.> ▪ <Escritura autónoma de textos argumentativos breves con opiniones fundamentadas sobre las normas de convivencia escolares y sobre temas de interés a partir de noticias.> ▪ <Reflexión sobre las características de un género literario y relación o comparación con otros géneros.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Oralidad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Desarrolla sus ideas de manera organizada durante los intercambios, respetando los turnos de habla y las opiniones de los demás. ▪ Adapta el discurso según el propósito comunicativo, conectando información nueva con experiencias previas y con otras fuentes o textos.	▪ Participación en intercambios orales: » Planificación de tareas estimando etapas y posibles resultados. » Planteamiento de hipótesis sobre una problemática relacionada con los temas propios del ámbito escolar. » Foco en el tema y respeto por los turnos del habla en los intercambios.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Oralidad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Justifica sus opiniones mediante la argumentación. ▪ Organiza coherentemente la información y la expresa oralmente utilizando los recursos de cohesión y el vocabulario necesario. ▪ Narra eventos atendiendo a los elementos narrativos de coherencia y cohesión, conectores temporales y causales. ▪ Explora recursos digitales para elaborar producciones orales, como grabadores de sonido, y reconoce la iconografía de dicho entorno.	» Formulación de preguntas y elaboración de explicaciones sobre un tema. » Expresión de ideas u opiniones. » Colaboración con pares. ▪ Desarrollo de narrativas secuenciando y organizando los eventos en introducción, desarrollo del problema y resolución. ▪ Temporalidad en las narrativas: conexiones temporales y mantenimiento del tiempo pasado. ▪ Intercambios orales con diferentes propósitos comunicativos, como explicar, dar instrucciones, reportar noticias, relatar, contar anécdotas, etc., estableciendo conexiones con las propias experiencias y con otros textos o información de otras fuentes. ▪ Expresión coherente y organizada de temas de interés en diferentes situaciones del aula: descripción de fenómenos, uso de ejemplos o ilustraciones sobre sus ideas, empleo de vocabulario variado y de pronombres para reemplazar un referente. ▪ Presentación a los compañeros de aspectos centrales de un tema estudiado, incluyendo la creación de presentaciones digitales (por ejemplo: grabar para que otros puedan escuchar). (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Reconocimiento y uso del lenguaje no literal: metáforas, analogías, frases idiomáticas.> ▪ <Formulación de argumentaciones orales organizadas en forma de debates o conversaciones sobre: » Situaciones que se dan en la escuela y temáticas vinculadas con los textos leídos o con problemáticas de actualidad. » Vínculos que se establecen en el ámbito escolar y familiar.> ▪ <Incorporación de vocabulario específico sobre los temas que se abordan, uso de gestos y posturas teniendo en cuenta el auditorio y la situación retórica que definen el ambiente de una presentación.> ▪ <Uso del lenguaje de manera expresiva y creativa en diferentes proyectos, como recitado de poesías, audiolibros, radioteatro, etc.> ▪ <Incorporación de material de apoyo en sus exposiciones orales sobre un tema (diagramas, presentaciones digitales, objetos o imágenes).>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Conocimiento de la lengua

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Relaciona palabras en función de similitudes, diferencias y oposiciones de significado. ▪ Reconoce y recupera palabras pertenecientes a un mismo campo semántico. ▪ Comprende el significado de una palabra apoyándose en sus partes. ▪ Identifica las partes de la oración: quién realiza la acción y qué hace. ▪ Reconoce y utiliza el tiempo verbal condicional.	▪ Segmentación de palabras que contienen hiatos y diptongos. ▪ Empleo de sufijos derivativos (por ejemplo, *pan/panera/panadero/panadería*). ▪ Identificación de terminaciones morfológicas como el pretérito imperfecto terminado en *-aba* y el diminutivo terminado en *-cito/-cita.* ▪ Partes de la oración. ▪ Uso del singular y del plural en las oraciones (concordancia). ▪ Reconocimiento de verbos en diferentes tiempos verbales: presente, pretérito imperfecto terminado en *-aba*, perífrasis de futuro. ▪ Tiempos verbales. Uso del condicional en oraciones. ▪ Asociación de sufijos y prefijos frecuentes para comprender la estructura de las palabras y ampliar su vocabulario (*re-,* "releer", "reutilizar"; *-ito/-ita,* "gatito", "casita", *-ón/-ona,* "casona", adverbios terminados en *-mente*). » <Relación entre hiperónimos e hipónimos (*pájaro-colibrí, flor-lirio*).> » <Oraciones simples y compuestas: reconocimiento de más de una acción o más de una persona (sujeto) que la realiza.>

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con el eje *Lectura* en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Acceso e indagación de sitios web a partir de motores de búsqueda, distinguiendo las posibilidades que ofrecen diversos recursos digitales para encontrar la información deseada y acceder a su lectura. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Lectura y comprensión de secuencias de instrucciones breves escritas en distintos códigos (icónico, textual, etc.) para la realización de diversas acciones, como seguir un tutorial, ensamblar un juguete siguiendo un manual o realizar actividades escolares con pasos específicos. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Para el eje *Producción escrita*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Creación de contenidos mediante el uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en sitios web para registrar o comunicar lo aprendido. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios y de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Representación de un algoritmo a través de al menos un lenguaje (por ejemplo, icónico, escrito, oral, gestual) que ofrezca distintas soluciones a un mismo desafío o problema relacionado, por ejemplo, con la identificación de la estructura y los elementos relevantes de los textos instructivos. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Para el eje *Oralidad*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reconocimiento y selección de las aplicaciones disponibles en los dispositivos digitales escolares acorde a su iconografía, las funcionalidades y el uso que se propone con ellas en actividades en las que se promueve la creación de contenidos digitales para la práctica de la oralidad. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Expresión de ideas y opiniones personales para la definición colaborativa de reglas que permitan la construcción de vínculos socio-afectivos saludables en la cultura digital, basados en el respeto y la convivencia responsable. (Eje *Ciudadanía digital*).
- Reconocimiento de las diferentes formas de difusión de contenidos en función del propósito y del destinatario a partir de reflexionar colaborativamente y tomar decisiones sobre cómo socializar los contenidos digitales creados. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 5).
bit.ly/_dcnp_1c_od_len

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Matemática

Matemática y el desarrollo de las capacidades

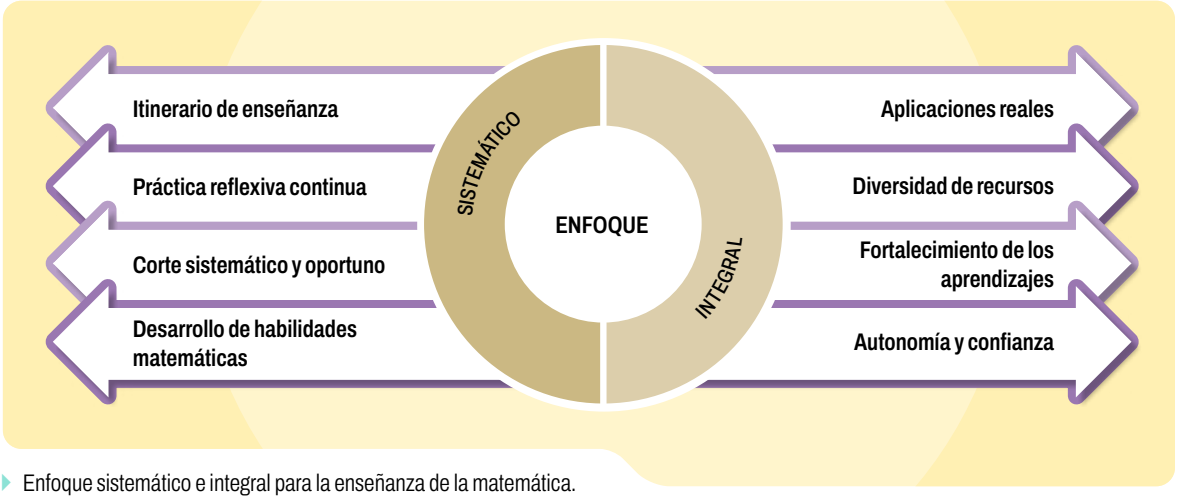
Para lograr **aprendizajes profundos y coherentes** en Matemática en el nivel primario, es esencial brindar una formación que abarque tanto la adquisición de conocimientos matemáticos como el desarrollo de capacidades transversales específicas del pensamiento matemático, tales como el razonamiento lógico, la argumentación crítica, la resolución de problemas, la comunicación de ideas matemáticas y la capacidad para trabajar de manera autónoma y colaborativa en contextos matemáticos. En este sentido, es crucial que la enseñanza se base en un enfoque explícito, estructurado y holístico, centrado en dos principios clave: la sistematización y la integración.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Glosario

Un **enfoque sistemático** en la enseñanza de la matemática implica organizar y secuenciar los contenidos y el desarrollo de los procesos matemáticos de acuerdo con características metodológicas específicas:

- **Itinerarios de enseñanza**. Introducir los conceptos y procesos matemáticos de manera gradual, lógica y de acuerdo con su nivel de complejidad.
- **Práctica reflexiva continua**. Reflexionar críticamente sobre las prácticas docentes para adaptarlas y mejorarlas de manera continua, proporcionando oportunidades frecuentes y variadas para construir y sistematizar conocimientos y procesos matemáticos, reforzando el aprendizaje a través de actividades diversas, ya sea colectivas, grupales o individuales.
- **Cortes sistemáticos y oportunos**. Establecer puntos de revisión y consolidación para asegurar que los niños y las niñas comprendan plenamente los conceptos matemáticos antes de avanzar a nociones más complejas, facilitando así una transición fluida.
- **Desarrollo de habilidades matemáticas**. Favorecer la exploración conceptual, fomentando la reflexión sobre los fundamentos matemáticos y cómo se aplican en diferentes contextos; la formulación y resolución de problemas, desarrollando habilidades para abordar, formular y resolver problemas matemáticos, promoviendo el pensamiento reflexivo y crítico; y el lenguaje matemático, enfatizando el uso correcto del vocabulario matemático y la comunicación de ideas matemáticas de forma precisa.



Enfoque sistemático e integral para la enseñanza de la matemática.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El enfoque integral asegura que los niños y las niñas vean la matemática como una parte esencial de su vida diaria y futura. Esto incluye:

- **Aplicaciones reales**. Diseñar problemas y actividades que conecten los contenidos matemáticos con situaciones reales y contextos interdisciplinarios, facilitando la aplicación práctica de los conocimientos en contextos diversos.
- **Diversidad de recursos**. Uso de recursos didácticos variados, como materiales manipulativos y herramientas digitales, que permitan mediar la comprensión, la representación de conceptos abstractos y, por ende, la construcción de los conocimientos matemáticos.
- **Fortalecimiento de los aprendizajes**. Diseñar los ajustes metodológicos apropiados para responder a las necesidades de cada niño y promover el avance continuo de sus aprendizajes.
- **Autonomía y confianza**. Fomentar la capacidad y la confianza de los niños y las niñas para resolver problemas con creciente autonomía, animándolos a evaluar sus propias estrategias y resultados, y promoviendo el interés por el aprendizaje de la matemática.

En el primer ciclo del nivel primario, la enseñanza de la matemática es fundamental para establecer las bases del pensamiento lógico y la comprensión de conceptos matemáticos básicos. Se busca que los niños y las niñas adquieran habilidades iniciales para resolver problemas simples, comunicar ideas matemáticas y trabajar de manera autónoma y en grupo.

> Un enfoque sistemático y gradual en la introducción de conceptos, acompañado de una práctica reflexiva continua, permite a los niños construir un conocimiento sólido desde sus primeras experiencias matemáticas.

Asimismo, se fomenta el uso de recursos manipulativos y herramientas concretas para conectar la matemática con situaciones de la vida cotidiana, fortaleciendo su comprensión y aplicabilidad.

Hacer matemática en el primer ciclo implica avanzar en el proceso de aprendizaje a partir de prácticas de enseñanza que promuevan espacios en donde los niños y las niñas acepten el desafío de resolver problemas, anticipen posibles respuestas, gestionen el error como parte del aprendizaje, comuniquen sus estrategias de resolución con un lenguaje matemático adecuado, intercambien, consideren el punto de vista de los otros y logren acuerdos.

El diseño curricular para el nivel primario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera a Matemática un área estratégica para el desarrollo integral de los niños. Desde el nivel inicial y durante la educación primaria se sumergen en vivencias de experiencias, en un proceso de construcción y de abstracción que se va complejizando gradualmente a medida que avanzan hacia niveles más altos de formalización, promoviendo de manera creciente el acceso a la cultura matemática.

Glosario

La matemática es una poderosa herramienta para el desarrollo cognitivo y afectivo; por ello, en el nivel primario se promueve el progreso desde el pensamiento intuitivo y concreto hacia formas más abstractas. Este desarrollo es posible cuando cada niño es protagonista de su aprendizaje en un contexto de enseñanza desafiante y el docente es mediador entre los saberes de los que el niño dispone y aquellos que va a aprender.

En este contexto, **los problemas en las clases de Matemática** adquieren una relevancia fundamental. Por ello, es esencial establecer acuerdos sobre lo que se entiende por problema en esta área. Un *problema* es una propuesta que genera en los niños la posibilidad de asumir el desafío de su resolución a

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

partir de los conocimientos que ya tienen disponibles, pero que a la vez resultan insuficientes para resolverlo. Un problema matemático activa la exploración y el uso de diversos recursos donde se relacionan los conocimientos previos para generar una respuesta que puede ser correcta, incompleta o hasta errónea. Progresivamente, estas respuestas son objeto de estudio para analizar su validez o no a través de la argumentación, lo que permite construir criterios que servirán de base para futuras argumentaciones.

Durante el nivel primario, se pretende desarrollar en los niños y las niñas la idea de que la resolución de un problema se construye paulatinamente y requiere de cierta organización, tarea que se inicia en el primer ciclo. Se busca que reconozcan ciertas características de esta actividad y que desarrollen actitudes y estrategias diversas para su resolución. Al mismo tiempo, se busca que los aprendizajes sean significativos y profundos. Para lograrlo es necesario ofrecer herramientas que favorezcan la constante revisión de los procesos que llevan a resolver estos problemas.

El trabajo grupal necesita ser complementado con instancias de trabajo individual, para que cada niño tenga la oportunidad de tomar conciencia acerca de su nivel de comprensión del contenido matemático y de aquellas cuestiones que es necesario seguir trabajando. Los docentes asumen un rol activo en la organización de las instancias grupales e individuales: promueven las interacciones, favorecen los intercambios, planifican, anticipan y organizan los espacios de puesta en común, ordenan la participación de cada integrante de la clase y acompañan la toma de conciencia de lo que los niños y las niñas saben, para utilizarlo como recurso de resolución en nuevas situaciones asegurando la accesibilidad, los ajustes y los apoyos necesarios. Además, proponen un registro en diferentes formas comunicativas, en principio colectivas, de aquellas ideas alcanzadas a partir de las discusiones; el registro hace posible identificar lo aprendido y retomarlo más adelante para complementarlo, avanzar a partir de ello, e incluso reformularlo. En este sentido, la sistematización de los aprendizajes se constituye en un momento de importante valor didáctico porque permite relacionar y organizar conceptos, analizar regularidades e identificar estrategias efectivas, entre otras cuestiones.

A su vez, **la enseñanza a través del juego** en la clase de Matemática permite que los niños y las niñas se involucren activamente en la resolución de diversos problemas. La conexión entre los juegos y los contenidos y procesos matemáticos es múltiple. Para seguir instrucciones, tomar decisiones que pueden influir en el resultado de una partida, reflexionar grupalmente sobre una estrategia ganadora o planificar una construcción se requiere conocer el sistema de numeración, el valor posicional, la descomposición de algunas cantidades, el cálculo mental exacto y aproximado, así como nociones espaciales y de medida.

Glosario

La utilización del juego en el aula y fuera de ella debe estar orientada a su uso como herramienta didáctica: jugar no es suficiente para aprender. El propósito de los docentes es que los niños aprendan el contenido involucrado en el juego. Para lograrlo, es necesario elegir el material en función del contenido a enseñar, y organizar el grupo, los tiempos y los espacios de la clase en etapas sucesivas en relación con cada propuesta lúdica.

En esta línea, la **educación digital** emerge como un complemento potenciador. Permite a los niños explorar y manipular conceptos matemáticos de forma interactiva accesible y visual. Los entornos digitales pueden proporcionar representaciones gráficas, dinámicas, animaciones y modelos tridimensionales que facilitan la comprensión y el razonamiento matemático. Sumado a esto, la interacción con dispositivos de robótica y lenguajes de programación fortalecen los contenidos matemáticos y los pilares del pensamiento computacional: la *descomposición* del problema en partes, la *abstracción* para identificar lo principal y encontrar los patrones o características comunes, y los *algoritmos* que implican la elaboración de las secuencias ordenadas de pasos.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los docentes tienen frente a sí el desafío de integrar las temáticas, capacidades y contenidos con Educación Digital a partir de planificaciones que impliquen la selección fundamentada de recursos y estrategias que resulten significativos y pertinentes.

En este sentido, los primeros acercamientos a conceptos de inteligencia artificial se realizarán con experiencias que permitan la exploración lúdica a través de recursos digitales que la contengan, para facilitar el aprendizaje de conceptos matemáticos relevantes, utilizando su capacidad creativa y su dinámica conversacional. Esas interacciones, además de utilizarlas como disparadores para un posterior trabajo enfocado en la intervención del docente, el debate entre pares y en una mirada curiosa y reflexiva sobre los resultados generados por estas herramientas, tienen que adecuarse a la perspectiva planteada por este diseño curricular.

Desde el punto de vista **epistemológico**, se considera que los conocimientos se producen a partir de la búsqueda de soluciones a problemas específicos que las personas se han planteado en un lugar y tiempo determinados. Algunos de esos problemas son los que han dado origen y sentido a la matemática producida por la humanidad hasta el momento. Por consiguiente, la matemática es un producto cultural y social, que es construido por los sujetos al hacer matemática.

Integrar los distintos recursos digitales en el proceso de aprendizaje matemático no solo amplía las herramientas disponibles, sino que también refleja cómo la matemática sigue siendo moldeada y enriquecida por la interacción humana con la tecnología en constante evolución. Esta integración potencia la enseñanza de la matemática como una actividad intelectual que promueve el acceso a la cultura matemática y la progresiva construcción de una forma de pensar. Es una actividad que parte de problemas, plantea hipótesis, trabaja sobre los errores, establece generalizaciones y rupturas para construir conceptos y edificar estructuras intelectuales. Además, la enseñanza de la matemática no solo es útil para los individuos como actores sociales y económicos, sino que también es necesaria para la formación en numerosas especialidades y como herramienta en el aprendizaje de otras disciplinas. De esta manera se descubren ámbitos de interés, se despierta la curiosidad en los niños y se abre la perspectiva de reconocer sus afinidades, aspiraciones e inclinaciones en el segundo ciclo y luego en el nivel secundario.

En el primer ciclo en particular, la gestión de la clase por parte del docente será un elemento de vital importancia en el desarrollo del **quehacer matemático** en el aula; sentará las bases acerca de la forma en que las niñas y los niños se vincularán con el área durante toda su escolaridad.

> El quehacer matemático es un proceso que promueve la autonomía en el aprendizaje. En este proceso, cada estudiante busca entre sus conocimientos aquellos recursos que le permiten acercarse a la solución de un problema, interactuar con sus pares, escuchar y evaluar diferentes puntos de vista y expresar, a través del lenguaje matemático, sus ideas, dudas, conclusiones y conceptualizaciones.

Se trata de una construcción conjunta del conocimiento en la que se complejizan los argumentos a medida que se avanza en el quehacer matemático.

Asimismo, se busca fomentar el estudio placentero de la matemática, a través de la creación de un ambiente propicio para que los niños se sientan motivados y comprometidos con su aprendizaje matemático, lo cual contribuye a su desarrollo integral y a su aprecio por esta área.

Los niños y las niñas ingresan a primer grado con un bagaje de conocimientos matemáticos que han aprendido en el nivel inicial y en el contexto de su vida cotidiana. Será tarea del primer ciclo tomarlos como punto de partida y potenciarlos con nuevas propuestas.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, no se puede dejar de considerar la importancia que tiene prestar especial atención a las **articulaciones** entre los diferentes grados del nivel primario.

> Cada nuevo comienzo significa revisar el posicionamiento de los niños en relación con el objeto matemático que se estudiará. El propósito es sostener cada una de las trayectorias escolares brindando el andamiaje necesario para que puedan continuar construyendo nuevos conocimientos y desarrollando su pensamiento matemático.

Los docentes del primer ciclo deben garantizar la enseñanza de los números y el sistema de numeración, las operaciones, el espacio, las formas y la medida. En este período se promueve la construcción de estrategias de resolución de problemas, la comunicación de los procedimientos utilizados, los resultados obtenidos y la validez de las respuestas. Los niños progresivamente se aproximan a la comprensión del sistema de numeración y la construcción del sentido de las operaciones a partir de la resolución de situaciones problemáticas, el desarrollo de las diversas estrategias de cálculo mental, la elaboración y utilización de manera comprensiva del algoritmo de la suma, la resta y la multiplicación por un dígito. En este ciclo se aprende a describir la posición relativa de los objetos en el espacio, a identificar los rasgos característicos de las formas geométricas básicas, a medir la longitud, el peso, la capacidad con unidades convencionales y no convencionales, y a comprender la noción de tiempo cronológico.

El docente deberá favorecer la progresiva confianza de cada niño en sus propias producciones, planteará problemas y hará del error un punto de partida para el aprendizaje, procurará puestas en común de las resoluciones en las que todos los niños puedan participar, facilitará las sistematizaciones y las conclusiones de estas puestas en común para que funcionen como recurso para resolver otros problemas, incluso alguno más complejo, asegurando la accesibilidad, los ajustes y los apoyos necesarios. En la tarea cotidiana en el aula, el docente observa el desempeño de los niños mientras resuelven los problemas; está atento, a través de sus intervenciones, a preguntas y a los comentarios o explicaciones que pueden dar sobre las estrategias que utilizan.

El área de Matemática, en primer ciclo, involucra el inicio en el trabajo con diversas **capacidades**. La formulación y la resolución de problemas son ejes centrales del trabajo matemático, que se apoya en la interpretación de enunciados, en la selección de los datos necesarios para abordar los problemas, y en la posibilidad de comunicar y argumentar las primeras estrategias tanto de formulación como de resolución. Estas capacidades establecen relaciones entre las nociones y procesos matemáticos: comprender e interpretar los enunciados orales o escritos e incorporar algunas expresiones del lenguaje matemático y su uso.

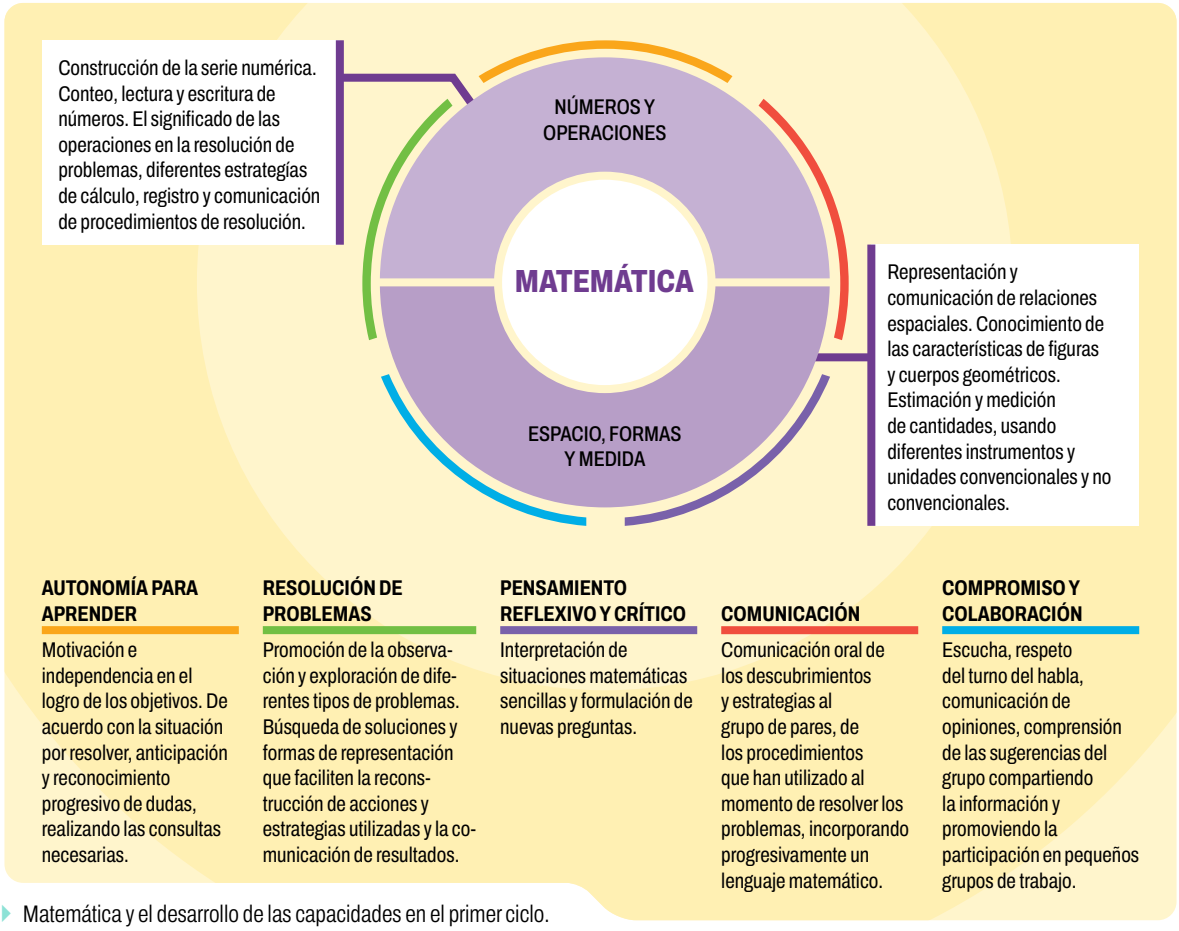
La apropiación progresiva e integrada del conjunto de capacidades propuestas en este diseño curricular genera mejores condiciones para avanzar en el aprendizaje matemático. En el primer ciclo, la centralidad de la capacidad de *resolución de problemas* se potencia y amplía para responder a las demandas del área y establecer conexiones con otras áreas del currículo. La capacidad de *pensamiento reflexivo y crítico* posibilita analizar y evaluar ideas y argumentos matemáticos, determinar su validez y utilidad en la resolución de problemas y generar nuevas soluciones o preguntas. Este tipo de pensamiento facilita conexiones significativas entre los contenidos matemáticos y su aplicación en contextos interdisciplinarios y de la vida cotidiana. La capacidad de *comunicación* clara y coherente se manifiesta a través del lenguaje matemático, una herramienta indispensable que incluye el uso de distintos sistemas de representación, como los orales, gráficos, escritos, corporales, entre otros, y que se desarrolla paulatinamente y es necesaria para comprender y expresar conceptos, hechos y opiniones con claridad. También es fundamental para argumentar decisiones en la resolución

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

de situaciones, intercambiar ideas y debatir sobre estrategias y procedimientos numéricos o geométricos. En el primer ciclo, se promueve la observación y la escucha atenta como procesos básicos para la comprensión y representación de las situaciones matemáticas propias del nivel.

La capacidad de *compromiso y colaboración* se desarrolla a través de experiencias de interacción y trabajo colaborativo para resolver problemas matemáticos que requieren alcanzar un objetivo común. Esta capacidad se apoya en el desarrollo de habilidades sociales como la empatía, la aceptación de diferentes puntos de vista y la tolerancia a la frustración. Una propuesta didáctica que potencia esta capacidad es la validación de respuestas, no solo a través de la verificación de resultados, sino también mediante el análisis de los fundamentos y explicaciones de diversas estrategias. En el primer ciclo, se promueve la participación activa en pequeños grupos de trabajo, donde se ponen en juego habilidades colaborativas esenciales para aprender unos de otros y abordar la resolución de situaciones variadas.

El desarrollo de todas las otras capacidades colabora en la construcción de la *autonomía para aprender*. Implica reconocer los propios procesos cognitivos y afectivos vinculados con el aprendizaje de lo numérico y lo geométrico a través de la constante práctica guiada de auto-observación. Esta rutina permite identificar fortalezas y debilidades y generar estrategias propias para resolver las situaciones matemáticas. La motivación es un componente afectivo indispensable: el interés juega un papel fundamental en el aprendizaje autónomo, debe existir un propósito o un sentido que movilice el proceso. En primer ciclo, la autonomía se desarrolla cuando los niños tienen oportunidades de explorar, actuar, elegir, opinar, proponer, decidir de acuerdo con la situación por resolver y su contexto y, especialmente, cuando logran una alta motivación e independencia en el logro de los objetivos, porque conocen y comprenden qué están aprendiendo y cómo se vincula con otros aprendizajes. Las habilidades de planificación y organización de situaciones matemáticas son claves en el desarrollo de la autonomía en el área.



Matemática y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para apoyar este desarrollo, la **organización de los contenidos** tiene un papel crucial y está dispuesta en dos ejes organizadores: *Números y operaciones* y *Espacio, formas y medida*. Dentro de cada eje se encuentran enunciados los contenidos y los indicadores de logro que dan cuenta de los mismos.

Los contenidos mencionados anteriormente se van complejizando y relacionando en cada año, entre los años y a lo largo del ciclo. En algunas oportunidades se introducen nuevos conceptos, temas o características y en otras, las variables en las tareas matemáticas son las que proporcionan nuevos desafíos.

Glosario

Para **números naturales** y sistema de numeración, se espera que los niños comprendan las funciones y usos de los números, planteando situaciones que permitan indicar una cantidad (aspecto cardinal) y evocarla sin que esté presente, así como determinar la posición (aspecto ordinal) de un objeto en una serie o lista sin necesidad de recorrerla íntegramente.

Otra clase de problemas a considerar son los que impliquen el análisis de las regularidades del sistema de numeración mediante la exploración tanto de la serie oral como de la escrita, que incluye la lectura, escritura y orden de los números.

Asimismo, otro aspecto por trabajar será la interpretación del valor de las cifras según la posición que ocupan. Desarrollar un sentido numérico implica una comprensión profunda y relacional de los números, basada en gran medida en la comprensión del valor posicional en el sistema de base diez, incluyendo la extensión de los números naturales a los decimales en el segundo ciclo.

Durante el primer ciclo, los niños y las niñas comienzan a construir el sentido de las **operaciones con números naturales**. Los diferentes significados de las operaciones se evidencian a través de los diversos tipos de problemas que se proponen a lo largo del ciclo. Comprender un problema a resolver implica establecer la relación entre las cantidades presentadas, entender la demanda de la situación y, a partir de esta información, determinar el cálculo o los cálculos necesarios para construir una respuesta adecuada a la situación. La comprensión completa del esquema de la situación es frecuentemente mediada por el docente.

Glosario

Este eje se orienta al desarrollo progresivo de los diversos significados del campo aditivo, iniciando por los más sencillos: agregar, unir, avanzar, ganar, quitar, perder, retroceder, para luego avanzar hacia significados más complejos: diferencia entre cantidades y transformaciones y el desarrollo del significado de la multiplicación y la división a través de problemas en los que se repiten cantidades, series proporcionales presentadas en tablas o enunciados, organizaciones rectangulares (filas y columnas) y problemas que involucren las nociones de partir y repartir.

> Para el trabajo con las operaciones, se abordan los diferentes significados y se desarrollan distintas estrategias de cálculo y se busca que, en el momento oportuno, los niños sistematicen los algoritmos convencionales.

La génesis de los conceptos geométricos en el niño requiere la construcción y modelización de un espacio sobre el que pueda actuar y desarrollar su comprensión tanto de las **formas** como de otros conceptos geométricos. El estudio de las **figuras y cuerpos** en el primer ciclo permite que los niños y las niñas comiencen a explorar y comprender las formas, desarrollando simultáneamente conceptos geométricos esenciales. A través de la exploración de características como los vértices, los lados y las caras, los estudiantes empiezan a analizar y representar las figuras y cuerpos, integrando la comprensión de sus formas con el desarrollo de las propiedades geométricas. A medida que avanzan, se fomenta la identificación y la relación entre estos elementos, lo que permite un análisis progresivo de sus propiedades. Por ejemplo, reconocer que los cuadrados y los

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

rectángulos tienen cuatro vértices, que en el cuadrado todos los lados tienen igual medida, que el rectángulo tiene dos pares de lados de igual medida que son más largos que los otros dos, que en el cubo las caras tienen forma cuadrada, y que el cono tiene un solo vértice.

El **espacio**, por otro lado, se comprende a través de las relaciones espaciales, los desplazamientos y las representaciones que sustituyen la percepción directa. Los contenidos fundamentales sobre el espacio incluyen la orientación, la localización de objetos, las posiciones relativas y las distancias. En este contexto, se abordan problemas que requieren comunicar o interpretar, a partir de referencias espaciales, la posición de objetos o personas en un espacio determinado.

A lo largo del ciclo, y mediante intervenciones explícitas y sistemáticas, se construye progresivamente el lenguaje específico necesario para comunicar información espacial.

Esta construcción del lenguaje y la comprensión del espacio son esenciales para que los niños puedan modelizar y actuar sobre su entorno, facilitando la construcción de conceptos geométricos más avanzados.

El estudio de la **medida** en el primer ciclo se enfoca en la construcción de unidades de medida, principalmente no convencionales, y en la identificación de magnitudes medibles como la longitud, la capacidad, el peso y el tiempo, utilizando diferentes unidades de medida e instrumentos de medición. Inicialmente, la medición depende de la observación y la comparación; posteriormente, en una fase de cuantificación aproximada, se introduce la construcción de una unidad de medida, comenzando por las no convencionales y avanzando hacia las convencionales. El proceso de medición requiere un instrumento adecuado y la elección de una unidad de medida conveniente para obtener una cantidad expresada en forma numérica. En cuanto al tiempo como cantidad medible, es fundamental trabajar en la percepción temporal de orden: la mañana, la tarde y la noche; los días de la semana; antes, durante y después, para luego construir nociones de tiempo más complejas que permitan, por ejemplo, la lectura de la hora en el reloj.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Proponer situaciones de enseñanza que promuevan el inicio en la argumentación y la validación de las estrategias de resolución, tanto de manera individual como grupal.
- Ofrecer diversas oportunidades para intercambiar producciones, debatir y analizar errores como parte integral del proceso de formulación y resolución de problemas matemáticos.
- Crear un ambiente seguro y confiable que permita explorar diferentes alternativas en la formulación y resolución de problemas matemáticos.
- Promover espacios de reflexión y retroalimentación acerca de contenidos y procesos propios del contexto matemático.
- Diseñar situaciones matemáticas contextualizadas que incentiven el desarrollo de relaciones significativas entre los conocimientos aprendidos y la nueva información.
- Fomentar una actitud positiva hacia la matemática, así como hacia el trabajo autónomo y colaborativo.
- Promover el uso de recursos tecnológicos y digitales para interactuar, aprender y hacer matemática.
- Favorecer la sistematización de los conceptos matemáticos trabajados a través de situaciones de exploración guiada y juego.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Interpretar y comparar números de una y dos cifras basándose en las relaciones entre la serie numérica oral y escrita y sus regularidades en distintos contextos y funciones.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

- Componer y descomponer en forma aditiva números de hasta dos cifras con estrategias variadas y en diferentes contextos.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

- Utilizar el conteo para armar una colección de objetos, para comparar colecciones de objetos y para determinar posiciones en una serie utilizando diversas estrategias: de uno en uno y de diez en diez.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

- Elaborar y utilizar repertorios y estrategias variadas (conteo usando objetos, representaciones, cálculos mentales exactos o aproximados) para representar y resolver problemas que involucren diferentes significados de la suma y la resta.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Interpretar y comunicar información referida a posiciones relativas, relaciones, puntos de referencia y desplazamientos de objetos y personas en el espacio físico cercano (microespacio).

  COMUNICACIÓN

- Reconocer y construir figuras (triángulo, cuadrado, rectángulo) e identificar cuerpos geométricos considerando algunas de sus características y de sus elementos: lados y caras iguales o diferentes, cantidad de lados y de vértices.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Comparar y medir longitudes usando instrumentos de medición, considerando unidades convencionales y no convencionales.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

- Utilizar el calendario para referirse a unidades de tiempo (día, semana, mes), ubicar acontecimientos y determinar duraciones.

  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Números y operaciones
Números naturales y sistema de numeración

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce los números en diferentes contextos y en diferentes funciones dentro de su uso social, tanto en soportes y formatos analógicos como digitales. ▪ Lee y escribe números de una o dos cifras. ▪ Ordena números de una o dos cifras. ▪ Identifica las regularidades de la serie oral y escrita de números de una o dos cifras. ▪ Establece relaciones entre la expresión oral y la representación escrita de números de una y dos cifras. ▪ Resuelve situaciones de conteo de pequeñas colecciones de objetos. ▪ Resuelve situaciones de conteo de grandes colecciones de objetos con estrategias de organización de los elementos a contar. ▪ Compara dos cantidades o arma una cantidad igual a otra dada. ▪ Utiliza escalas ascendentes y descendentes de 1 en 1, de 10 en 10, como recurso que economiza el conteo. ▪ Cardinaliza colecciones de forma directa a través del conteo, el sobreconteo o la estimación. ▪ Identifica y reconoce la cardinalidad de grupos de elementos a partir de distintas acomodaciones de los elementos.	**Números en contextos diversos. Regularidades de la serie numérica** ▪ Uso social de los números en diferentes contextos y portadores numéricos cotidianos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Regularidades de la serie numérica oral y escrita. ▪ Conteo de colecciones de objetos. ▪ Funciones del número como memoria de la cantidad y para calcular. ▪ Relaciones entre números en el intervalo numérico de dominio: uno más que, uno menos que, estar entre, diez más que, etc. ▪ Lectura, escritura y orden convencional de la serie numérica escrita (hasta 100, aproximadamente), identificando las regularidades del sistema de numeración. ▪ <Regularidades en la serie numérica oral y escrita de números de igual o diferente cantidad de cifras que superen el intervalo de dominio.> <Ampliación/ Profundización>
▪ Resuelve problemas que involucran armar y desarmar números (en sumas de unos y dieces) de una o dos cifras. ▪ Realiza diferentes combinaciones de monedas y billetes para obtener el mismo valor. ▪ Reconoce el valor posicional de las cifras en números de más de una cifra.	**Valor posicional en la numeración escrita** ▪ Composición y descomposición aditiva de números de dos cifras en diferentes contextos (por ejemplo, juegos de puntaje, dinero o calculadora).

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Construye un repertorio de cálculos de suma y resta. ▪ Resuelve cálculos sencillos utilizando conteo de objetos, dibujos, sobreconteo o cálculo mental.	**Distintos tipos de cálculos para la suma y la resta** ▪ Repertorio de resultados numéricos relativos a la suma y la resta.

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza distintos tipos de cálculo, utilizando un repertorio de sumas y restas. ▪ Utiliza la estrategia de cálculo más adecuada según los números involucrados. ▪ Desarrolla estrategias de cálculo aproximado para las operaciones de suma y resta. ▪ Utiliza cálculos conocidos para resolver otros cálculos similares o más complejos. ▪ Utiliza la diferencia entre el resultado del cálculo y uno de los sumandos para reconocer y resolver una resta. ▪ Representa simbólicamente las operaciones utilizadas con los signos +, – e =. ▪ Realiza estimaciones para resolver problemas en los cuales no sea necesario un cálculo exacto. ▪ Participa en discusiones colectivas para desarrollar estrategias de cálculo, respetando la diversidad de opiniones y promoviendo la igualdad de género.	▪ Repertorio para la suma: » Sumas que dan 10. » Sumas de números iguales (hasta 10). » Sumas de números de un dígito. » Un número más 1. » Un número más 10. » Un redondo más un dígito. » Sumas de números redondos que dan 100 (a partir de las sumas que dan 10). ▪ Repertorio para la resta: » Un número menos 1. » Un número menos 10. » Restas de 10 menos un dígito. ▪ <Repertorio de resultados numéricos relativos a la suma y la resta: » Sumas de números redondos (hasta dos cifras). » Restas de números redondos de dos cifras.> ▪ Uso de los elementos de una suma para determinar las restas asociadas a ella. ▪ Uso de cálculos conocidos y de las propiedades del sistema de numeración para resolver nuevos cálculos. ▪ Cálculos de dos cifras a partir de repertorios de sumas y restas de una cifra. ▪ Cálculos aproximados de sumas y restas. ▪ <Uso de la calculadora para anticipar y verificar resultados, para explorar y para buscar regularidades.> ▪ Representación simbólica de la suma y de la resta: signos + y –. ▪ Intercambio de ideas durante el desarrollo de estrategias de cálculo en el marco del debate entre pares y con personas adultas, teniendo en cuenta la igualdad entre los géneros y la diversidad de formas de comunicarse, incluyendo la lengua de señas, el braille y la comunicación aumentativa alternativa (considerando el enfoque de educación inclusiva). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Resuelve problemas de suma y resta en situaciones que involucran unir dos cantidades, agregar o quitar una cantidad a otra, ganar o perder, componer una cantidad y avanzar o retroceder en contextos lúdicos. ▪ Utiliza diversos procedimientos personales para resolver problemas de suma y resta.	**Diversos tipos de problemas que involucran la suma y la resta** ▪ Resolución de problemas de suma y resta referidos a distintos significados: agregar, ganar, avanzar, juntar, quitar, perder, retroceder y separar a través de diversos procedimientos (conteo, dibujos, sobreconteo y cálculo): » Transformación positiva de una cantidad con incógnita en el estado final (transformación en el tiempo de una cantidad que aumenta). » Composición de dos cantidades (unión de dos colecciones).

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
	» Transformación negativa de una cantidad con incógnita en el estado final (transformación en el tiempo de una cantidad que disminuye). » Composición de dos cantidades con incógnita en una de las cantidades. ▪ <Resolución de problemas presentados en soportes diversos (imágenes, cuadros, tablas, listas), en los que resulta necesario identificar datos, incógnitas, preguntas y cantidad de soluciones.>	<Ampliación/ Profundización>
	Diversos tipos de problemas que involucran la multiplicación y la división ▪ <Resolución de problemas que involucren determinar la cantidad de elementos de una colección formada por grupos de igual cantidad de elementos y repartos equitativos y no equitativos mediante diversas estrategias (dibujos, conteo, sumas o restas reiteradas).>	<Ampliación/ Profundización>

Eje: Espacio, formas y medida
Espacio

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Interpreta y comunica desplazamientos y trayectos (analógicos, en entornos digitales y/o con dispositivos programables) en forma oral, considerando los objetos del entorno como puntos de referencia, por ejemplo, programación de robots de suelo. ▪ Interpreta y comunica posiciones de objetos en forma oral, considerando los objetos del entorno como puntos de referencia. ▪ Utiliza un vocabulario acorde a las referencias espaciales: *está entre*, *arriba de*, *debajo de*, *cerca de*, *delante de*, *atrás de*, *mirando hacia*.	**Orientación y localización en el espacio** ▪ Posiciones relativas y desplazamientos de personas y objetos en el espacio. ▪ Referencias espaciales con respecto al propio cuerpo, el de otros y/o con respecto a otros objetos. (En articulación con Educación Digital). ▪ <Representación de un objeto desde distintos puntos de vista.> ▪ Comunicación de posiciones y desplazamientos: vocabulario y expresiones específicas. ▪ <Interpretación de planos y/o dibujos para comunicar posiciones o trayectos en soportes analógicos y digitales.> (En articulación con Educación Digital).	ED <Ampliación/ Profundización> ED

Eje: Espacio, formas y medida
Figuras y cuerpos geométricos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Explora, identifica y enuncia características y elementos de las figuras geométricas: cantidad de lados o vértices, igualdad o no en la medida de los lados.	**Figuras geométricas** ▪ Figuras geométricas: triángulo, cuadrado y rectángulo. Similitudes y diferencias.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Espacio, formas y medida
Figuras y cuerpos geométricos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reproduce figuras geométricas en hoja cuadriculada, identificando sus elementos y características. ▪ Utiliza progresivamente vocabulario específico para referirse a las características de las figuras geométricas.	▪ Elementos y características de las figuras geométricas: vértices y lados. ▪ Reproducción de figuras, de hoja cuadriculada a hoja cuadriculada, a partir de la identificación de sus características. ▪ <Relaciones entre figuras geométricas: composición de un cuadrado o rectángulo considerando diferentes triángulos, por plegado o cubrimiento de las figuras.>
▪ Identifica y describe características y elementos de los cuerpos geométricos. ▪ Utiliza progresivamente vocabulario específico para referirse a las características de los cuerpos geométricos.	**Cuerpos geométricos** ▪ Cuerpos geométricos: cubo, prisma, esfera, cilindro, pirámide y cono. Similitudes y diferencias. ▪ Elementos y características de los cuerpos geométricos: vértices, caras y aristas. ▪ <Relaciones entre distintas figuras y las caras de los cuerpos geométricos: cuadrado y cubo; triángulos y cuadrado, y pirámide; rectángulo y cuadrado, y prisma.>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Espacio, formas y medida
Medida

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza comparaciones entre longitudes en forma directa (sin instrumentos). ▪ Usa unidades de medida no convencionales para medir longitudes. ▪ Estima la longitud de dos objetos y luego verifica lo anticipado. ▪ Utiliza distintos instrumentos de uso social para medir longitudes. ▪ Reconoce la distribución de días en la semana y de meses en el año. ▪ Resuelve problemas relacionados con la ubicación de fechas de acontecimientos en calendarios (tanto en papel como digitales) y la determinación de sus duraciones. ▪ Ubica acontecimientos relevantes de su vida en relación con otros, ordenándolos temporalmente (antes y después).	**Estudio de la medida** ▪ Estimación, comparación y medición de longitudes usando unidades de medida no convencionales. ▪ Utilización de instrumentos de uso social para la medición de longitudes con unidades convencionales (regla, cinta métrica). ▪ <Medición y comparación de objetos según su peso, usando unidades de medida no convencionales.> ▪ Unidades de medida de tiempo: día, semana, mes, <año>. ▪ Utilización de calendarios como unidad convencional del tiempo para registrar los cambios durante el crecimiento (cambios en la altura, caída de los dientes de leche, etc.) y reflexión sobre los sentimientos y emociones que acompañan dichos cambios. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Números y operaciones*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Utilización, de acuerdo con sus funciones, de los dispositivos digitales y electrónicos de uso diario y de los equipamientos escolares para diversos propósitos tales como el reconocimiento de números en distintos contextos, la anticipación y el control de resultados de operaciones, etc. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

En relación con el eje *Espacio, formas y medida*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Actividades vinculadas con el cuerpo y los materiales concretos para la resolución de problemas que requieran interpretar, comunicar y establecer la ubicación de personas y la referencia de los objetos en el espacio. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Interpretación de los pasos ordenados (algoritmos) que requiere la resolución de un problema, con creciente autonomía. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Representación de un algoritmo a través de al menos un lenguaje (icónico, escrito, oral, gestual) que ofrezca distintas soluciones a un mismo desafío o problema. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Funcionalidades de un dispositivo tecnológico programable y su modalidad para resolver desafíos relacionados con la orientación espacial. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Interpretar y comparar escrituras numéricas de una, dos y tres cifras basándose en relaciones y regularidades entre la serie numérica oral y escrita.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

- Diferenciar el valor absoluto de una cifra de su valor posicional, componiendo y descomponiendo en forma aditiva números de hasta tres cifras.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

- Utilizar un repertorio de cálculos de suma y resta.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER

- Elaborar estrategias de cálculo para representar y resolver problemas que involucren diferentes significados de suma, resta y situaciones sencillas de multiplicación.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Argumentar sobre la validez de un procedimiento de resolución personal, comparándolo con los algoritmos intermedios.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Usar relaciones espaciales para interpretar, describir y establecer relaciones y referencias de trayectos y posiciones de objetos y personas en el espacio físico cercano y en planos, en formato oral y gráfico (microespacio y macroespacio).

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Reconocer y reproducir figuras de hoja lisa a hoja cuadriculada utilizando regla graduada y lápiz o soporte digital, e identificar cuerpos geométricos de acuerdo con algunas de sus características y elementos: lados y caras iguales o diferentes, cantidad de lados y de vértices.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Estimar y medir longitudes y pesos con unidades no convencionales y con instrumentos de medición.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Utilizar el calendario para referirse a unidades de tiempo (día, semana, mes, año), ubicar acontecimientos y determinar duraciones.

  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Números y operaciones
Números naturales y sistema de numeración

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Lee y escribe números de dos y tres cifras, relacionando la representación oral con la escrita en diversos formatos y soportes, tanto analógicos como digitales. ▪ Ordena números de dos y tres cifras. ▪ Compara números de dos y tres cifras, y establece relaciones de mayor/menor/igual. ▪ Identifica las regularidades del sistema de numeración en la serie oral y en la serie escrita. ▪ Utiliza las regularidades del sistema de numeración en escalas ascendentes y descendentes de 10 en 10, de 20 en 20, de 50 en 50 y de 100 en 100. ▪ Aplica las relaciones entre números dentro del intervalo de dominio, como uno más/menos, diez más/menos, cien más/menos, doble/mitad de. ▪ Descompone y compone números en sumas de múltiplos de 10 o de 100 y/o dígitos.	**Números en contextos diversos. Regularidades de la serie numérica** ▪ Lectura, escritura y orden convencional de la serie numérica escrita (hasta 1.000, aproximadamente), identificando las regularidades del sistema de numeración en soportes analógicos y digitales. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Funciones del número: memoria de la cantidad, cálculo y memoria de posición. ▪ Estrategias de conteo y comparación numérica de grandes colecciones. ▪ Regularidades en la serie numérica oral y escrita de números de igual o diferente cantidad de cifras en el intervalo numérico de dominio. ▪ Relaciones numéricas dentro del intervalo numérico de dominio: uno más que, uno menos que, estar entre, diez más que, diez menos que, cien más que, cien menos que, el doble de, la mitad de. ▪ Descomposiciones aditivas de números, como suma de múltiplos de 10 o de 100 y/o dígitos. ▪ <Lectura de números de varias cifras a partir de otro conocido.> ▪ <Regularidades en la serie numérica oral y escrita de números de igual o diferente cantidad de cifras que superen el intervalo de dominio.>
▪ Descompone y compone números en sumas de unos, dieces y cienes, y establece relaciones con su representación escrita. ▪ Realiza diversas combinaciones de monedas y billetes para obtener el mismo valor.	**Valor posicional en la numeración escrita** ▪ Composición y descomposición aditiva de números del intervalo numérico de hasta tres cifras en contextos de juegos de puntaje, dinero o calculadora.

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Resuelve cálculos mentales exactos y aproximados a través de repertorios de cálculos de suma y resta, y de propiedades del sistema de numeración y operaciones. ▪ Selecciona la estrategia de cálculo de suma o resta más adecuada según la situación y los números involucrados.	**Distintos tipos de cálculos para la suma y la resta** ▪ Repertorio de resultados numéricos relativos a la suma y la resta. ▪ Repertorio para la suma: » Sumas que dan 100 y 1.000 (a partir de las sumas que dan 10). » Un número más 1, más 10, más 100.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza sumas y restas en el contexto del dinero. ▪ Usa la calculadora para realizar diversos cálculos, resolver problemas y verificar resultados. ▪ Utiliza diferentes tipos de algoritmos para resolver cálculos de suma y resta. ▪ Participa en discusiones colectivas para desarrollar estrategias de cálculo, respetando diversas opiniones y promoviendo la igualdad de género.	» Sumas de números redondos (hasta tres cifras). » Sumas de números redondos más un dígito (hasta tres cifras). ▪ Repertorio para la resta: » Un número menos 1, menos 10, menos 100. » Resta de números redondos (hasta tres cifras). » Restas de 10 y de 100 menos un número. ▪ Cálculo mental exacto y aproximado a través de repertorios y propiedades del sistema de numeración y de las operaciones. ▪ Estrategias de cálculo adecuadas a las diversas situaciones de suma y resta. ▪ Intercambio de ideas durante el desarrollo de estrategias de cálculo en el marco del debate entre pares y con personas adultas, teniendo en cuenta la igualdad entre los géneros y la diversidad de formas de comunicarse. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Algoritmos intermedios de suma y resta. ▪ Algoritmos convencionales de suma y resta sin reagrupamientos. ▪ La calculadora como recurso para el cálculo y la verificación: procedimientos de uso. ▪ <Algoritmos convencionales de suma y resta.> ▪ <Uso de cálculos de suma y resta para la anticipación, estimación y resolución de problemas de pensamiento computacional.> (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Resuelve problemas aditivos de comparación de cantidades y transformaciones con incógnita en la transformación. ▪ Utiliza diversos procedimientos para resolver problemas de suma y resta. ▪ Resuelve problemas aditivos presentados en diversos formatos y soportes, tanto analógicos como digitales, tales como imágenes, enunciados, cuadros de doble entrada y listas. ▪ Participa en intercambios y argumenta la toma de decisiones respecto de la resolución de problemas aditivos. ▪ Resuelve problemas que implican analizar datos, preguntas y cantidad de soluciones posibles. ▪ Utiliza las herramientas que proporcionan los recursos digitales para la resolución de problemas de suma y resta.	**Diversos tipos de problemas que involucran la suma y la resta** ▪ Problemas aditivos de nuevos significados de las operaciones: » Comparación de cantidades. » Transformación positiva de una cantidad con incógnita en la transformación. » Transformación negativa de una cantidad con incógnita en la transformación. ▪ <Problemas aditivos de nuevos significados de las operaciones. » Transformación positiva de una cantidad con incógnita en el estado inicial. » Transformación negativa de una cantidad con incógnita en el estado inicial.> ▪ Tratamiento de la información involucrada en problemas aditivos y presentada en formatos y soportes diversos (imágenes, enunciados, cuadros de doble entrada, listas): reconocimiento de datos necesarios o innecesarios para responder a una pregunta, análisis de situaciones que admitan una, ninguna o muchas soluciones, identificación de las relaciones entre la pregunta de un problema y los cálculos que pueden realizarse para responder.

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	▪ <Tratamiento de la información en problemas aditivos: Identificación de preguntas que puedan responderse a partir de la información que brinda el enunciado.> ▪ Intercambio de ideas durante el desarrollo de estrategias de cálculo en el marco del debate entre pares y con personas adultas, teniendo en cuenta la igualdad entre los géneros y la diversidad de formas de comunicarse. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Distingue entre la resolución de problemas donde se suman distintas cantidades y aquellos donde se suma reiteradamente la misma cantidad. ▪ Resuelve problemas de multiplicación en diversos contextos, utilizando diferentes procedimientos, como dibujos, conteo y sumas reiteradas. ▪ Resuelve problemas que implican determinar el resultado de un reparto equitativo o no equitativo o una partición, utilizando dibujos, números, sumas o restas reiteradas.	**Diversos tipos de problemas que involucran la multiplicación y la división** ▪ Problemas que involucran sumas y multiplicaciones: semejanzas y diferencias. ▪ Problemas de multiplicación en el contexto de la proporcionalidad. ▪ <Problemas de multiplicación en el contexto de las organizaciones rectangulares.> ▪ Problemas de reparto equitativo y no equitativo y partición: estrategias de representación y resolución.
▪ Emplea estrategias de cálculo mental basadas en los repertorios de sumas de dígitos y de números redondos iguales para realizar multiplicaciones. ▪ Utiliza las sumas reiteradas para resolver multiplicaciones. ▪ Resuelve multiplicaciones completando tablas de series proporcionales, apoyándose en sumas, restas o relaciones entre datos. ▪ Usa el signo de la multiplicación.	**Distintos tipos de cálculos para la multiplicación y la división** ▪ Repertorio de cálculos de dobles y mitades de números sencillos. ▪ Sumas reiteradas y cálculo multiplicativo. ▪ La escritura multiplicativa: uso del signo ×. ▪ Relaciones multiplicativas: estrategias para completar tablas o resolver cálculos multiplicativos. ▪ <Uso de la calculadora y recursos digitales para resolver cálculos y problemas multiplicativos.>

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Espacio, formas y medida
Espacio

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Interpreta y comunica la posición de objetos (analógicos, en entornos digitales y/o con dispositivos programables) mediante dibujos, instrucciones orales o escritas, considerando personas u objetos del entorno como puntos de referencia. ▪ Interpreta y comunica desplazamientos y trayectos mediante dibujos, instrucciones orales o escritas, considerando personas	**Orientación y localización en el espacio** ▪ Las orientaciones y las posiciones relativas del objeto (analógicos, en entornos digitales y/o con dispositivos programables) respecto del sujeto o de otro objeto. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Comunicación e interpretación de posiciones y desplazamientos: vocabulario y expresiones específicas.

Matemática

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Espacio, formas y medida
Espacio

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
u objetos del entorno como puntos de referencia en entornos analógicos, digitales y/o con dispositivos programables. ▪ Representa en el plano el espacio recorrido. ▪ Representa espacios conocidos a través de la ubicación de objetos.	▪ Interpretación y elaboración de planos y dibujos para comunicar posiciones o trayectos. ▪ Representaciones de objetos desde diferentes puntos de vista. ▪ <Construcción de planos en soportes digitales.> (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Orientación en una cuadrícula estableciendo relaciones entre sus casilleros o nudos como referencias.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Espacio, formas y medida
Figuras y cuerpos geométricos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica y formula características y elementos de las figuras geométricas. ▪ Establece relaciones entre distintas figuras geométricas: cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos. ▪ Elabora criterios de comparación de figuras geométricas en relación con la cantidad o medida de los lados y la cantidad de vértices, entre otros. ▪ Identifica características de las figuras geométricas para reproducirlas en hoja cuadriculada y en entornos digitales.	**Figuras geométricas** ▪ Figuras geométricas: triángulo, cuadrado, círculo y rectángulo. Similitudes y diferencias. ▪ Elementos y características de las figuras geométricas: cantidad de vértices y lados, igualdad o no de los lados. ▪ Criterios de comparación de figuras y sus relaciones. ▪ Reproducción de figuras en diferentes tipos de soportes: en papel y en entornos digitales. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Relaciones entre figuras geométricas: composición de un cuadrado o rectángulo considerando diferentes triángulos, por plegado o cubrimiento de las figuras.> ▪ <Vocabulario geométrico: descripción de figuras geométricas.>

<Ampliación/ Profundización>

▪ Identifica y describe características y elementos de los cuerpos geométricos (forma de las caras, cantidad de caras, aristas, vértices, caras). ▪ Establece relaciones entre distintas figuras y las caras de los cuerpos geométricos (cuadrados/cubo; triángulos y cuadrado/pirámide; rectángulos y cuadrados/prisma; círculo/cilindro y cono).	**Cuerpos geométricos** ▪ Cuerpos geométricos: cubo, prisma, esfera, cilindro, pirámide y cono. Similitudes y diferencias. ▪ Elementos y características de los cuerpos geométricos: vértices, caras y aristas. ▪ <Relaciones entre distintas figuras y las caras de los cuerpos geométricos: cuadrado y cubo; triángulos y cuadrado, y pirámide; rectángulo y cuadrado, y prisma; círculo, y cono o cilindro.> ▪ <Criterios de comparación de cuerpos geométricos.>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Espacio, formas y medida
Medida

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Mide longitudes y pesos, usando unidades convencionales y no convencionales, según lo requiera la situación. ▪ Utiliza distintos instrumentos para medir longitudes. ▪ Utiliza distintos instrumentos para medir pesos, por ejemplo, para leer la medida de los ingredientes de una receta. ▪ Reconoce la conveniencia de utilizar unidades de medida convencionales en situaciones que requieren comunicar con precisión el resultado de una medición. ▪ Utiliza el calendario, tanto en formato analógico como digital, para ubicar acontecimientos y calcular sus duraciones. ▪ Respeta y valora las diferencias corporales en situaciones de comparación de medidas de longitud y peso.	**Estudio de la medida** ▪ Medidas de longitud: unidades convencionales. Instrumentos de medición de uso social (cinta métrica y regla graduada). ▪ Medidas de peso: unidades convencionales. Instrumentos de medición de uso social (distintos tipos de balanzas). (En articulación con Educación Alimentaria). EAM ▪ Medidas de longitud y peso: estimación de medidas. ▪ Medición del tiempo: día, semana, mes y año. ▪ <El calendario analógico y digital como unidad de medida del tiempo para la organización temporal de acontecimientos y el cálculo de duraciones.> <Ampliación/ Profundización> ▪ <Medidas de capacidad: unidades convencionales (litro) y unidades no convencionales (vaso medidor).> ▪ <Medidas de capacidad: estimación de medidas.> ▪ Actitudes de respeto y valoración de la diversidad corporal en la medición de alturas y otras características físicas. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI

ED Educación Digital

En relación con el eje *Números y operaciones*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reconocimiento de una situación problemática concreta en enunciados que la describen de manera explícita. Distinción de los elementos esenciales en su resolución. Progresión de estas capacidades hacia una mayor autonomía a la hora de aplicarlas a problemas específicos. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Elementos o tareas repetidas dentro de una o varias soluciones. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

En relación con el eje *Espacio, formas y medida*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Actividades vinculadas con el cuerpo y los materiales concretos para la resolución de problemas que requieran interpretar, comunicar y establecer la ubicación de personas y la referencia de los objetos en el espacio. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Experimentación, con creciente autonomía, de secuencias y repeticiones simples, aplicables a la solución de problemas con características similares como el diseño de planos y la construcción de figuras. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Elaboración de hipótesis para la resolución de situaciones problemáticas sencillas a partir de la generalización de sus elementos esenciales. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Identificar regularidades y establecer relaciones en la serie numérica para leer, escribir, comparar y ordenar números de diferente o de la misma cantidad de cifras basándose en las relaciones entre la serie numérica oral y escrita.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

- Diferenciar el valor absoluto de una cifra de su valor posicional a partir de la composición y descomposición en forma aditiva y/o aditiva multiplicativa en números de hasta cuatro cifras.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Utilizar progresivamente el lenguaje matemático en situaciones en las que se deba enunciar, leer o escribir información.

  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Resolver y formular problemas que involucren diferentes significados de la suma, la resta y la multiplicación en diversas formas de presentación (tablas, dibujos), utilizando variadas estrategias de cálculo.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Resolver problemas de reparto, partición y series proporcionales presentados en diferentes formatos (tablas y dibujos) mediante estrategias de cálculo mental, exacto y aproximado.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Construir los algoritmos de la suma, la resta y la multiplicación por una cifra.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Utilizar relaciones espaciales para interpretar, describir y establecer relaciones y referencias de trayectos de personas y posiciones de objetos y personas en el espacio físico cercano y en el plano (microespacio y macroespacio), en forma oral y gráfica.

  COMUNICACIÓN

- Construir y describir figuras y cuerpos según sus características y elementos.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Estimar y medir longitudes, pesos, capacidades y tiempo con instrumentos de medición y las unidades de medida adecuadas.

  COMUNICACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Números y operaciones
Números naturales y sistema de numeración

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Lee y escribe números de tres y cuatro cifras a partir de la relación entre la representación oral y la representación escrita en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. ▪ Ordena números de tres y de cuatro cifras. ▪ Compara números de tres y de cuatro cifras, y establece relaciones de mayor/menor/igual. ▪ Utiliza las regularidades del sistema de numeración en escalas ascendentes y descendentes de 100 en 100, de 200 en 200, de 500 en 500 y de 1.000 en 1.000. ▪ Aplica las relaciones entre números dentro del intervalo de dominio, como diez más/menos, cien más/menos, mil más/menos, doble/triple/mitad de. ▪ Identifica las regularidades de la serie numérica, tanto oral como escrita, hasta aproximadamente 10.000, y explora regularidades que superan este intervalo numérico.	**Números en contextos diversos. Regularidades de la serie numérica** ▪ Lectura, escritura y orden convencional de la serie numérica (hasta 10.000, aproximadamente). ▪ Regularidades en la serie numérica oral y escrita de números de igual o diferente cantidad de cifras en el intervalo numérico de dominio. ▪ Problemas que involucren las relaciones entre los números del intervalo de dominio: uno más que, uno menos que, entre, diez más que, diez menos que, cien más que, cien menos que, el doble de, la mitad de. ▪ Relaciones numéricas dentro del intervalo numérico de dominio: estar entre, diez más que, diez menos que, cien más que, cien menos que, mil más que, mil menos que, el doble de, el triple de, la mitad de. ▪ <Ubicación de números naturales en la recta numérica.> ▪ <Regularidades en la serie numérica oral y escrita de números de igual o diferente cantidad de cifras que superen el intervalo de dominio.>	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica la relación entre el valor de una cifra y su posición en números con diferentes cantidades de cifras. ▪ Realiza diversas combinaciones de monedas y billetes para obtener el mismo valor. ▪ Transforma las cifras de un número utilizando la calculadora.	**Valor posicional en la numeración escrita** ▪ Valor posicional de las cifras: unos, dieces, cienes, miles. ▪ Composición aditiva de números de hasta cuatro cifras en contextos de juegos de puntaje, dinero o calculadora. ▪ <Composición aditiva y multiplicativa de números de hasta cuatro cifras en contextos de juegos de puntaje, dinero o calculadora.>	<Ampliación/ Profundización>

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Utiliza repertorios de cálculos de suma y resta, así como las propiedades del sistema de numeración y de las operaciones para resolver cálculos mentales exactos y aproximados. ▪ Resuelve sumas y restas escribiendo cálculos parciales intermedios, anotando marcas para indicar agrupamientos o utilizando algoritmos.	**Distintos tipos de cálculos para la suma y la resta** ▪ Repertorio de resultados numéricos relativos a la suma y la resta. ▪ Repertorio para la suma: » Sumas que dan 1.000 y 10.000 (a partir de las sumas que dan 10 y 100). » Sumas de números redondos (hasta cuatro cifras).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Usa estrategias de cálculo de suma y resta adecuadas a la situación a resolver y a los números involucrados. ▪ Resuelve cálculos mentales exactos y aproximados a partir de cálculos conocidos y de las propiedades de los números y las operaciones. ▪ Realiza sumas y restas en el contexto del dinero. ▪ Usa la calculadora para resolver operaciones de suma y resta y para verificar resultados. ▪ Resuelve problemas de sumas y restas donde se apliquen los pilares del pensamiento computacional.	» Un número más 1, más 10, más 100, más 1.000. » Sumas de miles más cienes, más dieces y más dígitos. ▪ Repertorio para la resta: » Un número menos 1, menos 10, menos 100 y menos 1.000. » Resta de números redondos (hasta cuatro cifras). » Restas de 10, de 100 y de 1.000 menos un número. ▪ Estrategias de cálculo adecuadas a las diversas situaciones de suma y resta. ▪ Cálculo mental exacto y aproximado a través de repertorios y propiedades del sistema de numeración y de las operaciones. ▪ La calculadora analógica y/o digital como recurso para el cálculo, resolver problemas y verificar resultados. ▪ Algoritmos convencionales de suma y resta. ▪ Uso de cálculos de suma y resta para la anticipación, estimación y resolución de problemas de pensamiento computacional. (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Resuelve problemas aditivos de diferentes significados, incluyendo la transformación positiva o negativa de una cantidad con incógnita en el estado inicial, así como la comparación de cantidades donde una de ellas es desconocida. ▪ Formula problemas de suma y resta, utilizando situaciones cotidianas y diferentes formas de representación, como dibujos, enunciados y tablas. ▪ Identifica los datos, las relaciones entre los datos y las incógnitas y las relaciones entre las incógnitas y los cálculos necesarios para resolver problemas aditivos presentados en diversos formatos y soportes, tanto analógicos como digitales. ▪ Registra situaciones cotidianas de compra y venta utilizando expresiones matemáticas.	**Diversos tipos de problemas que involucran la suma y la resta** ▪ Problemas aditivos de nuevos significados: » Transformación positiva o negativa de una cantidad con incógnita en el estado inicial. » Comparación de cantidades con incógnita en una de las cantidades. ▪ Tratamiento de la información en problemas aditivos y presentada en formatos y soportes diversos (imágenes, enunciados, cuadros de doble entrada, listas): reconocimiento de datos necesarios o innecesarios para responder a una pregunta, elaboración de preguntas que puedan responderse a partir de la información que brinda el enunciado, análisis de situaciones que admitan una, ninguna o muchas soluciones, establecer relaciones entre la pregunta de un problema y los cálculos que pueden realizarse para responder. ▪ <Tratamiento de la información en problemas aditivos y presentada en formatos y soportes diversos (imágenes, enunciados, cuadros de doble entrada, listas): elaboración del enunciado de un problema a partir de una serie de datos o cálculos.> ▪ <Resolución de problemas de suma y resta que involucran varios cálculos.>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Resuelve problemas que involucran series proporcionales y organizaciones rectangulares por medio de sumas sucesivas. ▪ Distingue entre situaciones de suma y situaciones de multiplicación donde un número indica cuántas veces se repite el otro. ▪ Resuelve problemas de división con diversos procedimientos: dibujos, restas reiteradas, multiplicaciones apoyándose en la tabla pitagórica. ▪ Participa de intercambios de discusión colectiva para la resolución de problemas, respetando las distintas opiniones y promoviendo la igualdad entre los géneros. ▪ Utiliza el cálculo en la resolución de problemas mediados por las tecnologías, donde se apliquen los pilares del pensamiento computacional.	**Diversos tipos de problemas que involucran la multiplicación y la división** ▪ Problemas que involucran sumas y multiplicaciones: semejanzas y diferencias. ▪ Problemas de multiplicación en diferentes contextos: proporcionalidad y organizaciones rectangulares. ▪ Problemas de reparto equitativo y no equitativo y partición, series proporcionales. ▪ <Problemas de división en el contexto de las organizaciones rectangulares.> ▪ Problemas de multiplicación y división: estrategias diversas de representación y determinación de resultados apoyándose en la tabla pitagórica. ▪ Intercambio de ideas durante la resolución de problemas, considerando opiniones de pares y personas adultas, teniendo en cuenta la igualdad entre los géneros y la diversidad de formas de comunicarse, incluyendo la lengua de señas, el braille y la comunicación aumentativa alternativa (considerando el enfoque de educación inclusiva). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Completa tablas proporcionales usando diferentes estrategias, tanto en soportes analógicos como digitales. ▪ Analiza las relaciones entre los productos de la tabla pitagórica. ▪ Memoriza los productos de la tabla pitagórica para disponer de repertorios multiplicativos. ▪ Utiliza resultados de una multiplicación disponible para resolver otra cercana, completando el procedimiento con una suma o una resta. ▪ Multiplica mentalmente números de una cifra por 10, por 100 y por 1.000. ▪ Utiliza resultados de una multiplicación disponible para resolver multiplicaciones de números redondos. ▪ Resuelve divisiones con resto 0 o diferente de 0 utilizando resultados memorizados o recurriendo a la tabla pitagórica. ▪ Utiliza el cálculo aproximado para resolver algunas multiplicaciones. ▪ Resuelve cálculos a partir de la relación entre la multiplicación y la división. ▪ Utiliza las multiplicaciones disponibles para resolver divisiones. ▪ Selecciona la estrategia de cálculo más adecuada según los números involucrados: repertorio de cálculos	**Distintos tipos de cálculos para la multiplicación y la división** ▪ Tablas proporcionales y relaciones multiplicativas. ▪ Relaciones multiplicativas: construcción de la tabla pitagórica. ▪ Cálculo mental: uso de estrategias para resolver multiplicaciones y divisiones. ▪ Repertorio multiplicativo: multiplicación por 10,100 y 1.000. ▪ <Repertorio multiplicativo a partir de las relaciones entre productos de la tabla pitagórica.> ▪ <Repertorios de cálculos multiplicativos del intervalo numérico de uso y extendido.> ▪ División y multiplicación: relaciones en la tabla pitagórica. ▪ Algoritmos intermedios de la multiplicación por una cifra. ▪ Algoritmo de la multiplicación por una cifra. ▪ <Algoritmo de la multiplicación por dos cifras o más: análisis, utilización y comparación con otras estrategias de cálculo.> ▪ Estrategias de cálculo para resolver divisiones: sumas o restas sucesivas, aproximaciones mediante productos y uso de resultados multiplicativos en combinación con restas. ▪ Multiplicación: cálculo exacto y aproximado. ▪ Calculadora y recursos digitales para la resolución de problemas y verificación de resultados. (En articulación con Educación Digital). ED

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

Matemática

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Números y operaciones
Operaciones con números naturales

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
memorizados, calculadora, descomposición, algoritmo tradicional y cálculos estimativos, entre otros. ▪ Identifica la división como la operación que permite hallar el factor desconocido en una multiplicación. ▪ Utiliza cálculos y escrituras intermedias para multiplicar números que no están en la tabla pitagórica por una cifra. ▪ Divide números que no están en la tabla pitagórica por una cifra utilizando sumas o restas sucesivas, aproximaciones mediante productos y uso de resultados multiplicativos en combinación con restas. ▪ Utiliza el cálculo en la resolución de problemas mediados por las tecnologías, donde se apliquen los pilares del pensamiento computacional.	

Eje: Espacio, formas y medida
Espacio

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Resuelve problemas que requieran interpretar y comunicar la ubicación de personas y objetos, por medio de dibujos, gráficos, instrucciones orales o escritas, dispositivos y/o entornos de programación, considerando las relaciones entre los objetos y personas entre sí, con el entorno y desde el propio punto de vista. ▪ Resuelve problemas que requieran interpretar y comunicar desplazamientos y trayectos, por medio de dibujos, gráficos, instrucciones orales o escritas, considerando los objetos del entorno como puntos de referencia. ▪ Representa gráficamente espacios de acuerdo con posiciones relativas de objetos y personas, puntos de referencia y puntos de vista y códigos en soportes analógicos y digitales. ▪ Analiza representaciones planas de espacios desconocidos con referencias y códigos.	**Orientación y localización en el espacio** ▪ Las orientaciones y las posiciones relativas del objeto respecto del sujeto o de otro objeto: las relaciones de los objetos y personas entre sí, de los objetos y personas con el entorno y de los objetos y personas con el propio punto de vista. ▪ Desplazamientos y trayectos considerando los objetos del entorno como puntos de referencia a partir de la programación de dispositivos y/o en simulaciones disponibles en entornos digitales. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ Construcción de planos en soportes digitales. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ Orientación en una cuadrícula estableciendo relaciones entre sus casilleros o nudos como referencias y el uso de vocabulario específico. ▪ <Planos de espacios conocidos y no conocidos: referencias y representaciones desde diferentes puntos de vista.>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Espacio, formas y medida
Espacio

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Dibuja representaciones planas de espacios conocidos (aula, patio, casa) con progresiva precisión respecto de puntos de vista y posiciones relativas, tanto en soportes analógicos como digitales. ▪ Ubica elementos en una cuadrícula, considerando referencias y la relación que se establece entre sí.	

Eje: Espacio, formas y medida
Figuras y cuerpos geométricos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Describe algunas características y elementos de las figuras geométricas. ▪ Utiliza el vocabulario específico para describir figuras geométricas. ▪ Reproduce formas geométricas compuestas por cuadrados y rectángulos utilizando hojas cuadriculadas y regla. ▪ Reproduce figuras de hoja cuadriculada a hoja cuadriculada y/o de hoja lisa a hoja cuadriculada a partir de la identificación de sus elementos y características, utilizando regla graduada. ▪ Construye figuras, con graficadores digitales, a partir de la identificación de sus características y elementos. ▪ Elabora mensajes que involucran las características de figuras geométricas para que otro las reproduzca.	**Figuras geométricas** ▪ Figuras geométricas: triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo, rombo y paralelogramo. Similitudes y diferencias. ▪ Elementos y características de las figuras: cantidad de vértices y lados, diagonales, igualdad o no de lados. ▪ <Elementos y características de las figuras: paralelismo y perpendicularidad de los lados.> ▪ <Semejanzas o diferencias entre figuras: análisis de sus elementos.> ▪ Vocabulario geométrico: descripción de figuras geométricas. ▪ Copia de figuras: de hoja cuadriculada a hoja cuadriculada, de hoja lisa a hoja cuadriculada. ▪ <Copia de figuras: de hoja cuadriculada a hoja lisa.> ▪ Relaciones entre figuras geométricas: composición de un cuadrado o rectángulo mediante la utilización de diferentes triángulos, ya sea por plegado o cubrimiento de las figuras. ▪ <Relaciones entre figuras geométricas: composición a partir de cubrir una figura con otra una cantidad entera de veces.> ▪ Construcción de figuras utilizando soportes analógicos y digitales e instrumentos de geometría. (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Utiliza el vocabulario geométrico para describir cuerpos geométricos. ▪ Elabora criterios de comparación de cuerpos geométricos para comprender sus propiedades y diferencias distintivas.	**Cuerpos geométricos** ▪ Cuerpos geométricos: cubo, prisma, esfera, cilindro, pirámide y cono. Similitudes y diferencias. ▪ Elementos y características de los cuerpos geométricos: forma de las caras, cantidad de caras, aristas, vértices, caras. ▪ Relaciones entre distintas figuras y las caras de los cuerpos geométricos: cuadrado y cubo; triángulos

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Espacio, formas y medida
Figuras y cuerpos geométricos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	y cuadrado, y pirámide; rectángulo y cuadrado, y prisma; círculo, y cono o cilindro. ▪ Criterios de comparación de cuerpos geométricos. ▪ <Reproducción de cuerpos (cubos y prismas) a partir de la identificación de sus características.> ▪ <Construcción de cuerpos utilizando soportes analógicos y digitales.> (En articulación con Educación Digital). ED

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Espacio, formas y medida
Medida

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Resuelve problemas que involucran la comparación de mediciones convencionales de longitud, capacidad y peso. ▪ Identifica y trabaja con equivalencias entre unidades de medida y fracciones (medios y cuartos). ▪ Estima medidas de longitud, capacidad y peso con la unidad de medida más adecuada. ▪ Utiliza vasos medidores para establecer la medida de una capacidad, por ejemplo, en los ingredientes de una receta. ▪ Mide longitudes con instrumentos adecuados (regla o cinta métrica). ▪ Utiliza el reloj y el calendario, tanto analógicos como digitales, para determinar duraciones en el tiempo y organizar cronológicamente situaciones cotidianas con autonomía creciente. ▪ Lee la hora e interpreta códigos en distintos tipos de relojes: digital con y sin distinción de a. m. y p. m., y reloj de aguja.	**Estudio de la medida** ▪ Unidades de medida de longitud, capacidad y peso: metro, centímetro y milímetro, litro, gramo y kilogramo. Estimación de medidas. ▪ <Equivalencias sencillas entre unidades y sus fracciones en el contexto de medidas convencionales de longitud, capacidad y peso ($\frac{1}{2}$ + $\frac{1}{2}$ = 1; $\frac{1}{4}$ + $\frac{1}{4}$ = $\frac{1}{2}$; etc.).> ▪ Medidas de capacidad: unidades convencionales (litro) y unidades no convencionales (vaso medidor). (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ Medidas de tiempo: día, semana, mes y año. ▪ El reloj y el tiempo en el calendario en formato analógico y digital. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <El reloj digital. Formato de 12 horas (a. m./p. m.) y de 24 horas.> ▪ Organización de situaciones cotidianas vinculadas con la autonomía progresiva, utilizando el calendario y leyendo la hora: horarios de estudio, juego y descanso, actividades programadas. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ <Equivalencias entre diferentes expresiones para una misma medida de longitud: entre metros y centímetros, entre centímetros y milímetros, entre kilómetros y metros.> ▪ <Medidas de peso: equivalencias entre diferentes expresiones para una misma medida de peso: entre gramos y kilos, entre kilos y toneladas.> ▪ <Resolución de problemas que exijan el uso de unidades convencionales de tiempo, algunas fracciones de esas unidades y ciertas equivalencias entre ellas (1 hora = 60 minutos, $\frac{1}{2}$ hora = 30 minutos, $\frac{3}{4}$ hora = 45 minutos, 1 minuto = 60 segundos, $\frac{1}{4}$ hora = 15 minutos).>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Números y operaciones*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Soluciones creativas a situaciones problemáticas que involucren operaciones con números naturales que impliquen la depuración de errores, la búsqueda de patrones, la repetición de instrucciones, la recursividad, etc. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Experimentación, con creciente autonomía, de secuencias y repeticiones simples, aplicables a la solución de problemas con características similares, por ejemplo, en la comparación de cálculos con calculadora y dispositivos digitales. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Elaboración de hipótesis para la resolución de situaciones problemáticas sencillas a partir de la generalización de sus elementos esenciales. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

En relación con el eje *Espacio, formas y medida*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Elementos generales que componen la programación por bloques o lenguajes de programación educativos. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Anticipación y prueba de secuencias de instrucciones en código de programación en entornos digitales o dispositivos programables, que impliquen distintas soluciones a un mismo problema, considerando los objetos del entorno como puntos de referencia. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Reconocimiento y selección de las aplicaciones disponibles en los dispositivos digitales escolares de acuerdo con su iconografía, las funcionalidades y el uso que se propone con ellas. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 12).
bit.ly/dcnp_1c_od_mat


Conocimiento
del
Mundo

Conocimiento del Mundo y el desarrollo de las capacidades

El mundo que presentamos a los niños y niñas que comienzan el nivel primario se encuentra inmerso en un entramado dinámico y complejo, atravesado por profundas transformaciones sociales, culturales y tecnológicas que implican cambios en la vida cotidiana. Presentar este mundo cambiante constituye uno de los desafíos y propósitos centrales que asume la escuela.

Se trata de estudiar la realidad para comprenderla, promoviendo el desarrollo de una mirada reflexiva, crítica y ética, y ofreciendo herramientas para participar activamente de la vida en común, incidiendo en sus cambios, recuperando sus legados y atravesando sus dilemas.

Desde esta perspectiva, en el primer ciclo se pretende brindar a los estudiantes una aproximación a determinados conocimientos y saberes que les permitirán, a lo largo de todo el recorrido, avanzar en su comprensión progresiva, enriqueciendo el horizonte de lo conocido y contribuyendo al desarrollo de su personalidad.

Asimismo, el trabajo en el área de Conocimiento del Mundo permite que los niños y niñas construyan compromiso y participación, abiertos a nuevos desafíos que plantea el contexto local y global. En ese sentido, la escuela supone una gran oportunidad para promover aquellos valores que se quieren incentivar como sociedad, como la responsabilidad, el respeto y la solidaridad, entre otros, tanto en espacios físicos como en los entornos digitales a los cuales tienen acceso en su vida cotidiana y escolar.

Conocimiento del Mundo es un área donde convergen Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, y Formación Ética y Ciudadana. Su enseñanza procura poner a los niños y niñas en contacto con acontecimientos, procesos y actores sociales, así como también con objetos y fenómenos naturales, a la vez que generar descripciones cada vez más precisas y establecer relaciones y comparaciones entre distintos aspectos de la vida social y natural.

Este enfoque pretende agudizar la mirada sobre el ambiente cotidiano y conocido, al mismo tiempo que acercarse a contextos totalmente desconocidos, a partir de la búsqueda de nuevos sentidos y preguntas.

Sin embargo, conocer el mundo resulta inabarcable en su totalidad, motivo por el cual desde la escuela es necesario planificar tiempos y espacios para que los niños y niñas puedan aproximarse a la realidad, formularse interrogantes y también encontrar algunas respuestas.

A partir de este enfoque, los contenidos vinculan los **saberes disciplinares correspondientes a cada una de las áreas** con el **desarrollo de capacidades** propias de la escolaridad primaria. En este sentido, conocer el mundo no solo exige aproximarse a distintos conceptos, ideas y principios, sino que implica un desafío para los niños y niñas en el desarrollo de capacidades que dialogan con esos saberes a la vez que funcionan como herramientas para aprender y poner en juego en diversas situaciones.

Desde Conocimiento del Mundo, la *resolución de problemas* constituye una capacidad fundamental ya que, a través de la búsqueda de información en diversas fuentes —digitales y analógicas—,

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

los estudiantes incorporan paulatinamente herramientas para revisar sus propias ideas y representaciones, aproximarse a los conocimientos culturales que circulan en la sociedad y recuperar aquellos adquiridos a lo largo de sus trayectorias personales; a partir de la exploración y formulación de interrogantes que les permitan ensayar posibles soluciones ante situaciones que presenten desafíos a su alcance.

Asimismo, el trabajo en Conocimiento del Mundo requiere plantear instancias de escucha atenta a las consignas, explicaciones y descripciones desarrolladas por el docente para comprender las tareas que realizar o la información brindada, preguntando si fuera necesario, y de *comunicación* de la información a partir de la participación en experiencias, exploraciones y en la resolución de problemas a partir de la utilización de tablas, esquemas, imágenes, planos, exposiciones orales y textos breves y sencillos, adecuados a la situación de enseñanza y a las trayectorias de los estudiantes.

Por otra parte, al dar a conocer lo aprendido de diferentes maneras y en variados soportes y, también, al apreciar lo elaborado por el grupo de pares, se generan intercambios significativos para los niños y niñas, en los cuales pueden participar, compartir sus hallazgos y sus puntos de vista, y expresar sus impresiones y opiniones, fomentando así el *pensamiento reflexivo y crítico*.

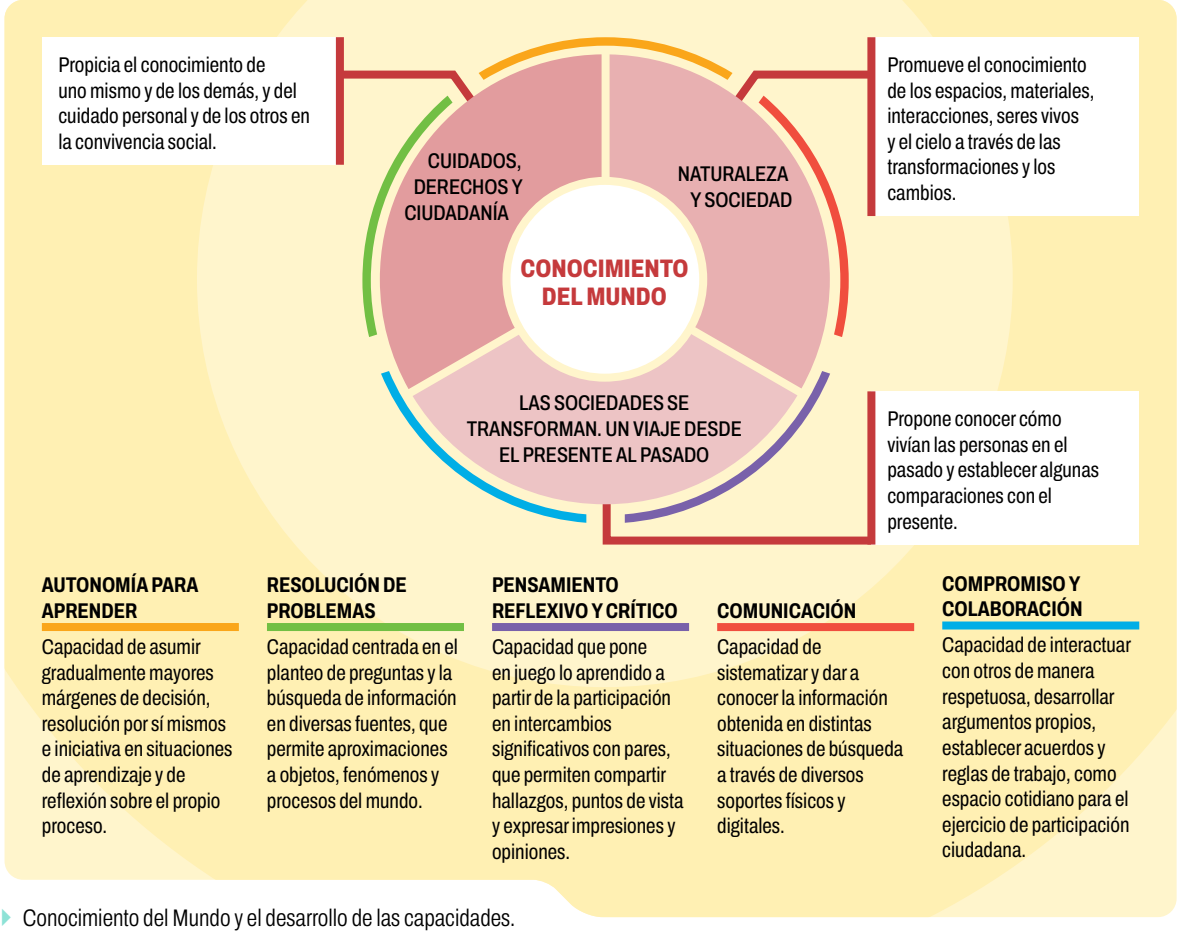
La aproximación sistemática, a lo largo del ciclo, de los distintos contenidos permite desarrollar la capacidad de *autonomía para aprender*, a partir de diferentes situaciones de enseñanza en las que los estudiantes asumen gradualmente mayores márgenes de decisión y resolución por sí mismos.

En ese sentido, conocer el mundo supone momentos de reflexión sobre el propio aprendizaje, sobre los avances y logros, y también espacios para la iniciativa propia.

En relación con ello, se promueve *compromiso y colaboración* en la interacción entre pares y con las personas adultas, tanto para conocer y comparar otros puntos de vista y desarrollar progresivamente argumentos propios, como para aprender que las ciencias construyen su conocimiento a partir de la colaboración de quienes piensan e investigan. Así, el intercambio con otros, la interacción respetuosa y el establecimiento de acuerdos y reglas en las instancias de juego y trabajo constituyen un espacio cotidiano para el ejercicio de la participación ciudadana.

En relación con esto último, es fundamental pensar temas de enseñanza desde una **perspectiva integral de los derechos humanos y la democracia**. La escuela como institución encargada de la transmisión cultural, espacio de encuentro y ámbito de construcción de ciudadanía, acompaña la formación para el reconocimiento y la ampliación de derechos y profundiza los procesos de reflexión y aprendizaje con el objetivo de construir una sociedad cada día más libre, justa y democrática. En este sentido, los temas vinculados con la memoria colectiva son contenidos imprescindibles en las aulas, como un modo de interpelación sobre el pasado, el presente y el futuro que invita a los niños y niñas a reflexionar y comprender sus realidades.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Conocimiento del Mundo y el desarrollo de las capacidades.

Los contenidos del área han sido seleccionados a partir de enfoques actualizados de la enseñanza de las distintas áreas que componen Conocimiento del Mundo y distribuidos en cada grado en **tres ejes organizadores** que se mantienen a lo largo del ciclo.

A través de esta propuesta espiralada, se propicia un proceso continuo y dinámico de sucesivas aproximaciones a distintos contenidos que se van profundizando, reformulando, complejizando y resignificando a través de un diálogo permanente con las ideas previas de los estudiantes.

Este modo de organización procura dar cuenta de un enfoque interdisciplinario que reúne los aportes de las distintas áreas que componen el área de Conocimiento del Mundo, y a su vez, permite articular con las áreas transversales que integran el diseño curricular.

Cabe aclarar que el orden de presentación de los ejes y de los contenidos no expresa una secuenciación para la enseñanza.

Los tres ejes organizadores del área son:

- *Las sociedades se transforman. Un viaje desde el presente al pasado*
- *Naturaleza y sociedad*
- *Cuidados, derechos y ciudadanía*

Desde el eje *Las sociedades se transforman. Un viaje desde el presente al pasado* se propone brindar oportunidades para conocer cómo vivían las personas en el pasado, dando cuenta de la presencia de distintos actores sociales en diversos contextos, formas de vida, interacciones, tensiones y consensos.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Se espera que los estudiantes avancen en el desarrollo de nociones temporales, construyendo y ordenando representaciones acerca del tiempo pasado y estableciendo relaciones con el tiempo presente.

El tiempo histórico es una construcción cultural que permite explicar y comprender el devenir de la humanidad. A partir de las comparaciones entre pasado y presente, y de establecer relaciones entre al menos dos momentos distintos, se fijan las bases para que luego, en el ciclo siguiente, puedan realizarse ordenamientos temporales más complejos. Enseñar el tiempo histórico implica tener en cuenta las duraciones, los ritmos, la simultaneidad y la sucesividad, que se ponen en juego en los procesos políticos, económicos, tecnológicos, sociales y culturales. Además, requiere poner en contacto a los estudiantes con distintas formas de conocer y comprender el pasado a través de la búsqueda de información en distintas fuentes.

A lo largo del ciclo, el eje establece una progresión que abarca la comprensión de aquellos aspectos más descriptivos de la vida familiar y social en primer grado; el entendimiento de las relaciones sociales en segundo; y la inclusión de procesos más complejos relacionados con la organización política en tercero. La elección de los contextos históricos (Antigüedad en primer grado; Edad Media, Edad Moderna o Época Colonial en segundo; última mitad del siglo XX en tercero) obedece a la necesidad de buscar marcos diversos y novedosos para los estudiantes y su aproximación a la realidad pasada. Esta definición considera que no es imprescindible abordar realidades cercanas en tiempo y espacio para favorecer la comprensión, ya que en la relación entre lo "lejano" y las experiencias, vivencias y representaciones sociales que los niños y niñas traen se pueden potenciar aprendizajes significativos.

En el eje *Naturaleza y sociedad* se incluyen contenidos que ponen en diálogo distintas áreas. A partir de la idea estructurante de *cambios*, se promueve el conocimiento de los distintos espacios, los materiales, las interacciones, los seres vivos y el cielo.

Durante todo el primer ciclo se aborda la **transformación de los espacios,** diferenciando los cambios producidos por procesos naturales de aquellos que se dan por la intervención humana, en pos de la satisfacción de sus necesidades. Asimismo, se procura que el conocimiento de dichas acciones humanas se relacione con el análisis y la reflexión sobre aquellas normas que favorecen el cuidado y conservación del ambiente.

Glosario

Se avanza en la identificación de los elementos principales de distintos paisajes locales: agua, aire, tierra, cielo, seres vivos y productos de la actividad humana, y en el reconocimiento del efecto de la acción del agua y el viento como agentes transformadores del paisaje y sus geoformas.

A lo largo del ciclo se da una complejización del concepto inicial de paisaje hacia el de espacio geográfico, más apropiado para pensar en problemáticas e interacciones que involucran a diferentes actores.

Además, se favorece el aprendizaje de pautas para observar e identificar a seres vivos diversos y cercanos, tales como las plantas, los animales y las personas. En este sentido, a lo largo del recorrido se progresa en las nociones de unidad y diversidad para luego profundizar en la de interacciones, a partir del reconocimiento de las características y comportamientos de los seres vivos en relación con el ambiente que conforman.

Con respecto a los materiales y sus interacciones, se desarrollan los criterios para distinguir entre el objeto y los materiales que lo componen con el fin de progresar en la comprensión de algunas de sus propiedades.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En este sentido, se propone reconocer los estados de agregación en los que pueden estar los materiales y la relación con sus propiedades observables. También se analizan algunas interacciones, como la de los materiales frente a la luz, que permitirán reconocer los usos de algunos de estos materiales en la vida cotidiana y en diversas aplicaciones tecnológicas.

Por su parte, en tercer grado se conecta a los estudiantes con su propio entorno celeste, con el fin de comenzar a analizar los fenómenos que allí ocurren a partir de la realización de observaciones directas o simuladas que permitan desarrollar aspectos que generalmente se dejan de lado, como, por ejemplo, la diferenciación de objetos terrestres y astronómicos o la categorización del Sol como estrella. De este modo, se espera que los estudiantes finalicen el primer ciclo con más preguntas que los motiven a seguir observando el cielo, y a continuar buscando respuestas en los años posteriores.

Glosario

En el eje *Cuidados, derechos y ciudadanía* se incluyen contenidos acerca del conocimiento de uno mismo y de los demás y del cuidado personal y de los otros en la convivencia social. A la vez, se presentan principios, normas y prácticas que contribuyen al desarrollo autónomo del niño y la niña. El trabajo a partir de la búsqueda de acuerdos y consensos permite a los estudiantes acercarse a la idea de que las relaciones entre las personas en los diferentes ámbitos de la vida social están reguladas por pautas que establecen algunas de sus características. Por otra parte, los contenidos favorecen el proceso de toma de conciencia de las normas, los derechos y responsabilidades que les conciernen en diversos contextos. También se presentan contenidos relacionados con el conocimiento del propio organismo desde el marco de la salud integral, que la considera como un proceso dinámico sobre el que influyen aspectos biológicos y sociales, entre otros.

Glosario

> Desde este enfoque, se prioriza conocer al propio cuerpo, los cambios de diversa naturaleza que atraviesa a lo largo de las distintas etapas de la vida, y las determinantes sociales que impactan sobre el crecimiento y el desarrollo saludables. En este sentido, se incorporan variadas articulaciones con temáticas y áreas transversales que favorecen la interpretación de la salud como un derecho de todos los niños y niñas.

Del mismo modo, este eje comprende el estudio de instituciones dedicadas a la crianza, al cuidado de la salud y la educación para analizar las peculiaridades que adquieren en los distintos contextos y los cambios que experimentan a lo largo del tiempo.

A lo largo de los tres años, el eje aborda la siguiente vinculación: los derechos se expresan en normas que regulan la convivencia, satisfaciendo la necesidad de ser reconocidos como iguales, de no ser discriminados, y, a la vez, de ser reconocidos como diferentes, capaces de construir y desplegar la identidad.

Por último, y puesto que se trata de un currículum destinado a escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se considera fundamental la inclusión de la Ciudad como eje transversal que atraviesa algunos contenidos del área, como aspecto distintivo de nuestra jurisdicción. Conocer la Ciudad a través de sus barrios, de sus servicios y actividades, permite a los estudiantes comprender el concepto de espacio urbano con las características y aspectos que lo diferencian de otros espacios; y a la vez desarrollar la noción de espacio público, pero, sobre todo, conocer la cultura y el patrimonio que la Ciudad tiene para brindar y que son parte de la identidad ciudadana.

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Promover una actitud de indagación y curiosidad en torno al mundo, favoreciendo el planteo de preguntas, el establecimiento de relaciones, la elaboración de registros, la conceptualización y la sistematización de ideas.
- Generar instancias de aprendizaje desafiantes para las posibilidades y conocimientos de los niños y niñas, y que promuevan la producción individual y colectiva por medio de la deliberación y el intercambio de opiniones en un clima de respeto por las ideas y las producciones de los otros.
- Promover la búsqueda de información en diferentes fuentes para responder preguntas y resolver problemas.
- Organizar situaciones de intercambio y sistematización de información en forma oral y escrita que promuevan la lectura, escritura y oralidad como prácticas habituales en el área.
- Ofrecer oportunidades de observación e interacción con objetos, fenómenos y procesos y su registro en diferentes formatos para obtener información, construir descripciones y pensar posibles explicaciones.
- Contribuir en la formación integral de los niños y niñas como sujetos críticos y reflexivos para el análisis y comprensión de la realidad desde un marco democrático y el desarrollo de herramientas para incidir en ella.
- Ofrecer instancias que habiliten la imaginación y la comprensión de diversos contextos con sus actores e intereses, como juegos, dramatizaciones y narraciones.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Valorar las diferentes formas en las que, en distintos tiempos y espacios, los seres humanos se relacionan entre sí, se organizan en función de sus necesidades e intereses, generan una vinculación particular con el ambiente, y construyen cultura, valores y acuerdos para la convivencia.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Analizar diferentes modos en que las personas y las sociedades transforman el espacio y la naturaleza para producir lo necesario para vivir, y sus consecuencias, tanto en contextos culturales cercanos como lejanos en tiempo y espacio del presente.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Apreciar los cambios y continuidades en las personas, en las familias y en las sociedades estudiadas del presente y del pasado.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Reconocer las características generales de un paisaje, relacionándolas con el uso que las personas hacen de él.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Conocer distintos aspectos del espacio urbano de la Ciudad de Buenos Aires.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Establecer similitudes y diferencias entre distintos grupos de seres vivos (animales y plantas), utilizando las semejanzas para elaborar clasificaciones sencillas.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN

- Comparar diversos materiales relacionando sus propiedades y los usos que se les pueden dar en la práctica con diferentes fines.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Reconocer diversos materiales en estado sólido y líquido, estableciendo vínculos con algunas de sus propiedades características: dureza, fragilidad, elasticidad y plasticidad para los sólidos; viscosidad y fluidez para los líquidos.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN

- Reconocer las partes que conforman el propio cuerpo y las prácticas saludables para su cuidado integral.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Comprender la importancia del cuidado integral a través del conocimiento del propio cuerpo, el rol de las instituciones y la atención a los derechos de los niños y niñas.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Las sociedades se transforman. Un viaje desde el presente al pasado

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica las principales características de la vida cotidiana en una sociedad de la antigüedad. ▪ Distingue aspectos de la vida familiar y los roles de las personas en el pasado. ▪ Describe algunas formas de sociabilidad y recreación de las familias en la sociedad estudiada. ▪ Establece relaciones de semejanza y diferencia entre objetos y viviendas del pasado y del presente. ▪ Utiliza las nociones temporales de cambio y continuidad para comparar pasado y presente en relación con los temas trabajados. ▪ Obtiene información a partir de la lectura de distintos tipos de fuentes mediada por el docente y realiza registros en diversos formatos para sistematizar lo aprendido.	**La vida cotidiana en una civilización antigua (Egipto, Grecia o Roma)** ▪ Distintas formas de organización familiar y roles de adultos y niños de distintos grupos. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ Formas y lugares de sociabilidad, intercambio, recreación y/o celebración de las familias en el pasado. ▪ Organización de las viviendas y uso de los objetos de la vida cotidiana. ▪ <Materiales utilizados en las viviendas y en los objetos de la vida cotidiana de la época.> ▪ Comparación de cambios y continuidades entre aspectos de la vida cotidiana de la sociedad antigua estudiada y el presente. ▪ Observación de huellas del pasado como fuentes para buscar información y conocer a las sociedades de la antigüedad, disponibles en reservorios físicos y digitales. (En articulación con Educación Digital). **ED**
▪ Describe algunas características de la Ciudad de Buenos Aires vinculadas con su población y sus actividades. ▪ Registra y organiza información sobre la oferta cultural y las actividades económicas y sociales del barrio. ▪ Participa en el análisis de la representación del espacio a través de mapas y planos digitales. ▪ Identifica lugares emblemáticos de un barrio de la Ciudad y compara cambios y permanencias con el pasado.	**Una aproximación a la Ciudad de Buenos Aires a través de sus barrios** ▪ Características del espacio urbano: concentración de la población y zonas destinadas para vivienda, circulación, industria, comercio, recreación. ▪ <Los barrios que componen la ciudad. Mapa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.> ▪ Barrio de la escuela: oferta cultural y actividades económicas y sociales. Observación de planos y croquis de la ciudad. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ <Comparación con otro barrio de la ciudad.> ▪ Lugares emblemáticos del barrio de la escuela y su vinculación con momentos significativos del pasado. Observación de formas (objetos, placas, estatuas, monumentos, sitios de memoria) en que el pasado se manifiesta en el presente. ▪ <Relación entre las prácticas culturales, las normas que regulan la circulación de las personas por el barrio, los derechos y las responsabilidades de cada uno y de las autoridades.> (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura). **MSS** ▪ <Cambios y continuidades en el uso de los espacios en el barrio, en un pasado cercano.>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Naturaleza y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica los elementos principales de distintos paisajes locales. ▪ Observa y registra las formas percibidas de diversos paisajes (cercanos, de la región, del país) por medio de dibujos o descripciones sencillas de sus características más relevantes (alturas, colores, apariencias y otras). ▪ Vincula algunas características de distintos paisajes con el uso que las personas hacen de ellos. ▪ Establece algunas relaciones entre las acciones de las personas y las transformaciones de la naturaleza. ▪ Describe y registra, a través de dibujos o epígrafes, las etapas o los modos en la producción de un bien primario. ▪ Distingue distintas formas de trabajos, trabajadores, herramientas y técnicas utilizadas en la producción de un bien primario.	**Los espacios cambian y se transforman** ▪ El paisaje como conjunto de elementos observables del ambiente (incluyendo el agua, el aire, la tierra, el cielo y los seres vivos). ▪ Transformación de la naturaleza para satisfacer necesidades básicas de las personas. ▪ <Cambios producidos en los espacios por las personas y aproximación a una reflexión sobre el impacto que producen estos cambios en el ambiente.> ▪ Etapas en la producción de un bien primario (manzanas, tomate, yerba mate, cebolla o frutilla, entre otros). (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ Trabajos, trabajadores, herramientas, tecnologías y técnicas utilizadas para producir bienes primarios. Estereotipos y roles de género relacionados con la elección de ciertos trabajos. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ <Normas de higiene y seguridad que están presentes en el proceso de producción.> ▪ <Cambios y continuidades entre formas de producción de bienes primarios del pasado y actuales, con relación a las técnicas utilizadas (por ejemplo, arroz en la antigua China y en la provincia de Corrientes en la actualidad).> (En articulación con Educación Ambiental). EAM
▪ Obtiene información sobre los seres vivos a partir de la observación directa o mediada por el uso de instrumentos analógicos o digitales, y la organiza en distintos formatos. ▪ Identifica similitudes y diferencias entre las características perceptibles de los animales y las plantas. ▪ Utiliza las similitudes y diferencias entre las características observables de animales y plantas para proponer criterios espontáneos de agrupamiento y compararlos con otros ofrecidos por el docente. ▪ Enumera las características de los grupos de animales y plantas que formó. ▪ Identifica la composición de objetos de uso cotidiano según sus materiales. ▪ Identifica que dos objetos similares pueden estar formados por materiales diferentes y que dos objetos diferentes pueden estar formados por el mismo material.	**Los seres vivos y los materiales son diversos** ▪ Observación directa o mediada por el uso de instrumentos analógicos o digitales de los seres vivos del entorno cercano. ▪ Comparación de las características observables de los animales del entorno cercano: partes del cuerpo, tipos de cobertura del cuerpo, cantidad y tipos de extremidades. ▪ Comparación de las características observables de las plantas del entorno cercano: partes que las componen (hojas, tallos, raíces). ▪ <Similitudes y diferencias entre las características observables de los animales y las plantas del entorno cercano.> ▪ Clasificación de los seres vivos: descripción y agrupamiento de animales y plantas a partir de sus características observables. ▪ Diversidad de materiales que constituyen los objetos de uso cotidiano a través del reconocimiento de sus propiedades distintivas. ▪ Caracterización y descripción de las propiedades que distinguen al estado sólido y al estado líquido, como estados posibles de los materiales.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Conocimiento del Mundo

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Naturaleza y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Obtiene información sobre los materiales y los estados en los que se encuentran a partir de la observación directa o mediada por el uso de instrumentos analógicos o digitales, y la organiza en distintos formatos. ▪ Identifica similitudes y diferencias entre distintos materiales en estado sólido, distinguiendo propiedades tales como dureza, fragilidad, elasticidad y plasticidad. ▪ Identifica similitudes y diferencias entre distintos materiales en estado líquido, distinguiendo propiedades tales como viscosidad y fluidez. ▪ Relaciona las propiedades de los materiales con los usos que se les da a los objetos que se fabrican con ellos.	<Ampliación/ Profundización> ▪ <Distintos efectos observables en los materiales que conforman los objetos al experimentar una acción mecánica.>

Eje: Cuidados, derechos y ciudadanía

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica las partes que conforman el cuerpo humano y sus características externas. ▪ Describe y compara algunos cambios externos que se producen en el cuerpo a lo largo de distintas etapas de la vida. ▪ Identifica prácticas de cuidado integral del cuerpo y valora las ventajas de poder adoptarlas. ▪ Reflexiona sobre cómo el uso excesivo de tecnología puede interferir con estos cuidados. ▪ Reconoce y respeta el nombre propio y el de los demás. ▪ Reflexiona, en intercambios orales, sobre la protección de la identidad en entornos digitales. ▪ Establece relaciones entre las personas y las necesidades, intereses y deseos a los que da respuesta una determinada institución. ▪ Describe trabajos, roles y organización de las instituciones estudiadas, relacionándolos con sus funciones y sentidos. ▪ Reconoce el sentido, la importancia de los valores y las normas que regulan la convivencia y contribuyen al cuidado integral.	**El cuidado integral de las personas** <Ampliación/ Profundización> ▪ Características externas del cuerpo de los seres humanos, las partes que lo conforman; algunos cambios observables que se producen en el cuerpo durante distintas etapas de la vida. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ <Similitudes y diferencias entre las características externas del cuerpo de los seres humanos y las de otros animales.> ▪ Cuidado integral del cuerpo: identificación de prácticas saludables, como la alimentación adecuada, los controles médicos y los tiempos de descanso, juego y esparcimiento, entre otros. (En articulación con Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria - Prevención de Consumos Problemáticos). ESI EAL PCP ▪ El nombre propio como expresión de la singularidad. Valoración y respeto por el nombre con el que se presenta cada persona. Derecho a la protección en los entornos digitales. (En articulación con Educación Sexual Integral - Educación Digital). ESI ED ▪ Instituciones que colaboran con el cuidado integral de las personas y dan respuesta a sus necesidades, intereses y deseos (tomar un ejemplo: escuelas, centros de salud, clubes, centros culturales, bibliotecas y cooperativas, entre otros). (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos). PCP

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Cuidados, derechos y ciudadanía

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica la relación que existe entre los cuidados provistos desde la escuela y la familia.	▪ El rol y la contribución de las instituciones a la valoración y vigencia de los derechos de la infancia. ▪ Relación entre las funciones y sentidos de una institución y los trabajos que desempeñan las personas, la organización del espacio y del tiempo, las indumentarias y elementos que utilizan, entre otras. Entrevistas y encuestas como modo de recoger testimonios orales de informantes clave. ▪ <Servicios prestados, en diversos contextos de nuestro país, por las instituciones que colaboran con el cuidado integral de las personas (por ejemplo, en las escuelas rurales multigrado y en las escuelas de grandes ciudades). Cambios y permanencias de las instituciones a través del tiempo.> ▪ Valores y normas que regulan las relaciones entre personas en las instituciones, contribuyendo con el cuidado de uno mismo y de los demás. Por ejemplo, el respeto, el compañerismo, la cooperación, la responsabilidad y la honestidad, entre otros. (En articulación con Educación Sexual Integral - Movilidad Sustentable y Segura). ESI MSS

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con el eje *Las sociedades se transforman. Un viaje desde el presente al pasado*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Acceso e indagación de sitios web, a partir de motores de búsqueda, para encontrar la información deseada en reservorios digitales, a fin de conocer sociedades de la antigüedad, y en relación con el uso de mapas digitales. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros a partir de la comparación con épocas en las que no existían estas tecnologías. (Eje *Ciudadanía digital*).

En relación con el eje *Cuidados, derechos y ciudadanía*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reflexión acerca de los momentos en los cuales se usan las tecnologías digitales, distinguiendo los de trabajo, entretenimiento, socialización, y la importancia de regular el tiempo de uso, en relación con la identificación de prácticas saludables de cuidado integral de las personas. (Eje *Ciudadanía digital*).
- Posibles complicaciones que trae el uso excesivo de las tecnologías, en aspectos físicos y socioemocionales. (Eje *Ciudadanía digital*).
- Identificación de datos personales e información privada, tanto propia como de otras personas, y los resguardos necesarios para protegerse en entornos digitales. (Eje *Ciudadanía digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Reconocer cambios y continuidades respecto de los distintos modos en que las personas y grupos se organizan socialmente en torno a su vida cotidiana en el pasado y en el presente.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Comprender que las personas crean y transforman prácticas, jerarquías y normas con las que intentan regular las relaciones entre grupos sociales, en diferentes ámbitos de la vida en sociedad a lo largo del tiempo.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Conocer diferentes formas en que el trabajo organiza y transforma los espacios de acuerdo con sus necesidades, intereses y posibilidades, para producir bienes y servicios.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Establecer relaciones entre la cantidad y variedad de servicios que se prestan en la Ciudad de Buenos Aires como característica de todo espacio urbano, y los trabajos, normas y problemas ambientales que allí se desarrollan.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Comparar diferentes fuentes de luz y distintos materiales según su comportamiento frente a la luz, estableciendo relaciones entre estas propiedades y sus usos prácticos en la vida cotidiana y en diversas aplicaciones tecnológicas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Diferenciar cambios producidos en los paisajes y sus geoformas debido a procesos naturales de aquellos que se dan por la intervención humana.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Reconocer que los animales y las plantas poseen estructuras, funciones y comportamientos relacionados con el ambiente y que les permiten resolver sus necesidades básicas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN
- Respetar las diferencias, entendiéndolas como derechos, formas de vivir en comunidad y parte de la vida en democracia.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Analizar los cambios que se producen en uno mismo y en otras personas a lo largo del crecimiento.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN
- Comprender la salud como un derecho y como un proceso que depende de factores de diversa naturaleza.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Las sociedades se transforman. Un viaje desde el presente al pasado

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica algunos grupos sociales de la sociedad del pasado elegida. ▪ Describe características de diferentes modos de vida de distintos grupos sociales del pasado. ▪ Explica los modos en los que se reparte el trabajo en la sociedad del pasado estudiada. ▪ Relaciona el uso de las tecnologías con cambios en la vida cotidiana. ▪ Distingue diversidad de materiales según cómo pasa la luz a través de ellos y los vincula con sus usos. ▪ Establece relaciones entre las diferentes fuentes lumínicas disponibles durante la época estudiada y la influencia que esto tenía en la vida cotidiana. ▪ Distingue las fuentes lumínicas de los objetos que no emiten luz. ▪ Analiza distintos tipos de fuentes para obtener información y realiza registros para sistematizar cambios y continuidades.	**La sociedad en la Edad Media, en la Edad Moderna o en América Colonial** ▪ Características sociales en la Edad Media (el castillo o la aldea campesina en un feudo medieval), en los orígenes de Edad Moderna (ciudades del Renacimiento o la época de los reyes) o en América Colonial. ▪ Relaciones y vínculos entre diferentes modos de vida: organización familiar, roles, normas, jerarquías, derechos, costumbres, celebraciones, prácticas alimentarias, cosmovisiones, tradiciones y creencias. (En articulación con Educación Alimentaria - Educación Sexual Integral). EAL ESI ▪ Organización del trabajo: trabajos, tareas y herramientas. ▪ <Formas de comerciar y conseguir los recursos necesarios para el mantenimiento de la sociedad: monedas, productos, trueque, etcétera.> ▪ Uso de distintas tecnologías a lo largo del tiempo en relación con los medios de transporte, el modo de aprovisionamiento de agua, el sistema de iluminación y los instrumentos ópticos. ▪ <Comparación con las tecnologías que se usan en la actualidad.> ▪ Fuentes lumínicas disponibles durante la Edad Media, la Edad Moderna (velas de sebo, lámparas de aceite) o la América Colonial (velas de cera). ▪ Vínculo de la luz con los materiales existentes en la época. El uso de materiales opacos, traslúcidos y transparentes. ▪ <Similitudes y diferencias en la iluminación con distintos tipos de faroles a lo largo de la historia.> ▪ <Semejanzas y diferencias de los instrumentos ópticos (anteojos, lupas, microscopios y telescopios), relación con las escalas (tamaño, distancia) de los objetos que se pueden ver con cada uno.> ▪ Comparación de cambios y continuidades entre las formas de vida del pasado y de la actualidad. ▪ Observación de huellas del pasado como fuentes para conocer a la sociedad medieval, moderna o colonial disponibles en reservorios físicos y digitales. (En articulación con Educación Digital). ED

<Ampliación/ Profundización>

Conocimiento del Mundo

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Las sociedades se transforman. Un viaje desde el presente al pasado

<Ampliación/ Profundización>

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Describe algunas características de la Ciudad de Buenos Aires como espacio donde se concentran gran cantidad de personas y servicios. ▪ Reconoce las características de la prestación de algún servicio de la Ciudad y las vincula con la organización de los espacios. ▪ Describe diferentes trabajos y trabajadores involucrados en la prestación de dicho servicio, reconociendo estereotipos de género. ▪ Distingue normas que regulan la prestación de servicios y la participación y responsabilidad de los ciudadanos en su uso. ▪ Identifica algunas problemáticas ambientales relacionadas con la prestación de un servicio de la Ciudad.	**Los servicios en la ciudad** ▪ Los servicios de la Ciudad de Buenos Aires, que responden a las necesidades de las personas, como una de las actividades fundamentales de los espacios urbanos. ▪ <Comparación con los servicios en otros contextos de nuestro país.> ▪ Formas en las que se organizan los espacios para brindar un servicio. (En articulación con Educación Ambiental - Movilidad Sustentable y Segura). EAM MSS ▪ <Cambios y continuidades en la prestación de ese servicio en el pasado.> ▪ Trabajos, trabajadores y técnicas involucradas en el circuito de prestación del servicio estudiado. Estereotipos y roles de género relacionados con la elección de ciertos trabajos. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Normas que organizan la prestación de servicios. ▪ <El acceso a servicios como un derecho.> (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura). MSS ▪ Relaciones entre algunos problemas ambientales y la intervención de los servicios de la Ciudad para su solución. (En articulación con Educación Ambiental). EAM

Eje: Naturaleza y sociedad

<Ampliación/ Profundización>

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Establece diferencias entre la producción de un bien en forma industrial y artesanal. ▪ Explica los distintos momentos del circuito productivo de un bien industrial o artesanal. ▪ Compara trabajos, trabajadores, técnicas y tecnologías involucradas en la producción industrial y artesanal. ▪ Registra, de manera colaborativa, información obtenida a partir de entrevistas o visitas a establecimientos, en soportes y formatos digitales y analógicos. ▪ Guarda y recupera contenidos digitales en diversos formatos. ▪ Describe normas específicas de seguridad e higiene que regulan la producción de bienes.	**Las personas transforman y organizan los espacios** ▪ Distintas formas en las que se produce un bien, como dulces o mermeladas, miel, helados, alfajores, juguetes. La producción artesanal y la producción industrial y sus diferentes etapas. (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ <Producción de un mismo bien en diferentes espacios sociales y culturas.> ▪ Trabajos, trabajadores, técnicas y tecnologías involucradas en procesos de fabricación industrial y artesanal. Búsqueda de información a través de entrevistas y salidas didácticas. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Cambios y continuidades en formas de producción de bienes industriales o artesanales, entre el pasado y la actualidad, con relación a las técnicas y tecnologías utilizadas.> ▪ Normas que regulan el trabajo y la producción de bienes industriales o artesanales para el cuidado tanto de trabajadores como de consumidores.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Naturaleza y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Conoce un área natural protegida como espacio conformado por diversidad de especies, ambientes y geopatrimonio. ▪ Relaciona la función de áreas naturales protegidas con necesidades e intereses de las personas. ▪ Identifica algunas geoformas básicas típicas de distintas regiones del país, señalando similitudes y diferencias entre ellas. ▪ Realiza observaciones guiadas (directas o mediadas por el uso de instrumentos analógicos o digitales) y organiza la información que obtiene en distintos formatos. ▪ Relaciona las características del medio físico, la forma del cuerpo de los animales y las particularidades de su movimiento. ▪ Clasifica los animales estudiados según las estructuras y los mecanismos que utilizan para desplazarse. ▪ Relaciona la influencia de la luz, el suelo y el agua con el crecimiento de las plantas. ▪ Describe cambios observables que se producen en las plantas a lo largo de su crecimiento. ▪ Interpreta, a partir de la lectura de cartelería, normas existentes dentro de áreas naturales protegidas y reflexiona sobre la necesidad de su cumplimiento.	**Los ambientes que se protegen** ▪ Áreas naturales protegidas en las que se trabaja para su conservación, y como espacios de recreación y de prácticas culturales (recreación, educación, turismo, actividades deportivas). (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ Geoformas básicas presentes en los paisajes, como llanuras, montañas y costas (de ríos, lagos o mares). ▪ <Cambios a lo largo del tiempo en el paisaje y sus geoformas por la acción del viento y el agua. La formación del paisaje como proceso dinámico, en el que interactúan las rocas, el agua, el aire y los seres vivos (geosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera).> ▪ Estructuras y mecanismos de desplazamiento de animales en relación con las características del medio físico (ambientes acuáticos y aeroterrestres). Clasificación de animales de acuerdo con su forma de desplazamiento. ▪ <Diversidad de plantas que conforman las áreas naturales protegidas: similitudes y diferencias entre plantas acuáticas y terrestres; su clasificación de acuerdo con el tipo de ambiente que conforman.> ▪ Requerimientos (la influencia de la luz, el suelo y el agua) para el crecimiento de las plantas que conforman las áreas naturales protegidas; observación directa o mediada por el uso de instrumentos analógicos o digitales de cambios que se producen en las plantas durante su crecimiento. ▪ Normas de circulación y uso de los espacios en parques nacionales y otras áreas naturales protegidas como acción para la valoración y el respeto del ambiente. (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ <El rol y el trabajo de los guardaparques, tanto de cuidado de los seres vivos y el ambiente, como de rescate y cuidado de los visitantes.>

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Glosario
<Ampliación/ Profundización>

Eje: Cuidados, derechos y ciudadanía

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Distingue diversos modos de vida de distintas culturas. ▪ Identifica costumbres, valores y creencias de distintas sociedades en contextos diversos. ▪ Entiende a los testimonios orales, los cuentos y las tradiciones como formas de transmisión de lo cultural.	**Los diferentes modos de vivir en la sociedad** ▪ Diferentes modos de vida (en cuanto a modos de crianza, alimentación, vestimenta, roles de adultos, ancianos y niños, y usos del tiempo libre) en distintas culturas. (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos). PCP ▪ Testimonios orales, historias de vida y cuentos tradicionales como formas de transmitir la cultura.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Cuidados, derechos y ciudadanía

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización> ▪ Valora festividades, celebraciones y manifestaciones artísticas de distintas comunidades como expresiones de la sociedad. ▪ Propone de manera colaborativa prácticas y acuerdos para construir vínculos respetuosos de la diversidad cultural, y los da a conocer a la comunidad. ▪ Reconoce la importancia del derecho a que se respeten sus orígenes, costumbres y creencias.	▪ <Cambios y continuidades en los modos de vida en las sociedades en el pasado y en el presente.> ▪ Costumbres, valores y creencias. La importancia del respeto a las tradiciones y sistemas de creencias, la cooperación y la tolerancia. ▪ Festividades, celebraciones y manifestaciones artísticas en distintos contextos culturales y sociales. ▪ <El carnaval porteño. Comparación con el carnaval en otros lugares de nuestro país.> ▪ Reconocimiento de diversas formas de prejuicios, maltrato y discriminación, y sus causas y modalidades. La solidaridad y la valoración del cuidado entre las personas como formas de construir vínculos respetuosos. (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos). PCP ▪ Derecho de los niños y niñas a que se respeten sus orígenes, su condición, costumbres y creencias, reconocido por las normas nacionales e internacionales. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Observa y enumera cambios que se producen en sí mismo y en los demás como consecuencia del crecimiento. ▪ Identifica cambios y permanencias a lo largo del tiempo, en relación consigo y con los demás, en prácticas, intereses, elecciones personales, formas de relacionarse y expresiones de autonomía. ▪ Participa en intercambios orales sobre factores que alteran la salud integral. ▪ Distingue instituciones, trabajos y personas encargadas de la promoción y el cuidado de la salud integral. ▪ Diferencia entre enfermedades contagiosas frecuentes y enfermedades no contagiosas frecuentes. ▪ Describe conductas necesarias para prevenir el contagio de ciertas enfermedades. ▪ Relaciona el tipo de alimentación con determinadas condiciones fisiológicas. ▪ Identifica prácticas de cuidado integral de la salud y las vincula con los derechos de los niños y niñas. <Ampliación/ Profundización>	**Los cambios en el cuerpo y el cuidado integral** ▪ Descripción de cambios corporales en uno mismo y en otras personas: la dentición a lo largo de la primera infancia, la altura y el tamaño del cuerpo, el crecimiento del cabello, entre otros. ▪ Comparación de cambios en las prácticas, intereses, elecciones personales, formas de relacionarse con las demás personas y expresiones de autonomía durante distintas etapas de la vida. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Factores diversos que pueden alterar la salud integral: condiciones ambientales (contaminación del aire y del agua), factores físicos (alimentación, descanso, ejercicio, etc.) y factores sociales (estilo de vida, acceso a actividades culturales, educación, bienestar emocional). (En articulación con Educación Ambiental - Movilidad Sustentable y Segura). EAM MSS ▪ Instituciones, trabajos y personas encargadas de la promoción y el cuidado de la salud integral. ▪ <Comparación con instituciones y el acceso a la salud en distintos contextos.> ▪ Diferencias entre enfermedades contagiosas (varicela, covid-19, gripe, pediculosis) y enfermedades no contagiosas. Algunas condiciones fisiológicas vinculadas con la alimentación (celiaquía y diabetes). (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ El derecho a la salud integral: acceso a la información, a las instituciones y a las campañas, como vacunaciones, que promueven el cuidado integral de las personas.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Las sociedades se transforman. Un viaje desde el presente al pasado*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Acceso e indagación de sitios web a partir de motores de búsqueda, distinguiendo las posibilidades que ofrecen diversos recursos digitales para encontrar la información deseada en reservorios digitales para conocer sociedades de la antigüedad y en relación con el uso de mapas digitales. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación de registros para sistematizar lo investigado a partir del uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas de uso escolar disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

En relación con el eje *Naturaleza y sociedad*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Creación de contenidos mediante el uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en sitios web en el marco de la realización de registros sobre visitas a instituciones y entrevistas. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas de uso escolar disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros a partir de la comparación con épocas en las que no existían estas tecnologías. (Eje *Ciudadanía digital*).

En relación con el eje *Cuidados, derechos y ciudadanía*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- La importancia de pedir ayuda y recibir acompañamiento de las personas adultas en el uso de las tecnologías digitales. (Eje *Ciudadanía digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Comprender las múltiples formas en que los procesos de cambio modifican las formas de vida, de participación y de organización social de las personas, estableciendo comparaciones con el presente.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Utilizar unidades de medida y nociones temporales para ubicar hechos y procesos del pasado, visibilizar la causalidad, la duración y la representación gráfica en líneas del tiempo.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Reflexionar sobre el concepto de espacio público y la importancia de su cuidado y del patrimonio que lo compone.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Analizar las transformaciones que se generan en todo proceso productivo, tanto de los materiales implicados como del ambiente y los espacios en los que se desarrolla.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Describir diversas interacciones entre los seres vivos y otros componentes del ambiente que conforman.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Reconocer las características de los estados de la materia (sólido, líquido, gaseoso), sus cambios por efecto de la temperatura y las diferencias con otros cambios que modifican la naturaleza del material.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Diferenciar cuerpos terrestres de astronómicos y reconocer las diferencias visibles entre los astros más relevantes del cielo.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Utilizar la observación directa del cielo como modo de identificar semejanzas y diferencias entre el cielo diurno y nocturno y de comprender sus causas.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Relacionar la salud integral de las personas con sus condiciones de vida, los derechos de los niños y niñas y las prácticas cotidianas de cuidado.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Las sociedades se transforman. Un viaje desde el presente al pasado

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Describe la vida familiar y cotidiana en el pasado a través de la relación con viviendas y objetos. ▪ Identifica el impacto de las nuevas tecnologías en un momento de la segunda mitad del siglo XX y lo relaciona con transformaciones en la vida cotidiana. ▪ Distingue cambios en las formas de participación social y política en la segunda mitad del siglo XX y los ubica en líneas de tiempo, con ayuda del docente. ▪ Analiza e interpreta distintos tipos de fuentes digitales y analógicas para obtener información y realiza registros en diversos formatos para sistematizar cambios y continuidades. ▪ Explora, a través del docente, la formulación de preguntas a un sistema de IA para obtener información sobre el tema estudiado.	**De nuestro presente a la última mitad del siglo XX** ▪ Las formas de organización familiar y roles de adultos y niños en la sociedad. La importancia de la familia en la sociedad. El impacto de las nuevas tecnologías (electrodomésticos, transportes o telecomunicaciones) en la vida cotidiana. Entrevistas y testimonios como formas de conocer el pasado. ▪ <Características de los niños y niñas de diferentes culturas, los juegos y los espacios de recreación en el pasado.> (En articulación con Educación Sexual Integral - Prevención de Consumos Problemáticos). <Ampliación/ Profundización> ESI PCP ▪ Distintas formas de participación social y política de los ciudadanos. La línea de tiempo como forma de sistematizar, ordenar temporalmente y visibilizar los momentos de cambio generados por distintos hechos del pasado. ▪ Comparación de cambios y continuidades entre aspectos de la vida cotidiana del pasado y del presente. ▪ Observación de huellas del pasado, disponibles en reservorios físicos y digitales, como fuente para buscar información. (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Valora los espacios públicos para la vida en la ciudad. ▪ Reconoce y localiza en planos o mapas, en soportes analógicos y digitales, distintos espacios públicos de la Ciudad de Buenos Aires. ▪ Identifica cambios y permanencias a través del tiempo de espacios públicos de la ciudad relacionados con momentos significativos del pasado. ▪ Participa en intercambios sobre la importancia de la conservación del patrimonio para la trascendencia histórica y cultural de la ciudad.	**Los espacios públicos de la Ciudad de Buenos Aires** ▪ La importancia de los espacios públicos para la vida en la ciudad. Observación directa y registro como forma de conocer y recoger información. Localización en planos y mapas. (En articulación con Educación Digital - Movilidad Sustentable y Segura). ▪ Cambios y permanencias a través del tiempo de espacios públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su vinculación con momentos significativos del pasado, por ejemplo, la Plaza de Mayo, de mercado colonial a un espacio de memoria y participación política; o el barrio de La Boca y la inmigración. ▪ El patrimonio cultural e histórico de la ciudad como manifestación y testimonio del pasado en el presente, importante para la transmisión de la memoria colectiva y la identidad cultural. ▪ <El sentido de las normas que pautan y regulan el uso de los espacios públicos.> (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura - Educación Ambiental). <Ampliación/ Profundización> MSS EAM

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Naturaleza y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Explica las etapas de un circuito productivo desde su fase agraria hasta su fase comercial. ▪ Describe las propiedades distintivas de los estados de la materia. ▪ Distingue cómo los cambios de estado afectan las propiedades físicas de los materiales y proporciona ejemplos de estos cambios en contextos cotidianos y productivos. ▪ Relaciona los cambios de estado con los cambios en la temperatura. ▪ Reconoce que algunas transformaciones (cambios en la forma, en el tamaño o en el estado) no modifican la naturaleza del material. ▪ Establece relaciones entre trabajos, trabajadores y tecnologías que intervienen en las diferentes etapas de un circuito productivo y los espacios donde se desarrollan.	**Las transformaciones en los circuitos productivos** ▪ Distintas etapas que componen un circuito productivo (leche, queso, algodón, lana, papel, chocolate, helado) y los espacios donde se llevan adelante. (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ Caracterización y descripción de las propiedades que distinguen a los estados de la materia: sólido, líquido y gaseoso. ▪ Los estados de agregación en los que se encuentran los materiales involucrados en un proceso productivo y los cambios de estado que sufren durante las distintas etapas. ▪ La temperatura como una propiedad de los cuerpos que se puede medir y su relación con los cambios de estado de la materia. ▪ <Todos los estados de agregación del agua, el oxígeno y el hierro; comparación con los posibles estados de agregación de los materiales complejos (como la madera, los plásticos y los cerámicos).> ▪ Diferencias entre tipos de cambios: derretir, cortar, mezclar, hilar, hervir, evaporar y prensar, en contraste con la cocción de alimentos, la pasteurización y la fermentación en la producción de queso. ▪ Trabajos, trabajadores y tecnologías intervinientes en un circuito productivo y las relaciones que se establecen entre diferentes espacios. ▪ <Normas que regulan el trabajo y la producción de bienes para el cuidado de trabajadores y consumidores.> ▪ <Problemas ambientales y transformaciones generadas por la producción de bienes en distintos espacios.> (En articulación con Educación Ambiental). EAM
▪ Obtiene y registra información sobre cambios que se producen en distintos seres vivos que conforman ambientes cercanos (plazas, parques, reservas). ▪ Enumera cambios observados en los distintos seres vivos que estudia. ▪ Explora, registra y reconoce la relación entre el estímulo de la luz y la respuesta de los animales y plantas estudiados. ▪ Relaciona los cambios que se producen en ambientes cercanos por la acción de animales, plantas y seres humanos.	**Los seres vivos se relacionan con el ambiente que conforman** ▪ Observación directa o mediada por el uso de instrumentos analógicos o digitales de cambios que se producen en algunas plantas y animales por la disminución de la temperatura durante el invierno: pérdida de hojas, migraciones, estadios larvarios en algunos insectos e hibernación. ▪ Influencia del ambiente sobre los seres vivos: la respuesta de las plantas y los animales a la luz (fototropismo y fototaxismo).

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Naturaleza y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Valora la importancia de la protección de plantas y animales, y analiza las consecuencias de su desprotección y del incumplimiento de normas.	▪ Influencia de los seres vivos sobre otros componentes del ambiente: cambios en la estructura del suelo por el crecimiento de raíces y la construcción de madrigueras o cuevas, cambios en el clima por la deforestación y la reforestación. (En articulación con Educación Ambiental). **EAM** ▪ Acciones por parte de personas, grupos, comunidades y autoridades para el cuidado del ambiente. Normas y leyes que regulan el cuidado y la protección de plantas y animales. ▪ <El compromiso y la responsabilidad como ejercicio de ciudadanía.> <Ampliación/ Profundización> ▪ <La protección de animales considerados monumentos naturales por su valor histórico y científico.> (En articulación con Educación Ambiental). **EAM**
▪ Distingue objetos que forman parte de la astronomía de aquellos que no. ▪ Identifica al Sol como una estrella similar a las visibles por la noche, que poseen su propia luz, y explica su mayor brillo debido a que se encuentra mucho más cerca. ▪ Reconoce la presencia de estrellas imposibles de observar en el cielo diurno y la relaciona con la presencia del aire. ▪ Identifica a la Luna como un astro "cercano" que tiene siempre una mitad iluminada debido a que refleja la luz del Sol. ▪ Plantea preguntas acerca de por qué y para qué las personas miraban el cielo en el pasado, y establece relaciones con la vida cotidiana y la organización del tiempo de la sociedad. ▪ Reconoce la existencia de estrellas que forman constelaciones con las que es posible distinguir cambios y permanencias en el cielo. ▪ Reconoce, en dispositivos digitales escolares, aplicaciones disponibles (navegador, simulador) a partir de su iconografía.	**La observación del cielo** ▪ Fenómenos y cuerpos visibles en el cielo que forman parte de la astronomía (astros) y su diferenciación de aquellos que no forman parte de ella (pájaros, aviones, nubes, relámpagos). Astros que caracterizan al día (el Sol) y a la noche (las estrellas); diferenciación con la Luna en relación con sus posibilidades de observación diurna y nocturna a lo largo de un mes. Glosario ▪ Causas de las diferencias entre astros: cuerpos brillantes u opacos y distancia a la Tierra. ▪ El Sol como una estrella: relación entre la intensidad visible del Sol y su cercanía en comparación al resto de las estrellas visibles por la noche. La Luna como astro relativamente cercano que refleja la luz del Sol. La presencia de aire como causa de que el cielo se vea celeste: imposibilidad de ver estrellas en ese momento. ▪ <Diferenciación con el cielo diurno visto desde la Luna.> <Ampliación/ Profundización> ▪ Los motivos que tuvieron las personas para mirar el cielo en el pasado. Su relación con la vida social (actividades agrícolas, ritos, celebraciones) y con la organización del tiempo. ▪ Las constelaciones como figuras inventadas que permiten identificar cambios y permanencias en el cielo. Constelaciones e historias no convencionales. ▪ <Reconocimiento de estrellas de diferentes brillos y colores en distintos momentos del año y en distintas ubicaciones del cielo, como Sirio, Betelgeuse, Rigel, Antares y Alfa Centauri.> ▪ El giro de todo el cielo a medida que pasan las horas a partir de su observación directa o del uso de un simulador. (En articulación con Educación Digital). **ED**

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Cuidados, derechos y ciudadanía

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Valora los derechos propios y de las demás personas en diferentes contextos, incluyendo los digitales. ▪ Participa de intercambios orales en los que se relacionan las condiciones de vida y la salud integral de las personas. ▪ Distingue alimentos que contribuyen a una alimentación variada y equilibrada. ▪ Identifica que los alimentos ingresan por la boca y recorren distintos órganos, donde se transforman. ▪ Diferencia prácticas en las que se manifiesta la vigencia de los derechos y situaciones en las que no se respetan, incluyendo entornos digitales. ▪ Reflexiona sobre los vínculos entre personas en distintos ámbitos. ▪ Reconoce y propone diferentes formas de resolver conflictos en situaciones de la vida cotidiana.	**El cuidado integral desde un marco de derechos** ▪ Derechos de los niños y niñas en los contextos cotidianos y en contextos más amplios, por ejemplo, en instituciones educativas y de salud, en las familias, en grupos de familias migrantes. ▪ <Normativas que regulan estos derechos. Las normas como forma de cuidado.> ▪ Condiciones de vida que influyen sobre el crecimiento y el cuidado integral de las personas: acceso al agua potable, a la alimentación, a prácticas de higiene individual, a espacios para jugar, a un ambiente sano. (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ La alimentación variada y equilibrada. La transformación de los alimentos en algunos órganos del organismo humano. (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ Prácticas sociales en las que se manifiesta la vigencia de los derechos de los niños y niñas y situaciones en las que no se respetan. ▪ Diferentes formas de vincularse y de resolver situaciones de la vida cotidiana. El diálogo y el consenso como herramienta para la construcción de acuerdos. Valores que sostienen la convivencia. (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos). PCP ▪ <Modalidades que utilizan las organizaciones o las personas para lograr el cumplimiento de un derecho establecido, por ejemplo, recursos judiciales, reclamos directos.> (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Las sociedades se transforman. Un viaje desde el presente al pasado*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Acceso e indagación de sitios web, a partir de motores de búsqueda, con creciente autonomía, distinguiendo las posibilidades que ofrecen diversos recursos digitales para encontrar la información deseada en reservorios digitales, a fin de conocer sociedades de otras épocas y en relación con el acceso a mapas digitales. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Indagación de recursos digitales con inteligencia artificial como oportunidad para la experimentación y la reflexión crítica sobre estas tecnologías, en relación con la búsqueda de información sobre otras épocas. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación de contenidos mediante el uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea para registrar lo aprendido. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa, con creciente autonomía, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas de uso escolar disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Oportunidades y desafíos que proponen los diferentes entornos virtuales y las tecnologías digitales en el ámbito personal, familiar y escolar a partir de analizar el impacto de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana. (Eje *Ciudadanía digital*).
- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros a partir de la comparación con épocas en las que no existían estas tecnologías. (Eje *Ciudadanía digital*).

En relación con la observación del cielo (eje *Naturaleza y sociedad*), en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reconocimiento y selección de las aplicaciones disponibles en los dispositivos digitales escolares de acuerdo con su iconografía, las funcionalidades y el uso que se propone con ellas, en particular con un simulador para observar el cielo. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Acceso y uso de cuentas educativas de acuerdo con la funcionalidad: acceso a un dispositivo digital, aplicaciones, aulas virtuales, contenidos digitales propios o ajenos en la nube, etc., con creciente autonomía. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

En relación con el eje *Cuidados, derechos y ciudadanía*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Construcción saludable de vínculos socioafectivos en la cultura digital, basados en el respeto y la convivencia responsable. (Eje *Ciudadanía digital*).
- Pautas para la construcción segura y responsable de vínculos en línea, y para resolver y evitar situaciones que pongan en riesgo la integridad de las personas. (Eje *Ciudadanía digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 26).
bit.ly/dcnp_1c_od_cdm

Educación Artística

- Artes Visuales
- Música
- Teatro

Educación Artística y el desarrollo de las capacidades

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Educación Artística en el primer ciclo del nivel primario favorece el acceso de los niños al campo cultural de las artes, mediante propuestas de enseñanza que tienen lugar en distintos espacios dentro y fuera de la escuela (aulas-talleres, salas de teatro y concierto, museos, biblioteca escolar, ciberespacio, etc.), y que estimulan el desarrollo de capacidades transversales y específicas fundamentales en su formación integral.

Los espacios curriculares constitutivos del área son **Artes Visuales**, **Música** y **Teatro**, y se insertan en el primer ciclo como lenguajes y campos culturales que posibilitan representar, narrar y metaforizar el mundo, acceder a mundos creados por otros, y descubrir la dimensión estética y social de las prácticas artísticas, siempre plurales y cambiantes. Los contenidos se organizan en tres ejes que responden a distintos quehaceres:

- En el eje *Práctica y producción* (visual, musical o teatral) se agrupan contenidos ligados a la creación, el hacer y la experimentación estético-lúdica, desde la exploración de los elementos formales de cada lenguaje artístico y su organización, la adquisición de procedimientos y técnicas que vehiculizan la creación, el reconocimiento de características de disciplinas, prácticas y géneros artísticos y la expansión de imaginarios e intenciones expresivas individuales y grupales.
- En el eje *Apreciación y construcción de sentidos* se incluyen contenidos inherentes al reconocimiento y exploración apreciativa de los elementos formales de cada lenguaje artístico, a la percepción polisensorial, y la construcción de significados personales y grupales ante obras del presente y del pasado, a la expansión de los marcos de referencia y del horizonte cultural, y a la diversificación de los modos de ver, de audiover y de escuchar.
- En el eje *Arte y sociedad* se presentan contenidos relativos al reconocimiento de las características de: las manifestaciones artísticas en diversos contextos históricos y culturales, los espacios en los que los acontecimientos artísticos se crean, se conservan y difunden, y los roles de artistas, espectadores y otros agentes que en ellos intervienen o participan.

Estos tres tipos de contenidos, y la consecuente organización triangular en los ejes mencionados, comprenden las manifestaciones artísticas que están presentes en la vida cotidiana, que son estéticamente diversas porque existen múltiples disciplinas y posibilidades técnicas, y distintos intereses expresivos en los artistas de diferentes contextos culturales, así como variados modos de conocerlas y apreciarlas. Las experiencias directas (visitas a museos, teatros o conciertos, encuentros con artistas, etc.) deberán garantizarse al menos una vez en cada grado y en cada uno de los espacios curriculares que integran el área.

Al iniciar el nivel primario, los niños ya han tenido experiencias estéticas y artísticas al ver una escultura en una plaza, en el acto de jugar con la voz, al representar roles en sus juegos espontáneos, o al descubrir los rastros visuales de un dedo mojado que se mueve sobre una superficie. Por ello es necesario conocer qué piensan que es el arte, si alguna vez visitaron un teatro, una sala de conciertos

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

o un centro cultural, si sienten interés por cierto tipo de música o de materiales, etcétera. Contar con esa información desde primer grado permite elaborar secuencias y proyectos que verdaderamente amplíen la dimensión cultural desde la cual los niños se expresan, simbolizan, piensan e interactúan.

Glosario

Las instancias de **exploración** y las **experiencias estético-lúdicas** constituyen vías privilegiadas para la enseñanza y el aprendizaje de las artes en el primer ciclo. **La exploración**, entendida como *serie de acciones que se realizan con algo o sobre algo con la finalidad de conocer,* requiere actividades diseñadas con consignas que expliciten el sentido de indagación que las sustenta. Por ello las consignas, lejos de ser instructivas, presentan desafíos que pueden resolverse de distintos modos, posibilitando aprendizajes auténticos en lugar de garantizar un resultado estético o interpretativo determinado.

> Las experiencias estético-lúdicas implican la imbricación del arte y del juego en movimientos de "vaivén"; es decir, hacer, deshacer y rehacer un acontecimiento artístico con un mismo grupo de elementos (formales, simbólicos o materiales) posibilita para los niños de primer ciclo vivenciar y comprender la potencia expresiva o comunicativa inagotable que esos elementos tienen.

Estas experiencias se constituyen como vías para la enseñanza y para el aprendizaje cuando en su inicio, desarrollo y cierre se efectúan intervenciones docentes que propician la comprensión sobre lo que se explorará o se ha vivenciado.

El desarrollo de la capacidad de *pensamiento reflexivo y crítico* y de *comunicación* se estimula y acrecienta mediante propuestas de enseñanza que impliquen representar o expresar ideas, narraciones y sensaciones mediante elementos propios de cada lenguaje artístico, construir y manifestar significados ante una producción propia, de pares o de artistas de diversos contextos culturales, identificar cualidades formales, expresivas o procedimentales en obras de arte y en diferentes entornos percibidos con intención estética, y al compartir ideas con pares sobre las distintas maneras en que una producción artística puede encauzarse desde el punto de vista procedimental o técnico. El desarrollo de la capacidad de *resolución de problemas* se vincula a la exploración de elementos formales, medios de producción, procedimientos y técnicas para expresarse en dinámicas de acción individual y grupal. Se fomenta el desarrollo de la capacidad de *compromiso y colaboración* propiciando visitas a espacios culturales en los que se crea, conserva y difunde la producción artística, encuentros con artistas en la escuela o en talleres. En el primer ciclo es crucial propiciar el accionar de los niños como protagonistas de los procesos creativos, interpretativos y reflexivos, para impulsar la construcción progresiva de la capacidad de *autonomía para aprender*.

Tanto el campo del arte como las comunidades escolares se caracterizan por la diversidad expresiva y la heterogeneidad de procesos creativos e interpretativos que les son propios. Esta **pluralidad expresiva** es a la vez una potencialidad y un desafío pedagógico, que requiere criterios didácticos que fomenten el respeto e interrogación de lo común y lo diferente, así como instancias de extrañamiento para fomentar la curiosidad y la sensibilización hacia lo conocido. Es fundamental enseñar a apreciar obras de distintas épocas y lugares del mundo, así como estimular la atención hacia las cualidades sonoras, visuales y significativas que tienen diversos entornos. Este **anclaje inclusivo y culturalmente diverso** también se concreta a través de la facilitación de roles acordes a las capacidades individuales, y la legitimación de las distintas interpretaciones y expresiones que construyen los niños. La perspectiva de la diversidad cultural se entrelaza con la educación inclusiva al incorporar **estrategias de accesibilidad**, cuando un grupo de niños o un estudiante en particular así lo requiera. En el ámbito de las artes, como en la vida escolar, las personas con discapacidad desarrollan procesos de creación, de expectación y de reflexión. Reconocerlos constituye simultáneamente un derecho y una responsabilidad, promoviendo la igualdad de oportunidades expresivas y culturales para todos los niños.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Educación Artística

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Artes Visuales y el desarrollo de las capacidades

El espacio curricular Artes Visuales, incluido en el área Educación Artística, se despliega en el diseño curricular para el nivel primario de la Ciudad de Buenos Aires como un **lenguaje estético-representativo** y un **campo cultural** en el que el mundo de la imagen y sus interacciones con la sociedad son el objeto central de la enseñanza y del aprendizaje. Las artes visuales posibilitan un modo simbólico y metafórico de apropiarse del mundo y de resignificarlo, a través de imágenes en las que se combinan los imaginarios personales, los procedimientos, los elementos visuales (forma, color, textura y espacio) y las intenciones estéticas o expresivas. Habilitan experiencias apreciativas y reflexivas que desafían y amplían los múltiples modos de percibir y de interactuar con diferentes manifestaciones visuales; de pensar los roles de artistas, de espectadores, agentes y espacios que hacen posible la creación, conservación y circulación de la cultura visual.

> Artes Visuales en el primer ciclo propicia la interacción de los estudiantes con las prácticas artísticas visuales tradicionales y contemporáneas, con la pluralidad estética que ofrecen las obras creadas en diferentes épocas y regiones, con los saberes técnico-procedimentales que vehiculizan la creación de imágenes, y con artistas y agentes que hacen posible la conservación y acceso al patrimonio cultural de la Ciudad de Buenos Aires, del país y del mundo (museólogos, galeristas, restauradores, etcétera).

Esta finalidad implica enseñar a hacer, a mirar y a pensar las imágenes desde una perspectiva estética-comunicativa que no se orienta a la formación de pequeños artistas, sino al reconocimiento y ampliación de sus experiencias culturales, sus preferencias expresivas y sus imaginarios personales. Por ende, las propuestas de enseñanza involucran procesos exploratorios-reflexivos, creativos, apreciativos y estético-lúdicos dentro y fuera de la escuela: la exploración y creación visual en el aula-taller y en una plaza, entrevistas con artistas y diseñadores, visitas a talleres y a museos, entre otras posibilidades implicadas en los contenidos del primer ciclo. Por ello, las experiencias directas son actividades insustituibles: deberán propiciarse encuentros con diferentes actores culturales, visitas a espacios artísticos, o experiencias de apreciación y producción en la vía pública al menos una vez al año, en cada grado.

Tal como se plantea en la fundamentación del área Educación Artística, la consideración de la **inclusión** responde tanto a la heterogeneidad propia de toda aula como a la atención de la **diversidad cultural y estética** que existe en las imágenes creadas en distintas sociedades del mundo, en el presente y en el pasado. Es indispensable reconocer los puntos de partida y las posibilidades de los estudiantes, impulsando el trabajo colaborativo y un clima de confianza que permita la conformación de grupos e intercambios en los que cada uno pueda realizar y recibir aportes. Desde esta perspectiva didáctica, se concibe la autonomía no como la capacidad para accionar sin asistencia de los docentes o de los pares, sino como la capacidad de interpretar imágenes desde una mirada personal, y de expresar preferencias visuales, procedimentales o narrativas al producirlas. Los contenidos de Artes Visuales pueden enseñarse desde diversas estrategias y recursos didácticos, que incluyen la percepción táctil, y el uso y la creación de audioguías y audiodescripciones, promoviendo así la participación activa de niños con discapacidad, como también una interacción con las imágenes más amplia y holística para todos los estudiantes.

La educación artística visual contemporánea tiene una base epistémica-didáctica triangular según la cual es igualmente importante enseñar a producir, a apreciar y a contextualizar los

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

acontecimientos artísticos. Esta concepción implica un tipo de enseñanza en la que se incluyen y relacionan distintas capacidades que trascienden a las que históricamente estuvieron asociadas a la educación artística visual (por ejemplo, la destreza técnica o el dominio de la motricidad, la copia de imágenes y las reproducciones de obras del mundo adulto). En cambio, este enfoque didáctico integrado concibe a los niños interactuando con el mundo de la imagen desde sus capacidades cognoscitivas, sensoriales y expresivas: *pensamiento reflexivo y crítico*, *comunicación*, *resolución de problemas*, *compromiso y colaboración* y *autonomía para aprender*. Ello implica que el aprendizaje no se produce por la mera utilización de un material o por permanecer en ámbitos donde se exhiben obras de arte, sino que depende de intervenciones docentes que incluyan charlas explicativas, preguntas para la reflexión sobre la acción creativa o apreciativa, formulación de desafíos expresivos y exploratorios, entre otras cuestiones.

> Respecto del enseñar a conocer las prácticas visuales y a producir imágenes, Artes Visuales brinda oportunidades para representar el mundo mediante espacios, objetos, materiales y recursos digitales que contienen una potencialidad representativa y metafórica infinita: el hecho de que ante una superficie pintada o pixelada veamos un bosque, o que frente a una sombra proyectada en la pared evoquemos la forma de un animal, es prueba de ello.

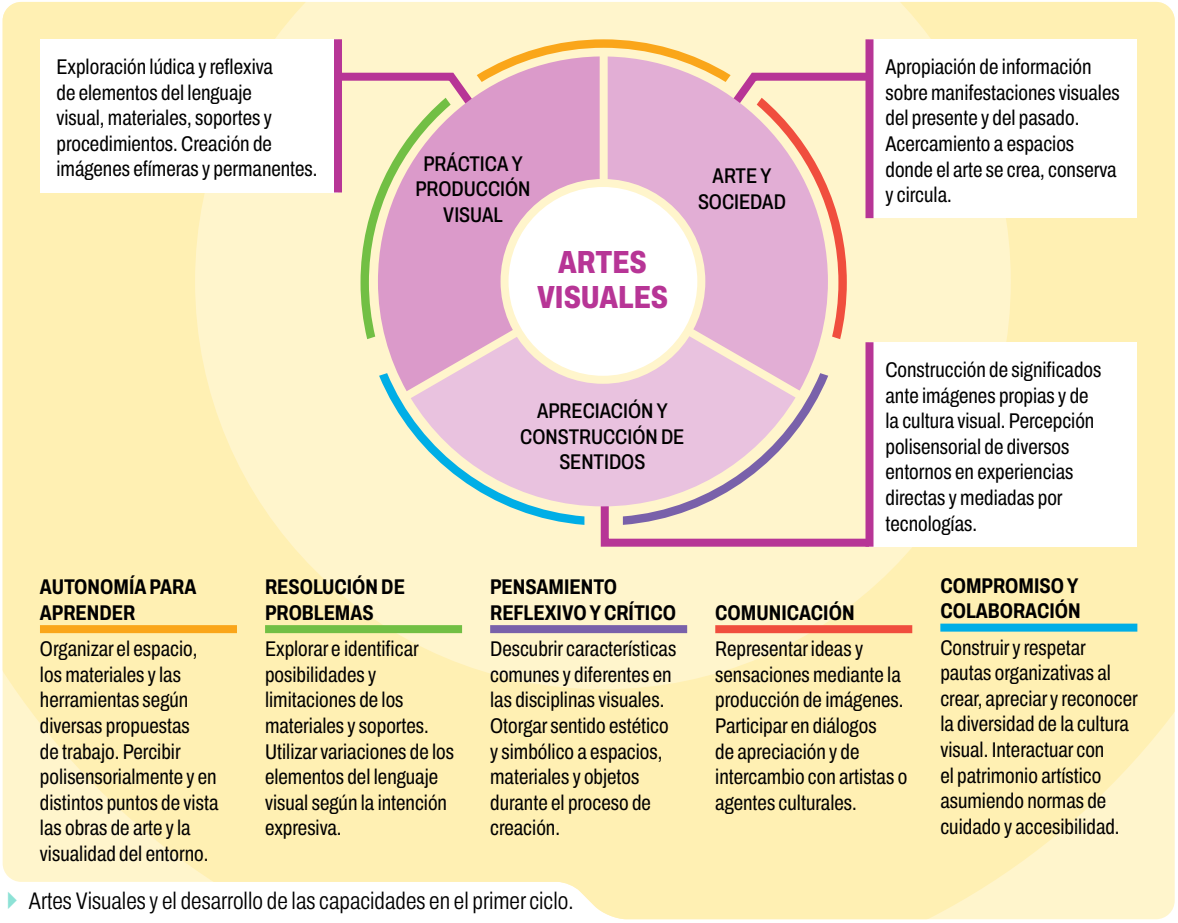
En este primer ciclo, la exploración, la acción lúdica y los conocimientos disciplinares conforman contenidos que implican el hacer, deshacer y rehacer imágenes efímeras y permanentes en las que los niños podrán descubrir las cualidades expresivas, formales y técnicas de distintos elementos, sus variaciones y transformaciones narrativas. Así, los niños construirán aprendizajes significativos, advirtiendo que un mismo material, un mismo grupo de formas o colores, o un mismo espacio, tienen múltiples posibilidades de ser combinados o intervenidos, dando lugar a imágenes y expresiones distintas según cómo se los disponga. Los saberes vinculados al hacer se reúnen en el eje *Práctica y producción visual*. Dentro de este eje, hay contenidos específicos de **imagen bidimensional**, de **imagen tridimensional**, de imagen digital o por medios mixtos.

Respecto del enseñar a “mirar”, Artes Visuales ofrece oportunidades para vivenciar y descubrir la riqueza visual del entorno cercano, y de otros entornos alejados en tiempo y espacio a través de la observación con medios tecnológicos. También genera condiciones para apreciar manifestaciones visuales del pasado y del presente desde un anclaje cultural, adentrándose en su caudal estético y simbólico, desde el que es factible construir múltiples y cambiantes significados ante una misma imagen o *performance* visual, y ante la propia idea de “lo artístico”. Los saberes vinculados al mirar se reúnen en el eje *Apreciación y construcción de sentidos*. Dentro de este eje, hay contenidos específicos relacionados con la visualidad del entorno y con las manifestaciones propias, de pares y de creadores en la cultura visual.

Glosario

Respecto del enseñar a “situar y contextualizar” los acontecimientos artísticos, este espacio curricular propicia situaciones de reconocimiento y diálogo sobre las características de distintas disciplinas, procedimientos, obras y tipos de imágenes en diferentes épocas, lugares y circuitos culturales. También brinda conocimiento sobre la tarea de los artistas y sobre las distintas funciones y características que tienen las instituciones socioculturales dedicadas a la creación, conservación y difusión del patrimonio artístico. Estos conocimientos se incluyen en el eje *Arte y sociedad*. Dentro de este eje, hay contenidos específicos relacionados con los ámbitos de creación y exhibición, y con las manifestaciones artísticas tradicionales y contemporáneas.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Artes Visuales y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

La **estructuración del espacio y del tiempo** en Artes Visuales es una cuestión central para favorecer aprendizajes significativos y el desarrollo de múltiples capacidades.

En relación con el **tiempo** que esta asignatura tiene asignado para su enseñanza, es recomendable considerar que cuando su carga horaria sea mayor a una hora por semana, su distribución semanal puede variar según características del grupo de estudiantes o de los proyectos previstos. Contar con dos encuentros por semana en primer ciclo favorece la construcción de hábitos organizativos y del vínculo pedagógico entre docente y niños. En cambio, contar con dos horas de clase consecutivas favorece el desarrollo de actividades con mayor despliegue espacial o material. El esquema de distribución horaria puede modificarse en un mismo año o dentro del ciclo en la medida en que resulte beneficioso para los procesos de aprendizaje.

En relación con el **espacio**, es preciso advertir que, dado el carácter integral de Educación Artística y de Artes Visuales dentro de ella, las actividades no pueden restringirse a un único ámbito físico. La biblioteca escolar, con su colección de libros iconográficos, posibilita apreciar reproducciones de obras, fotografías e ilustraciones; el visionado de breves documentales o visitas a sitios web permite adentrarse en la vida de artistas y en ámbitos de creación o exhibición; los muros del edificio escolar con sus glosarios y galerías de arte favorecen el desarrollo de la capacidad de *comunicación* en el lenguaje visual y verbal, y la apreciación de producciones de los niños; las aulas-taller, con sus múltiples propuestas de organización espacial y distintos usos de cada elemento visual, estimulan la capacidad de *pensamiento reflexivo y crítico*, de *resolución de problemas* de creación y de *autonomía para aprender*; las instituciones museísticas y la vía pública, con sus obras de arte originales y visualidad del entorno urbano, implican actitudes de *compromiso y colaboración* para su disfrute y preservación. Estos son algunos de los espacios que se requiere utilizar para abordar los contenidos previstos en el primer ciclo e impulsar el desarrollo de capacidades.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dado que el objeto de las artes visuales es la imagen y que la imagen es un acontecimiento perceptible mediante la vista, el tacto o las audiodescripciones, la exhibición de las imágenes creadas por los niños es una instancia de enseñanza y de aprendizaje insustituible, en la que se les otorga sentido a los procesos y resultados de la producción. Las galerías de arte en las escuelas, con muestras temporarias para compartir los logros estéticos y reflexivos de los niños, no buscan la competencia ni estándares de calidad predefinidos, sino que promueven que los estudiantes valoren sus creaciones y opiniones, trascendiendo juicios simplistas como "lindo" o "feo". A través de la construcción de contextos expositivos (como títulos para sus imágenes, sus interpretaciones sobre obras de artistas o de pares apreciadas en clase, etcétera), se fomenta la apropiación de modos de interactuar con las producciones, favoreciendo la progresiva construcción del rol de espectadores. El diseño y realización de las muestras en las galerías de arte escolares forman parte de la planificación e implementación de actividades en las secuencias y proyectos.

Los actos escolares son también una oportunidad significativa para socializar los aprendizajes y las producciones que los niños construyen en el marco de los proyectos y secuencias didácticas de este espacio curricular. Cabe señalar que en tanto oportunidades de visibilización de los logros de aprendizaje de los estudiantes, los actos escolares no constituyen instancias de realización escenográfica ni de producción de imágenes estereotípicas o con una relación inequívoca con la efeméride. Es esencial que la comunidad educativa, con aportes del docente de Artes Visuales, asuma compromisos grupales hacia un montaje adecuado de las producciones creadas por los niños que respete el valor expresivo y pedagógico que la imagen infantil tiene.

Los espacios de enseñanza en Artes Visuales no se circunscriben únicamente a la escuela. La ciudad, como ambiente de las comunidades educativas de esta jurisdicción, es un espacio compartido y valioso por su riqueza cultural y visual. La observación sensible y reflexiva de diferentes tipos de formas y líneas en construcciones y herrerías, la percepción visual y háptica de texturas naturales y artificiales en plazas y veredas, el reconocimiento de predominios y variaciones del color en arquitecturas de diferentes barrios y de ciudades del presente y del pasado observadas mediante tecnologías son contenidos previstos en el primer ciclo con el propósito de enseñar a transformar lo ordinario en extraordinario mediante la mirada estética, y a valorar la diversidad visual y cultural de múltiples ambientes. Entendiendo que el acercamiento a la visualidad de diferentes entornos requiere de distintas estrategias perceptivas o modos de ver, se incluyen contenidos ligados a la observación directa o mediada por la tecnología, a la activación de la mirada panorámica y de detalles, y a la producción gráfica-pictórica en plazas o parques, cuando fuera posible.

Los museos y galerías de arte físicos o virtuales son también espacios imprescindibles para la enseñanza en Artes Visuales. Estos espacios constituyen parte de los contenidos incluidos en el eje *Arte y sociedad*, dado que conforman una de las instituciones específicamente destinadas al mundo artístico y que en ellos existen valiosos conocimientos acumulados respecto de la conservación de las obras y de los diferentes criterios conceptuales, visuales y procedimentales con los que ellas se hacen públicas.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Crear situaciones didácticas que favorezcan la producción de imágenes efímeras y permanentes, enmarcadas en experiencias estético-lúdicas en las que pueden variar las composiciones y los significados.
- Facilitar la apropiación de las características y posibilidades que brindan los elementos del lenguaje visual y sus relaciones.
- Estimular la expansión de la observación, de la imaginación, de la fantasía, del azar y del juego como puertas de entrada para la creación visual y para la apreciación de distintas imágenes.
- Propiciar instancias de exploración de procedimientos y materiales ligados a las distintas disciplinas y prácticas tradicionales y contemporáneas: pinturas, grabados, esculturas, *collage* físico y/o digital, instalaciones, etcétera.
- Estimular la percepción polisensorial y la mirada atenta hacia las propias producciones, las obras de arte creadas en diferentes contextos y las visualidades de diversos entornos.
- Desplegar instancias exploratorias, creativas, apreciativas y de búsqueda de información sobre las artes visuales, en diferentes espacios escolares y extraescolares (museos, plazas), incentivando la construcción de distintos modos de conocer.
- Propiciar instancias de reconocimiento de espacios expositivos físicos o virtuales y de agentes sociales que allí intervienen: artistas, montajistas, guías y espectadores.
- Fomentar el encuentro con artistas y diseñadores que utilizan el lenguaje visual en sus producciones, favoreciendo la construcción de la noción *artes visuales* desde la pluralidad disciplinar y estética.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Representar ideas, sensaciones e imaginarios personales, mediante creaciones visuales efímeras y permanentes.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Expresar las ideas, sensaciones y emociones que provocan las imágenes apreciadas.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Describir características básicas de los diferentes materiales, soportes y herramientas utilizados en producciones bidimensionales, tridimensionales, digitales o de medios mixtos.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Reflexionar sobre las particularidades procedimentales y expresivas de algunas disciplinas visuales: escultura, pintura, instalaciones, dibujo, *collage*, etcétera.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Construir grupalmente definiciones simples respecto de los elementos del lenguaje visual, los procedimientos de creación, las características de las obras de arte y los espacios museísticos.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMUNICACIÓN
- Buscar diferentes resoluciones expresivas y procedimentales en distintos tipos de prácticas visuales.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Resolver la unión y sujeción de materiales secos en producciones bi y tridimensionales.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Adquirir progresivamente hábitos de organización y uso del espacio, de recursos, materiales, herramientas y soportes en las actividades apreciativas, de producción y de reflexión.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Asumir paulatinamente la participación responsable en la convivencia con sus pares, con el patrimonio material y cultural de la escuela y de otros espacios visitados.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Práctica y producción visual

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Imagen bidimensional
▪ Explora los elementos del lenguaje visual, la información visual del entorno, los imaginarios, la materialidad y los procedimientos con intención lúdica y simbólica.	▪ Representación visual del mundo observado, imaginado y evocado mediante la creación de imágenes bidimensionales.
▪ Produce imágenes efímeras o permanentes utilizando formas redondeadas, alargadas, angulosas, etc. jugando con diferentes combinaciones en uno o más espacios (papel, muro, etc.), antes de elegir una opción compositiva según su interés expresivo.	▪ Diversidad y variaciones de la forma. Obtención de formas mediante manchas, recortes, trazos y estampaciones simples. Relaciones entre las formas y el espacio que las contiene según las modificaciones de cantidad, posición y ubicación: muchas/pocas, grandes/pequeñas, juntas/separadas, arriba/abajo, superpuestas/yuxtapuestas.
▪ Explora y menciona variaciones de un mismo tono en producciones pictóricas, gráficas y/o *collages* (por ejemplo, “amarillo verdoso”, “amarillo claro”, “amarillo puro”). Reconoce variaciones de color según la luz que sobre él incide.	▪ El color en experiencias pictóricas. Transformaciones del color por superposición de superficies cromáticas traslúcidas y por superposición de capas de materiales secos, húmedos o fluidos. La noción de *color* “en plural”: los rojos, los grises, etc. Variaciones de un mismo color a través de mezclas y de la incidencia de distintos tipos de luz.
▪ Indaga la obtención de colores mediante mezclas pigmentarias. Utiliza variaciones tonales con intención descriptiva o imaginativa, intentando superar estereotipos.	▪ Diversidad tonal. Problematización sobre el uso estereotipado de los colores según el género, y en la representación de diferentes íconos, de las pieles y de la figura humana en general. (En articulación con Educación Sexual Integral) ESI
▪ Percibe visual y hápticamente diferentes materiales, seleccionándolos para su producción según su interés estético.	▪ Texturas táctiles y visuales: la noción de *textura* como calidad de toda superficie y el reconocimiento de sus posibilidades expresivas. Diferenciación de las calidades de las superficies: lisa/rugosa, brillante/mate.
▪ Se inicia en la reflexión sobre la elección del soporte primera decisión en el proceso de realización de una imagen. Selecciona distintos formatos, posiciones y ubicaciones del soporte según opciones disponibles y propuestas de creación/producción.	▪ La noción de *soporte*. Uso de soportes con tamaños, formatos y calidades de superficie diversas (regulares/irregulares, grandes/medianos, claros/oscuros). Variaciones de posiciones (vertical/apaisado) y de ubicaciones (sobre mesa, pared, piso, suspendido).
<Ampliación/ Profundización>	▪ <Exploración de soportes no convencionales mediante experiencias lúdicas de creación efímera. Composición, descomposición y reconfiguración de la imagen en soportes móviles (superficies magnéticas, contenedores de arena, etcétera).>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción visual

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Utiliza y nombra materiales y herramientas, variando acciones y gestos técnicos (estampar, deslizar, salpicar, frotar, rasgar, etc.) dentro del encuadre organizativo del aula-taller.	▪ Herramientas gráficas y pictóricas: variaciones en su uso según la presión, y en el desplazamiento controlado y azaroso. Organización del espacio y los materiales de trabajo en acciones de dibujo, pintura o grabado.	
	Imagen tridimensional	
▪ Explora los elementos del lenguaje visual, la materialidad y los procedimientos de modelado, ensamble o encastre con intención narrativa o simbólica.	▪ Representación visual del mundo observado, imaginado y evocado mediante la creación de imágenes tridimensionales.	
▪ Crea imágenes tridimensionales permanentes o efímeras combinando volúmenes diversos, por ensamble, encastre o instalación, según la propuesta recibida. Anticipa o realiza pruebas para unir materiales (pegando, atando, etcétera).	▪ Características de la imagen tridimensional. Exploración de volúmenes. Diversidad de tamaños y pesos en formas volumétricas, y sus relaciones con la materialidad y el tipo de volumen (lleno/hueco). Diferenciación y uso expresivo-lúdico de formas volumétricas macizas y huecas. Uniones y apoyos para lograr el equilibrio físico de la imagen tridimensional.	
	▪ <Procedimientos escultóricos: modelado de arcilla u otras pastas blandas en relieves y/o en producciones de bulto. Acciones de modelado: abollar, aplastar, cortar, unir, ahuecar, amasar, apilar, retorcer.> ▪ <El papel como material escultórico. Acciones que posibilitan la transformación de formas planas en formas tridimensionales: doblar, enrollar, plegar, abollar, etcétera.>	<Ampliación/ Profundización>
▪ Menciona algunas características básicas de la escultura. Participa en la adecuación del espacio y en la clasificación de materiales según tipo de volumen, materialidad, peso, etcétera.	▪ La noción de *escultura*. Características de las producciones escultóricas: volumen, peso, espacio interno y externo, punto de apoyo. Pautas organizativas para el espacio y los materiales de trabajo en la creación escultórica.	
▪ Crea e identifica espacios grandes, medianos y pequeños dentro o alrededor de sus producciones escultóricas, instalaciones o intervenciones.	▪ Exploración de espacios mediante experiencias kinestésicas, mediante instalaciones de pequeña escala (cajas), mediante la ocupación del espacio (esculturas de bulto) o mediante intervenciones (atravesar, iluminar, etcétera).	
	▪ <El color en la práctica escultórica. Diferenciación entre el color propio del material y el color modificado o añadido. Utilización descriptiva o imaginativa del color en la producción de imágenes tridimensionales.> ▪ <La textura en la práctica escultórica. Diferenciación entre la textura propia de los materiales y la generada por herramientas o adición de material.>	<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción visual

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Imagen digital y/o por medios mixtos
▪ Explora la proyección de luz sobre formas bi- y tridimensionales (dibujos, siluetas de papel, objetos, el cuerpo, etc.), variando posiciones y ubicaciones en busca de distintos tipos de formas y tamaños. Observa, dibuja, pinta o fotografía las formas logradas.	▪ La luz como material. Reconocimiento de las transformaciones en los tamaños y contornos de las formas, a partir de los cambios en la distancia, intensidad o color de la luz. Representación gráfica, fotográfica o pictórica de las formas proyectadas.
<Ampliación/ Profundización>	▪ <Soportes digitales: posibilidades de variación de tamaño, formato, color, etcétera. Aproximación a los distintos tipos de formas y sus relaciones con el espacio en la imagen digital, por medio de programas de edición de imágenes sencillos.> (En articulación con Educación Digital). ED

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Visualidad del entorno
▪ Explora y reconoce características de la forma, el color o la textura en elementos naturales e industriales del entorno, utilizando diferentes recursos perceptivos (vista de lejos, de cerca, lupas, visores, etcétera).	▪ Cualidades visuales y táctiles de elementos naturales y artificiales de diferentes entornos. Uso de dispositivos que posibilitan observaciones panorámicas y fragmentadas.
▪ Explora el espacio desplazándose (de un lado a otro, en distintas posiciones), identifica cambios en la percepción de tamaños, formas, horizonte, etcétera. Atribuye a cada espacio posibles significados.	▪ Características del espacio habitado: abierto/ cerrado, grande/pequeño, cotidiano/fantástico. Percepción del espacio según el punto de vista y la actitud corporal con la que se lo habite y observe. ▪ <El espacio en paisajes reales y representados en fotografías. Reflexión sobre las variaciones de color predominante, de tipos de formas, de calidades de textura, y de características del espacio en vistas de ciudades, costas, bosques, desiertos, etcétera.>
<Ampliación/ Profundización>	
	Imágenes propias, de pares y de creadores en la cultura visual
▪ Identifica rasgos predominantes de los elementos del lenguaje visual en producciones propias y ajenas.	▪ Características del espacio, la forma, la textura y el color en producciones propias, y en repertorios visuales de diferentes contextos culturales (obras de diversos creadores del pasado y del presente).
▪ Manifiesta sensaciones, emociones e ideas personales ante las imágenes observadas y respeta las de sus pares.	▪ La expectación de obras de arte: distintas maneras de mirar, percepción polisensorial y construcción de significados personales ante las producciones propias, de los pares y de diferentes creadores. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Ámbitos de creación y exhibición
▪ Comunica ideas, experiencias previas y nuevas vinculadas al encuentro con obras de arte, artistas, museos o espacios artísticos a cielo abierto. Reconoce los espacios del entorno en los que se emplazan diferentes tipos de producciones artísticas.	▪ Aproximación a las nociones de *museo* y de *galería de arte* en relación con sus funciones primordiales: preservar, exhibir y compartir con la comunidad obras producidas a partir de ideas y procesos irrepetibles. Espacios expositivos físicos o virtuales.
▪ Utiliza adecuadamente los espacios asignados para crear, para mirar, para acopiar materiales, etcétera. Participa en la selección y montaje de producciones para su exhibición en la galería de arte escolar.	▪ La escuela como ámbito de creación y exhibición visual: funciones y posibilidades del aula y del edificio escolar en los momentos de producción y de apreciación. Criterios organizativos y pautas de colaboración para las exposiciones en la galería de arte escolar. El patrimonio escolar: significados y normas para compartirlo y conservarlo.
	Manifestaciones artísticas históricas y contemporáneas
▪ Distingue algunas prácticas visuales (escultura, instalación, pintura, dibujo, fotografía, etcétera). Formula y responde preguntas sobre el rol de los artistas: dónde, cómo y para qué crean sus obras.	▪ Aproximación a las nociones de *artes visuales* y de *creación visual.* Algunas características del trabajo de artistas y creadores en distintas disciplinas, mediante el visionado de registros audiovisuales y/o breves entrevistas con artistas.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Práctica y producción visual*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Exploración de las herramientas de diseño que ofrecen los recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Representar ideas, sensaciones e imaginarios personales, mediante creaciones visuales efímeras y permanentes.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Activar la percepción háptica y visual al indagar la visualidad del entorno y de las propias producciones.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Compartir las ideas, sensaciones y emociones que provocan las imágenes apreciadas.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Comparar cualidades y posibilidades estéticas de materiales, soportes y herramientas utilizados en producciones bidimensionales, tridimensionales, digitales o de medios mixtos.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Construir grupalmente definiciones simples respecto de los elementos del lenguaje visual, los procedimientos de creación, las características de las obras de arte y los espacios museísticos.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMUNICACIÓN
- Incluir los diferentes sistemas de mezcla pigmentaria en la creación de imágenes con intenciones expresivas personales o grupales.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN
- Resolver el equilibrio físico de producciones tridimensionales erguidas simples, y los procedimientos de unión y sujeción de materiales secos.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Asumir actitudes de cuidado hacia el patrimonio artístico-cultural de la escuela y de otros espacios visitados.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Acrecentar los hábitos de organización y uso del espacio, de los recursos y del tiempo en el transcurso de actividades exploratorias, de creación, de apreciación y de reflexión grupal.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Valorar las diferentes percepciones y expresiones en los procesos del grupo de pares y en las manifestaciones artísticas del presente y del pasado.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Práctica y producción visual

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Imagen bidimensional
▪ Utiliza los elementos del lenguaje visual, la materialidad y los procedimientos gráficos y pictóricos con intención narrativa o simbólica.	▪ Representación visual del mundo observado, imaginado y evocado mediante la creación de imágenes bidimensionales.
▪ Crea composiciones efímeras y permanentes jugando con formas geométricas, orgánicas, rectilíneas e irregulares. ▪ Identifica y utiliza intencionadamente líneas con diversos recorridos, con diferente grosor y longitud.	▪ Diversidad de formas según su contorno. Posibilidades y características de la línea como contorno y como forma en sí misma. ▪ Diversos tipos de líneas según su recorrido (rectas, quebradas, curvas, espiraladas, mixtas) en producciones visuales efímeras y permanentes.
▪ Produce composiciones efímeras jugando con diferentes agrupamientos y combinaciones de un mismo grupo de formas, en diferentes posiciones y ubicaciones.	▪ Relaciones entre las formas y el espacio que las contiene: muchas/pocas, grandes/pequeñas, juntas/separadas, superpuestas/yuxtapuestas, arriba/abajo. Uso de colecciones o grupos de formas (dibujadas o recortadas): exploración de los cambios expresivos-narrativos que producen las variaciones de posición, ubicación y agrupamiento de las formas.
▪ Produce diferentes mezclas pigmentarias en laboratorios de color, identificando a partir de ellas las características de los colores primarios, secundarios y neutros o acromáticos.	▪ Características del color, y sus posibilidades de combinación y transformación en prácticas pictóricas (por superposición de capas, por mezclas de color en materiales secos, húmedos y/o fluidos). Variaciones de un mismo color a través de su uso sobre distintos soportes (opacos, traslúcidos, claros, oscuros, etcétera).
▪ Realiza distintas acciones con herramientas convencionales y no convencionales (variaciones en la presión, superposición de capas, uso de pinceles deslizando, golpeteando, chorreando).	▪ Características y usos diversos de las herramientas pictóricas y gráficas. Organización de las paletas y del espacio de trabajo en los laboratorios de color y en procedimientos pictóricos. Uso de elementos para la acción de mezclar y pintar. Selección de tipo de pincel o herramienta en función de las superficies o formas que se desean pintar.
▪ Usa intencionadamente texturas táctiles y visuales para la creación o enriquecimiento de la imagen.	▪ Calidades de las texturas (lisas, rugosas, ásperas, suaves). Distinción entre texturas táctiles y visuales. ▪ Procedimientos que modifican la superficie del papel o material (*frottage*, grafismos, etcétera). Posibilidades estético-expresivas del *collage*.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción visual

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Selecciona distintos formatos y ubicaciones del soporte a partir de la anticipación de algún interés estético o narrativo.	▪ La noción de *soporte.* Uso de soportes de tamaños, formatos y calidades de superficie diversas (regulares/irregulares, grandes/medianos, claros/oscuros). ▪ Uso de soportes en distintas posiciones y ubicaciones. ▪ <Creación de imágenes en soportes múltiples (dípticos, trípticos, polípticos).>
▪ Crea e identifica espacios simbólicos/estéticos a partir de la recreación de espacios cotidianos. Caracteriza distintos tipos de espacio: grande/pequeño (en relación con el propio cuerpo o los materiales a utilizar), abierto/cerrado. ▪ Explora el espacio iluminándolo, atravesándolo, ocupándolo, etcétera.	**Imagen tridimensional** ▪ Características básicas del espacio tridimensional. Aproximación a las nociones de *alto, ancho y profundidad.* ▪ Distinción entre el espacio cotidiano-funcional y el espacio estético-expresivo. ▪ Exploración de espacios mediante experiencias kinestésicas, instalaciones de pequeña escala y/o intervenciones.
▪ Reconoce similitudes y diferencias entre las esculturas y los bajorrelieves que produce individual o grupalmente. ▪ Logra el equilibrio físico de la producción mediante la exploración y resolución de uniones y apoyos.	▪ Procedimientos en la producción tridimensional: las nociones de *escultura* y *bajorrelieve*. Modelado de arcilla u otras pastas blandas. Reflexión sobre el uso responsable de materiales, soportes y herramientas.
	▪ <La textura y su aporte expresivo a la imagen tridimensional. ▪ Exploración háptica de diversas superficies: suaves/ásperas, rugosas/lisas. ▪ Producción o combinación de texturas en prácticas escultóricas o instalativas.>
	▪ <El color en la práctica escultórica. ▪ Exploración de los cambios en la percepción del color según la incidencia de la luz. ▪ Diferenciación entre el color propio del material y el color modificado o añadido.>
▪ Realiza movimientos de fuentes lumínicas, de objetos o de su propio cuerpo en diferentes ubicaciones y distancias. Genera imágenes dibujadas, pintadas o fotografiadas, a partir del reconocimiento de la luz y de la sombra.	**Imagen digital y/o por medios mixtos** ▪ Relaciones entre la luz, la forma y el espacio. Exploración de la proyección de luz sobre formas bi y tridimensionales. ▪ Indagación de las variaciones de la luz: intensidad, color, origen (natural o artificial). ▪ Representación gráfica, pictórica o fotográfica de las formas generadas mediante luces y sombras proyectadas.

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción visual

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce formas alargadas, redondeadas y puntiagudas en su propio cuerpo como punto de partida para el diseño de su producción. ▪ Combina materiales y procedimientos (cortar, plegar, agujerear, unir, estampar, etcétera) para crear vestuarios y otras intervenciones sobre el cuerpo.	▪ El cuerpo como soporte: posibilidades expresivas de las formas volumétricas del propio cuerpo. ▪ Procedimientos de unión y de intervención gráfica-pictórica sobre diferentes materiales en relación con las diversas formas del cuerpo (creación de vestuarios o accesorios cotidianos, simbólicos y fantásticos).
	▪ <Soportes digitales: posibilidades estéticas que brindan las páginas, fondos o capas (color pleno, degradado, texturado, etcétera). Recursos digitales en el entorno escolar y sus condiciones de cuidado.> (En articulación con Educación Digital). **ED**

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Apreciación y construcción de sentido

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Visualidad del entorno
▪ Menciona características de los elementos apreciados con la vista, el tacto u otros sentidos. Compara las vistas logradas con la mirada panorámica y con la mirada centrada en detalles.	▪ Características de la forma, la textura o el color en elementos naturales o industriales de diferentes entornos, a través de la percepción polisensorial. ▪ Uso de visores, lupas, ventanas u otros dispositivos que posibiliten observaciones panorámicas y fragmentadas.
▪ Explora el espacio desplazándose y cambiando de posición corporal. Identifica cambios en la percepción de tamaños, formas, líneas de horizonte. Atribuye al espacio posibles significados.	▪ Características del espacio habitado: abierto/cerrado, grande/pequeño, cotidiano/fantástico. Percepción del espacio según el punto de vista y la actitud corporal con la que se lo habite y observe.
	▪ <El paisaje natural y el paisaje urbano. Observación directa o mediante reproducciones de diferentes entornos. Características visuales del espacio de ciudades, costas, bosques, desiertos, etcétera. Distintos tipos de intervención de las personas en el entorno, por ejemplo espacios verdes en la Ciudad, presencia de residuos, tipos de construcciones, etcétera.> (En articulación con Educación Ambiental). **EAM**
	Imágenes propias, de los pares y de creadores en la cultura visual
▪ Manifiesta sus propias ideas frente a distintos tipos de creaciones visuales y acepta las de sus pares. ▪ Identifica características del color, de la forma, de la textura o del espacio, focalizando en alguno de ellos según la propuesta apreciativa.	▪ Construcción de significados personales ante distintos tipos de creaciones visuales. ▪ Los elementos visuales en las producciones propias y ajenas. ▪ Diversidad de percepciones y significaciones que despierta en cada quién una misma imagen o experiencia de creación. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI**

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Ámbitos de creación y exhibición
▪ Reconoce y nombra elementos y actores sociales involucrados en las exhibiciones: salas, obras, rótulos, guías, artistas, espectadores.	▪ Entornos expositivos físicos o virtuales: características de centros culturales, museos o galerías de arte. Reconocimiento de algunas de sus funciones culturales: conservación, difusión y activación del patrimonio cultural.
<Ampliación/ Profundización>	▪ <Aproximación a las nociones de *obra de arte original* y de *reproducción física o digital*.>
▪ Identifica posibilidades estéticas de los espacios escolares. Reconoce el patrimonio artístico-visual de la escuela (murales, bustos escultóricos, pinturas, etcétera). ▪ Participa en la selección de producciones visuales para su exhibición en la galería de arte escolar.	▪ La escuela como ámbito de creación, apreciación y exhibición. Pautas y posibilidades de distintos espacios para la creación personal o grupal (el aula-taller, el patio, etcétera). Características de las obras de arte y de las muestras en el espacio escolar.
	Manifestaciones artísticas históricas y contemporáneas
▪ Distingue algunas prácticas visuales (escultura, instalación, pintura, etcétera). Integra ideas previas y nuevas sobre las distintas maneras y lugares en que trabajan los artistas, a partir de entrevistas o documentales breves.	▪ Aproximación a las nociones de *artes visuales* y de *creación visual.* Características básicas de las disciplinas plásticas-visuales. Agentes involucrados en la creación, conservación y circulación de obras de arte y otras creaciones visuales. ▪ <Las manifestaciones artísticas visuales en la vida cotidiana: esculturas, pinturas, intervenciones gráficas en parques, estaciones de la red de transporte subterráneo, calles, edificios escolares.>
<Ampliación/ Profundización>	

ED Educación Digital

En relación con el eje *Práctica y producción visual*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Exploración de las herramientas de diseño que ofrecen los recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Crear imágenes efímeras y permanentes en diferentes soportes, e intervenciones o instalaciones estético-lúdicas en pequeños y grandes espacios.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Diseñar intervenciones estético-lúdicas (tableros, rayuelas, pistas de desplazamiento) en mediano o gran formato, según posibilidades del espacio escolar.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Reconocer características artísticas en el diseño de manifestaciones estético-lúdicas del presente y del pasado (juguetes ópticos, juegos de tableros, intervenciones lúdicas tradicionales y contemporáneas).
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Describir relaciones entre cualidades visuales de las imágenes y entornos apreciados y las sensaciones o ideas que suscitan.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Formular y responder preguntas acerca de las cualidades simbólicas, visuales y procedimentales de las imágenes producidas y apreciadas.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Construir definiciones grupales en torno a los elementos del lenguaje visual, a los procedimientos de creación y a las funciones culturales de distintos tipos de creaciones artísticas.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Asumir paulatinamente la participación responsable en la convivencia con las producciones exhibidas en la galería de arte escolar, con el patrimonio cultural de la escuela y con el de otros espacios visitados.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Consolidar hábitos de organización y uso del material, de las herramientas y de los soportes en las prácticas gráficas, pictóricas y escultóricas.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Participar en la toma de decisiones grupales en las intervenciones estético-lúdicas y en la galería de arte escolar.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Práctica y producción visual

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Imagen bidimensional
▪ Relaciona los elementos del lenguaje visual (forma, color, textura y espacio), la materialidad y los procedimientos gráficos y pictóricos con intención narrativa o simbólica.	▪ Representación visual del mundo observado, imaginado o evocado mediante la creación de imágenes bidimensionales.
▪ Crea y combina formas positivas y negativas, abiertas y cerradas mediante procedimientos gráficos, pictóricos, *collage*, etcétera. ▪ Diferencia y usa intencionadamente formas con distintos tipos de contornos y superficies.	▪ Diversidad de formas según su relación con el espacio. ▪ Posibilidades estéticas y narrativas de las formas positivas y negativas, abiertas y cerradas. ▪ La línea como forma y la línea como contorno. ▪ Líneas rectas, quebradas, curvas, espiraladas y mixtas en producciones expresivas y lúdicas (efímeras y permanentes).
▪ Crea ritmos visuales explorando modificaciones de ubicación y posición de las formas y líneas (dibujadas, pintadas, estampadas o recortadas), con repeticiones y variaciones de la dirección.	▪ Ritmo visual: relaciones entre las formas y el espacio que las contiene. ▪ Generación de ritmos por repetición y variación de formas y líneas: muchas/pocas, grandes/pequeñas, juntas/separadas, superpuestas/yuxtapuestas. ▪ La noción de *ritmo visual*.
▪ Produce mezclas pigmentarias consolidando conocimientos sobre los colores primarios, secundarios y neutros o acromáticos. Crea paletas con diferentes gamas.	▪ Características y mezclas de color en prácticas pictóricas. Activación de laboratorios de color: colores primarios, secundarios y neutros. ▪ Construcción de paletas (reducidas, amplias, monocromáticas, policromáticas).
▪ Selecciona el tipo de pincel o herramienta pictórica en función de las superficies que desea pintar. ▪ Usa las herramientas deslizando, golpeteando, chorreando, explorando variaciones de uso.	▪ Características y usos diversos de las herramientas pictóricas y gráficas. ▪ Organización de las paletas y el espacio de trabajo en los laboratorios de color y en las prácticas pictóricas. Uso intencionado de los distintos grados de dilución o empaste de la materia. Usos convencionales y no convencionales de distintos tipos de herramientas.
▪ Construye o selecciona distintas herramientas y procedimientos texturantes. ▪ Combina procedimientos y superficies de distintas calidades según su intención estética.	▪ Posibilidades estético-expresivas de la textura. ▪ Creación de herramientas que modifican la superficie del papel o material. ▪ La noción de *collage*.
<Ampliación/ Profundización>	▪ <Soportes para la producción visual efímera. Reconocimiento de soportes no convencionales.> ▪ <Exploración lúdica mediante esgrafiados con diferentes gestos de las manos y de las herramientas sobre superficies naturales (barro, tierra, arena).>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción visual

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Crea sellos o matrices con variaciones en forma, tamaño o textura. ▪ Incorpora al vocabulario los términos *matriz* y *estampa*, diferenciando sus funciones. ▪ Indaga los cambios en la imagen al variar color de tinta o de soporte en una serie de estampas.	▪ Impresión y multiplicación de la imagen. Las nociones de *matriz* y *estampa*. ▪ Exploración de monotipos, estarcidos o *collagraph*. ▪ Sellos o matrices en la creación ritmos visuales por repetición, variación o superposición de formas y colores.
▪ Distingue las dimensiones que conforman el espacio. Agrupa y dispone objetos en el espacio considerando variaciones de ubicación, distancia, dirección y de significados personales a los elementos que selecciona. ▪ Crea pequeñas instalaciones en las que se puede jugar modificando ubicaciones, incluyendo nuevos objetos o personajes.	**Imagen tridimensional** ▪ Las formas y el espacio tridimensional en prácticas escultóricas e instalaciones. Las nociones de *alto*, *ancho* y *profundidad*. ▪ Aproximación a la noción de *instalación*. ▪ Posibilidades estéticas, lúdicas y simbólicas de los espacios, objetos cotidianos o elementos naturales.
	▪ <La textura y su aporte expresivo a la imagen tridimensional.> ▪ <Diferenciación entre el uso descriptivo y el uso imaginativo de la textura.> ▪ <Uso de herramientas convencionales y creación de herramientas no convencionales para la obtención de diversas texturas.>
▪ Indaga procedimientos con y en papel: doblar, cortar, enrollar, plegar en distintas direcciones y puntos de apoyo. Crea esculturas mediante plegados, encastre o modelado de papel y cartón.	▪ Procedimientos en la producción tridimensional. ▪ La papiroflexia, el *pop up* y el encastre de papel o cartón como vías estético-narrativas para la creación escultórica. ▪ Reflexión sobre el pasaje de la bidimensión a la tridimensión.
▪ Relaciona los cambios de tipo y tamaño de forma en las luces y sombras proyectadas sobre construcciones tridimensionales, a partir de diversas posiciones, tonalidades e intensidades de la luz utilizada.	**Imagen digital y/o por medios mixtos** ▪ Relaciones entre la luz, la forma y el espacio. ▪ Exploración de la proyección de luz sobre construcciones tridimensionales en papel o cartón. Transformaciones en la expresividad de las producciones según la luz que sobre ellas incide.
▪ Proyecta modificaciones estéticas y narrativas en el aula, pasillo, patio o en espacios digitales. ▪ Diseña disposiciones de objetos, imágenes o materiales apoyados, amurados o suspendidos. ▪ Propone y acepta ideas para consensuar intervenciones grupales.	▪ El espacio cotidiano como soporte: resignificación del entorno escolar. ▪ Aproximación a la noción de *intervención.* ▪ Transformación visual y simbólica del espacio mediante diferentes procedimientos gráficos y pictóricos. Creación colectiva de entornos estético-lúdicos.

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción visual

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ <Transformación de la imagen fija en imagen en movimiento.> ▪ <Indagación de la forma y el espacio en el movimiento real y en el movimiento ilusorio.> ▪ <Aproximación a experiencias de animación analógica y por ilusión óptica utilizando papel: *paper cut*, taumatropo, fenaquistiscopio, etcétera.>
<Ampliación/ Profundización>	▪ <La imagen digital: uso de las interfaces digitales para la creación de *collages* digitales. Combinación de fragmentos de imágenes digitales o de imágenes creadas analógicamente (imágenes digitalizadas mediante *scanner* u otras herramientas). Exploración de los cambios de posición, ubicación o tamaño de fragmentos o íconos combinados.>

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Percibe visual o hápticamente texturas naturales y artificiales en plazas, calles y construcciones. Menciona tipos de formas y líneas en herrerías, aberturas, etcétera. ▪ Compara distintos entornos urbanos (el propio barrio, zonas históricas de Buenos Aires, ciudades extintas, antiguas y modernas) interactuando con contenidos y entornos digitales.	**Visualidad del entorno** ▪ Características visuales de las ciudades y sus arquitecturas. Observación sensible y reflexiva de entornos próximos y lejanos (desde lo histórico o lo geográfico). ▪ El espacio urbano mediante la observación directa y mediada por tecnologías digitales (fotografías documentales, simuladores virtuales o mapas interactivos). (En articulación con Educación Digital). **ED**
▪ Responde a interrogantes referidos al tema, a elementos visuales y a procedimientos. ▪ Formula preguntas para sus pares abarcando distintos aspectos de las imágenes que observa.	**Imágenes propias, de los pares y de creadores en la cultura visual** ▪ Construcción de significados personales ante distintos tipos de creaciones visuales. ▪ Manifestación y aceptación de diversas inquietudes ante una misma imagen. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ Identificación de los elementos visuales en producciones propias, de pares y de diversos creadores. Relación entre procesos y resultados estéticos.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce características de los elementos visuales, soportes y materialidades en juegos, juguetes e intervenciones lúdicas propias y de otras creadas en diferentes contextos culturales y artísticos (rayuelas, tableros, trompos, etcétera).	▪ Los juegos y juguetes como producciones estético-visuales. ▪ Contacto con la visualidad de juegos y juguetes de diferentes contextos históricos y culturales. ▪ Soportes, materialidades y su relación con la función lúdica.

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce funciones de los museos y galerías de arte. Toma decisiones estéticas o procedimentales en la construcción grupal de la galería de arte escolar.	**Ámbitos de creación y exhibición** ▪ Contextos de conservación, circulación y exhibición de la cultura visual: museos y galerías de arte. La exhibición de imágenes en la galería de arte escolar.
	▪ <Antecedentes del museo: características y funciones de los *gabinetes de curiosidades*.> <Ampliación/ Profundización>
▪ Reconoce decisiones estéticas y narrativas en juegos y juguetes de distintas épocas. ▪ Reflexiona sobre los estereotipos presentes en juegos, juguetes y otras producciones destinadas al mundo infantil.	**Manifestaciones artísticas históricas y contemporáneas** ▪ El diseño de juegos y juguetes como práctica artística. Función estética y simbólica del juego en diferentes contextos históricos y regiones de nuestro país o del mundo. ▪ Estereotipos corporales y de género presentes en juguetes, dibujos animados o videojuegos infantiles, y su impacto en la construcción del gusto y en la experiencia lúdica cotidiana. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI

ED Educación Digital

En relación con el eje *Práctica y producción visual*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Creación de *collages* digitales mediante el uso de recursos disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

En relación con el eje *Apreciación y construcción de sentidos*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Exploración de herramientas digitales y aplicaciones que favorezcan la observación de espacios con múltiples medios. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 35).
bit.ly/dcnp_1c_od_av

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Música



Educación Artística

Música y el desarrollo de las capacidades

La música está presente en los universos sonoros familiares, en las historias de vida y en los contextos culturales, siempre asociada a marcas afectivas. En este sentido, la escuela recupera el poder expresivo de esas prácticas para nutrir su desarrollo a través de la ampliación y diversificación del repertorio, la adquisición de habilidades de ejecución vocal e instrumental y la representación y expresión de lo musical a través del movimiento. La interacción con la música se produce al escucharla, canturreando entre dientes o a viva voz, siguiendo el ritmo con el pie o con palmas, o desarrollando movimientos danzados animosamente.

Desde que nacemos estamos rodeados de música. Conocerla y comprenderla como un lenguaje artístico y una práctica cultural se convierten en contenidos necesarios en el nivel primario, puesto que contribuye al desarrollo de sentidos estéticos e identitarios significativos en la formación integral de los niños, a nivel cognitivo, expresivo y social.

El área de Educación Artística —y Música dentro de ella— en el primer ciclo del nivel primario ofrece situaciones de enseñanza que amplían y profundizan las experiencias estéticas musicales que los niños tuvieron desde la primera infancia, en su entorno familiar o en el nivel inicial, con la finalidad de propiciar una interacción con la música en calidad de **lenguaje expresivo** y **campo cultural**, para que los niños se formen como oyentes y productores reflexivos capaces de expresar ideas, emociones y sentimientos. Por esta razón, el espacio curricular Música brinda experiencias relevantes para el desarrollo de capacidades fundamentales en la infancia.

La capacidad de *comunicación* es intrínseca a los lenguajes expresivos. Los niños se expresan cantando, tocando instrumentos y con su cuerpo, desarrollando cada vez mayor capacidad de atención a la audición, desplegando la escucha desde la comprensión del discurso musical y pudiendo comunicar verbalmente sensaciones e ideas acerca de lo vivenciado. Las experiencias vocales a partir de rimas, juegos y canciones tradicionales y de autor, las prácticas de sonorización de textos literarios o imágenes, las exploraciones de objetos sonoros e instrumentos musicales contribuirán a expandir esta capacidad.

En el primer ciclo se espera que los estudiantes participen de producciones grupales con canciones, juegos y danzas a través del canto, la percusión corporal, la sonorización de cuentos, poesías e imágenes y la ejecución de instrumentos musicales. El proceso de estas producciones musicales fomenta el desarrollo de la capacidad de *resolución de problemas* ligados a la organización de elementos y roles, donde el aporte de cada participante desde su rol resulta crucial. Esto va más allá de la simple suma de partes, destacando la necesidad y la importancia de trabajar juntos. En el desarrollo de esta capacidad se pone en juego la sensibilidad, el respeto por las diferencias, el apoyo mutuo entre pares y el valor de aprender con y de otros.

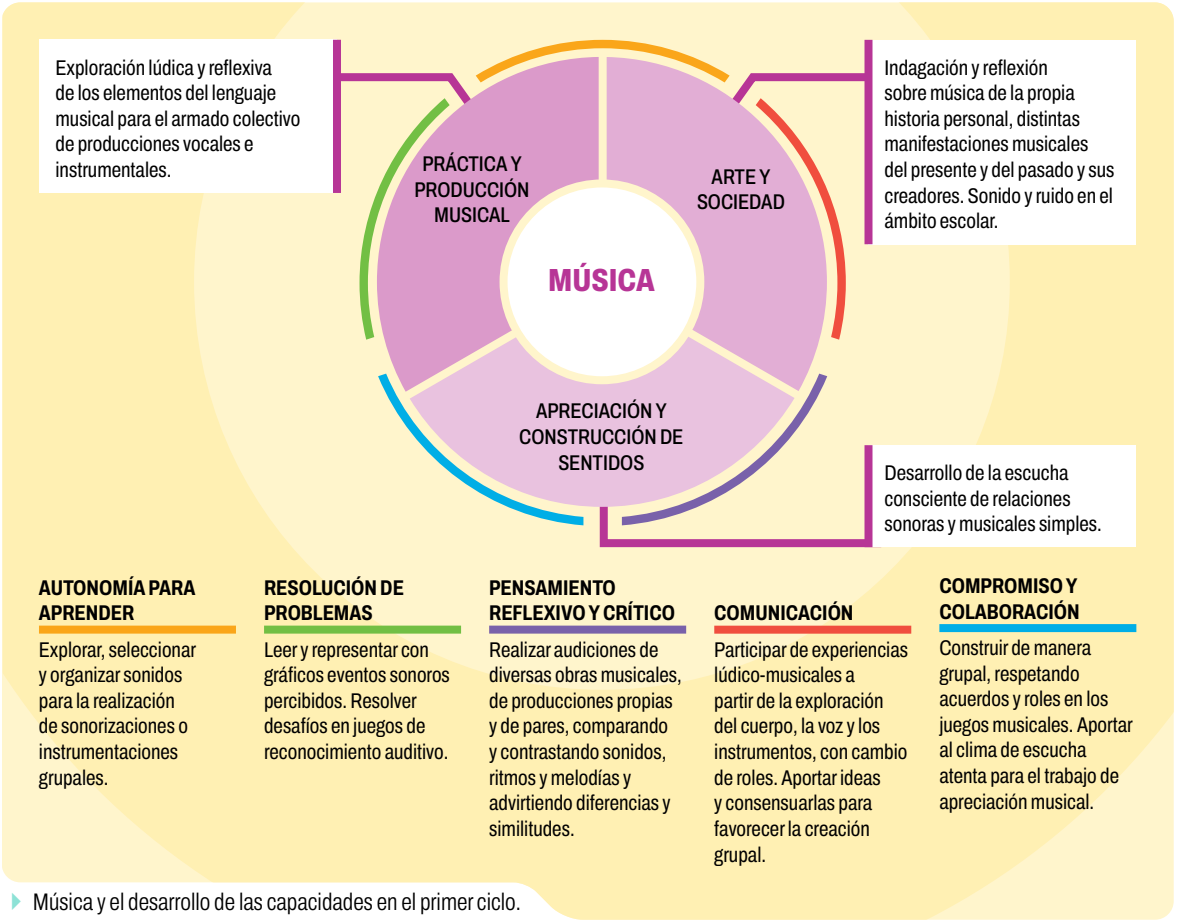
La adquisición de *autonomía para aprender* es uno de los grandes desafíos en el primer ciclo. En un principio, el abordaje de contenidos en Música requiere de un docente muy presente, que guíe las instancias de apreciación y de producción musical de manera colectiva, a grupo total. Conforme avanza el tercer grado, las consignas convocarán a una participación más independiente y, en pequeños grupos, propiciarán el ensayo-error. La exploración de materiales y elementos del lenguaje musical conduce a la toma de decisiones a la hora de clasificar y ordenar lo descubierto, combinándolo para su uso en futuras producciones de improvisación y creación colectiva.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La expresión a través del sonido, la voz y el ritmo plantea desafíos en los procesos de aprendizaje que se transitan, abordando los elementos constitutivos del lenguaje musical mediante la práctica, manipulación y creación de nuevas formas. Estas acciones se complementan con actividades auditivas que ayudan a diferenciar relaciones complejas y a comprender el discurso musical en obras de diversos géneros y estilos. La escucha de las producciones propias y de pares permite apreciar y valorar las diferencias, así como identificar desafíos y logros. Esto genera una apertura a diversas opciones de resolución, nuevas propuestas y combinaciones sonoras que no habían sido previamente pensadas, promoviéndose así el desarrollo del *pensamiento reflexivo y crítico*.

La música no es un fenómeno aislado, sino una manifestación sensible y creativa condicionada por el contexto sociocultural en el que se origina y por el ámbito y el contexto desde el que se escucha. Reconocer que existen diferentes ámbitos de creación musical y expresiones musicales diversas constituye una oportunidad para el estímulo del *compromiso y colaboración* hacia la difusión del patrimonio musical en clave multicultural.

Desde el primer ciclo es preciso favorecer la conciencia del bagaje musical y cultural de cada uno. Al mismo tiempo, es conveniente enseñar a valorar las diferencias como una riqueza para la creación en conjunto, en las que se despliega la diversidad de posibilidades expresivas del cuerpo al cantar, moverse o tocar.



Música y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

Los contenidos, que plantean el hacer música con la voz, el cuerpo y los instrumentos, la posibilidad de experimentar, percibir diferencias y semejanzas en relaciones sonoras, comprender el discurso musical a través del reconocimiento de elementos estructurales de las obras y reflexionar acerca de la música como práctica y manifestación social en diferentes contextos, están estructurados en ejes que a su vez poseen organizadores internos. Los ejes *Práctica y producción musical*, *Apreciación y construcción de sentidos* y *Arte y sociedad* reúnen contenidos vinculados a tres

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

tipos de saberes y conocimientos involucrados en la música como lenguaje expresivo y campo cultural: *hacer música*, *apreciar música* y *situar* las creaciones y ámbitos musicales.

El eje *Práctica y producción musical* reúne los contenidos ligados a la interpretación, tanto vocal como instrumental, y la creación grupal e individual. Se proponen la construcción de aprendizajes secuenciados para la formación de los niños como intérpretes que disfruten participando en prácticas musicales, dentro y fuera de la escuela, cantando, bailando y tocando instrumentos de manera individual o colectiva, creando o improvisando grupalmente ritmos y melodías con herramientas y habilidades adquiridas a lo largo del ciclo, que amplíen sus posibilidades expresivas. Este eje se centra en el hacer musical y se aborda de manera lúdica e interrelacionada con el trabajo auditivo y la caracterización de las obras que se aprecian e interpretan; vale decir, se vincula con los otros ejes.

El eje *Apreciación y construcción de sentidos* contempla los contenidos inherentes a las capacidades de percibir desde la audición atenta, construir significados propios ante distintos estilos y géneros musicales, analizando y estableciendo relaciones entre sonidos, elementos constitutivos de la obra musical y sus versiones. Se nutre además de las producciones logradas colectivamente. La apreciación está relacionada con una escucha sensible que posibilita experiencias estéticas significativas. Procura desarrollar en los estudiantes capacidades vinculadas con el reconocimiento, análisis, comparación e identificación de semejanzas y diferencias entre sonidos, melodías o ritmos para construir conceptos, comprender el discurso musical y alcanzar el goce estético.

El eje *Arte y sociedad* agrupa contenidos relativos al reconocimiento de las distintas funciones sociales y estéticas de la música, sus intérpretes y creadores, las manifestaciones musicales en obras del pasado y del presente, el descubrimiento reflexivo de los espacios de la Ciudad y del mundo en los que se crea, conserva y circula la práctica y producción artística, así como un acercamiento a la comprensión de los efectos de la polución sonora en las sociedades actuales. La finalidad es formar no solo a un oyente y productor de música, sino a una persona que posea una actitud abierta y receptiva hacia la pluralidad de expresiones musicales, que conozca algunos aspectos que determinan los rasgos distintivos de dichas obras, que valore la música como manifestación cultural y comprenda las características del medio ambiente sonoro que la rodea.

Los tres ejes deben mantener un equilibrio en su abordaje y articulación; es necesario que se establezca una equidad entre hacer música, escuchar música identificando elementos específicos para gradualmente comprender el discurso musical, y construir una actitud de apertura a la diversidad musical a través de la reflexión. El cuidadoso entretejido que conforman los contenidos de los tres ejes procura favorecer la enseñanza de la música desde una perspectiva significativa e integral. La articulación entre ejes de contenidos da paso a la articulación con áreas transversales como: Educación Digital, en el uso de dispositivos a cargo del docente y grabaciones de las producciones del grupo; Educación Sexual Integral, a través de la reflexión acerca de la lírica en canciones tradicionales; Educación Ambiental y Movilidad Sustentable y Segura, creando hábitos de escucha y respeto por las demás personas; y, al mismo tiempo, con otros lenguajes artísticos y con áreas como Lengua o Conocimiento del Mundo.

La secuenciación y organización de los contenidos de manera graduada permite que cada aprendizaje alcanzado sea el cimiento y sostén que habilita la construcción de los siguientes. De esta manera, es posible generar en los estudiantes la percepción de una tarea asequible, que paulatinamente alcanza mayores y mejores logros en formas de expresión cada vez más complejas.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los contenidos, además de estar estructurados por ejes y organizadores internos, se vinculan directamente con los indicadores de logro, que expresan manifestaciones observables durante el proceso de apropiación. Los indicadores de logro contemplan grados de dificultad progresiva, apoyan la tarea de planificación y evaluación docente, y conforman un nivel de especificación de los contenidos.

Dentro de estos últimos se encuentran diferenciados aquellos considerados *nodales*, que tienen carácter prescriptivo; es decir, que a lo largo del ciclo se debe asegurar que todos los niños los hayan abordado y alcanzado, garantizando un punto de partida para iniciar el segundo ciclo. A su vez, se encuentran diferenciados los *contenidos de ampliación*, que serán tomados cuando se evalúe la viabilidad de su abordaje en función de los logros alcanzados por los estudiantes, los proyectos institucionales, los tiempos en el ciclo lectivo y las condiciones de infraestructura o recursos de cada establecimiento escolar.

En este ciclo, el juego y el movimiento corporal creativo son recursos pedagógicos potentes que permiten entrelazar los tres ejes. Promueven el desarrollo de la producción musical desde la voz y el cuerpo, a lo que de manera natural y sencilla puede sumarse el trabajo con objetos sonoros e instrumentos musicales. Por otro lado, es posible desarrollar una labor concreta sobre audición activa a partir de lo vivencial. A la vez, favorecen la apropiación de manifestaciones musicales tradicionales de transmisión oral. Son, además, conectores muy fuertes con el nivel inicial, para lograr una articulación significativa, no solo partiendo de los contenidos, sino aunando estrategias metodológicas.

El primer ciclo del nivel primario tiene la responsabilidad de valorar y resguardar la actitud lúdica, la imaginación, la curiosidad, la capacidad de asombro, la comunicación, la expresividad y la creatividad de los niños, porque en ellas reside, en gran parte, la clave de la construcción de aprendizajes significativos y perdurables.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Ofrecer propuestas estético-lúdicas de enseñanza para que los niños puedan expresar y comunicar a través de la voz, la ejecución de instrumentos, objetos sonoros, el cuerpo y el movimiento, participando de producciones musicales grupales y colectivas.
- Generar el encuentro de los alumnos con un amplio repertorio de calidad que los acerque a obras musicales de múltiples géneros, estilos, épocas y procedencias, considerando las diversas manifestaciones musicales como práctica social y expresión cultural.
- Crear situaciones de aprendizaje en las que los estudiantes puedan activar su creatividad, combinando sonidos, improvisando ritmos y melodías, experimentando con el lenguaje musical de manera lúdica y disfrutando de hacer música en conjunto.
- Estimular la confianza y la valoración de los estudiantes respecto de sus propios procesos de aprendizaje y los de los pares, en las diversas resoluciones expresivas que se pueden adoptar.
- Propiciar la formación de los estudiantes como oyentes y espectadores sensibles y críticos, que comienzan a desarrollar su propio juicio estético.
- Fomentar la idea y la práctica de la música como manifestación a la que todas las personas tienen derecho a acceder, generando oportunidades para que los niños tengan contacto con músicos y obras musicales en vivo, propiciando experiencias estéticas dentro y fuera de la escuela.
- Brindar a los estudiantes medios y oportunidades de reconocer las características del ambiente sonoro cercano y su influencia en la salud auditiva de las personas.
- Impulsar articulaciones significativas con áreas transversales, con otros lenguajes dentro de Educación Artística y con otras áreas de conocimiento, favoreciendo proyectos compartidos de aprendizaje integral.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Interpretar canciones, danzas y juegos rítmico-instrumentales en producciones musicales grupales.
  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Expresar ideas, sensaciones y/o emociones a través de la voz cantada, los gestos, el movimiento corporal, y la ejecución de instrumentos y objetos sonoros.
  COMUNICACIÓN
- Apreciar producciones propias, de pares y de diferentes artistas, con atención a las relaciones musicales y a las sensaciones que suscitan.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Iniciarse en el conocimiento de los elementos que componen el lenguaje musical.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Identificar sonidos del entorno, voces e instrumentos musicales.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Valorar la música vinculada con la propia historia personal.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Iniciarse en la comprensión de la música como manifestación social y cultural de diferentes épocas y lugares.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Conocer la incidencia del ambiente sonoro del entorno para la realización de producciones musicales.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Emplear pautas básicas para el cuidado de la voz y de los instrumentos musicales.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Práctica y producción musical

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa en actividades lúdicas y producciones colectivas vocales acercándose al ajuste en la afinación y logrando diferentes grados de intensidad.	**Interpretación vocal** ▪ Canto con pares y guía docente atendiendo a la emisión saludable de la voz, la ampliación del registro vocal, el ajuste paulatino de la afinación y la interpretación expresiva. ▪ Juegos vocales y canto de melodías en el rango vocal de re4/mi4 hasta do5, con densidad cronométrica baja. ▪ <Elementos de la técnica vocal: dosificación del aire en la emisión vocal.> ▪ Posibilidades expresivas de la voz cantada en melodías de variados géneros y estilos: dinámicas (*piano*, *forte*). ▪ Concertación de partes vocales en sucesión (canto responsorial y antifonal).
▪ Participa en juegos rítmicos grupales ejecutando secuencias sencillas. ▪ Explora diferentes posibilidades tímbricas y selecciona sonoridades acordes a imágenes y relatos. ▪ Participa en arreglos rítmico-instrumentales que contemplen diferentes roles ejecutando con justeza rítmica y diferentes modos de acción instrumentos y fuentes sonoras no convencionales ▪ Cuida y hace correcto uso de los instrumentos.	**Interpretación rítmico-instrumental** ▪ Exploración de sonidos obtenidos con percusión corporal, instrumentos de percusión y materiales sonoros no convencionales utilizando diferentes modos de acción y atendiendo a su cuidado. ▪ Ejecución colectiva de: » sonorizaciones de imágenes y cuentos; » instrumentación de canciones mediante percusión corporal o instrumental con partes en sucesión.
▪ Participa aportando ideas en la creación colectiva de juegos, canciones y danzas que involucren instrumentaciones, secuencias sonoro-vocales y rítmico-corporales.	**Improvisación y creación** ▪ Improvisación y creación colectiva de sonorizaciones, instrumentaciones, acompañamientos con percusión corporal y relatos sonoros con sonidos y efectos vocales. ▪ <Uso de dispositivos de grabación de sonido. Grabación colectiva de las producciones propias para apreciar los resultados y tomar decisiones en próximas producciones.> (En articulación con Educación Digital). ▪ <Grafías analógicas y musicogramas como registro de las producciones musicales.>

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

ED

Glosario

Música

Educación Artística

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Relaciones musicales
▪ Expresa oralmente algunas características acerca de la música escuchada con relación a la poética, el carácter o la temática. ▪ Ordena y clasifica eventos sonoros a partir de la audición de obras musicales o relatos sonoros. ▪ Identifica auditivamente a través de juegos grupales distintas relaciones musicales partiendo de contrastes extremos. ▪ Decodifica grafías analógicas y representa corporal, instrumental o vocalmente relaciones musicales. ▪ Establece asociaciones de imágenes, acciones y sensaciones con la significación subjetiva de la música (de cuna, para marchar, para saltar, terrorífica, alegre, etcétera).	▪ Audición atenta y reflexiva de producciones propias, de sus pares y de distintos creadores valorando las diferencias y en búsqueda del disfrute estético. ▪ <Emociones y sensaciones que despierta la música en cada persona. Las distintas emociones que puede provocar una misma obra en diferentes contextos y personas.> (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ Percepción de eventos sonoros en el tiempo sin contexto métrico: antes, después, junto con, primero, último. ▪ Uso de grafías analógicas, musicogramas y otras representaciones como sistema de notación (número acotado de símbolos). ▪ Reconocimiento auditivo de relaciones musicales: » Formales. Repetición y cambio (AA, AB). Partes de la canción (estrofas, estribillo). » Rítmico-melódicas. Diseños iguales y diferentes. » Expresivas. Carácter de la obra musical. ▪ <Audición activa de relaciones musicales involucrando lo lúdico y lo corporal (juegos rítmico-musicales, danzas tradicionales del mundo o creativas, imágenes).> ▪ Relaciones musicales de textura (instrumento solista, dúo, grupo instrumental, voz solista, coro).
	Relaciones sonoras
▪ Reconoce el entorno al que pertenecen los sonidos escuchados, sus características y origen. ▪ Identifica auditivamente relaciones sonoras de pares de sonidos en las que varíe solo un parámetro.	▪ Los sonidos del entorno (campo, selva, bosque, hogar, escuela, ciudad). Fuentes sonoras, ambientes sonoros y sus características a través de actividades lúdicas. ▪ Parámetros del sonido: » Altura (registros de altura, agudo/grave). » Intensidad (niveles de intensidad, fuerte/suave). » Duración (duraciones no proporcionales, largo/corto). » Sonidos analógicos y digitales. (En articulación con Educación Digital). **ED**
▪ Reconoce, sin soporte visual, voces de compañeros. ▪ Reconoce instrumentos relacionando la imagen del instrumento con el sonido, en directo o a través de imágenes y sonidos digitalizados. (En articulación con Educación Digital).	▪ Timbre: » Voces humanas: reconocimiento auditivo de voces conocidas. » Instrumentos musicales, cotidiáfonos. ▪ <Características tímbricas de las fuentes sonoras. Caracterización del sonido empleando términos coloquiales (brillante, seco, rugoso, chillón, aireado, etcétera).> **ED**

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
	Contextos de creación y creadores	
▪ Recuerda y recupera el repertorio transitado en nivel inicial y otros entornos. ▪ Expresa oralmente comparaciones respecto de la lírica y estética de canciones propias de otras generaciones y las actuales atendiendo a la perspectiva de género.	▪ Música vinculada con la propia historia personal. ▪ <La música como manifestación expresiva en el contexto escolar. Reflexiones y toma de decisiones acerca de cuándo y a quiénes mostrar sus propias producciones.> ▪ Características de la cultura que dio orígen a las manifestaciones musicales. Música infantil de diferentes épocas. Reflexión acerca de los roles masculino y femenino en las canciones tradicionales desde la perspectiva de género. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI	<Ampliación/ Profundización>
	Contextos de circulación	
▪ Respeta las normas de convivencia en salas de conciertos, teatros, anfiteatros y centros culturales durante las experiencias directas, escuchando las producciones musicales de manera respetuosa y atenta.	▪ Normas de convivencia en los espacios de difusión musical públicos atendiendo a distintos individuos y grupos de personas. Identificación de señales indicadoras. (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura). MSS ▪ Formación del oyente. Acercamiento directo a música en vivo a cargo de músicos profesionales o aficionados. ▪ <La música en la vida cotidiana. Reflexiones en torno a la música como parte de festejos familiares, ritos, actos, entretenimiento, etcétera.>	<Ampliación/ Profundización>
	Contextos sonoros actuales	
▪ Reflexiona acerca de la diferencia de hacer música en un ambiente silencioso o ruidoso. Confecciona listas de ruidos molestos en diferentes ámbitos de la escuela.	▪ Incidencia del ambiente sonoro para la realización de experiencias musicales. Desarrollo del hábito del silencio para apreciar una obra musical. (En articulación con Educación Ambiental). EAM	

ED Educación Digital

En relación con el eje *Práctica y producción musical* y con el eje *Apreciación y construcción de sentidos*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Identificación de los procedimientos adecuados para operar con los distintos dispositivos y recursos tecnológicos escolares a su alcance (por ejemplo, el encendido y apagado, guardado y recuperación de archivos) para la grabación o audición de sonidos. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Reconocimiento y selección de las aplicaciones disponibles en los dispositivos digitales escolares acorde a su iconografía, a las funcionalidades y al uso que se propone con ellas para la grabación de sonidos y la sonorización de imágenes o audiocuentos. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación de contenidos mediante el uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos y en línea en la creación de sonidos digitales o su grabación. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Interpretar canciones, obras instrumentales, danzas y juegos de movimiento de manera grupal con la voz, el movimiento corporal y la ejecución rítmica de instrumentos musicales y otras fuentes sonoras.
  COMUNICACIÓN
- Identificar la proveniencia de diversas fuentes sonoras.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Expresar a través de la palabra, los gestos, la voz y el movimiento corporal.
  COMUNICACIÓN
- Reflexionar sobre las producciones a partir de la valoración y las posibilidades de enriquecimiento.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Explorar los modos de acción en instrumentos musicales y otras fuentes sonoras.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Organizar sonidos y diseños rítmicos en ejecuciones vocales e instrumentales.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Valorar la música vinculada con la propia historia personal.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Vincular diversas manifestaciones musicales con diferentes épocas y lugares.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Reconocer la incidencia del ambiente sonoro del entorno para la realización de producciones musicales, desde actitudes de atención y disposición para la audición.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Práctica y producción musical

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Explora posibilidades de la voz mediante la palabra hablada y el canto. ▪ Participa en actividades lúdicas y producciones colectivas vocales acercándose paulatinamente a la justeza rítmica y de afinación. ▪ Registra sus propias sensaciones corporales al cantar. ▪ Conoce e interpreta el repertorio vocal trabajado en clase.	**Interpretación vocal** ▪ Canto con pares y guía docente atendiendo a la emisión saludable de la voz, la ampliación del registro vocal, el ajuste paulatino de la afinación y la interpretación expresiva. Expresividad de la voz hablada y cantada. ▪ Juegos vocales y canto de melodías en el rango vocal de re4/mi4 hasta do5, con densidad cronométrica media, giros de grado conjunto e intervalos de hasta una quinta justa, con acompañamiento instrumental del docente, soporte de la melodía en partes con dificultad. Posturas y actitudes corporales que favorecen el cuidado de la voz. ▪ <Dosificación del aire en el canto. Frases de hasta 8 tiempos separadas por silencios de 1 tiempo.> <Ampliación/ Profundización> ▪ <Imagen corporal propioceptiva para la emisión vocal. Ejercicios de relajación antes y después de cantar.> ▪ Posibilidades expresivas de la voz cantada en melodías de variados géneros y estilos: grados de intensidad (*piano*, *forte*). ▪ Canciones con ritmos folclóricos argentinos y latinoamericanos en modo mayor y menor que respondan a los elementos técnicos trabajados en las vocalizaciones. ▪ <Comunicación y expresión de emociones a través del cuerpo al cantar.> (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Concertación de partes vocales: melodías a dos partes sucesivas con acompañamiento instrumental del docente. ▪ <Superposición de partes vocales recitadas. Rimas con uno o más *ostinatos* hablados.>
▪ Participa en experiencias expresivo-musicales ejecutando con justeza ritmos con instrumentos o percusión corporal y asumiendo diferentes roles. ▪ Explora el ritmo de la palabra y lo reproduce con percusión corporal e instrumental. ▪ Explora diferentes posibilidades tímbricas y selecciona sonoridades acordes a imágenes y relatos. ▪ Ejecuta fuentes sonoras formales y no convencionales con diferentes modos de acción (sacudir, percutir, frotar, entrechocar, pellizcar, pulsar).	**Interpretación rítmico-instrumental** ▪ Sonorizaciones progresivamente más complejas de imágenes y cuentos tendientes a desarrollar la sensibilidad expresiva a través del sonido utilizando diversas fuentes sonoras (instrumentos musicales, objetos cotidianos). (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ Interpretación de secuencias rítmicas de metro 2 y 3 en pie binario o ternario, con tiempo estable moderado con diferentes grados de motricidad. ▪ Instrumentación de canciones con acciones sucesivas. ▪ <Arreglos rítmico-instrumentales que contemplen diferentes roles en juegos concertantes en dos grupos (preguntas y respuestas), rol de solista, grupo y director. <Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción musical

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	▪ Concertación de partes instrumentales: superposición de dos ostinatos.> ▪ Transposición del ritmo de la palabra a la ejecución instrumental en juegos a partir de rimas, jitanjáforas, trabalenguas. ▪ Ejecución técnicamente adecuada de fuentes sonoras y formas de producción del sonido: modos de acción con y sin sostén, con o sin mediadores.
▪ Participa aportando ideas en la creación colectiva de juegos, canciones y danzas que involucren instrumentaciones, secuencias sonoro-vocales y rítmico-corporales, realizando pruebas para la toma de decisiones conjuntas en cuanto a la incorporación o no de ciertos elementos.	**Improvisación y creación** ▪ Creación cooperativa de pequeñas obras con: » Secuencias sonoro-vocales con variaciones dadas por los parámetros del sonido. » Células rítmicas basadas en rimas, trabalenguas y adivinanzas. » Secuencias rítmico-sonoras con selección de timbres. ▪ <Creación y lectura colectiva de grafías analógicas, musicogramas y otras formas de representación de los parámetros del sonido y sus variaciones. Uso de dispositivos de grabación de sonido. Grabación colectiva de las producciones propias para apreciar los resultados y tomar decisiones en próximas producciones.> (En articulación con Educación Digital). ED

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Relaciones musicales
▪ Escucha de manera reflexiva las producciones musicales propias y de otros creadores expresando las semejanzas y diferencias con el lenguaje coloquial. ▪ Identifica auditivamente relaciones musicales empleando algunos términos musicales. ▪ Expresa verbalmente semejanzas y diferencias entre obras escuchadas. ▪ Participa de juegos y danzas reconociendo auditivamente relaciones musicales en el hacer. ▪ Decodifica y lee grafías analógicas, musicogramas y otros tipos de representaciones de las relaciones musicales.	▪ Audición atenta y reflexiva de producciones propias, de sus pares y de distintos creadores, valorando las diferencias y en búsqueda del disfrute estético. ▪ Relaciones formales: final de frase; repetición, cambio, retorno (AA, AB, ABA); partes de la canción (estrofas, estribillo). ▪ Relaciones melódico-rítmicas. Diseños melódicos y rítmicos iguales y diferentes, movimiento melódico ascendente, descendente y sonidos repetidos. Cambio de *tempo*. ▪ Relaciones expresivas. Carácter (alegre/ melancólico, enérgico/tranquilo). ▪ Relaciones texturales: instrumento solista, trío instrumental, dúo vocal, coro. ▪ Audición activa: » Juegos musicales y danzas que reflejan relaciones musicales desde la corporalidad. » Representaciones gráficas o de otro tipo de las relaciones musicales. ▪ <Tipos de concertación: todos juntos (*tutti*), solista-grupo.>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce auditivamente la procedencia y recorrido del sonido a través de juegos sonoros. ▪ Clasifica y ordena temporalmente series de sonidos atendiendo a un solo parámetro. ▪ Reconoce sin apoyatura visual diversidad de voces antes escuchadas. ▪ Identifica auditivamente instrumentos y objetos sonoros empleados en clase, en directo o a través de sonidos digitalizados.	**Relaciones sonoras** ▪ Procedencia y trayectoria del sonido con relación a un punto fijo: adelante, atrás, al costado; se acerca, se aleja, de adelante hacia atrás, etcétera. ▪ Parámetros del sonido. Series de hasta tres sonidos analógicos o digitales a partir de un solo parámetro: » Altura (grados de altura desde relaciones extremas hasta quinta justa). » Intensidad (hasta dos o tres grados de contraste). » Duración (hasta dos duraciones proporcionales). (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ <Agrupamiento de sonidos y fuentes sonoras según un rasgo característico: modos de acción, material de construcción.> <Ampliación/ Profundización> ▪ Timbre: » Voces humanas reconocimiento auditivo y valoración de su diversidad. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** » Instrumentos musicales empleados en clase. Reconocimiento sin referencia visual. ▪ <Estructuras texturales: dos instrumentos simultáneos y más de dos en sucesión.>

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Recuerda y recupera canciones de cuna, juegos, rimas de sorteo, trabalenguas aprendidos en años anteriores. ▪ Expresa oralmente ideas, comparaciones y saberes previos acerca de la música abordada en clase. ▪ Participa activamente de las experiencias directas formulando preguntas, proponiendo ideas, relatando impresiones.	**Contextos de creación y creadores** ▪ Música vinculada con la historia personal. ▪ Características de la cultura que dio origen a las manifestaciones musicales. Música argentina, latinoamericana y universal de diferentes épocas y estilos abordada en los otros ejes. ▪ <Análisis del contexto que rodea las propias creaciones e interpretaciones musicales. Valoración del intercambio musical entre niveles y grados.> <Ampliación/ Profundización> ▪ Conocimiento y audición de orquestas o coros de niños de la misma escuela, del barrio o la comunidad.
▪ Reconoce las características de algunos espacios de realización musical. ▪ Expresa con lenguaje coloquial ideas propias y grupales acerca de los diferentes roles de la música.	**Contextos de circulación** ▪ Espacios de realización musical. Normas de convivencia en los espacios públicos. Identificación de señales indicadoras. (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura). **MSS** ▪ La música en la vida cotidiana. Diferentes roles de la música: obra de concierto, música incidental, música ambiental.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Contextos sonoros actuales
▪ Reflexiona acerca de la diferencia de hacer música en un ambiente silencioso o ruidoso. ▪ Diferencia sonido de ruido en diferentes contextos.	▪ Incidencia del ambiente sonoro para la realización de experiencias musicales. Valor relativo del concepto de *ruido* como agente molesto. ▪ <Detección de sonidos del entorno que podrían perjudicar la salud auditiva.> (En articulación con Educación Ambiental). EAM

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con el eje *Práctica y producción musical* y con el eje *Apreciación y construcción de sentidos*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Identificación de los procedimientos adecuados para operar con los distintos dispositivos y recursos tecnológicos escolares a su alcance (por ejemplo, el encendido y apagado, guardado y recuperación de archivos, etcétera) para la grabación o audición de sonidos y canciones. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Reconocimiento y selección de las aplicaciones disponibles en los dispositivos digitales escolares acorde a su iconografía, a las funcionalidades y al uso que se propone con ellas para facilitar, por ejemplo, el acceso a una grabación, el uso de parlantes, etcétera. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación de contenidos mediante el uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea en la creación de sonidos digitales o su grabación. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Participar en la interpretación de obras de variados géneros y estilos a partir de recursos básicos de técnica vocal y ejecución instrumental.

  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Leer y representar con gráficos relaciones reconocidas auditivamente, con atención al ordenamiento de elementos percibidos.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN

- Expresar ideas y preferencias a partir de una audición-percepción reflexiva y de la comparación de sonidos, melodías y ritmos de las producciones propias y de pares.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Producir, improvisar y componer sonorizaciones e instrumentaciones de canciones y rimas explorando, seleccionando y organizando sonidos en estructuras simples de sucesión.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Reconocer características del contexto cultural en el que se originaron las manifestaciones musicales que hayan sido abordadas en actividades de práctica musical o apreciación.

  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Respetar las normas y pautas de convivencia en experiencias directas con artistas o artesanos en actividad, obras musicales de concierto, performáticas, de teatro musical.

  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Valorar el clima de atención y el ambiente sonoro para la audición y ejecución musical.

  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Aportar ideas para la creación grupal y la resolución de desafíos musicales.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Práctica y producción musical

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Explora las posibilidades expresivas de la voz hablada y cantada atendiendo al cuidado de la voz. ▪ Participa en actividades lúdicas y producciones colectivas vocales cantando con soporte armónico y acercándose paulatinamente a la justeza rítmica y de afinación. ▪ Sostiene una parte vocal pautada en el ámbito colectivo. ▪ Canta canciones completas recordando la letra y las partes en sucesión. <Ampliación/ Profundización>	**Interpretación vocal** ▪ Vocalizaciones en base de juegos con ecos tendientes a: » Ampliación del registro vocal, ajuste paulatino de la afinación y una buena articulación. » Dosificación del aire: frases de hasta 8 tiempos separadas por silencios de hasta ½ tiempo. ▪ Canto de melodías en un rango vocal desde do4 hasta do5, con giros por grado conjunto y saltos de hasta una quinta con densidad cronométrica media (hasta 3 alturas por unidad de tiempo). ▪ <Imagen corporal propioceptiva para la emisión vocal: percepción de los apoyos, colocación adecuada de la columna.> ▪ Posibilidades expresivas de la voz cantada en melodías de variados géneros y estilos: variación gradual de la intensidad. ▪ Interpretación expresiva de canciones al unísono. Canciones en ámbito de octava con acompañamiento armónico, en vivo o con bandas grabadas, con soporte de la melodía en pasajes de mayor dificultad, tomando alguna obra del repertorio folclórico argentino, latinoamericano o del mundo, infantil, tradicional o de autor. ▪ Concertación de partes vocales: melodías a dos partes con simultaneidad de dos o más *ostinatos* hablados, canto-efectos vocales y canto-*ostinato* recitado. ▪ <Canciones con superposición de nota pedal.>
▪ Ejecuta fuentes sonoras formales y no convencionales con diferentes modos de acción. ▪ Participa de experiencias rítmico-expresivas ejecutando acciones en sincronía con discursos musicales de tiempo estable, desempeñando distintos roles con ajuste rítmico cada vez más preciso. <Ampliación/ Profundización>	**Interpretación rítmico-instrumental** ▪ Juegos y secuencias rítmicas en pie binario o ternario, con tiempo estable moderado y rápido con diferentes grados de motricidad, utilizando instrumentos de percusión y percusión corporal. ▪ <Modificaciones progresivas del tiempo: acelerando y retardando.> ▪ Instrumentaciones: » Concertación de partes instrumentales: dos o más grupos en sucesión y superposición de secuencias rítmicas. » Rimas, trabalenguas, adivinanzas, y juegos de palmas que impliquen ejecutar secuencias rítmicas, coordinando el propio movimiento con el de otros. ▪ <Fuentes sonoras y formas de producción del sonido: uso correcto de baquetas.>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción musical

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Produce, combina y varía sonidos vocales o células rítmicas para realizar secuencias o pequeñas obras de forma colectiva. ▪ Decodifica y crea diversas notaciones analógicas musicales.	**Improvisación y creación** ▪ Juegos de improvisación que propongan secuencias con sonidos vocales. Creación colectiva de secuencias y obras vocales no melódicas. ▪ <Creación de nuevas letras que se ajusten a la afinación y al ritmo de una melodía dada. Creación de melodías utilizando dos alturas para un texto dado.> ▪ Instrumentaciones de creación grupal en relación con la forma musical: secciones con ajuste global y ajuste puntual (selección de timbres). ▪ Creación conjunta de relatos sonoros mediante un *software* de edición de sonido con interfaz sencilla y utilizando sonidos digitales preexistentes en colecciones. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Creación conjunta de grafías analógicas y otras formas de representación de eventos musicales. ▪ <Uso de dispositivos de grabación del sonido. Grabación y almacenamiento de las producciones propias en soportes digitales.> (En articulación con Educación Digital). ED

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Comunica sensaciones e ideas sobre las producciones musicales apreciadas, y menciona semejanzas y diferencias en cuanto a las relaciones musicales. ▪ Identifica auditivamente relaciones musicales formales empleando términos específicos de las partes de la canción (estrofa, estribillo, introducción, coda, interludio o puente instrumental). ▪ Traduce relaciones musicales a la corporalidad en juegos y danzas. ▪ Representa con grafías u otras modalidades las relaciones musicales apreciadas.	**Relaciones musicales** ▪ Características constitutivas de las obras musicales. Juegos auditivos de reconocimiento de: » Relaciones formales. Finales de frase. Repetición, cambio o retorno (AA, AB, ABA). Partes de la canción: estrofa, estribillo, introducción, coda. » Relaciones melódico-rítmicas. Diseños melódicos y rítmicos iguales y diferentes, movimiento melódico ascendente, descendente, sonidos repetidos, movimiento por grados conjuntos e intervalos. *Accelerando* y *rallentando*. » Relaciones expresivas. Descripción con términos coloquiales de sensaciones e imágenes generadas por música de carácter festivo, melancólico, dramático, vivaz, sereno, etcétera. » Relaciones texturales. Texturas polifónicas simples: melodía acompañada por *ostinato* o bordón, dos *ostinatos* rítmicos superpuestos. ▪ <Relaciones melódico-armónicas: tensión y distensión.> ▪ <Tipos de concertación: melodía con *ostinato* rítmico, melodía con nota pedal y melodía con acompañamiento armónico.> ▪ Registro de sucesión y superposición de partes en partituras analógicas, musicogramas y otro tipo de representaciones con herramientas digitales. (En articulación con Educación Digital). ED

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce la procedencia y trayectoria de uno o dos sonidos. ▪ Clasifica y ordena series de hasta tres sonidos, atendiendo a un solo parámetro. ▪ Identifica auditivamente voces por sus características (altura, timbre), interpretando o hipotetizando sobre su emisor. ▪ Participa de juegos auditivos que impliquen reconocimiento auditivo, identificando los instrumentos por su imagen, su nombre y su modo de acción. ▪ Reconoce y selecciona recursos y aplicaciones digitales para la reproducción de sonidos.	**Relaciones sonoras** ▪ Procedencia y trayectoria de dos sonidos en relación con un punto fijo de escucha. ▪ Parámetros del sonido con sonidos reproducidos por la voz, instrumentos o con aplicaciones digitales: » Altura (grados de altura desde relaciones extremas hasta cuarta justa). » Intensidad (hasta tres grados de contraste). » Duración (hasta tres duraciones proporcionales). (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Timbre: » Voces humanas. Reconocimiento atendiendo a la diversidad de características y la valoración de su singularidad. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI » Instrumentos musicales empleados en clase y otros conocidos a través de registros grabados. ▪ <Reconocimiento de texturas sonoras. Diferenciación de sonidos con texturas de grano fino y grano grueso, utilizando sonidos analógicos y digitales.> (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Conocimiento de agrupaciones instrumentales.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Busca y comparte información sobre los distintos géneros y estéticas musicales que prefiere, conoce o asocia a su historia personal, familiar o cultural. ▪ Expresa oralmente ideas, comparaciones y saberes previos acerca de la música abordada en clase. ▪ Reflexiona acerca de la propia participación en actos escolares, muestras internas, vínculos con otras escuelas. ▪ Formula preguntas y manifiesta ideas sobre los procesos que llevan a cabo los artistas, reflexionando acerca de la cuestión de género en las diversas profesiones vinculadas a la música. ▪ Propone reutilizaciones creativas de objetos cotidianos en función de las producciones colectivas.	**Contextos de creación y creadores** ▪ La música y su relación con las identidades. Consumos musicales en el entorno cercano (preferencias personales, familiares o de una comunidad determinada). ▪ Características de la cultura que dio origen a las manifestaciones musicales. Selección de un repertorio de escucha dentro del amplio espectro de las músicas populares, folclóricas y académicas argentinas, latinoamericanas o universales. ▪ <Músicas con influencia de culturas originarias de la Argentina: guaraní, mapuche, quechua.> ▪ Obras musicales ejecutadas con fuentes sonoras no convencionales. La reutilización expresiva de objetos cotidianos según sus posibilidades sonoras. (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ Contexto que rodea las propias creaciones e interpretaciones musicales: actos escolares, clases abiertas. ▪ Actividades musicales (lutería, dirección de coros u orquestas, etcétera) atribuidas mayormente a mujeres o varones, y que pueden realizar todos los géneros. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce características de algunos espacios de realización musical y su funcionalidad (escenario, platea, cabina de sonido, accesos para el público, etcétera). ▪ Respeta las normas de convivencia en espacios públicos durante las experiencias directas. ▪ Reflexiona acerca del rol de la música en diferentes instancias culturales.	**Contextos de circulación** ▪ Espacios y formas de difusión musical: » Información presente en los medios, vinculada al movimiento musical del barrio y la Ciudad: carteles callejeros, anuncios de radio o televisión, revistas barriales. » Salas de conciertos, teatros, anfiteatros, centros culturales y espacios no convencionales para la ejecución musical. Experiencias directas. » Normas de convivencia en los espacios públicos. Identificación de señales indicadoras y programas de accesibilidad. (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura). MSS ▪ <Difusión musical en aplicaciones o plataformas multimediales.> (En articulación con Educación Digital). ED <Ampliación/ Profundización> ▪ Música y otras expresiones artísticas: su presencia en medios de comunicación, dibujos animados, anuncios publicitarios, cortinas musicales de programas de televisión, obras performáticas e internet.
▪ Establece acuerdos grupales para reducir el nivel de ruido en clase. ▪ Identifica sonidos que podrían ser perjudiciales para la salud.	**Contextos sonoros actuales** ▪ Incidencia del ambiente sonoro en la sociedad. Entorno sonoro escolar. ▪ Los sonidos del entorno que podrían perjudicar la salud. ▪ <Campañas intraescolares para la reducción del ruido en los espacios comunes.> (En articulación con Educación Ambiental). EAM <Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con el eje *Práctica y producción musical*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Identificación de los procedimientos adecuados para operar con los distintos dispositivos y recursos tecnológicos escolares a su alcance (por ejemplo, el encendido y apagado, guardado y recuperación de archivos, etcétera) en relación con la grabación de sonidos. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Reconocimiento y selección de las aplicaciones disponibles en los dispositivos digitales escolares acorde a su iconografía, a las funcionalidades y al uso que se propone con ellas. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación de contenidos mediante el uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos y en línea, como por ejemplo, grabación y edición de sonidos para la creación de relatos sonoros. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios y de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar, durante la creación y edición de relatos sonoros. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

En relación con el eje *Arte y sociedad*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reconocimiento de las diferentes formas de difusión y socialización de contenidos en función del propósito y destinatario para la apreciación y reflexión sobre obras musicales, de otras expresiones artísticas y en los medios de comunicación. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación.** **Primer ciclo** (página 43).
bit.ly/dcnp_1c_od_mus

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teatro



Educación Artística

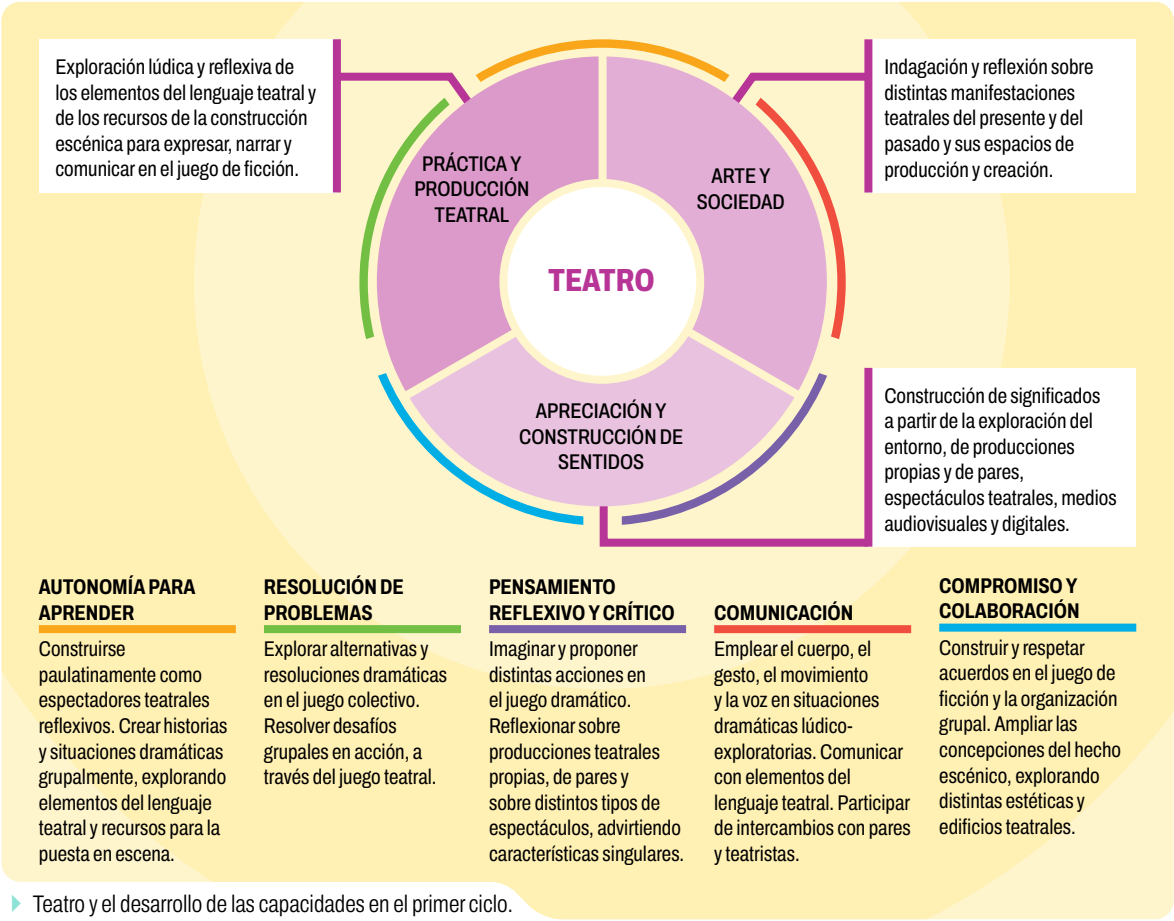
Teatro y el desarrollo de las capacidades

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Teatro se incluye en el presente diseño curricular como lenguaje específico en el área de Educación Artística para ampliar el campo de experiencias estético-expresivas de los estudiantes, considerando su especificidad y sentido formativo propio. A pesar de no tener aún un espacio curricular definido en todas las escuelas, el teatro está presente en el nivel primario en cada juego de roles que despliegan los niños en las aulas y en los recreos, en los actos escolares y en cada representación o juego dramático que otro espacio curricular emplea como recurso didáctico.

En tanto área de conocimiento, Teatro brinda la posibilidad de aprender un lenguaje artístico que reúne el sentir, el pensar y el hacer, y es un aporte valioso a la formación integral de los niños. Potencia el desarrollo del autoconocimiento, la creatividad, el vínculo con otros y el conocimiento del mundo. Permite a los niños expresar, narrar y comunicar a través del gesto, el movimiento y la voz en juegos que incluyan o no situaciones de representación, interactuar con universos ficcionales, establecer acuerdos y trabajar colaborativamente para afrontar desafíos.

Teatro permite a los estudiantes formarse como espectadores para apreciar, participar y disfrutar los espectáculos que se ofrecen. Podrán reflexionar sobre distintos tipos de manifestaciones teatrales, y comprender el teatro como un hecho cultural del pasado y del presente. El teatro requiere interacción con las demás personas, y es un espacio privilegiado para involucrar el gesto, la voz, el cuerpo y el movimiento en el hacer colaborativo, como aportes a la vida escolar.



Teatro y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

La escuela es un espacio donde se aprende a crear vínculos (*compromiso y colaboración*), a tomar decisiones progresivamente (*autonomía para aprender*) y a resolver conflictos (*resolución de*

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

problemas). En estos tres aspectos, el teatro puede desempeñar un papel central, y así aportar de manera significativa al desarrollo de capacidades. Poder reconocer y expresar los sentimientos y emociones, hacerse entender y poder entender (*comunicación*), compartir el espacio de juego, planificar y crear con otros (*pensamiento reflexivo y crítico*) implican situaciones de enseñanza y de aprendizaje que desafían las posibilidades de construir, reflexionar y apreciar colectivamente, al mismo tiempo que promueven la valoración de las diferencias, la responsabilidad y el entusiasmo por explorar diversos imaginarios escénicos, edificios teatrales y formas de acceso al patrimonio cultural.

De acuerdo con la perspectiva integral de Educación Artística, los contenidos se presentan organizados en tres ejes: *Práctica y producción teatral*, *Apreciación y construcción de sentidos* y *Arte y sociedad*. Esta perspectiva triangular garantiza situaciones de enseñanza donde el teatro se aborda en tanto **lenguaje artístico** y **práctica cultural**, que favorecen el desarrollo de capacidades distintas e igualmente valiosas para la educación integral de los niños.

Al tratarse de un lenguaje artístico, muchos contenidos son retomados en distintos grados con distintos alcances y niveles de logro. Según la presencia del lenguaje en cada escuela, podrán abordarse contenidos de distintos grados, considerando primer y segundo grado como unidad didáctica, y el ciclo como horizonte formativo.

Glosario

Primer grado presenta situaciones de enseñanza con énfasis en el pasaje del juego espontáneo al juego de ficción en un espacio y tiempo lúdico donde se asumen roles. Las actividades estético-lúdicas proponen diferenciar aquello que es percibido de lo que es imaginado, y la exploración de acciones, roles y personajes en paisajes colectivos, privilegiando improvisaciones a sala total. En segundo grado, se busca ampliar las formas de expresión mediante la exploración de contrastes, la profundización en las acciones, la imitación y transformación, así como el descubrimiento de lo "extraordinario" en lo cotidiano. La quietud, el silencio, la posibilidad de observar el trabajo de otros adquieren mayor presencia. En tercer grado, los elementos del lenguaje comienzan a relacionarse para la creación y presentación de historias, con la posibilidad de realizar una improvisación con espectadores valorando acuerdos previos. El gesto, el movimiento y la voz profundizan su intención comunicacional. La apreciación y construcción de sentidos se profundiza al poder permanecer en los roles de intérpretes y espectadores.

Glosario

En el eje *Práctica y producción teatral* se presenta el organizador "El cuerpo como instrumento de expresión, creación y comunicación", que explicita de forma progresiva la exploración del gesto, el movimiento y la voz, y la construcción de hábitos de respeto y valoración del propio cuerpo y del cuerpo de los pares. El juego de ficción explora situaciones en las que se juega a ser otro, incorporando distintos elementos del lenguaje teatral, sus recursos y códigos. Se propone una estética o práctica teatral por grado como aliada para crear y comunicar: "Títeres y objetos" (primer grado), "Mimo y cine mudo" (segundo grado), "Laboratorio de historias" (tercer grado). Estas prácticas favorecen la integración articulada de contenidos en los tres ejes. Se trata de garantizar variedad de propuestas, concebidas para el entorno escolar, que puedan iniciarse o retomarse de un grado a otro en situaciones de enseñanza no repetitivas, al tiempo que los niños amplían sus concepciones del hecho escénico.

En las prácticas del eje *Apreciación y construcción de sentidos* se incluyen distintos organizadores. "Lo cotidiano: territorio de exploración" invita a indagar de forma sensible y comprensiva el entorno como materia para la percepción y la imaginación. En "Producciones propias y de pares" y "Espectáculos teatrales", progresan los contenidos y alcances sobre qué y cómo percibir, para

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

propiciar la reflexión. En tercer grado, al finalizar el ciclo, los niños deben poder apreciar una producción identificando quiénes participan, qué sucede, dónde ocurre, y pueden permanecer en los roles de intérpretes y espectadores. “El teatro, los medios audiovisuales y las tecnologías digitales” resulta un organizador estratégico para articular aprendizajes con Educación Digital en las dimensiones de *Alfabetizaciones múltiples* y *Ciudadanía digital*.

Las experiencias directas dentro y fuera de la escuela son también espacios imprescindibles para el desarrollo del eje *Arte y sociedad* en la enseñanza de Teatro. Se sugiere realizar al menos dos experiencias directas en cada grado en que se ofrezca el lenguaje. Por ejemplo, asistir a distintos espectáculos de títeres, mimos, *clown*, teatro de máscaras, de sombras, el circo, teatro musical, etcétera; entrevistar artistas teatrales o realizar una práctica con ellos, visitar talleres de escenografía o de vestuario. Dentro de este eje se proponen los organizadores “El teatro y los teatristas del pasado y del presente” y “El teatro, la Ciudad y los espectadores”. En primer grado, se plantea aproximarse al teatro como ámbito de trabajo y manifestación cultural. La pregunta por el teatro como lugar para actuar y mirar se proyecta en segundo grado a la geografía del entorno, sus espacios y actividades; y en tercero, descubriendo al interior de los teatros sus tareas y espacios de producción.

Se han incluido también contenidos que incluyen una perspectiva enlazada con otras áreas de conocimiento, facilitando la planificación de articulaciones genuinas. La práctica del teatro en la escuela, que tiene al cuerpo como instrumento de expresión, creación y comunicación, permite abordar temáticas de la Educación Sexual Integral para el nivel primario, de manera creativa y significativa, considerando una oportunidad valiosa para fomentar la empatía, la prevención de la violencia, la igualdad y la diversidad expresiva y cultural.

Educación Digital está presente en cada uno de los grados con distintas estrategias dentro de los tres ejes, para potenciar aprendizajes que incluyan tecnologías con sentido crítico, responsable, seguro y creativo.

La perspectiva inclusiva supone el respeto por la diversidad expresiva, a partir de los distintos lenguajes con los que el teatro permite comunicar (visuales, sonoros, de movimiento, en silencio, a través de imágenes fijas, etcétera). Las actividades, juegos y experiencias escénicas deben considerar las diferentes características presentes en cada aula como oportunidad de descubrir nuevas estrategias y vínculos con los contenidos, para una participación placentera y activa de toda la comunidad educativa.

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Ofrecer propuestas estético-lúdicas de enseñanza para que los estudiantes puedan imaginar, expresar y comunicar a través del cuerpo, el movimiento, el gesto y la voz.
- Propiciar situaciones de experimentación con elementos del lenguaje teatral dentro del juego de ficción para crear colectivamente.
- Estimular en los niños el desarrollo de actitudes de reconocimiento, valoración y confianza hacia sus logros, sus recursos expresivos y sus capacidades para desplegar estrategias personales y colectivas para resolver problemas y desafíos.
- Fomentar la práctica del teatro como manifestación artística a la que todas las personas tienen derecho a acceder, brindando a los estudiantes la posibilidad de asistir a diferentes espectáculos (teatro de títeres, de sombras, circo, mimo, *clown*, etcétera) a través de experiencias directas dentro y fuera de la escuela.
- Ofrecer materiales y recursos para el desarrollo progresivo de los estudiantes como espectadores que comienzan a desarrollar su propio juicio estético.
- Crear situaciones didácticas en las que los estudiantes puedan considerar el teatro como práctica artística de distintas culturas del pasado y del presente.
- Incrementar las oportunidades para que los estudiantes visiten teatros con el fin de conocer el detrás de escena de los espectáculos y propiciar encuentros con artistas y oficios teatrales, descubriendo sus tareas y contextos de producción.
- Promover articulaciones significativas con áreas transversales, otros lenguajes artísticos y áreas de conocimiento, favoreciendo experiencias de aprendizaje integrales y relacionales.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Reconocer las posibilidades para expresar emociones, sensaciones e ideas a través de los gestos, los movimientos, las palabras y el juego.
  COMUNICACIÓN
- Explorar distintas resoluciones expresivas y elementos del lenguaje teatral.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN
- Identificar reglas y acuerdos que permitan el pasaje del juego espontáneo al juego de ficción organizado.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Explorar posibles resoluciones grupales en el juego, la acción y los desafíos colectivos.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Desarrollar actitudes solidarias y responsables hacia el juego compartido y el valor de las reglas.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Crear situaciones colectivas lúdicas a partir del juego del “como si”.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Respetar acuerdos para generar un clima de confianza y disfrute en las clases.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Iniciarse en la comprensión del teatro como práctica cultural con características propias.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Compartir ideas, sensaciones y emociones sobre producciones propias, de pares, manifestaciones teatrales o en encuentros con artistas.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Práctica y producción teatral

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	El cuerpo: instrumento de expresión y creación
▪ Indaga posibilidades y límites corporales, percibiendo el propio cuerpo y su relación con el entorno. ▪ Experimenta distintos desplazamientos a través de juegos rítmicos, corporales, con música. ▪ Reconoce e investiga distintas posibilidades de movimientos, variando apoyos y direcciones. ▪ Explora relaciones corporales con texturas, sonidos, formas, colores, respetando su cuerpo y el de sus compañeros. <Ampliación/ Profundización>	▪ Exploración de posibilidades y límites corporales. Movimiento total y parcial del cuerpo. ▪ Vinculación con el espacio según niveles (bajo, medio y alto) y relaciones de proximidad y lejanía, adentro y afuera. ▪ El movimiento con diferentes ritmos, velocidades y calidades: fluidos y entrecortados, ondulantes y rectos. ▪ Construcción de hábitos de respeto y valoración del propio cuerpo y del cuerpo de los compañeros y las compañeras. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ La expresividad a través del trabajo con gestos. <Creación de imágenes gestuales y corporales con intención comunicativa.>
	El juego de ficción
▪ Explora la transición del juego libre al juego de ficción organizado según pautas. ▪ Diferencia el espacio físico de juego y el espacio de ficción habitando esos universos. ▪ Asume roles en el juego de ficción. ▪ Produce movimientos y acciones de acuerdo con el espacio, la situación y el rol o personaje elegido. ▪ Juega con objetos como accesorios, vestuarios o utensilios para la caracterización y expresión. <Ampliación/ Profundización>	▪ El espacio y tiempo lúdico en el que se valoran ciertas reglas. Las pautas docentes y acuerdos grupales. ▪ El espacio colectivo de juego. Las posibilidades y diferencias del espacio real y ficcional. <Creación de espacios de ficción a partir de la transformación simbólica de objetos cotidianos (por ejemplo: *la mesa es un puente*).> ▪ Exploración de acciones, roles y personajes a partir de juegos colectivos, cuentos, canciones, juegos con elementos. ▪ <Entornos que propicien la creatividad y la imaginación a través de distintos activadores: visuales, sonoros, digitales, mixtos (por ejemplo, imagen real con intervención de objetos en 3D).> (En articulación con Educación Digital). ED
	El títere como aliado a la hora de crear, expresar y comunicar
▪ Explora objetos cotidianos y sus posibilidades expresivas. ▪ Juega y crea voces, movimientos, acciones y situaciones en el encuentro con objetos y títeres. ▪ Se vincula a través de objetos respetando al otro como alguien semejante, singular y distinto. <Ampliación/ Profundización>	▪ Indagación expresiva de objetos concretos como habilitadores del juego, su manipulación y personificación. <Creación de situaciones con objetos personificados.> ▪ Reconocimiento a través de los títeres de que todas las personas somos singulares (tenemos diferentes ideas, cuerpos, gustos) e iguales en derechos (a jugar, a ser cuidados, etcétera). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ <Creación y elaboración de títeres a partir de la regla de las R (considerar los materiales que es posible reducir y reutilizar al momento de su elaboración y reciclar durante su descarte).> (En articulación con Educación Ambiental). EAM

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción teatral

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Acepta consignas docentes y propone acciones, gestos y movimientos de acuerdo con las situaciones planteadas. ▪ Respeta acuerdos grupales que posibilitan la tarea propia y conjunta.	**El teatro como actividad grupal** ▪ El juego colectivo a partir de reglas y acuerdos. Organización del espacio, distribución de roles y funciones dentro del juego. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ El juego compartido a sala total y en grupos. La progresiva confianza, adaptación y escucha.

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa en experiencias de percepción del entorno, diferenciando lo percibido y lo imaginado. ▪ Crea y narra historias a partir de lo percibido.	**Lo cotidiano: territorio de exploración** ▪ Percepción sensible del entorno: texturas, olores, sonidos, formas, colores, ubicaciones en el espacio. Su empleo como motores para la imaginación y la fantasía. ▪ La narración: producción de narraciones orales y acciones abriendo paso al juego de ficción (*qué pasaría si*).
▪ Reconoce distintas posibilidades de juego en el espacio real y ficcional, de acuerdo a reglas que los definen. ▪ Observa, indaga y valora las distintas formas de expresarse propias y de pares.	**Producciones propias y de pares** ▪ Reflexión sobre las propias producciones y las de los compañeros, focalizando en la capacidad de permanecer y dar respuestas a las situaciones planteadas. ▪ Respeto y valoración de la diversidad expresiva.
▪ Participa como espectador en un espectáculo teatral (mimo, títeres, circo, murga, etcétera), iniciándose en el reconocimiento de algunos elementos presentes en una puesta en escena y expresando y valorando su percepción. ▪ Se inicia en el reconocimiento de algunos elementos presentes en una puesta en escena, expresando y valorando su percepción.	**Espectáculos teatrales** ▪ La experiencia de asistir a un espectáculo. Construcción de significados personales y grupales ante distintos hechos teatrales identificando, por ejemplo, qué historia cuenta, si hay música, colores, palabras, cómo son las actuaciones, entre otros.
	El teatro, los medios audiovisuales y las tecnologías digitales ▪ <Personajes, entornos y objetos en ficciones audiovisuales (por ejemplo, cortometrajes de animación). Su presencia en una puesta audiovisual y una teatral.> (En articulación con Educación Digital). ED

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	El teatro y los teatristas del pasado y del presente
▪ Identifica algunos espacios del entorno como teatrales, reconociendo algunos roles, tareas y características asociadas a ellos. ▪ Distingue y expresa cambios que se producen en el espacio escolar cuando en él se desarrollan experiencias teatrales. ▪ Verbaliza distintas experiencias personales en torno al hecho teatral (circo, murga, actos escolares, etcétera).	▪ Aproximación a las características del teatro como manifestación artística y ámbito de trabajo. Qué es, quiénes y dónde pueden hacer teatro. ▪ <El espacio para la escena y los espectadores. Sus características y las distintas formas que pueden asumir (anfiteatro, de sala, en el espacio urbano, en la escuela, etcétera).> ▪ <Encuentro con hacedores de las artes escénicas según las obras abordadas; por ejemplo, intérpretes y titiriteros.>

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con el eje *Práctica y producción teatral* y el eje *Apreciación y construcción de sentidos,* en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Creación de contenidos mediante el uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea, para la participación en el juego de ficción. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios y de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros en relación con explorar ficciones audiovisuales. (Eje *Ciudadanía digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Ampliar las posibilidades de expresión y comunicación, en un marco de confianza y respeto por el propio cuerpo y por el de pares.
  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Asumir progresivamente el rol de espectador en propuestas en subgrupos y en espectáculos teatrales.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Producir juegos de comunicación no verbal y verbal, en resoluciones singulares que superen estereotipos.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Construir progresivamente múltiples significados en el juego dramático.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN
- Crear alternativas para la resolución grupal de situaciones en el juego del “como si”.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Explorar juegos teatrales en subgrupos, para la ampliación progresiva del mundo simbólico y de la capacidad de representación.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMUNICACIÓN
- Compartir las apreciaciones personales, en el marco de los criterios acordados con sus pares y docente.
  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Valorar los espacios culturales y las prácticas teatrales como parte del patrimonio cultural local.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Establecer vínculos de convivencia, basados en el respeto y la valoración de la diversidad expresiva.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Práctica y producción teatral

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	El cuerpo: instrumento de expresión y creación
▪ Experimenta distintos desplazamientos y contrastes a través de juegos rítmicos, corporales, con música. ▪ Investiga posibilidades de movimiento y gestuales de forma individual y en grupos, propiciando la confianza. ▪ Establece relaciones corporales con texturas, sonidos, formas, colores, respetando y valorando su cuerpo y el de sus compañeros. ▪ Emplea recursos expresivos en juegos de imitación, de oposición y exageración. ▪ Juega y explora partiendo de lo cotidiano y creando formas no habituales.	▪ Exploración de posibilidades y límites corporales. Movimiento total y parcial del cuerpo. ▪ Vinculación de diferentes formas con el espacio, explorando niveles (bajo, medio y alto) y relaciones de proximidad y lejanía, adentro y afuera. Exploración háptica del entorno. ▪ Enriquecimiento del movimiento con diferentes ritmos, velocidades y calidades: fluidos y entrecortados, ondulantes y rectos, variando apoyos y direcciones. Exploración de contrastes (formas abiertas/cerradas, liviano/pesado, cerca/lejos, rápido/lento, quietud/movimiento). ▪ Adquisición de progresiva confianza y valoración del propio cuerpo y del cuerpo de los compañeros. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Desarrollo de la expresividad a través del movimiento y los gestos a partir de la imitación, la oposición y la exageración. ▪ <Exploración del uso expresivo de la voz (susurrada, potente, normal, entrecortada, cantada) en movimiento, en quietud, a un compañero, a un punto del espacio, etcétera.>
	El juego de ficción
▪ Explora y distingue el tiempo cotidiano de juego del tiempo escénico, al habitar entornos reales y ficcionales. ▪ Respeta y actúa de acuerdo con reglas para la construcción de un espacio y tiempo ficcional. ▪ Imagina y crea acciones, individual o grupalmente, a partir de objetos o materiales cotidianos. ▪ Realiza acciones que expresan roles y situaciones según pautas docentes o acuerdos grupales.	▪ Diferenciación entre la realidad y lo ficcional. El tiempo del juego y el tiempo de la ficción imaginada (día/noche, pasado/futuro). ▪ <Creación de historias ficcionales a partir de diferentes estímulos: imágenes propias u obras de arte, canciones, etcétera.> ▪ Exploración de acciones dramáticas. Las amplitudes y la expresión de estados de ánimo. ▪ <Organización de acciones acordes con una situación. El espacio a través de las acciones representadas.> ▪ Los roles dramáticos en el juego de ficción. Acciones de acuerdo con una situación según el rol o personaje elegido. Empleo de objetos físicos e imaginarios. ▪ <Caracterización de personajes mediante objetos. Creación de objetos con materiales reutilizables.>

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción teatral

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Crea acciones cotidianas y formas no habituales a partir del juego y la exploración del movimiento. ▪ Expresa y comunica emociones y sentimientos sin el uso de la palabra. ▪ Se vincula con otros a través de acciones, de forma individual, en subgrupos y a sala total.	**El mimo como aliado a la hora de crear, expresar y comunicar** ▪ Las posibilidades del movimiento, los gestos y las acciones sin el uso de la palabra para comunicar. ▪ Creación de objetos imaginarios y exploración del uso compartido. ▪ Exploración de formas mímicas expresivas que superen estereotipias. (En articulación con Educación Sexual Integral). ▪ <Creación de un cortometraje con recursos del cine mudo (elementos de caracterización, placas de texto, músicas que modifican el carácter de las acciones y los personajes, etcétera).> (En articulación con Educación Sexual Integral). <Ampliación/ Profundización>
▪ Acepta pautas y encuadres sugeridos por el docente o construidos grupalmente. ▪ Se involucra en acciones lúdicas y acepta propuestas de pares. ▪ Asume la tarea incorporando progresivamente los roles de intérprete y de espectador.	**El teatro como actividad grupal** ▪ El juego organizado a partir de reglas y acuerdos. Organización del espacio y distribución de roles dentro del juego de ficción. ▪ Exploración del juego compartido a sala total (simultáneo, sin observadores), en subgrupos o individuales (con observadores). ▪ Desarrollo de la confianza, escucha y trabajo grupal. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Explora sensiblemente el entorno, diferenciando lo percibido y lo imaginado. ▪ Comunica información del entorno con sus cualidades y significados habituales o recreándolos.	**Lo cotidiano: territorio de exploración** ▪ Percepción sensible del entorno: texturas, olores, sonidos, formas, colores, ubicaciones en el espacio. Su empleo como motores para la imaginación y la fantasía. ▪ Extrañamiento de lo cotidiano, su identificación y percepción. Producción de narraciones orales y acciones abriendo paso al juego de ficción: "*qué pasaría si*".
▪ Reflexiona sobre la tarea conjunta según el espacio-tiempo real y ficcional. ▪ Observa, indaga y valora las distintas formas de expresarse propias y de pares.	**Producciones propias y de pares** ▪ Reflexión sobre las producciones propias y de pares a partir de preguntas orientadoras; por ejemplo, si todos o todas participaron, dónde y cuándo la acción sucedía, quiénes eran, entre otras. ▪ Respeto y valoración de la diversidad expresiva. Construcción grupal de criterios con énfasis en la capacidad de permanecer en el juego y dar respuestas adecuadas a las situaciones.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa como espectador o espectadora de un espectáculo teatral (mimo, títeres, circo, murga, etcétera), iniciándose en el reconocimiento de algunos elementos presentes en una puesta en escena, expresando y valorando su percepción y la de sus pares.	**Espectáculos teatrales** ▪ La experiencia de asistir a un espectáculo. Construcción de significados personales y grupales ante distintos hechos teatrales identificando, por ejemplo, qué historia cuenta, si hay música, colores, palabras, cómo son las actuaciones, entre otros.
	El teatro, los medios audiovisuales y tecnologías digitales ▪ <Personajes, entornos y acciones en ficciones audiovisuales de cine mudo. Sus recursos expresivos (música, actuaciones, placas de textos, comicidad). Algunas de sus diferencias entre su empleo en el cine mudo y el teatro.> (En articulación con Educación Digital). ED

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica algunos espacios del entorno como teatrales, reconociendo algunos roles, tareas y características asociadas a ellos. ▪ Descubre algunos roles y tareas en una producción teatral, y comparte lo aprendido con el grupo, a partir de registros audiovisuales o entrevistas con artistas. ▪ Indaga y expresa distintas vivencias en torno al hecho teatral (teatro en espacios abiertos de la Ciudad, circo, murga, actos escolares, etcétera), mencionando las características que recuerda y conoce.	**El teatro y los teatristas del pasado y del presente** ▪ Aproximación a las características del teatro como manifestación artística y ámbito de trabajo. Qué es y quiénes pueden hacer teatro. ▪ <Roles y tareas que confluyen en la creación teatral. Encuentro con teatristas según las obras y estéticas abordadas.> ▪ <El cine mudo y sus referentes: Charles Chaplin y Buster Keaton. Exploración de características y recursos expresivos, comparación con el cine actual. El cine mudo en las prácticas del taller de Teatro.>
▪ Se involucra en experiencias, visitas y recorridos atendiendo a características principales o más sutiles del espacio teatral visitado. ▪ Identifica distintas maneras en que se organiza y distingue el espacio del intérprete y el de los espectadores.	**El teatro, la Ciudad y los espectadores** ▪ Las manifestaciones teatrales del entorno próximo como patrimonio cultural local. Los espacios donde hay teatro, sus semejanzas y diferencias. ▪ El teatro como “lugar para mirar”: el espacio escénico y el espacio de expectación. ▪ <El teatro y otros espacios espectaculares: el estadio deportivo, la sala de cine, el autocine, la televisión, los medios digitales.>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Arte y sociedad	
Indicadores de logro	**Contenidos nodales y de ampliación/profundización**
▪ Reconoce y nombra algunas indicaciones y señales en el espacio público y reflexiona grupalmente sobre el sentido o función de esas normas.	▪ Las normas de convivencia y señales en el espacio público (informativas, de servicios, peatonales, de ciclovías, señalización horizontal como las cebras, etcétera) que favorecen la seguridad y la convivencia. (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura). MSS

ED Educación Digital

En relación con el eje *Práctica y producción teatral* y el eje *Apreciación y construcción de sentidos,* en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Funciones y propósitos de los dispositivos digitales y electrónicos de uso diario y de los equipamientos escolares en la creación de cortometrajes de cine mudo (por ejemplo, uso de la cámara para tomar fotos o grabar fondos, uso del teclado para escribir placas, uso de parlantes para escuchar música). (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación de cortometrajes de cine mudo mediante el uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios y de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Ampliar las posibilidades de representación y expresión a partir del movimiento y de los juegos con y sin palabras.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Emplear la expresión, el gesto y el movimiento con intención comunicacional.
  COMUNICACIÓN
- Proponer alternativas en las producciones variando el espacio, los personajes o el desenlace.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Crear historias y situaciones dramáticas breves estructuradas en principio, desarrollo y desenlace.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Establecer acuerdos antes de empezar a improvisar.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Emplear algunas formas teatrales (teatro de títeres, mimo, siluetas) en distintas creaciones, según sus características particulares.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar quiénes participan, qué sucede y dónde se desarrollan las situaciones dramáticas producidas y apreciadas.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Enriquecer las producciones propias y de pares, a partir de la valoración de las distintas propuestas y la presencia de los elementos del lenguaje teatral.
  COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Jugar adecuadamente distintos roles de intérprete y espectador, durante los procesos de producción y creación teatral.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Valorar los ámbitos y agentes que intervienen en la producción teatral (salas, anfiteatros, actores escenógrafos, etcétera.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Práctica y producción teatral

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	El cuerpo: instrumento de expresión y creación
▪ Explora distintas posibilidades expresivas del cuerpo a través de dinámicas a sala total, en grupos, en parejas. ▪ Desarrolla posibilidades gestuales, corporales y de movimiento en juegos rítmicos, corporales, con música. ▪ Vincula el propio movimiento al de los demás, en relaciones de complementariedad que construyan confianza. ▪ Emplea el cuerpo, los gestos y la voz, explorando diversas posibilidades para comunicar.	▪ Exploración de posibilidades y límites corporales. Movimiento total y parcial del cuerpo. ▪ Vinculación con el espacio y los pares, explorando niveles (bajo, medio y alto) y relaciones de proximidad y lejanía, adentro y afuera, acción y reacción. ▪ El movimiento con diferentes ritmos, velocidades y calidades: fluidos y entrecortados, ondulantes y rectos. Variación de apoyos y direcciones. Exploración de contrastes (formas abiertas/cerradas, liviano/pesado, cerca/lejos, rápido/lento, quietud/movimiento, acción/reacción). ▪ La expresividad del movimiento y los gestos a partir de la imitación, la oposición y la exageración. Alternancia de roles entre modificar y ser modificado (por ejemplo, quien guía y quien es guiado, el escultor y su obra, etcétera). El movimiento, el gesto y la voz con intención comunicacional. ▪ Exploración y valoración de diversos modos de expresión y comunicación propios y de pares en un marco de igualdad y respeto. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ <Vinculación del sonido con el movimiento. La sonoridad como generadora de ritmo. Ecos, rimas, trabalenguas y otros juegos sonoros que amplíen los sentidos de las palabras.> <Ampliación/ Profundización>
	El juego de ficción
▪ Juega e indaga las posibilidades del cuerpo para narrar y comunicar explorando pausas y silencios. ▪ Se expresa construyendo movimientos y acciones en secuencias. ▪ Explora y crea a partir de situaciones interrumpidas por un conflicto, considerando fuerzas opuestas. ▪ Desarrolla improvisaciones individuales y en subgrupos, respetando acuerdos. ▪ Explora roles en el juego dramático, alternando acciones entre percibir y ser percibido.	▪ El cuerpo, el movimiento y la voz en el juego de ficción. Presencia y ausencia de la palabra. Secuencias de acciones y movimientos en relaciones temporales (antes, después, al mismo tiempo) y lógicas (causa/consecuencia). ▪ <Secuencias de movimientos y acciones sin palabras como soporte para expresar, narrar y comunicar.> <Ampliación/ Profundización> ▪ Introducción al conflicto como motor de la historia. Relatos y situaciones en los que irrumpe un elemento modificador (*Había una vez..., hasta que un día...*). Las fuerzas que se oponen en una situación. ▪ Aproximación a la improvisación como recurso para la creación teatral: a partir de un conflicto, un objeto, un personaje, un espacio, etcétera. ▪ <El teatro como juego con público. Los intérpretes cuando perciben y son percibidos. Distintas relaciones con el punto de vista (los fotógrafos y fotografiados, la disposición de la platea, etcétera).>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Práctica y producción teatral

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	El teatro: un laboratorio de historias
▪ Identifica y construye situaciones estructuradas en principio, desarrollo y desenlace. ▪ Improvisa y crea a partir de distintos activadores (cuento, poesía, anécdota, noticia, canción, etcétera). ▪ Crea historias a partir de la secuenciación de elementos (imágenes fijas, sonidos, texturas, etcétera). ▪ Participa en la creación de una escena integrando exploraciones previas (un obstáculo, espacios, personajes, objetos, etcétera). ▪ Explora con el grupo algunas posibilidades de la iluminación y del sonido, reflexionando sobre los cambios que generan en la narración.	▪ La estructura de los relatos: principio, desarrollo y desenlace. Integración de recursos expresivos y narrativos en escenas grupales. Historias con títeres, objetos, mimos, entre otros. ▪ Producción de escenas vinculadas a la amistad, las familias, los conflictos y sus posibles resoluciones, etcétera. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ Recursos tecnológicos dentro de las producciones. Combinación de elementos para comunicar. Los aspectos que se ven modificados al incluirlos. ▪ <Experimentación a partir de sombras proyectadas, voces en *off*, placas de texto, registros sonoros, una luz, etcétera.> (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ <Comunicación de las historias en soportes analógicos o digitales (por ejemplo, fotonovela, historia ilustrada, viñeta, ficción sonora).> (En articulación con Educación Digital). **ED**
	El teatro como actividad grupal
▪ Participa como intérprete y espectador, desarrollando confianza en sus posibilidades expresivo-comunicacionales. ▪ Explora improvisando distintos finales o resoluciones. ▪ Participa y escucha de forma activa para facilitar la producción conjunta. ▪ Reflexiona con la colaboración del docente sobre la importancia de revisar y modificar aspectos y sobre la presencia de distintos elementos del lenguaje teatral.	▪ El juego teatral con intérpretes y espectadores. Permanencia activa y participación. ▪ La improvisación como juego exploratorio. Lo pautado y lo imprevisto. Construcción de acuerdos (quiénes somos, dónde estamos, cuál es nuestro objetivo). La adaptación, la interacción y la escucha. ▪ La organización del grupo, las escenas y las historias para ser comunicadas. El espacio y la distribución de roles. Preparación, comunicación de las producciones, retroalimentación. ▪ <El ensayo y la revisión del proceso. Modificación de elementos para mejorar la comprensión y comunicación.>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	Lo cotidiano: territorio de exploración
▪ Indaga sensaciones, situaciones, espacios y posturas, advirtiendo detalles y sentidos globales. ▪ Emplea y resignifica recursos no teatrales en el juego de ficción. ▪ Explora distintas relaciones entre la percepción y la comunicación de lo percibido. ▪ Establece distintas relaciones entre textos, imágenes y sonidos, explorando posibilidades para comunicar.	▪ Experiencias sensoriales que activan la función del espectador: visual, sonora, táctil, olfativa, gustativa. Quién percibe, desde qué lugar y cómo comunica su percepción. ▪ Soportes físicos o digitales (poesía, canción, imagen, noticia, anécdota, etcétera) como activadores del juego de ficción. ▪ <Producción de textos a partir de imágenes. Relaciones entre imagen y texto (descripción, comentario, relato, etcétera).>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Apreciación y construcción de sentidos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	▪ <Producción de imágenes a partir de textos. Creación de imágenes con IA.> (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Descripción auditiva de imágenes. Aproximación a los lectores de imágenes para personas ciegas.>
▪ Elabora y disfruta de producciones grupales, identificando acuerdos, dificultades y hallazgos. ▪ Considera diferentes resoluciones y opiniones, y puede aportar ideas para mejorar las producciones. ▪ Construye vínculos que le permiten tomar decisiones con progresiva autonomía, respetando a sus pares y las personas adultas.	**Producciones propias y de pares** ▪ Consideración de las producciones en tres momentos: inicio, desarrollo y desenlace. ▪ Construcción grupal de criterios apreciativos teniendo en cuenta, por ejemplo, quiénes intervienen, dónde y qué sucede. La relación entre acuerdos previos y resultados. ▪ Respeto y valoración de la diversidad expresiva. Los vínculos socioafectivos entre pares y con las personas adultas. La importancia de organizar la tarea. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Participa como espectador con actitudes de atención y respeto en un espectáculo teatral (mimo, títeres, circo, murga, etcétera), iniciándose en el reconocimiento de una puesta en escena, y valorando su percepción y la de sus pares. ▪ Reconoce algunas características propias de un género o estética teatral. ▪ Identifica modificaciones de algún elemento de la puesta en escena y elabora hipótesis sobre su valor simbólico.	**Espectáculos teatrales** ▪ Algunas características de un género teatral (teatro de títeres, de objetos, sombras, pantomima, siluetas, comedia musical, entre otros). ▪ Construcción de significados personales y grupales identificando, por ejemplo, qué historia cuenta, si hay música, colores, palabras, cómo son las actuaciones, entre otras. ▪ El relato escénico como construcción. Algunos elementos de la puesta en escena que se modifican en el desarrollo de la trama teatral.
▪ Reconoce algunas materias significantes (sonidos, palabras, imágenes) y señala características distintivas. ▪ Se inicia en el reconocimiento de algunas combinaciones entre elementos expresivos para narrar. ▪ Compara recursos que se utilizan para narrar historias según las características de sus soportes.	**El teatro, los medios audiovisuales y las tecnologías digitales** ▪ Los recursos expresivos en distintos soportes (canción, historieta, audiocuento, cortometraje, narración oral, entre otros). Posibilidades y límites de narrar a través de imagen fija o en movimiento, con presencia o no de sonidos, en dos o tres dimensiones, etcétera. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <El viaje de una misma historia en otro lenguaje (teatral, musical, gráfico, audiovisual). Reflexión sobre los aspectos que se modifican según los materiales expresivos.>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Arte y sociedad

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	El teatro y los teatristas del pasado y del presente ▪ <El teatro como práctica cultural a través del tiempo. Teatro de títeres, de objetos, pantomima, siluetas u otros y su relación con algún momento clave en el pasado, a través de fuentes, visitas guiadas, documentales, encuentro con artistas, etcétera.>
▪ Identifica distintos ámbitos de producción al interior de un teatro, junto a los roles y tareas de las personas que allí trabajan. ▪ Reconoce indicaciones y señales en el edificio teatral que favorecen la seguridad, el cuidado y la convivencia.	**El teatro, la Ciudad y los espectadores** ▪ El edificio teatral, los usos de distintos espacios, sus personas y tareas involucradas. El detrás de escena y sus creadores. Aproximación mediante experiencias directas, entrevistas físicas o virtuales. ▪ <Los talleres y oficios teatrales (escenografía, zapatería, utilería, vestuario).> ▪ Reconocimiento de los espacios teatrales, su accesibilidad edilicia, las normas de convivencia y sus señales informativas y de servicios. (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura). MSS

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con el eje *Práctica y producción teatral* y el eje *Apreciación y construcción de sentidos,* en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Funciones y propósitos de los dispositivos digitales y electrónicos de uso diario y de los equipamientos escolares en relación con la producción de efectos (por ejemplo, uso de la cámara para tomar fotos o grabar fondos, uso del teclado para escribir placas, uso de parlantes para escuchar música). (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación de contenidos mediante el uso de recursos digitales de edición audiovisual en distintos dispositivos tecnológicos o en línea, con relación a explorar distintas formas de narrar. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo y en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Indagación de recursos digitales con inteligencia artificial, como oportunidad para la experimentación y reflexión crítica sobre estas tecnologías. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros, y reflexión sobre la propia experiencia como espectadores de medios audiovisuales y digitales. (Eje *Ciudadanía digital*).

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 50).
bit.ly/dcnp_1c_od_tea

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.


ENERO
FEBRERO
MARZO
ABRIL
MAYO
JUNIO
D E F G

Educación Física

Educación Física y el desarrollo de las capacidades

El propósito de la Educación Física es la apropiación de los conocimientos inherentes a la cultura corporal, contribuyendo así al desarrollo integral de cada persona. Estos saberes son las prácticas corporales, y se sitúan en el centro de la escena de la clase de Educación Física con el propósito de habilitar el acceso a todos los estudiantes a través del proceso de enseñanza.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

> La educación física es una disciplina pedagógica que, mediada por procesos de enseñanza intencionales y sistemáticos, incide específicamente en aprendizajes que se manifiestan en la dimensión corporal de los sujetos. Su objeto de enseñanza son las prácticas corporales, de manera que, si bien el cuerpo es abordado desde diferentes disciplinas, la educación física es el lugar donde se alojan las prácticas corporales, y ahí radica su especificidad.

Las prácticas corporales posibilitan la vinculación con la cultura corporal, entendiéndose esta como el conjunto de conocimientos, habilidades, valores y significados asociados al cuerpo en contextos sociales específicos. La cultura corporal se asimila de manera individual e intransferible, y se expresa en la materialidad del cuerpo y en las prácticas sociales donde este se manifiesta. En este sentido, la cultura corporal abarca desde los gestos cotidianos hasta las manifestaciones más complejas que implican configuraciones de movimiento organizadas, sistematizadas y diseñadas y que forman parte del conjunto de prácticas corporales que la educación física toma como objeto de enseñanza.

Desde esta perspectiva, se entiende que el cuerpo y el movimiento constituyen dimensiones significativas en la construcción de la identidad de cada persona, permitiéndole comunicarse, expresarse, relacionarse, conocerse y aprender en diferentes contextos. Dado que el cuerpo trasciende su materialidad y solo puede entenderse atravesado por una trama de sentidos y significaciones en relación con la historia y el contexto, resulta clave problematizar el área de Educación Física.

En el primer ciclo, la educación física procura enriquecer la experiencia corporal de cada niño en un marco de confianza, que le permita desarrollar vínculos respetuosos y relacionarse con su grupo de pares fortaleciendo la convivencia en las clases, para que todos puedan participar en propuestas con creciente autonomía y desarrollen su capacidad reflexiva.

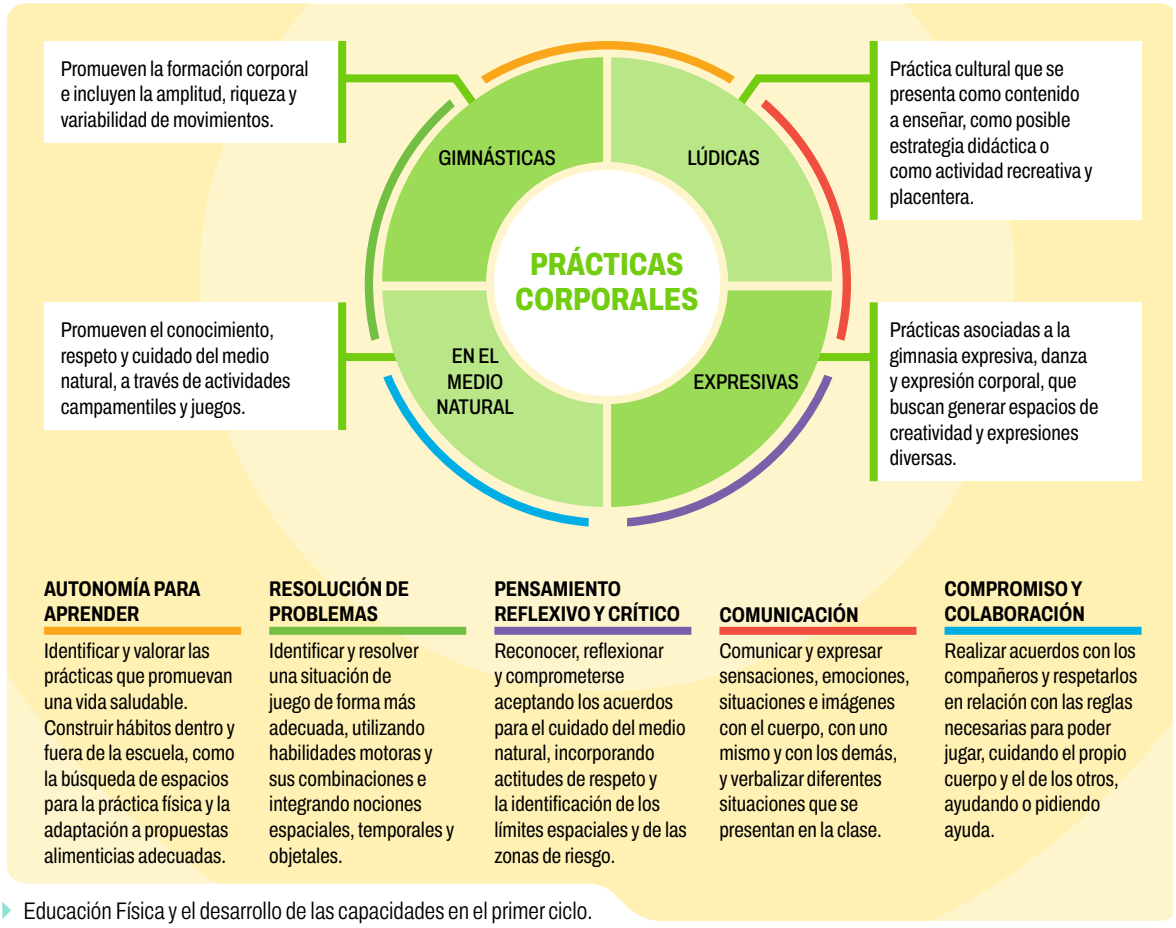
En tal sentido, se hace necesario favorecer la conformación de grupos de aprendizaje y habilitar espacios de diálogo en los que se reflexione sobre las actitudes, los avances, los logros que alcanzan y también sobre los distintos sucesos que acontecen en las diversas propuestas.

De esta manera, se afianza una perspectiva centrada en el sujeto que aprende, en la que se atiende a los intereses, deseos y necesidades en los procesos personales de apropiación de las prácticas corporales, favoreciendo la construcción de una comunidad de aprendizaje, mediante propuestas didácticas inclusivas que habiliten actitudes colaborativas en la construcción de aprendizajes significativos.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Educación Física, como en cada una de las áreas, se hace referencia a un conjunto de capacidades transversales que los estudiantes irán desarrollando de manera progresiva a lo largo de su trayectoria escolar, que comienza en el nivel inicial, continúa en el nivel primario, se profundiza en la educación secundaria, y que guía la intervención intencional del docente. Se propone el planteo de situaciones didácticas que favorezcan el despliegue de las capacidades de *autonomía para aprender; resolución de problemas, pensamiento reflexivo y crítico, comunicación;* y *compromiso y colaboración.* Estas se ponen en juego donde se requiera resolver problemáticas que se presenten en el aprendizaje de las habilidades motoras y sus combinaciones; realizar acuerdos con los compañeros para jugar; comunicar y expresar sensaciones y emociones con el cuerpo; comprometerse en el cuidado del medio natural; e identificar y reflexionar sobre las prácticas que promueven una vida saludable entre otras.

Para propiciar la formación integral de los estudiantes, los contenidos de enseñanza se presentan articulados con otros de las áreas transversales: Prevención de Consumos Problemáticos; Educación Alimentaria; Educación Ambiental; Educación Digital, Movilidad Sustentable y Segura; Educación Sexual Integral y Formación Ética y Ciudadana.



Educación Física y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

Glosario

Este diseño curricular está organizado por ejes de contenidos que se establecen considerando aquellas prácticas socialmente significativas de la cultura corporal y en función de las particularidades de la infancia, estos son: *Prácticas corporales gimnásticas*, *Prácticas corporales lúdicas*, *Prácticas corporales en el medio natural* y *Prácticas corporales expresivas*.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A su vez, se organizan en contenidos nodales (con sus indicadores de logro) y de ampliación. Los primeros son aquellos que se espera que aprendan todos los estudiantes, propiciando las estrategias didácticas para que esto suceda. Los de ampliación remiten a definiciones institucionales, grupales, singulares, y que pueden, por lo tanto, ser desarrollados con mayor extensión o profundidad o no.

Las *Prácticas corporales gimnásticas*, en este ciclo, comprenden un amplio campo de saberes motrices que incluyen la amplitud, la riqueza y la variabilidad de movimientos como principio de su contribución al desarrollo integral del sujeto. En este primer ciclo, la gimnasia se conforma como un eje de contenidos específicos y a la vez transversal a todas las otras prácticas, poniendo el foco en la formación corporal de cada estudiante, en su desarrollo singular y en el estímulo de la creatividad. Así, se busca trascender paradigmas más tradicionales que reducían estas prácticas a su ejecución técnica. En este eje se articulan la conciencia corporal y las habilidades motoras básicas y combinadas.

En relación con las *Prácticas corporales lúdicas*, los juegos ocupan un lugar privilegiado en las clases de Educación Física. Suponen un territorio de ficción, distinto al real, que comprende un tiempo y un espacio determinado, con acuerdos de participación y con una tensión que lo sostiene. Al dar lugar a estas prácticas (ya sea como contenidos que enseñar, como posibles estrategias didácticas o como actividades recreativas y placenteras) se pone en escena y se enriquecen las matrices lúdicas de los sujetos y, por lo tanto, su capacidad de simbolización. Concebido como práctica cultural para ser enseñada en el ámbito de lo escolar, el juego requiere ser reconocido a partir de su estructura lógica, de los rasgos o saberes que lo componen y describen. En este ciclo, la propuesta tiene la intencionalidad de ofrecer la posibilidad de transitar desde los juegos en grupos pequeños, los primeros juegos por equipo, así como también los juegos por bandos, buscando concretar experiencias de aprendizaje grupal y compartido a partir de la intervención docente, asegurando grupos heterogéneos, diversos y que roten. Es aquí donde la presencia del otro en la colaboración u oposición adquiere un rol predominante, dado que el juego no sería posible sin los compañeros. En este punto, es importante enseñar que cada integrante del grupo tiene derecho a jugar, que las diferencias son una oportunidad y que es clave el cuidado para construir entre todos un espacio seguro, de aprendizaje y de disfrute. En este eje se articulan saberes relacionados con los juegos, con el jugar, con la construcción de la grupalidad y con el cuidado del propio cuerpo y el de los otros.

En el eje *Prácticas corporales en el medio natural* se busca enseñar a los estudiantes a relacionarse con el medio natural, promoviendo su conocimiento y respeto. Durante el primer ciclo del nivel primario, se propone la enseñanza de contenidos a través de actividades campamentiles y juegos que les permitan vincularse con el ambiente, desarrollando autonomía y sistematizando modos de habitarlo y de cuidarlo. En este eje se articulan saberes relacionados con las técnicas campamentiles, el cuidado del medio natural y la convivencia en el medio natural.

El eje *Prácticas corporales expresivas* en el primer ciclo reúne un conjunto de prácticas estrechamente asociadas con la gimnasia expresiva, la danza y la expresión corporal, en una construcción que ha sido considerada ecléctica porque se constituye desde distintas áreas de conocimiento y presenta en la actualidad una amplia conceptualización. En este eje se han articulado los contenidos de las prácticas expresivas en la comunicación corporal, el ritmo y el movimiento expresivo, organización que permite dimensionarlas con mayor claridad de acuerdo con el desarrollo y las características de los estudiantes. El foco se ubica en la posibilidad de construir propuestas que permitan combinaciones entre diversas manifestaciones corporales, generando espacios que den

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

lugar a la creatividad y a expresiones diversas. Se espera que cuenten con mayores recursos expresivos y logren avanzar en la elaboración de producciones coreográficas simples con o sin soporte musical, acordando con sus compañeros de grupo.

> La educación física se inscribe en una perspectiva inclusiva, generando situaciones de enseñanza que garantizan la igualdad de derechos de todos los estudiantes, a la vez que reconoce las necesidades particulares de cada quien en su singularidad. Esto quiere decir que la enseñanza se construye atendiendo a la diversidad de características, condiciones e intereses de aprendizaje específicos, para desarrollar condiciones didáctico-pedagógicas que minimicen los obstáculos de accesibilidad y comunicación y garantizar la participación en un ambiente que fomente el respeto, la empatía y la aceptación.

En el diseño curricular de Educación Física se reconoce al cuerpo como un vehículo clave para el desarrollo integral de los individuos. La educación física, además, no solo tiene como objetivo el desarrollo del cuerpo, sino también acrecentar en los estudiantes la capacidad de enfrentar los desafíos de la vida con confianza, empatía y determinación. En este sentido, se posiciona como un componente esencial en la formación integral de las personas, para ser ciudadanos activos y comprometidos en una sociedad diversa y en constante cambio.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Propiciar la experimentación de diversas prácticas corporales para el despliegue de las posibilidades motrices de los estudiantes, incentivando su creatividad, su capacidad resolutiva y su creciente autonomía, asegurando la accesibilidad, los ajustes y los apoyos que requieran.
- Presentar propuestas de enseñanza que favorezcan el desarrollo de la conciencia corporal y que estimulen adecuadamente las capacidades motoras en forma global, identificando y atenuando y/o eliminando posibles barreras para el aprendizaje y la participación.
- Promover la construcción de una amplia variedad de habilidades motoras básicas y combinadas, que estimulen la resolución de situaciones motrices favoreciendo el pensamiento táctico con integración de nociones corporales, espaciales y temporales.
- Fomentar la participación, creación e invención de juegos que tengan diferentes características y modos de organización.
- Favorecer espacios que promuevan diversos modos de expresión y comunicación corporal en tareas y juegos.
- Facilitar situaciones de enseñanza que atiendan a la diversidad y fomenten la inclusión y el respeto por los compañeros.
- Promover el cuidado de la salud como práctica social e integral que trascienda las clases de Educación Física.
- Crear múltiples y variadas situaciones de aprendizaje que favorezcan la exploración de distintas resoluciones de problemas de movimiento.
- Propiciar la adquisición de actitudes de cuidado y respeto hacia el propio cuerpo, hacia los otros y hacia el medio en el que se desenvuelven.
- Generar experiencias para interactuar con el medio natural con creciente autonomía, teniendo actitudes de respeto del entorno, asegurando la accesibilidad y los apoyos que los estudiantes requieran.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Identificar los elementos funcionales del cuerpo y las posibilidades de movimiento.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Identificar hábitos saludables durante las diversas prácticas corporales en la escuela y en el medio natural.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Explorar el medio natural iniciándose en el aprendizaje de técnicas campamentiles.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Desarrollar habilidades motoras básicas y cadenas motoras simples en las prácticas corporales.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Integrar nociones espaciales, temporales y objetales en las prácticas corporales.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Participar en juegos de diferentes características aceptando o modificando las reglas con intervención docente.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Manifestar inquietudes, necesidades, sentimientos y emociones en el desarrollo de las prácticas corporales.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Realizar secuencias motrices gimnásticas y expresivas simples propuestas por el docente.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Corporizar imágenes, situaciones o emociones en los diversos modos de expresión motriz.
  COMUNICACIÓN
- Cuidar el medio y los materiales en el desarrollo de prácticas corporales.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Cuidarse y cuidar a los otros durante las prácticas corporales.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Respetar las pautas de convivencia según los acuerdos grupales con mediación del docente.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Prácticas corporales gimnásticas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce los elementos funcionales del cuerpo y sus posibilidades de movimientos globales y segmentarios. ▪ Registra la tensión y la relajación corporal y puede relacionarlas con el ritmo respiratorio y las emociones en tareas y actividades. ▪ Realiza movimientos globales sencillos y los ajusta a ritmos simples externos. ▪ Realiza movimientos segmentarios para lograr adecuada alineación postural. ▪ Reconoce los cambios corporales (transpiración, sed, fatiga, sensaciones de calor, frío) y pone en práctica lo sugerido por el docente durante las prácticas corporales. ▪ Descubre y expresa las emociones durante la realización de prácticas corporales. ▪ Identifica y experimenta acciones motrices con ambos lados del cuerpo.	**La conciencia corporal** ▪ El movimiento y las partes del cuerpo: Articulaciones y músculos. ▪ La tensión, la relajación y su relación con las diversas posturas. ▪ La disociación segmentaria. ▪ Los cambios corporales y sensaciones vinculadas con las prácticas corporales. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ <Los cambios en los ritmos respiratorios o cardíacos.> ▪ Dominancia lateral en el propio cuerpo: derecha e izquierda.
▪ Utiliza diferentes formas de desplazamiento (caminar, correr, saltar, sortear y transponer obstáculos, galopar, realizar cuadrupedia alta, baja e invertida, reptar, rodar, traccionar y empujar entre otras) en diversas direcciones, sentidos, trayectorias, velocidades y con diferentes objetos. ▪ Controla el pique sucesivo de la pelota con una o dos manos. ▪ Realiza movimientos que combinan el uso de elementos, impulsando o golpeando un objeto estático o en movimiento lento con otro elemento. ▪ Experimenta lanzamiento con una y dos manos a blancos fijos en posición estática o en movimiento. ▪ Logra pasar y recibir distintos elementos con manos, pies u otras partes del cuerpo. ▪ Explora habilidades manipulativas con elementos no convencionales. ▪ Registra los contactos y su diferencia con los apoyos y explora la toma del peso del cuerpo. ▪ Explora diferentes formas de equilibrio y reequilibración en posiciones altas, en diferentes superficies y variando apoyos.	**Las habilidades motoras básicas y combinadas** ▪ Habilidades de desplazamiento: caminar, correr, saltar, galopar, salticar, reptar, rodar, tracción y empuje. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ <Trepa, suspensión y balanceo.> ▪ Habilidades manipulativas: Picar, lanzar, pasar, recibir, impulsar, golpea, patear y trasladar. ▪ Impulsar o golpear objetos con otro elemento. ▪ Habilidades gimnásticas: Equilibrios, saltos, giros, balanceos, circunducciones y saltos. ▪ Nociones espaciales, temporales y objetales en el empleo de las habilidades motoras. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ Habilidades motoras combinadas. ▪ Apoyos (cuadrupedia alta, baja e invertida). ▪ <Rol adelante, rol atrás, media luna, vertical.> ▪ Secuencias simples y combinaciones de habilidades gimnásticas. ▪ <Destrezas en aparatos de gimnasia.> ▪ <Adaptación de las habilidades motoras a distintas prácticas corporales.>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales gimnásticas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza los diferentes tipos de salto con control de la caída y recuperación del equilibrio. ▪ Registra y emplea habilidades en cadena para resolver situaciones en las prácticas corporales. ▪ Experimenta diversos apoyos globales sobre manos. ▪ Ejecuta rol adelante con ayuda, con apoyo correcto de manos y cabeza. ▪ Explora y vivencia habilidades gimnásticas, poses, vueltas, brincos y ondulaciones. ▪ Experimenta diferentes habilidades manipulativas con algún aparato de la gimnasia.	

Eje: Prácticas corporales lúdicas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa activamente en juegos de diferentes organizaciones y características en diversos medios. ▪ Reconoce las características de los distintos tipos de juego y sus objetivos.	**Los juegos** ▪ Juegos de persecución por bandos y pequeños grupos, con roles definidos, utilizando diversas zonas y sectores. Juegos cooperativos. Juegos de relevos. Juegos de orientación. <Juegos tradicionales. Juegos propios de diversas culturas. Juegos alternativos.> Juegos que requieran el aprovechamiento de las características del medio.
▪ Acepta jugar y comparte con todos sus compañeros, sin distinción de género, conformando equipos heterogéneos y reflexiona acerca de su participación. ▪ Participa en la creación de juegos o modificaciones de juegos conocidos con pautas determinadas por el docente. ▪ Reconoce y valora los aportes propios y los de los compañeros. ▪ Reconoce el diálogo como forma de comunicación en la organización del grupo y la resolución de conflictos con mediación del docente durante el juego. ▪ Acepta las situaciones de ganar y perder, respetando al compañero. ▪ Reconoce y vivencia los diferentes roles en los juegos. ▪ Reconoce la importancia de las reglas; las cumple, asumiendo las consecuencias de no hacerlo, y propone nuevas.	**El jugar** ▪ El derecho a jugar de todos. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Disfrute de las prácticas lúdicas y la valoración de su aporte a una vida saludable. (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos). PCP ▪ La igualdad entre los géneros durante el desarrollo de juegos en el ámbito escolar y familiar. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ El diálogo como forma de comunicación en los juegos. ▪ Competencia y cooperación en los juegos, su relación con ganar y perder. (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos). PCP ▪ <Problemas motrices y estratégicos durante el juego.> ▪ Diferentes roles en los juegos. ▪ Las reglas de juego.

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales lúdicas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa en la construcción democrática de las normas para la convivencia y las respeta. ▪ Reflexiona sobre una situación donde aparece el error y lo comprende como parte del proceso de aprendizaje. ▪ Comunica sus sentimientos, emociones, sensaciones o estados de ánimo, siendo capaz de recibir y de brindar ayuda. ▪ Reconoce y valora las diferencias existentes en el grupo durante el aprendizaje de prácticas corporales.	**La construcción de la grupalidad** ▪ La clase de Educación Física como un ámbito de aprendizaje grupal para todos. ▪ Normas para la convivencia en la clase de Educación Física. ▪ El error propio y de los otros como oportunidad para aprender en las diversas prácticas corporales. ▪ Los sentimientos, las emociones y las sensaciones en el grupo durante las prácticas corporales. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Posibilidades de ayudar y de pedir ayuda en las diversas prácticas corporales.
▪ Respeta los límites espaciales y reconoce las situaciones de riesgo que el medio le presenta, priorizando el cuidado propio y de los compañeros. ▪ Reconoce el aporte de las prácticas corporales para una vida saludable. ▪ Valora el juego motor y el movimiento como actividad placentera para el uso del tiempo libre. ▪ Reconoce la importancia de la alimentación variada y la ingesta de alimentos antes de realizar prácticas corporales.	**El cuidado del propio cuerpo y el de los otros** <Ampliación/ Profundización> ▪ Normas para el cuidado del propio cuerpo y el de los otros y situaciones de riesgo durante las prácticas corporales. ▪ Las prácticas corporales, su disfrute y aporte a una vida saludable. ▪ <La relación entre el sedentarismo y el uso desregulado de la tecnología.> (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos - Educación Digital). PCP ED ▪ Identificación de los grupos de alimentos de la gráfica de la alimentación saludable para llevar a cabo una alimentación variada y su relación con prácticas corporales. (En articulación con Educación Alimentaria). EAL

Eje: Prácticas corporales en el medio natural

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Se inicia en la adquisición de las técnicas campamentiles. ▪ Identifica los materiales necesarios para una salida o un campamento con ayuda de los docentes y la familia. ▪ Participa en distintos roles vinculados con la preparación de las comidas y en la realización de recetas sencillas y sin cocción. ▪ Elabora refugios y construcciones rústicas con ayuda del docente. ▪ Reconoce y se ubica en el territorio donde se realiza la salida. ▪ Interviene grupalmente en juegos, fogón o velada.	**Las técnicas campamentiles** ▪ Equipo personal necesario para las salidas-campamentos. ▪ Importancia de la cooperación en la elaboración de comidas sencillas durante una salida o campamento. (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ <El fogón en salidas y campamentos, sus funciones y armados.> <Ampliación/ Profundización> ▪ Armado y utilización de refugio y construcciones rústicas. ▪ Orientación en el medio natural.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales en el medio natural

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Cuida y valora el medio en el que se desarrolla la salida o el campamento y los elementos propios del lugar. ▪ Reconoce y anticipa situaciones de riesgo y respeta las normas establecidas. ▪ Respeta los límites espaciales y reconoce las situaciones de riesgo en el medio. ▪ Identifica la importancia del cuidado del agua y su valor para la vida. ▪ Reconoce y acepta los acuerdos para el cuidado del medio natural, e incorpora actitudes de respeto.	**El cuidado del medio natural** ▪ <Tratamiento de los residuos en la escuela, salidas o campamentos.> (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ Cuidado de materiales y el espacio, zonas y situaciones de riesgo. ▪ <Normas y acuerdos para el cuidado y respeto del medio natural.> (En articulación con Educación Ambiental). EAM
▪ Identifica las necesidades y colabora de manera participativa en tareas comunitarias con ayuda del docente. ▪ Logra compartir y valorar el momento de la comida con otros durante el contexto de salida o de campamento. ▪ Participa y respeta las reglas de los juegos en el medio natural. ▪ Explora y experimenta a través de los sentidos y disfruta del medio natural. ▪ Reconoce y participa en la construcción de normas y pautas de organización y uso de diversos espacios.	**La convivencia en el medio natural** ▪ Tareas comunitarias y grupales en salidas y campamentos. ▪ La importancia de la comensalidad entendida como momento de conexión, diálogo y enriquecimiento de las relaciones (cómo se come y con quién se comparte). (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ Los juegos en el medio natural. ▪ La exploración y el disfrute mediante un vínculo respetuoso entre las personas y el medio natural. (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ Normas, pautas de organización y conflictos de convivencia para el uso de diversos espacios. (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura). MSS

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Prácticas corporales expresivas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza mímicas, gestos y movimientos globales como medio de expresión corporal. ▪ Expresa e interpreta con el cuerpo mensajes sencillos. ▪ Expresa de manera individual imágenes, emociones, situaciones y ritmos simples en forma global sin condicionamientos de género.	**La comunicación corporal** ▪ Lenguaje corporal: comunicación de emociones, situaciones e imágenes a través del cuerpo con uno mismo y con los demás. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Mímicas, gestos y movimientos globales con intención comunicativa.
▪ Corporiza ritmos y secuencias simples con o sin elementos. ▪ Participa de manera individual y grupal en secuencias motrices expresivas sencillas con algún tipo de acompañamiento rítmico/musical.	**El ritmo** ▪ Características y elementos del ritmo en las prácticas expresivas. ▪ Secuencias rítmicas simples con o sin elementos. ▪ <Secuencias rítmicas grupales.>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales expresivas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza movimientos rítmicos-expresivos improvisando y creando nuevos individualmente con o sin elementos. ▪ Realiza algunas de las habilidades motoras de las artes circenses. ▪ Realiza figuras de una danza, de manera individual.	**El movimiento expresivo** ▪ Improvisación y creación de movimientos rítmicos expresivos. ▪ <Manifestaciones de la cultura corporal: danzas, artes del circo y murga y otras.> <Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con el eje *Prácticas corporales gimnásticas*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Actividades vinculadas con el cuerpo y los materiales concretos, para la resolución de problemas que requieran interpretar, comunicar y establecer la ubicación de personas y objetos en el espacio y que favorezcan el desarrollo de las nociones espaciales, temporales y objetales en el empleo de las habilidades motoras. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Elementos o tareas repetidas dentro de una o de varias soluciones para identificar y comparar similitudes y diferencias entre estas. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

En relación con el eje *Prácticas corporales lúdicas*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reflexión acerca de la importancia de regular el tiempo de uso de las tecnologías digitales distinguiendo los momentos de trabajo, entretenimiento y socialización y su relación con el sedentarismo. (Eje *Ciudadanía digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Realizar posturas y movimientos adecuados en las diversas prácticas corporales.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Identificar hábitos relacionados con las prácticas corporales que aportan a una vida sana.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Poner en juego algunas técnicas campamentiles para resolver problemas que se presentan en el medio natural.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Desarrollar habilidades motoras básicas y cadenas motoras simples en el marco de situaciones problemáticas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Integrar nociones espaciales, temporales y objetales en las prácticas corporales.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Participar e inventar juegos de diferentes características con intervención docente.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Cuidar el medio y los materiales en el desarrollo de juegos y tareas.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Manifestar inquietudes, necesidades, sentimientos y emociones en el desarrollo de las prácticas corporales.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Recrear secuencias motrices gimnásticas y expresivas simples.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN
- Corporizar situaciones o emociones integrando formas de movimiento en diversos modos de expresión motriz.
  COMUNICACIÓN
- Cuidarse y cuidar a los otros durante las prácticas corporales.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Respetar las pautas de convivencia según los acuerdos grupales con o sin mediación del docente.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Prácticas corporales gimnásticas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza movimientos globales y segmentarios, diferencia y registra las posibilidades de movimiento de las articulaciones. ▪ Identifica los músculos, registra la tensión, la relajación, y puede realizar movimientos segmentarios para lograr alineación postural. ▪ Identifica y explora acciones segmentarias en la realización de diferentes habilidades. ▪ Registra la relación entre el ritmo cardíaco y el ritmo respiratorio en diferentes situaciones. ▪ Identifica los ritmos respiratorios y cardiacos en su propio cuerpo durante la actividad física en las diferentes prácticas corporales. ▪ Reconoce la derecha y la izquierda en el propio cuerpo y en el espacio afirmando su dominancia lateral. ▪ Expresa las emociones durante la realización de prácticas corporales.	**La conciencia corporal** ▪ El movimiento y las partes del cuerpo: articulaciones y músculos. ▪ La tensión, la relajación y su relación con las diversas posturas. ▪ La disociación segmentaria. ▪ <Los cambios corporales y sensaciones vinculadas con las prácticas corporales.> (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** <Ampliación/ Profundización> ▪ Los cambios en los ritmos respiratorios y cardíacos. ▪ Dominancia lateral en el propio cuerpo: derecha e izquierda.
▪ Emplea diferentes formas de desplazamiento (caminar, correr, saltar, sortear y transponer obstáculos, galopar, salticar, realizar cuadrupedia alta, baja e invertida, reptar, rodar, traccionar y empujar entre otras) utilizándolas en diversas direcciones, sentidos, trayectorias, velocidades y con diferentes objetos. ▪ Controla el pique sucesivo en situación estática o dinámica, a diferentes alturas y velocidades de desplazamiento. ▪ Explora habilidades manipulativas con elementos no convencionales. ▪ Registra el contacto de los diferentes apoyos del cuerpo y la toma del peso del cuerpo. ▪ Logra pasar y recibir distintos elementos con manos, pies u otras partes del cuerpo. ▪ Realiza lanzamientos con una y dos manos a blancos fijos o móviles en posición estática o en movimiento. ▪ Ejecuta diferentes formas de equilibrio y reequilibración en posiciones medias y altas, reduciendo los apoyos.	**Las habilidades motoras básicas y combinadas** ▪ Habilidades de desplazamiento: caminar, correr, saltar, galopar, salticar, reptar, rodar, tracción y empuje. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ Trepa, suspensión y balanceo. ▪ Habilidades manipulativas: picar,, lanzar, pasar, recibir, impulsar, golpear, patear y trasladar. ▪ <Impulsar o golpear objetos con otro elemento.> <Ampliación/ Profundización> ▪ Habilidades gimnásticas: equilibrios, saltos, giros, balanceos, circunducciones y saltos. ▪ Nociones espaciales, temporales y objetales en el empleo de las habilidades motoras. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ Habilidades motoras combinadas. ▪ Apoyos (cuadrupedia alta, baja e invertida). ▪ Rol adelante, rol atrás, media luna, vertical. ▪ Secuencias simples y combinaciones de habilidades gimnásticas. ▪ <Destrezas en aparatos de la gimnasia.> ▪ Adaptación de las habilidades motoras a distintas prácticas corporales.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales gimnásticas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza desplazamientos en equilibrio sobre superficies reducidas y a distintas alturas. ▪ Utiliza cadena de dos o tres habilidades motoras para resolver situaciones. ▪ Selecciona habilidades motoras adecuadas para la resolución de situaciones que se presentan en las prácticas corporales. ▪ Realiza los diferentes tipos de salto con control de la caída y recuperación del equilibrio combinado con otras habilidades. ▪ Experimenta diversos tipos de apoyos globales sobre manos decúbito dorsal y ventral. ▪ Ejecuta el rol adelante con y sin ayuda con apoyo correcto de manos y cabeza. ▪ Realiza rol atrás en plano inclinado con y sin ayuda. ▪ Realiza la medialuna de manera global. ▪ Se inicia en la vertical tijera. ▪ Explora y vivencia diversas habilidades gimnásticas: poses vueltas, brincos y ondulaciones. ▪ Experimenta diferentes habilidades manipulativas con algún aparato de la gimnasia. ▪ Realiza combinaciones simples de destrezas y habilidades gimnásticas, ejemplo paloma y rol adelante. ▪ Resuelve los problemas que el medio le presenta adaptando las habilidades motoras.	

Eje: Prácticas corporales lúdicas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa activamente en juegos de diferentes organizaciones y características, en diversos medios. ▪ Diferencia las características de los distintos tipos de juego y sus objetivos.	**Los juegos** ▪ Juegos de persecución por bandos y pequeños grupos, con roles definidos utilizando diversas zonas y sectores. <Juegos cooperativos.> Juegos de relevos. <Juegos de orientación.> Juegos tradicionales. Juegos propios de diversas culturas. Juegos alternativos. <Juegos que requieran el aprovechamiento de las características del medio.>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales lúdicas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Acepta jugar y comparte los juegos con todos sus compañeros, sin distinción de género, conformando equipos heterogéneos, y reflexiona acerca de su participación. ▪ Participa en la creación de juegos o modificaciones de juegos conocidos con pautas determinadas por el docente, con o sin su intervención. ▪ Reconoce y valora los aportes propios y de los compañeros en los juegos. ▪ Reconoce el diálogo como forma de comunicación en la organización del grupo y en la resolución de conflictos con o sin mediación del docente durante el juego. ▪ Acepta y reflexiona sobre las situaciones de ganar y de perder, respetando al compañero. ▪ Identifica los problemas en los juegos, aporta ideas en pequeños grupos buscando una resolución con o sin ayuda. ▪ Reconoce y acepta los diferentes roles en los juegos. ▪ Diferencia la competencia y la cooperación durante su participación en los juegos. ▪ Reconoce la importancia de las reglas; las cumple, asumiendo las consecuencias de no hacerlo, y propone nuevas.	**El jugar** ▪ El derecho a jugar de todos. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Disfrute de las prácticas lúdicas y valoración de su aporte a una vida saludable. (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos). PCP ▪ La igualdad entre los géneros durante el desarrollo de juegos en el ámbito escolar y familiar. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ El diálogo como forma de comunicación en los juegos. ▪ Competencia y cooperación en los juegos y la relación con ganar y perder. ▪ Problemas motrices y estratégicos durante el juego. ▪ Diferentes roles en los juegos. ▪ Las reglas de juego.
▪ Participa en la construcción democrática de las normas para la convivencia, reflexiona y las respeta. ▪ Reflexiona a partir de una situación donde aparece el error y lo comprende como parte del proceso de aprendizaje. ▪ Comunica sus sentimientos, emociones, sensaciones o estados de ánimo, siendo capaz de recibir y de brindar ayuda. ▪ Reconoce los aprendizajes individuales y grupales de las prácticas corporales. ▪ Reconoce y valora las diferencias existentes en el grupo durante el aprendizaje de prácticas corporales.	**La construcción de la grupalidad** ▪ La clase de Educación Física como un ámbito de aprendizaje grupal para todos. ▪ Normas para la convivencia en la clase de Educación Física. ▪ El error propio y de los otros como oportunidad para aprender en las diversas prácticas corporales. ▪ Los sentimientos, emociones y sensaciones en el grupo durante las prácticas corporales. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Posibilidad de ayudar y de pedir ayuda en las diversas prácticas corporales.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales lúdicas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Respeta los límites espaciales y reconoce las situaciones de riesgo que el medio le presenta priorizando el cuidado propio y el de los compañeros. ▪ Reconoce el aporte de las prácticas corporales para una vida saludable.	**El cuidado del propio cuerpo y el de los otros** ▪ Normas para el cuidado del propio cuerpo y el de los otros y situaciones de riesgo durante las prácticas corporales. ▪ <Las prácticas corporales, su disfrute y aporte a una vida saludable.> ▪ <Identificación de los grupos de alimentos de la gráfica de la alimentación saludable para llevar a cabo una alimentación variada y una hidratación adecuada y su relación con las prácticas corporales.> (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ Identificación de consumo problemático de tecnología digital y su relación con el sedentarismo (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos - Educación Digital). PCP ED

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Prácticas corporales en el medio natural

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Se inicia en la adquisición de las técnicas campamentiles. ▪ Identifica los materiales necesarios y confecciona el listado para la salida o el campamento con ayuda de la familia. ▪ Participa en distintos roles vinculados con la preparación de las comidas y en la realización de recetas sencillas y sin cocción a través de técnicas básicas, como cortar, mezclar, batir y amasar. ▪ Construye refugios y construcciones rústicas en pequeños grupos, con ayuda del docente, para jugar. ▪ Interviene grupalmente en juegos, fogón o velada.	**Las técnicas campamentiles** ▪ Equipo personal necesario para las salidas-campamentos. ▪ Importancia de la cooperación en la elaboración de las comidas y conocimiento de técnicas básicas implicadas en la elaboración de recetas sencillas durante una salida o campamento. (En articulación con Educación Alimentaria). EAL ▪ <El fogón en salidas y campamentos, sus funciones y armados.> ▪ Armado y utilización de refugio y construcciones rústicas. ▪ <Orientación en el medio natural.>

<Ampliación/ Profundización>

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce la importancia del cuidado del agua y su valor para la vida. ▪ Reconoce, acepta y elabora pautas para el cuidado del medio natural e incorpora actitudes de respeto. ▪ Observa y reflexiona sobre las intervenciones de las personas sobre el medio natural. ▪ Identifica y respeta los límites espaciales y las situaciones de riesgo.	**El cuidado del medio natural** ▪ <Tratamiento de los residuos en la escuela, salidas o campamentos.> (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ Cuidado de los materiales y del espacio. ▪ Zonas y situaciones de riesgo. ▪ Respeto a las normas establecidas en el medio natural para respetar y cuidar la naturaleza. (En articulación con Educación Ambiental). EAM

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales en el medio natural

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica y colabora de manera participativa y comunitaria en tareas con y sin ayuda docente. ▪ Logra compartir y valorar el momento de la comida con otros durante el contexto de salida o campamento. ▪ Participa y respeta las reglas de los juegos en el medio natural. ▪ Explora y experimenta a través de los sentidos y disfruta del medio natural. ▪ Acepta y se adapta a las propuestas alimenticias durante el campamento o la salida.	**La convivencia en el medio natural** ▪ Tareas comunitarias y grupales en salidas y campamentos. ▪ La importancia de la comensalidad entendida como momento de conexión, diálogo y enriquecimiento de las relaciones (cómo se come y con quién se comparte). (En articulación con Educación Alimentaria). **EAL** ▪ Los juegos en el medio natural. ▪ La exploración y el disfrute mediante un vínculo respetuoso entre las personas y el medio natural. (En articulación con Educación Ambiental). **EAM**

Eje: Prácticas corporales expresivas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza mímicas, gestos y movimientos globales y segmentarios como medio de expresión corporal. ▪ Expresa e interpreta con el cuerpo mensajes sencillos. ▪ Expresa de manera individual y grupal imágenes, emociones, situaciones y ritmos simples en forma global.	**La comunicación corporal** ▪ Lenguaje corporal: comunicación de emociones, situaciones e imágenes a través del cuerpo con uno mismo y con los demás. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ Mímicas, gestos y movimientos globales y segmentarios con intención comunicativa.
▪ Corporiza ritmos y secuencias simples con o sin elementos. ▪ Participa de manera grupal en secuencias motrices expresivas sencillas con algún tipo de acompañamiento rítmico/musical. ▪ Realiza grupalmente secuencias rítmicas con combinación de algunas destrezas, saltos, giros y equilibrios.	**El ritmo** ▪ Características y elementos del ritmo en las prácticas expresivas. ▪ Secuencias rítmicas simples con o sin elementos. ▪ <Secuencias rítmicas grupales.> <Ampliación/ Profundización>
▪ Realiza movimientos rítmicos-expresivos improvisando y creando nuevos, individual y grupalmente, con o sin elementos. ▪ Realiza y combina algunas de las habilidades motoras de las artes circenses. ▪ Realiza las figuras de una danza, de manera individual o colectiva.	**El movimiento expresivo** ▪ Improvisación y creación de movimientos rítmicos expresivos. ▪ <Manifestaciones de la cultura corporal: danzas, artes del circo, murga y otras.> <Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Prácticas corporales gimnásticas*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Actividades vinculadas con el cuerpo y los materiales concretos, para la resolución de problemas que requieran interpretar, comunicar y establecer la ubicación de personas y objetos en el espacio y que favorezcan el desarrollo de las nociones espaciales, temporales y objetales en el empleo de las habilidades motoras. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Elementos o tareas repetidas dentro de una o de varias actividades corporales gimnásticas para identificar y comparar similitudes y diferencias entre estas. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

En relación con el eje *Prácticas corporales lúdicas*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reflexión acerca de la importancia de regular el tiempo de uso de las tecnologías digitales distinguiendo los momentos de trabajo, entretenimiento y socialización y su relación con el sedentarismo. (Eje *Ciudadanía digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Realizar posturas adecuadas y movimientos de las distintas partes del cuerpo de manera independiente. AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Identificar hábitos relacionados con las prácticas corporales que aportan a una vida sana. AUTONOMÍA PARA APRENDER
- Realizar técnicas campamentiles para resolver problemas que se presentan en el medio natural. AUTONOMÍA PARA APRENDER COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Desarrollar habilidades motoras simples y cadenas motoras complejas en el marco de situaciones problemáticas. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Integrar nociones espaciales, temporales y objetales en las prácticas corporales. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Participar e inventar juegos de diferentes características con autonomía creciente. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Manifestar inquietudes, necesidades, sentimientos y emociones en el desarrollo de las prácticas corporales. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Recrear secuencias motrices gimnásticas y expresivas simples con acompañamiento musical. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN
- Corporizar situaciones o emociones creando diversos modos de expresión motriz en diversas formas de movimiento. COMUNICACIÓN
- Cuidar el medio y los materiales en el desarrollo de prácticas corporales aceptando las normas. COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Cuidarse y cuidar a los otros durante las prácticas corporales proponiendo pautas para el cuidado. COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Respetar las pautas de convivencia según los acuerdos grupales sin mediación del docente. COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Prácticas corporales gimnásticas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza movimientos globales y segmentarios, diferencia y registra las posibilidades de movimiento de las articulaciones. ▪ Registra y alterna la tensión y relajación muscular, y puede realizar movimientos segmentarios para efectuar diversas posturas en reposo y en movimiento. ▪ Identifica y explora acciones segmentarias en el desarrollo de diferentes habilidades. ▪ Comunica y toma decisiones respecto de las sensaciones corporales relacionadas con el medio natural (frío, calor, cansancio, exposición a los cambios de clima, necesidades fisiológicas, entre otras). ▪ Identifica la derecha y la izquierda en su propio cuerpo en diferentes posiciones.	**La conciencia corporal** ▪ Las posibilidades de movimiento y ubicación de los elementos funcionales del cuerpo: articulaciones y músculos. ▪ La tensión, la relajación y su relación con las diversas posturas. ▪ La disociación segmentaria. ▪ Los cambios corporales y sensaciones vinculadas con las prácticas corporales. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ <Los cambios en los ritmos respiratorios y cardíacos.> ▪ Dominancia lateral en el propio cuerpo: derecha e izquierda.
▪ Emplea diferentes formas de desplazamiento (caminar, correr, saltar, sortear y transponer obstáculos, galopar, salticar, realizar cuadrupedia alta, baja e invertida, reptar, rodar, traccionar y empujar, entre otras), utilizándolas en diversas direcciones, sentidos, trayectorias, velocidades y con diferentes objetos, en forma individual y grupal. ▪ Realiza diversas formas de lanzamiento con una y dos manos, a blancos fijos y móviles, variando la distancia y los objetos en juegos y tareas. ▪ Logra pasar y recibir distintos elementos con manos o pies u otras partes del cuerpo, a mediana o corta distancia, con paulatino control. ▪ Realiza impulso o golpe de un objeto con control paulatino de la dirección, empleando o no un segundo elemento. ▪ Controla el pique sucesivo en situación estática o dinámica, a diferentes alturas y velocidades de desplazamiento. ▪ Realiza habilidades manipulativas con elementos no convencionales. ▪ Realiza diferentes formas de equilibrio y reequilibrio en posiciones medias y altas, variando los apoyos, de forma individual y en parejas.	**Las habilidades motoras básicas y combinadas** ▪ Habilidades de desplazamiento: caminar, correr, saltar, galopar, salticar, reptar, rodar, tracción y empuje. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ <Trepa, suspensión y balanceo.> ▪ Habilidades manipulativas: picar, lanzar, pasar, recibir, impulsar, golpear, patear y trasladar. ▪ Impulsar o golpear objetos con otro elemento. ▪ Habilidades gimnásticas: equilibrios, saltos, giros, balanceos, circunducciones. ▪ Nociones espaciales, temporales y objetales en el empleo de las habilidades motoras. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ Habilidades motoras combinadas. ▪ Apoyos (cuadrupedia alta, baja e invertida). ▪ Rol adelante, rol atrás, media luna, vertical. ▪ Secuencias simples, complejas y combinaciones de habilidades gimnásticas. ▪ <Destrezas en aparatos de la gimnasia.> ▪ <Adaptación de las habilidades motoras a distintas prácticas corporales.>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales gimnásticas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Se equilibra de manera estática y dinámica, y con pasaje fluido, entre diferentes posiciones en superficies estables e inestables. ▪ Realiza desplazamientos en equilibrio sobre superficies reducidas y a distintas alturas. ▪ Combina dos o tres habilidades motoras para resolver situaciones. ▪ Selecciona habilidades motoras adecuadas para la resolución de situaciones que se presentan en las prácticas corporales. ▪ Registra el contacto de los diferentes apoyos del cuerpo y la descarga o toma del peso de su cuerpo. ▪ Realiza y combina diferentes saltos y recuperación del equilibrio combinando con otras habilidades. ▪ Experimenta diversos tipos de apoyos globales sobre manos decúbito dorsal y ventral en forma estática y en movimiento. ▪ Ejecuta el rol adelante con y sin ayuda, con apoyo de manos y cabeza. ▪ Realiza rol atrás en plano inclinado con y sin ayuda. ▪ Desarrolla la medialuna de manera global. ▪ Efectúa la vertical tijera. ▪ Realiza diversas habilidades gimnásticas, poses, vueltas, brincos y ondulaciones. ▪ Combina habilidades manipulativas con algún elemento de la gimnasia. ▪ Desarrolla combinaciones de destrezas y habilidades gimnásticas, por ejemplo, salto, giro, rol adelante.	

Eje: Prácticas corporales lúdicas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa activa y autónomamente en juegos de diferentes organizaciones y características, en diversos medios. ▪ Diferencia y expresa las características de los distintos tipos de juegos y sus objetivos.	**Los juegos** ▪ <Juegos de persecución por bandos y pequeños grupos, con roles definidos utilizando diversas zonas y sectores.> Juegos cooperativos, de relevos, de orientación; juegos tradicionales y propios de diversas culturas. Juegos alternativos y otros que requieran el aprovechamiento de las características del medio.

<Ampliación/
Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales lúdicas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Juega y comparte con todos sus compañeros, sin distinción de género, conformando equipos heterogéneos, y reflexiona acerca de su participación. ▪ Participa en la creación de juegos o modificaciones de aquellos conocidos con pautas determinadas por el docente, sin su intervención. ▪ Valora los aportes propios y de los compañeros en los juegos. ▪ Reconoce el diálogo como forma de comunicación en la organización del grupo y en la resolución de conflictos sin mediación del docente durante el juego. ▪ Reflexiona de manera grupal e individual sobre las situaciones de ganar y perder, respetando al compañero. ▪ Identifica los problemas en los juegos, aporta ideas, escucha y dialoga con los compañeros en pequeños grupos buscando una solución. ▪ Acepta, asume y propone diferentes roles en los juegos. ▪ Diferencia y acepta durante los juegos la competencia y la cooperación. ▪ Reconoce la importancia de las reglas como condición de posibilidad para jugar con el otro, e inventa nuevas en pequeños grupos.	▪ **El jugar** ▪ ▪ El derecho a jugar de todos, sin distinción de género en diferentes actividades de movimiento en el ámbito escolar y familiar. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ <Disfrute de las prácticas lúdicas y la valoración de su aporte a una vida saludable.> (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos). **PCP** ▪ El diálogo como forma de comunicación en el desarrollo de juegos. ▪ Competencia y cooperación en los juegos. Ganar y perder. ▪ Problemas motrices y estratégicos durante el juego. ▪ Diferentes roles en los juegos. ▪ Las reglas de juego.
▪ Participa en la construcción democrática de las normas para la convivencia, reflexiona sobre el sentido de las mismas y las respeta. ▪ Reflexiona sobre una situación donde aparece el error, lo comprende como parte del proceso de aprendizaje y puede enseñarlo a los compañeros. ▪ Comunica sus sentimientos, emociones, sensaciones o estados de ánimo, siendo capaz de recibir y de brindar ayuda. ▪ Reconoce, valora e identifica los aprendizajes individuales y grupales de las prácticas corporales. ▪ Reconoce y valora las diferencias existentes en el grupo durante el aprendizaje de prácticas corporales.	▪ **La construcción de la grupalidad** ▪ ▪ La clase de Educación Física como un ámbito de aprendizaje grupal para todos. ▪ Normas para la convivencia en la clase de Educación Física. ▪ El error propio y de los otros como oportunidad para aprender en las diversas prácticas corporales. ▪ Los sentimientos, emociones y sensaciones en el grupo durante las prácticas corporales. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ Posibilidad de ayudar y de pedir ayuda en las diversas prácticas corporales.

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales lúdicas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Anticipa y evita situaciones de riesgo que los diversos medios le presentan durante las prácticas corporales. ▪ Crea, respeta y propone normas para el cuidado propio y el de sus compañeros. ▪ Reconoce el aporte de las prácticas corporales para una vida saludable. ▪ Reflexiona sobre los estereotipos que reducen y condicionan arbitrariamente ciertas actividades elegidas por género. ▪ Identifica el consumo problemático de la tecnología digital y su relación con el sedentarismo. ▪ Reconoce las proporciones recomendadas de los grupos de alimentos para tener una alimentación apropiada que favorezca las prácticas corporales.	▪ **El cuidado del propio cuerpo y de los otros** ▪ ▪ Normas para el cuidado del propio cuerpo, el de los otros, e identificación de las situaciones de riesgo durante las prácticas corporales. ▪ Las prácticas corporales, su disfrute y aporte a una vida saludable. ▪ Identificación de los grupos de alimentos de la gráfica de la alimentación saludable y su proporción diaria para llevar a cabo una alimentación variada adecuada a las prácticas corporales. (En articulación con Educación Alimentaria). **EAL** ▪ Identificación de consumo problemático de la tecnología digital y su relación con el sedentarismo. (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos - Educación Digital). **PCP** **ED**

Eje: Prácticas corporales en el medio natural

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Se inicia en la adquisición de las técnicas campamentiles. ▪ Identifica los materiales necesarios y confecciona el listado para la salida o el campamento buscando autonomía. ▪ Participa en distintos roles vinculados con la preparación de comidas y en la realización de recetas con y sin cocción, con ayuda docente. ▪ Elabora refugios y construcciones rústicas en pequeños grupos, para jugar recolectando los elementos necesarios. ▪ Recorre, ubica y reconoce el territorio donde se realiza la salida y realiza el croquis del lugar en pequeños grupos. ▪ Interviene grupal o individualmente en juegos, fogón o velada.	▪ **Las técnicas campamentiles** ▪ ▪ Equipo y personal necesario para las salidas-campamentos. ▪ Importancia de la cooperación en la elaboración de comidas más elaboradas durante una salida o campamento. (En articulación con Educación Alimentaria). **EAL** ▪ <El fogón en salidas y campamentos, sus funciones y armados.> <Ampliación/ Profundización> ▪ <Armado y utilización de refugio y construcciones rústicas.> ▪ Orientación espacial en el medio natural.
▪ Reconoce la importancia del cuidado del agua y su valor para la vida. ▪ Reconoce, acepta y elabora pautas para el cuidado del medio natural e incorpora actitudes de respeto. ▪ Reflexiona sobre las intervenciones de las personas sobre el medio natural y desarrolla acciones concretas en torno a las situaciones observadas. ▪ Identifica y respeta los límites espaciales y las zonas de riesgo.	**El cuidado del medio natural** ▪ <Tratamiento de los residuos en la escuela, campamentos u otras salidas que se realicen.> <Ampliación/ Profundización> (En articulación con Educación Ambiental). **EAM** ▪ Cuidado de los materiales y del espacio. ▪ Zonas y situaciones de riesgo en el medio natural. ▪ Respeto a las normas establecidas en el medio natural para cuidar la naturaleza. (En articulación con Educación Ambiental). **EAM**

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales en el medio natural

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Experimenta a través de los sentidos y disfruta del medio natural. ▪ Cuida y valora el medio en el que se desarrolla la clase y los materiales convencionales y no convencionales propios del lugar y propone acciones para tal fin. ▪ Anticipa situaciones de riesgo y elabora las normas para el cuidado propio y de los demás en tareas y juegos.	
▪ Identifica y colabora en tareas de manera participativa y comunitaria sin ayuda docente. ▪ Participa y propone diferentes juegos en el medio natural durante la salida/campamento. ▪ Disfruta de manera grupal e individual las experiencias que le brinda el medio natural. ▪ Se adapta a las propuestas alimenticias en el campamento/salida y propone variantes. ▪ Logra compartir y valorar el momento de la comida con otros durante el contexto de salida o campamento.	**La convivencia en el medio natural** ▪ Tareas comunitarias y grupales en salidas educativas y campamentos. ▪ La importancia de la comensalidad entendida como momento de conexión, diálogo y enriquecimiento de las relaciones (cómo se come y con quién se comparte). (En articulación con Educación Alimentaria). **EAL** ▪ Los juegos en el medio natural. ▪ La exploración y el disfrute mediante un vínculo respetuoso entre las personas y el medio natural. (En articulación con Educación Ambiental). **EAM**

Eje: Prácticas corporales expresivas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza mímicas, gestos y movimientos globales como medio de expresión corporal. ▪ Expresa e interpreta con el cuerpo mensajes sencillos. ▪ Expresa de manera individual y grupal imágenes, emociones, situaciones y ritmos simples en forma global.	**La comunicación corporal** ▪ Lenguaje corporal: comunicación de emociones, situaciones e imágenes a través del cuerpo, con uno mismo y con los demás. (En articulación con Educación Sexual Integral). **ESI** ▪ <Mímicas, gestos y movimientos globales con intención comunicativa.>
▪ Corporiza secuencias rítmicas y coreografías simples con o sin elementos. ▪ Participa de manera grupal en secuencias motrices expresivas sencillas con algún tipo de acompañamiento rítmico/musical. ▪ Participa de manera grupal en secuencias rítmicas con combinación de destrezas, saltos, giros y equilibrios.	**El ritmo** ▪ Características y elementos del ritmo en las prácticas expresivas. ▪ Secuencias rítmicas simples con o sin elementos. ▪ Secuencias rítmicas grupales.

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Prácticas corporales expresivas

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Realiza movimientos rítmicos-expresivos improvisando y creando nuevos, individual y grupalmente, con o sin elementos. ▪ Se expresa a través de las danzas, murgas y otras manifestaciones de la cultura corporal. ▪ Domina y combina algunas de las habilidades motoras de las artes circenses. ▪ Realiza y combina las figuras de una danza, de manera individual o colectiva.	**El movimiento expresivo** ▪ Improvisación y creación de movimientos rítmicos expresivos. ▪ Manifestaciones de la cultura corporal: danzas,, artes del circo, murga y otras.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Prácticas corporales gimnásticas*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Actividades vinculadas con el cuerpo y los materiales concretos, para la resolución de problemas que requieran interpretar, comunicar y establecer la ubicación de personas y objetos en el espacio y que favorezcan el desarrollo de las nociones espaciales, temporales y objetales en el empleo de las habilidades motoras. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Elementos o tareas repetidas dentro de una o de varias soluciones para identificar y comparar similitudes y diferencias entre estas. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

En relación con el eje *Prácticas corporales lúdicas*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reflexión acerca de la importancia de regular el tiempo de uso de las tecnologías digitales distinguiendo los momentos de trabajo, entretenimiento y socialización y su relación con el sedentarismo. (Eje *Ciudadanía digital*).

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 57).
bit.ly/dcnp_1c_od_edf


Lenguas Adicionales
• Inglés
• Francés
• Italiano
• Portugués

Lenguas Adicionales y el desarrollo de las capacidades

La enseñanza de las lenguas adicionales en el nivel primario constituye un espacio privilegiado para potenciar la función escolar de democratizar el acceso a la literacidad y a la comprensión de las características heterogéneas de las sociedades. El contacto con diferentes expresiones de las culturas propicia el aprendizaje en un marco de respeto por la diversidad que trasciende las fronteras del aula y aproxima paulatinamente a los estudiantes al ejercicio de la ciudadanía.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Por otra parte, en el primer ciclo el aprendizaje de las lenguas adicionales favorece los procesos de alfabetización en la lengua de escolarización y, a la vez, se nutre de estos para construir reflexiones sobre el funcionamiento de la escritura, la lectura y la oralidad en contextos culturales diversos. No menos importante es el desarrollo del lenguaje en sí mismo, ya que se pueden enriquecer las capacidades lingüísticas en ambos idiomas. Los niños que aprenden a leer y a escribir en dos idiomas a la vez pueden mejorar las habilidades de pensamiento crítico y de análisis. La reflexión sobre su funcionamiento invita a tomar conciencia acerca del uso de la lengua de escolarización como práctica social y medio de comunicación, nutriendo así la competencia intercultural a través del diálogo reflexivo entre lenguas y culturas.

La enseñanza de las lenguas adicionales supone su puesta en práctica en situaciones relevantes de uso, materializadas en géneros textuales específicos, a través de los cuales los estudiantes se irán apropiando paulatinamente del sistema lingüístico, produciendo —con el acompañamiento y la mediación docente— textos con diferentes propósitos y destinatarios. En este sentido, el objetivo de enseñanza de una lengua adicional es propiciar en los niños el desarrollo de la capacidad de comunicación en la lengua adicional, que les facilite la intervención en intercambios sociales genuinos en el aula y fuera de ella.

Glosario

> Como toda comunicación verbal se materializa a través de géneros textuales, resulta necesario otorgarles un lugar central en la propuesta de enseñanza de lenguas adicionales. Los géneros textuales son fenómenos sociodiscursivos que cumplen un propósito comunicativo determinado y que se rigen por las convenciones típicas de cada época y cultura. Por esta razón se caracterizan más por sus funciones comunicativas que por su naturaleza lingüística.

Al mismo tiempo, en cada género textual es posible observar uno o más tipos textuales predominantes. Estos tipos textuales se caracterizan por la naturaleza lingüística de su composición y se expresan en categorías tales como narración, argumentación, descripción, exposición e instrucción. De esta forma, si bien es posible enumerarlos, no sucede lo mismo con los géneros, visto que atienden a las múltiples necesidades comunicativas de cada lengua-cultura.

Desde una perspectiva didáctica, los géneros textuales pueden ser concebidos y agrupados a partir de dominios discursivos, que son las esferas de la actividad humana donde los textos circulan. De esta forma, es posible relacionar una serie de géneros con esferas discursivas tales como la cotidiana, la escolar, la periodística, la publicitaria, etcétera. En este sentido, la elección de los textos en el contexto escolar siempre debe atender a las necesidades discursivas e intereses de cada grupo de estudiantes.

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La enseñanza de los géneros no debe limitarse a una división dicotómica de la oralidad y de la escritura, al contrario, deben contemplarse en ambas modalidades, incluso aquellos géneros que se ubican en la frontera entre la oralidad y la escritura. Por ejemplo, existen géneros que nacen de forma escrita y llegan a su público de forma oral, como es el caso de la letra de una canción; estos géneros son la oralización de géneros escritos. De manera similar, existen textos que son la versión escrita de géneros orales, como es el caso, por ejemplo, de una entrevista publicada en la prensa.

En cuanto al registro, el grado de formalidad o informalidad no es determinado únicamente por el texto en sí, sino por el contexto de comunicación. Por lo tanto, la formalidad de ciertos géneros puede variar según aspectos como la intención comunicativa y el grado de familiaridad de los interlocutores. En este sentido, el desarrollo de la competencia intercultural se revela como un factor clave para la producción discursiva en lengua adicional en contextos de enseñanza y aprendizaje exolingües. El desarrollo de esta competencia constituye un desafío continuo que inicia en el primer ciclo y se extiende a lo largo de toda la trayectoria escolar.

> El binomio lengua-cultura es indisociable. Toda lengua está intrínsecamente ligada a una cultura, ya que refleja sus valores, costumbres y formas de pensar; por lo tanto, aprender otra lengua-cultura impacta profundamente en la construcción de la identidad. Por ello, dentro del ámbito escolar, es crucial abordar su enseñanza desde una dimensión holística.

Desarrollar la *competencia intercultural* implica también una mayor sensibilidad y conciencia cultural, y la capacidad de interactuar en diversos entornos, poniendo de manifiesto la estrecha relación entre el saber, el saber hacer y el saber reflexionar con las lenguas y culturas.

En el campo de las lenguas adicionales, el *saber* refiere a los conocimientos lingüístico-culturales, a los aspectos prácticos y experienciales, y al análisis de los comportamientos y modos de vida para comprender las normas y valores que subyacen en una cultura distinta de la propia. El *saber hacer* pone de manifiesto la habilidad del estudiante para desenvolverse en las situaciones de comunicación intercultural que se presentan con creciente frecuencia en un mundo globalizado. Dicha habilidad se relaciona también con el rol de mediador cultural que el estudiante construirá, es decir con su rol de facilitador del entendimiento entre personas de diferentes culturas. Por otro lado, aprender una lengua-cultura adicional conlleva también un *saber reflexivo* y el desarrollo de nuevas capacidades, por ejemplo, mayor apertura, adaptabilidad y flexibilidad para saber enfrentarse a otras formas de pensar y de ver el mundo.

De este modo, el aprendizaje de las lenguas adicionales favorece el desarrollo de las **capacidades transversales** del nivel. La *comunicación* se centra en comprender, expresar y mediar textos en diversos contextos, integrando el lenguaje verbal y no verbal. La *autonomía para aprender* se manifiesta en la organización progresiva de los recursos y el tiempo para resolver tareas de lectura y escritura, avanzando paulatinamente a la toma de decisiones con mayor independencia. Respecto de la *resolución de problemas*, esta capacidad permitirá que los adolescentes puedan identificar información relevante de distintos géneros textuales y utilizar estrategias para encontrar soluciones efectivas en la comprensión y producción de textos. La capacidad de *pensamiento reflexivo y crítico*, por su parte, se pone en juego al desarrollar la observación y la formulación de preguntas en el análisis de distintos géneros textuales en el primer ciclo, promoviendo que en segundo ciclo se avance en el razonamiento basado en evidencias. Finalmente, dada la interacción que acontece en las clases de lenguas adicionales, cobra especial relevancia el desarrollo de la capacidad de *compromiso y colaboración* mediante el trabajo en equipo y el diálogo.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En la escuela es posible abordar diversos aspectos de la lengua y de la cultura a través de los géneros textuales, entre los cuales se encuentran los mitos, las historias, las leyendas y las novelas, portadores de valores, creencias y tradiciones que refieren a la memoria colectiva. Se ponen, así, en discusión semejanzas y diferencias entre los géneros en pos de superar los estereotipos y los prejuicios, y se reflexiona sobre su especificidad.

Se considera, asimismo, que la enseñanza de la cultura no debe ser vista solo como transmisión de información, sino que es necesario abordar aspectos más desafiantes para los niños, y poner en discusión las diversas cosmovisiones lingüístico-culturales que puedan surgir entre las lenguas-culturas fomentando, en el aula, espacios de reflexión y de escucha activa, y promoviendo el pensamiento crítico en un marco de respeto por lo propio y por lo ajeno.

La habilidad de comunicarse en otra lengua-cultura favorece la tolerancia, la empatía y el respeto por la diversidad. En otras palabras, se busca lograr una competencia intercultural más profunda. Esta perspectiva permite a los estudiantes una comprensión de sí mismos y del mundo que los rodea, incorporando el reconocimiento y la apreciación de la alteridad, es decir, de las diversas culturas presentes en su entorno. Esto implica no solo comprender al otro, sino llevar a cabo acciones concretas para lograr su bienestar en la comunidad escolar. En cuanto a los contenidos lingüístico-culturales, se debe favorecer la enseñanza de representaciones variadas.

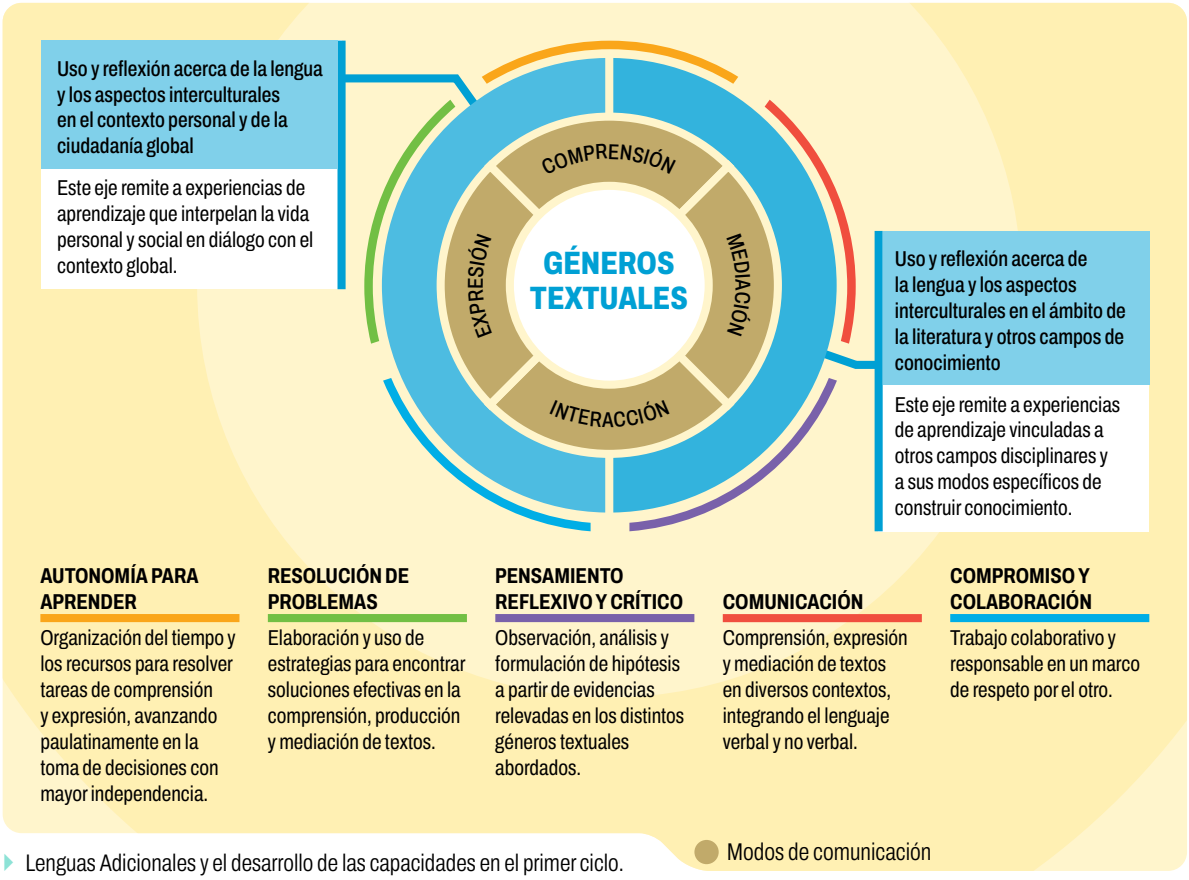
> La escuela, como agente formador, debe atender a la diversidad de puntos de partida de los estudiantes en sus distintos recorridos en el aprendizaje de otras lenguas-culturas y trabajar para superar el extrañamiento cultural respecto de estas, alentándolos a integrarlas a sus propias vivencias y experiencias, y construyendo una visión propia y original para comunicar en la lengua adicional.

Cabe destacar que el trabajo con contenidos de las áreas y temáticas transversales enriquece también la propuesta del área al incorporar temas o problemas de agenda actual y de interés para los estudiantes.

En concordancia con los criterios presentados, este diseño curricular articula los contenidos para la enseñanza de las Lenguas Adicionales a través de dos ejes:

- *Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global.*
- *Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento.*

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Lenguas Adicionales y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

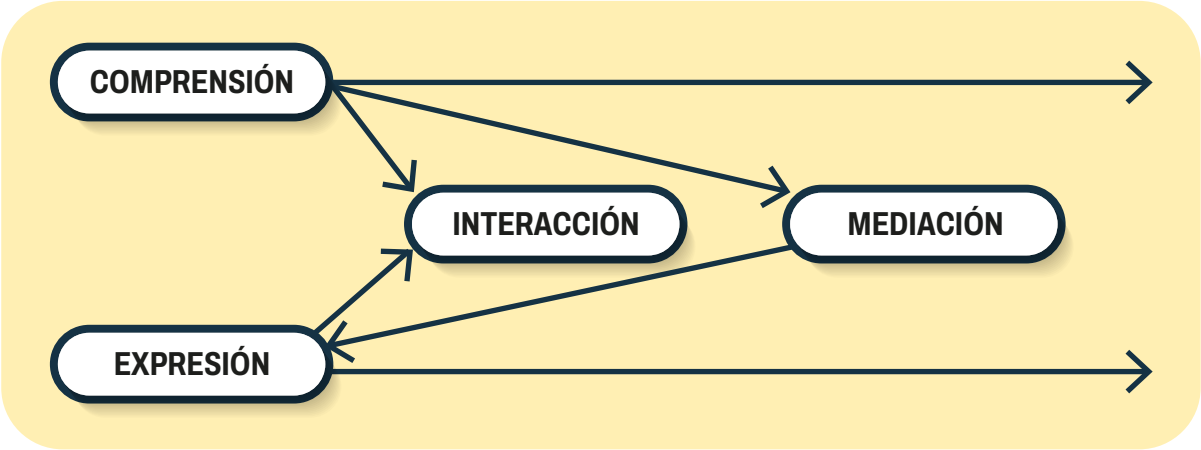
Como se puede observar en el gráfico, estos ejes centran la enseñanza y el aprendizaje en el uso de la lengua en situaciones didácticas contextualizadas y relevantes para los estudiantes en tanto abordan textos genuinos. Concebir la lengua desde el uso conlleva considerar los modos en los que se establece el uso de la lengua como práctica social. La influencia de las perspectivas socio-constructivistas enfoca la mirada de las lenguas hacia el discurso y su sentido pragmático.

El primer eje sitúa el aprendizaje en el contexto personal, social y de la ciudadanía global, de forma tal que los niños puedan aprender a comunicarse en situaciones que los interpelan en su vida diaria y como ciudadanos en un contexto global. El segundo eje aborda experiencias de aprendizaje en otros ámbitos del conocimiento e invitan a explorar otras culturas, especialmente en el ámbito de la literatura.

Para organizar los contenidos, se toman como referencia los modos de comunicación —comprensión, expresión, interacción y mediación— detallados en el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de las lenguas (MCERL). Estos modos de comunicación consideran las cuatro habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir, y las entrelazan con la interacción y la mediación tal como sucede en las acciones cotidianas.

Desde esta perspectiva, la interacción y la mediación cobran relevancia al reflejar cabalmente el proceso de comunicación ya que ambas colaboran en la co-construcción de nuevos significados. La mediación, además, facilita que la comunicación sea más efectiva a través de la adaptación, retransmisión o reformulación de los enunciados, entre otras acciones. Esto implica el uso de nuevas estrategias lingüístico-discursivas por parte de los estudiantes.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Los modos de comunicación. Relación entre comprensión, expresión, interacción y mediación.
(Fuente: *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Volumen complementario; 2021: 44).

Este diseño curricular adopta un **enfoque por tareas** que entiende la lengua como un medio para realizar una acción social real o potencial. El recorrido en el aula consiste en proponer una tarea final dentro del marco de un proyecto que responde a una pregunta o a una necesidad. A tal fin, se presentan tareas intermedias que posibilitan las herramientas necesarias para lograr dicho objetivo. La tarea constituye, entonces, el motor del aprendizaje, la iniciativa y el objetivo final, y parte de la selección del género textual que abordar. Por su parte, las tareas finales adquieren sentido en el marco de las prácticas sociodiscursivas que impactan en la realidad de los estudiantes y son fuente de reflexión metalingüística y metadiscursiva.

Glosario

En síntesis, este enfoque se implementa mediante el trabajo con géneros textuales que, a su vez, determinan las tareas que facilitan la apropiación progresiva de la lengua en todas sus dimensiones.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Ofrecer experiencias de aprendizaje múltiples y variadas que favorezcan la identificación, la comprensión y la producción de géneros textuales diversos en la lengua adicional.
- Promover el desarrollo de la alfabetización en la lengua adicional a través de los procesos de lectura y escritura, posibilitando la comprensión y expresión de textos diversos en prácticas sociales significativas, y asegurando la accesibilidad, los ajustes y los apoyos necesarios.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas, con el fin de comprender y respetar la diversidad cultural y lingüística, y así promover la inclusión.
- Fomentar la participación equitativa de todos los estudiantes a través del acceso a propuestas didácticas en formatos variados, reconociendo y respetando la diversidad de habilidades, estilos y ritmos de aprendizaje presentes en el aula.
- Facilitar la articulación entre los contenidos de la lengua adicional y otras áreas de conocimiento para vincular saberes con vista a una formación integral.
- Brindar oportunidades de trabajo colaborativo para que los estudiantes puedan interactuar y cooperar con sus pares a fin de alcanzar objetivos comunes.
- Promover una actitud de confianza en el estudiante generando un ambiente de aprendizaje positivo y motivador.
- Facilitar experiencias de aprendizaje mediante el uso creativo y responsable de las tecnologías digitales que potencien el desarrollo de la lengua adicional y que respondan a los retos comunicativos y tecnológicos de las sociedades.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lenguas Adicionales

Inglés



Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Lenguas Adicionales

Objetivos de aprendizaje

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Se espera que al finalizar primer grado estudiantes puedan:

- Familiarizarse con una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, comenzando a tomar conciencia de que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Iniciarse en el proceso de lectura y escritura en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones sencillas usadas habitualmente.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y sencillos, con acompañamiento docente y con la ayuda de elementos paratextuales.
  COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con acompañamiento docente, información específica en textos orales y escritos breves y sencillos.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Expresar de forma oral y escrita información personal o necesidades concretas a través del uso de palabras, expresiones y frases sencillas.
  COMUNICACIÓN
- Interactuar de manera breve y sencilla, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares y en dramatizaciones basadas en los textos literarios trabajados con acompañamiento docente.
  COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Transmitir información en la lengua adicional, recurriendo ocasionalmente a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  COMUNICACIÓN

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce la idea global en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Identifica la estructura del texto y el propósito comunicativo, con acompañamiento docente. ▪ Identifica los principales elementos que componen el texto multimedial: audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y diversos estímulos, con acompañamiento docente. ▪ Reconoce convenciones de escritura como apoyatura para la comprensión global de textos, con acompañamiento docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (presentaciones personales, diálogos para el intercambio de información, listas de compras); » escolar (instrucciones, <epígrafes>); » lúdica (juegos de roles, canciones, cánticos —*chants*—, adivinanzas); » publicitaria (catálogos de productos infantiles, <afiches>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Identifica información específica, explícita y accesible en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Reconoce relaciones de adición.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (presentaciones personales, diálogos para el intercambio de información, listas de compras). » escolar (instrucciones áulicas, <epígrafes>). » lúdica (juegos de roles, canciones, cánticos —*chants*—, adivinanzas); » publicitaria: catálogos de productos infantiles, <afiches>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Reconoce palabras y expresiones que refieren a las temáticas trabajadas.	▪ Comprensión de vocabulario de temáticas relacionadas con la vida escolar (objetos escolares, acciones en instrucciones áulicas, los colores, los números); la vida personal (partes del cuerpo, la familia, los sentimientos y las emociones, la diversidad corporal) y la vida cotidiana y social (comidas y bebidas, alimentación diaria, separación de residuos, los animales y las mascotas, la vestimenta, las condiciones climáticas, los juegos y juguetes, las amistades y los cumpleaños) en los géneros trabajados. (En articulación con Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria - Educación Ambiental). ESI EAL EAM
▪ Expresa saludos de bienvenida y despedida, agradecimiento y disculpas. ▪ Brinda información personal sobre el nombre, la edad, la familia, las mascotas, el hogar, los objetos personales, los juguetes, etcétera.	▪ Expresión oral, escrita (guiada mediante el uso de plantillas/guiones) o multimedial como un modo de participar en intercambios sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas:

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Expresa emociones, estados de ánimos o sentimientos (verbo *to be* y adjetivos descriptivos). ▪ Expresa posesión. ▪ Solicita permiso. ▪ Expresa cantidad (números cardinales del 1 al 10). ▪ Expresa habilidad. ▪ Expresa gustos y preferencias (*like* en su forma afirmativa y negativa, y frases o expresiones como "*Good!*"). ▪ Expresa órdenes y da indicaciones. ▪ Reconoce la relación grafema-fonema y el contexto, en la escritura de palabras o frases, con precisión parcial. ▪ Emplea el vocabulario de las áreas temáticas tratadas. ▪ Expresa adición para enlazar palabras o grupos de palabras y oraciones simples a través del uso de conectores aditivos (*and*). ▪ Enuncia palabras o frases frecuentes focalizando en la correcta pronunciación de los sonidos de la lengua adicional.	» cotidiana (presentaciones personales, listas de compras); » escolar (instrucciones áulicas, <epígrafes>); » lúdica (canciones, cánticos —*chants*—, adivinanzas); » publicitaria (catálogos de productos infantiles, <afiches>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Participa en intercambios orales, como juegos de roles y dramatizaciones. ▪ Intercambia información personal a través de la formulación de preguntas y respuestas. ▪ Intercambia opiniones y expresa sentimientos de forma respetuosa.	▪ Interacción a través del intercambio de información a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (presentaciones personales, diálogos para el intercambio de información, listas de compras); » escolar (instrucciones áulicas, <epígrafes>); » lúdica (juegos de roles, canciones, cánticos —*chants*—, adivinanzas); » publicitaria (catálogos de productos infantiles, <afiches>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Reformula, con acompañamiento docente, la información de un texto a través del uso de herramientas gráficas analógicas o digitales (mapas conceptuales, viñetas, etcétera). ▪ Facilita la información y el entendimiento intercultural en un marco de respeto a través del uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales).	▪ Mediación de textos orales o escritos (analógicos y digitales) de los géneros trabajados para favorecer la comprensión de un tercero y posibilitar la comunicación con otras personas. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Reconoce la idea global en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Identifica la estructura del texto y el propósito comunicativo, con acompañamiento docente. ▪ Identifica los principales elementos que componen el texto multimedial: audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y diversos estímulos, con acompañamiento docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, <fichas técnicas>); » lúdica (juegos de roles); » literaria (cuentos infantiles, diálogos entre personajes para el intercambio de información, <poemas cortos, rimas y epígrafes>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica información específica, explícita y accesible en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Reconoce relaciones de adición.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, <fichas técnicas>); » lúdica (juegos de roles); » literaria (cuentos infantiles, diálogos entre personajes para el intercambio de información, <poemas cortos, rimas y epígrafes>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Reconoce palabras y expresiones que refieren a las temáticas trabajadas.	▪ Comprensión de vocabulario de temáticas relacionadas con la creatividad, las artes y la imaginación, y el mundo animal y vegetal, en los géneros trabajados. (En articulación con Educación Ambiental).	EAM
▪ Expresa saludos de bienvenida, despedida, agradecimiento y disculpas. ▪ Brinda información sobre personajes, objetos, lugares, plantas y animales. ▪ Brinda información sobre personajes de cuentos. ▪ Expresa emociones, estados de ánimos y sentimientos (verbo *to be* y adjetivos descriptivos). ▪ Expresa posesión a través de adjetivos posesivos. ▪ Expresa habilidad (*can).* ▪ Expresa gustos y preferencias (*like* en su forma afirmativa y negativa, y frases o expresiones como "*Good!*"). ▪ Emplea el vocabulario de las áreas temáticas tratadas. ▪ Expresa adición para enlazar palabras o grupos de palabras y oraciones simples a través del uso de conectores aditivos (*and*). ▪ Enuncia oralmente palabras o frases frecuentes focalizando en la correcta pronunciación de los sonidos de la lengua adicional.	▪ Expresión oral, escrita (guiada mediante el uso de plantillas/guiones) o multimedial como un modo de participar en intercambios sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, <fichas técnicas>); » literaria (cuentos infantiles, <poemas cortos, rimas y epígrafes>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Participa en intercambios orales, como juegos de roles y dramatizaciones. ▪ Intercambia información personal a través de la formulación de preguntas y respuestas. ▪ Intercambia opiniones y expresa sentimientos de forma respetuosa.	▪ Interacción a través del intercambio de información a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, <fichas técnicas>); » lúdica (juegos de roles); » literaria (cuentos infantiles, diálogos entre personajes para el intercambio de información, <poemas cortos, rimas y epígrafes>). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Reformula, con acompañamiento docente, la información de un texto a través del uso de herramientas gráficas analógicas o digitales (mapas conceptuales, viñetas, etcétera). ▪ Facilita la información y el entendimiento intercultural en un marco de respeto, a través del uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales).	▪ Mediación de textos orales o escritos (analógicos y digitales) de los géneros trabajados para favorecer la comprensión de un tercero y posibilitar la comunicación con otras personas. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Inglés, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reconocimiento y selección de aplicaciones, recursos y materiales digitales escolares basándose en su iconografía o funcionalidad, a través de la exploración de los principales elementos que componen un texto multimedia, como audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y otros estímulos. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios y de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas de uso escolar disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Secuenciación de elementos o repetición de tareas (con herramientas digitales o con materiales concretos) con la finalidad de introducirse en los pilares del pensamiento computacional; por ejemplo, ordenar escenas de un cuento, arrastrar imágenes para generar catálogos o listados, etcétera. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Afianzar la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones sencillas usadas habitualmente.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y sencillos, con acompañamiento docente y con la ayuda de pistas visuales/auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas.
  COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con acompañamiento docente, información específica en textos orales y escritos breves y sencillos relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Expresar de forma oral y escrita información personal o necesidades concretas a través del uso de palabras, expresiones y frases sencillas.
  COMUNICACIÓN
- Interactuar de manera breve y sencilla, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares y en dramatizaciones basadas en los textos literarios trabajados con acompañamiento docente.
  COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Transmitir información en la lengua adicional, recurriendo ocasionalmente a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  COMUNICACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y la ciudadanía global

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce la idea global en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Identifica la estructura del texto y el propósito comunicativo, con acompañamiento docente. ▪ Identifica los principales elementos que componen el texto multimedial: audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y diversos estímulos, con acompañamiento docente. ▪ Reconoce convenciones de escritura como apoyatura para la comprensión global de textos, con acompañamiento docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (presentaciones personales o de un otro, diálogos para el intercambio de información e <informes del clima>); » escolar (agendas, calendarios); » lúdica (canciones, juegos de roles, reglas de juego, adivinanzas); » publicitaria (afiches, <anuncios por megafonía/ altavoz>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Identifica información específica, explícita y accesible en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Reconoce relaciones de adición y opción.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (presentaciones personales o de un otro, diálogos para el intercambio de información e <informes del clima>); » escolar (agendas, calendarios); » lúdica (canciones, juegos de roles, reglas de juego, adivinanzas); » publicitaria (afiches, <anuncios por megafonía/ altavoz>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Reconoce palabras y expresiones que refieren a las temáticas trabajadas.	▪ Comprensión de vocabulario de temáticas relacionadas con la vida escolar, personal y social (los afectos, la familia, objetos personales, las mascotas, los juegos y juguetes, comidas y bebidas, la separación de residuos, la casa, el barrio y los negocios) en los géneros trabajados. (En articulación con Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria - Educación Ambiental). ESI EAL EAM
▪ Expresa saludos, agradecimiento y disculpas. ▪ Brinda información personal sobre el nombre, la edad, la familia, las mascotas, el hogar, los objetos personales, los juguetes, etcétera. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Expresa posesión (*have got).* ▪ Expresa habilidad (*can)* ▪ Indica tiempo y lugar. ▪ Expresa órdenes y da indicaciones.	▪ Expresión oral, escrita (guiada mediante el uso de plantillas/guiones) o multimedial como un modo de participar en intercambios sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (presentaciones personales o de un otro e <informes del clima>); » escolar (agendas, calendarios); » lúdica (canciones, reglas de juego, adivinanzas); » publicitaria (afiches, <anuncios por megafonía/ altavoz>). (En articulación con Educación Digital). ED

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Expresa emociones y sentimientos (verbo *to be* y adjetivos descriptivos). ▪ Expresa gustos y preferencias a través del verbo *like* y frases o expresiones ▪ Reconoce la relación grafema-fonema y el contexto en la escritura de palabras o frases, con precisión parcial. ▪ Emplea el vocabulario de las áreas temáticas tratadas. ▪ Expresa adición y opción para enlazar palabras o grupos de palabras y oraciones simples a través del uso de conectores: aditivos (*and*) o de opción (*or*). ▪ Enuncia palabras de uso frecuente con la acentuación adecuada. ▪ Reconoce y reproduce parcialmente patrones de entonación en preguntas *yes/no* y *wh-* (ascendente y descendente), y en frases declarativas (descendente).	
▪ Participa en intercambios orales, como juegos de roles y dramatizaciones. ▪ Intercambia información personal a través de la formulación de preguntas y respuestas. ▪ Intercambia opiniones y expresa sentimientos de forma respetuosa.	▪ Interacción a través del intercambio de información a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (presentaciones personales o de un otro, diálogos para el intercambio de información e <informes del clima>); » escolar: agendas, calendarios; » lúdica (canciones, juegos de roles, reglas de juego, adivinanzas); » publicitaria (afiches, <anuncios por megafonía/ altavoz>). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Reformula, con acompañamiento docente, la información de un texto a través del uso de herramientas gráficas analógicas o digitales (mapas conceptuales, viñetas, etcétera). ▪ Facilita la información y el entendimiento intercultural en un marco de respeto, a través del uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales).	▪ Mediación de textos orales o escritos (analógicos y digitales) de los géneros trabajados, para favorecer la comprensión de un tercero y posibilitar la comunicación con otras personas. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

	Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ Reconoce la idea global en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Identifica la estructura del texto y el propósito comunicativo, con acompañamiento docente. ▪ Identifica los principales elementos que componen el texto multimedial: audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y diversos estímulos, con acompañamiento docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, <fichas técnicas>); » lúdica (juegos de roles); » literaria (cuentos infantiles, epígrafes, diálogos entre personajes para intercambiar información personal, <poemas cortos y rimas>). (En articulación con Educación Digital). ED
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica información específica, explícita y accesible en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Reconoce relaciones de adición y opción.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas, en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales): » escolar (infografías, <fichas técnicas>); » lúdica (juegos de roles); » literaria (cuentos infantiles, epígrafes, diálogos entre personajes para intercambiar información personal, <poemas cortos y rimas>). (En articulación con Educación Digital). ED
	▪ Reconoce palabras y expresiones que refieren a las temáticas trabajadas.	▪ Comprensión de vocabulario de temáticas relacionadas con la creatividad, las artes y la imaginación, los espacios verdes, el mundo animal y vegetal, en los géneros trabajados. (En articulación con Educación Ambiental). EAM
<Ampliación/ Profundización>	▪ Brinda información sobre personas, objetos, lugares, plantas, animales y comidas. ▪ Expresa acciones en progreso. ▪ Indica tiempo y lugar. ▪ Expresa posesión (*have got).* ▪ Expresa habilidad. ▪ Emplea el vocabulario de las áreas temáticas tratadas. ▪ Expresa adición y opción para enlazar palabras o grupos de palabras y oraciones simples, a través del uso de conectores: aditivos (*and*) o de opción (*or*). ▪ Identifica los sonidos similares y diferentes entre la lengua de escolarización y la lengua adicional, y aproxima su pronunciación a la de lengua adicional. ▪ Enuncia palabras de uso frecuente con la acentuación adecuada.	▪ Expresión oral, escrita (guiada mediante el uso de plantillas/guiones) o multimedial como un modo de participar en intercambios sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, <fichas técnicas>); » literaria (cuentos infantiles, epígrafes, <poemas cortos y rimas>). (En articulación con Educación Digital - Educación Ambiental). ED EAM

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce y reproduce parcialmente patrones de entonación en preguntas *yes/no* y *wh-* (ascendente y descendente), y en frases declarativas (descendente).	
▪ Participa en intercambios orales, como juegos de roles y dramatizaciones. ▪ Intercambia información personal a través de la formulación de preguntas y respuestas. ▪ Intercambia opiniones y expresa sentimientos de forma respetuosa.	▪ Interacción a través del intercambio de información a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, <fichas técnicas>); » lúdica (juegos de roles); » literaria (cuentos infantiles, epígrafes, diálogos entre personajes para intercambiar información personal, <poemas cortos y rimas>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental). ED ESI EAM
▪ Reformula, con acompañamiento docente, la información de un texto a través del uso de herramientas gráficas analógicas o digitales (mapas conceptuales, viñetas, etcétera). ▪ Facilita la información y el entendimiento intercultural en un marco de respeto, a través del uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales).	▪ Mediación de textos orales o escritos (analógicos y digitales) de los géneros trabajados, para favorecer la comprensión de un tercero y posibilitar la comunicación con otras personas. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Inglés, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Diferentes entornos y tecnologías digitales para el uso de la lengua, en la escucha y el habla de los distintos géneros textuales que favorezcan la comprensión. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo y en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Reconocimiento de las diferentes formas de difusión y socialización de contenidos en función de propósito y destinatario, con acompañamiento y mediación del docente, como por ejemplo las infografías, los anuncios orales, las fichas técnicas y otras. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Secuenciación de elementos o repetición de tareas con la finalidad de introducirse en los pilares del pensamiento computacional; por ejemplo, calendarizar eventos, arrastrar imágenes para ordenar secuencias de un cuento infantil, etcétera. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Identificar similitudes y diferencias entre la lengua de escolarización y la lengua adicional en contextos significativos y familiares, entendiendo que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Consolidar la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de cada estudiante.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, reconociendo palabras y expresiones sencillas usadas habitualmente.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y sencillos, comenzando a mostrar autonomía en la interpretación de pistas visuales/auditivas y otras pistas temáticas y lingüístico-discursivas.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender información específica en situaciones de lectura o escucha de textos breves y sencillos.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Expresar de forma oral y escrita información personal o necesidades concretas e información sobre temas cotidianos y conocidos, a través del uso de palabras, expresiones y frases sencillas.
  COMUNICACIÓN
- Interactuar de manera sencilla, con diversos propósitos y respetando los turnos del habla, en situaciones sociales y propias del contexto escolar, en dramatizaciones, juegos y otras instancias lúdicas.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Transmitir información en la lengua adicional para facilitar la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores.
  COMUNICACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce la idea global y las ideas principales en el texto. ▪ Identifica la estructura y el propósito comunicativo del texto, con acompañamiento docente. ▪ Identifica los principales componentes del texto multimedial: audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y diversos estímulos. ▪ Reconoce convenciones de escritura como apoyatura para la comprensión global de textos.	▪ Compresión global en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, diálogos para aceptar o rechazar una invitación, informes de clima, <entradas de diario personal>); » escolar (reglamentos escolares y de convivencia); » lúdica (juegos de roles, canciones); » publicitaria (letreros y carteles, <volantes informativos y anuncios por megafonía/altavoz>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Identifica información específica, explícita y accesible en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Reconoce relaciones de adición, opción y contraste.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, diálogos para aceptar o rechazar una invitación. informes de clima, <entradas de diario personal>); » escolar (reglamentos escolares y de convivencia); » lúdica (juegos de roles, canciones); » publicitaria (letreros y carteles, <volantes informativos y anuncios por megafonía/altavoz>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Reconoce palabras y expresiones que refieren a las temáticas trabajadas.	▪ Comprensión de vocabulario de temáticas relacionadas con información de la vida personal y social (días, horarios, lugares, clima, rutinas, reglas, comidas, bebidas, pautas de convivencia, acuerdos ambientales, costumbres, características físicas y personalidad, emociones, sentimientos, etcétera) en los géneros trabajados. (En articulación con Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria - Educación Digital - Educación Ambiental). ESI EAL ED EAM
▪ Expresa saludos de bienvenida y despedida. ▪ Expresa emociones y sentimientos. ▪ Realiza, acepta y rechaza invitaciones. ▪ Indica tiempo y lugar. ▪ Indica existencia. ▪ Expresa proximidad respecto de algo o alguien (adjetivos demostrativos). ▪ Expresa órdenes y da instrucciones. ▪ Realiza descripciones sobre el clima, las comidas, la música y los animales. ▪ Expresa hábitos y rutinas en presente.	▪ Expresión oral, escrita (guiada mediante el uso de plantillas/guiones) o multimedial como un modo de participar en intercambios sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, informes de clima, <entradas de diario personal>); » escolar (reglamentos escolares y de convivencia); » lúdica (canciones); » publicitaria (letreros y carteles, <volantes informativos y anuncios por megafonía/altavoz>) (En articulación con Educación Digital - Educación Ambientall). ED EAM

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Inglés

Lenguas Adicionales

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Emplea el vocabulario de las áreas temáticas tratadas. ▪ Expresa adición, opción y contraste para enlazar palabras o grupos de palabras y oraciones simples a través del uso de conectores: aditivos (*and*), de opción (*or*) y contrastivos (*but*). ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional. ▪ Usa patrones de acentuación a nivel palabra. ▪ Usa patrones de entonación en frases u oraciones declarativas, exclamativas e interrogativas.	
▪ Participa en intercambios orales, como juegos de roles y dramatizaciones. ▪ Intercambia información personal a través de la formulación de preguntas y respuestas. ▪ Intercambia emociones y opiniones personales de forma respetuosa.	▪ Interacción a través del intercambio de información a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, diálogos para aceptar o rechazar una invitación, informes de clima, <entradas de diario personal>); » escolar (reglamentos escolares y de convivencia); » lúdica (juegos de roles, canciones); » publicitaria (letreros y carteles, <volantes informativos y anuncios por megafonía/altavoz>). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Reformula, con acompañamiento docente, la información de un texto a través del uso de herramientas gráficas analógicas o digitales (mapas conceptuales, viñetas, etcétera). ▪ Facilita la información y el entendimiento intercultural en un marco de respeto, a través del uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales).	▪ Mediación de textos orales o escritos (analógicos y digitales) de los géneros trabajados para favorecer la comprensión de un tercero y posibilitar la comunicación con otras personas. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce la idea global y las ideas principales en el texto. ▪ Identifica la estructura y el propósito comunicativo del texto, con acompañamiento docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas:

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Identifica los principales componentes del texto multimedial: audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y diversos estímulos.	» escolar (infografías, fichas técnicas); » lúdica (juegos de roles); » literaria (cuentos infantiles, poemas cortos, diálogos entre personajes imaginarios de un cuento para el intercambio de información personal y social, <fábulas>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica información específica, explícita y accesible en el texto, con acompañamiento docente. ▪ Reconoce relaciones de adición, opción y contraste.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros —en diferentes soportes y formatos (analógicos y digitales)— provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, fichas técnicas); » lúdica (juegos de roles); » literaria (cuentos infantiles, poemas cortos, diálogos entre personajes imaginarios de un cuento para el intercambio de información personal y social, <fábulas>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica recursos literarios: caracterización, personificación, aliteración y rima.	▪ Reconocimiento de recursos literarios elementales en cuentos infantiles, poemas cortos, canciones y <fábulas>.	<Ampliación/ Profundización>
▪ Reconoce palabras y expresiones que refieren a las temáticas trabajadas.	▪ Comprensión de vocabulario de temáticas relacionadas con la creatividad, las artes y la imaginación, los espacios verdes, el mundo animal y vegetal, en los géneros trabajados. (En articulación con Educación Ambiental).	EAM
▪ Brinda información sobre el origen, la edad, la profesión y características físicas de personajes que pongan en valor la diversidad y la inclusión. ▪ Realiza descripciones de animales y plantas. ▪ Indica existencia a través del uso de *there is/are*. ▪ Expresa acciones en progreso en el presente. ▪ Expresa habilidad a través del uso del verbo modal *can*. ▪ Expresa rutinas, hábitos y *hobbies* a través del uso del presente simple. ▪ Expresa posesión a través del uso de adjetivos posesivos y *have got*. ▪ Expresa adición, opción y contraste para enlazar palabras o grupos de palabras y oraciones simples, a través del uso de conectores: aditivos (*and*), de opción (*or*) y contrastivos (*but*). ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional.	▪ Expresión oral, escrita (guiada mediante el uso de plantillas/guiones) o multimedial como un modo de participar en intercambios sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, fichas técnicas); » lúdica (canciones); » literaria (cuentos infantiles, poemas cortos, <fábulas>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI EAM

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Usa patrones de acentuación a nivel palabra. ▪ Usa patrones de entonación en frases u oraciones declarativas, exclamativas e interrogativas.	
▪ Participa en intercambios orales, como juegos de roles y dramatizaciones. ▪ Formula preguntas y respuestas para intercambiar información. ▪ Intercambia emociones y opiniones personales de forma respetuosa.	▪ Interacción a través del intercambio de información a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » escolar (infografías, fichas técnicas); » lúdica (juegos de roles); » literaria (cuentos infantiles, poemas cortos, diálogos entre personajes imaginarios de un cuento para el intercambio de información personal y social, <fábulas>). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Reformula, con acompañamiento docente, la información de un texto a través del uso de herramientas gráficas analógicas o digitales (mapas conceptuales, viñetas, etcétera). ▪ Facilita la información y el entendimiento intercultural en un marco de respeto, a través del uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales).	▪ Mediación de textos orales o escritos (analógicos y digitales) de los géneros trabajados para favorecer la comprensión de un tercero y posibilitar la comunicación con otras personas. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Inglés, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Normas y pautas de uso para el cuidado de los dispositivos tecnológicos escolares con el propósito de preservar su funcionamiento y perdurabilidad y la seguridad de las personas, por ejemplo, mediante la creación colaborativa de carteles y reglamentos escolares. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación, guardado y recuperación de contenidos digitales, como por ejemplo invitaciones, reglamentos de convivencia, infografías, fichas técnicas, entre otros, en un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Descomposición en partes o etapas de los distintos géneros textuales con creciente autonomía, con el propósito de identificar aquellas partes o etapas que son clave para lograr los propósitos comunicacionales. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros, sobre la base del respeto y la convivencia responsable. (Eje *Ciudadanía digital*).

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 66).
bit.ly/dcnp_1c_od_lai

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lenguas Adicionales

Francés



Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lenguas Adicionales

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Iniciarse en la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones simples usadas habitualmente en distintos contextos.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y simples, con la mediación docente y con la mediación de pistas visuales, auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas en contexto.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con la mediación docente, información específica y explícita en textos orales y escritos breves y simples relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Interactuar de manera breve y simple, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares, con la mediación docente.
  COMUNICACIÓN
- Retransmitir información en la lengua adicional recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Identifica la estructura del texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito en el texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce convenciones de escritura como apoyatura para la comprensión global de textos, con la mediación docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha, en diferentes soportes y formatos, de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y de temáticas relacionadas a información de la vida personal y social; días, horarios y lugares; rutinas; reglas; alimentación; pautas de convivencia y costumbres; emociones y sentimientos en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros, lista de compras); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI EAL

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Brinda información personal, con la mediación docente. (*Je m'appelle... ; Je suis... ; J'ai... ans ; Mon chien s'appelle...*). ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. (*J'aime... ; C'est génial ; Je suis triste/content.e*). ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. (*Bonjour/Salut, ça va ?; Au revoir/à demain ; Merci ; De rien ; Pardon...*). ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. (*Mon anniversaire, c'est le 29 avril*). ▪ Enumera, opone y alterna ideas. (*J'aime le chocolat et la glace ; J'aime le chocolat mais je n'aime pas la glace ; Tu aimes le chocolat ou la glace ?*). ▪ Realiza descripciones simples. (*Il/elle est grand.e/petit.e*) ▪ Realiza invitaciones. (*Venez à notre expo de dessins !*). ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. (*Je vais aux toilettes ; Nous sommes lundi*).	▪ Expresión escrita para participar en interacciones sociales previamente trabajadas, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, tarjetas de presentación); » escolar (láminas, carteles, calendarios, <epígrafes>); » publicitaria (afiches, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria).
▪ Brinda información personal con la mediación docente. ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Formula preguntas e indicaciones propias de la dinámica del aula.	▪ Expresión oral para participar en interacciones sociales mediadas por el docente, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el contexto del habla a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, instrucciones breves, <acuerdos de convivencia escolar>).
▪ Reconoce y reproduce patrones de entonación con la mediación docente. ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional con la mediación docente (por ejemplo, las consonantes fricativas [j] y [v]).	▪ Expresión oral de palabras y frases simples de uso frecuente adecuando patrones de entonación para formular interrogaciones, afirmaciones, exclamaciones y negaciones.
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista, a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas:

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

ED ESI EAL

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
	» cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI	<Ampliación/ Profundización>
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. (*C'est clair ? ; Compris ? / Comment ? ; Pardon ? / Je ne comprends pas*). ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia escolar>); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>); y a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI	<Ampliación/ Profundización>

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito en el texto, con la mediación docente. ▪ Identifica la estructura del texto.	▪ Comprensión global en la lectura y en la escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales y <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y en la escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales y <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica recursos literarios.	▪ <Reconocimiento de recursos literarios en cuentos tradicionales y fábulas: caracterización, personificación y rima.>	<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

	Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y temáticas relacionados al mundo de la creatividad, las artes y la imaginación en canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales y <fábulas>.
<Ampliación/ Profundización>	▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares, con la mediación docente. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	▪ Expresión escrita, oral o multimedia guiada (uso de plantillas / guiones de escritura) a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes, a través del uso de recursos lingüísticos y pragmático-discursivos: » literaria (canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales y <epígrafes>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías). (En articulación con Educación Digital). ED
	▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI
<Ampliación/ Profundización>	▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito, a partir de canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, <epígrafes> y <fábulas>, para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Francés, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reconocimiento y selección de aplicaciones, recursos y materiales digitales escolares basándose en su iconografía y funcionalidad, a través de la exploración de los principales elementos que componen un texto multimedia, tales como audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y otros estímulos. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas de uso escolar, disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Secuenciación de elementos o repetición de tareas (con herramientas digitales o con materiales concretos) con la finalidad de introducirse en los pilares del pensamiento computacional; por ejemplo, ordenar escenas de un cuento, arrastrar imágenes para generar catálogos o listados, etc. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Afianzar la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones simples usadas habitualmente en distintos contextos.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y simples, con la mediación docente y con la mediación de pistas visuales, auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas en contexto.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con la mediación docente, información específica y explícita en textos orales y escritos breves y simples relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Interactuar de manera breve y simple, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares, con la mediación docente.
  COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Retransmitir información en la lengua adicional recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

	Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica la estructura del texto con la mediación docente. ▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito del texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce convenciones de escritura como apoyatura para la comprensión global de textos, con la mediación docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, <acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, trabalenguas, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital). ED
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, <acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, trabalenguas, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital). ED
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y de temáticas relacionadas a información de la vida personal y social; días, horarios y lugares; rutinas; reglas; alimentación; pautas de convivencia y costumbres; emociones y sentimientos en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros, listas de compras); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, <acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, trabalenguas, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria). ED ESI EAL

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Brinda información personal con la mediación docente. ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	▪ Expresión escrita para participar en interacciones sociales previamente trabajadas, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, tarjetas de presentación); » escolar (láminas, carteles, calendarios, epígrafes); publicitaria (afiches, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI EAL
▪ Brinda información personal, con la mediación docente. ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Formula preguntas e indicaciones propias de la dinámica del aula.	▪ Expresión oral para participar en interacciones sociales mediadas por el docente, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el contexto del habla a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, instrucciones breves, <acuerdos de convivencia escolar>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI
▪ Reconoce y reproduce patrones de entonación, con la mediación docente. ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional, con la mediación docente.	▪ Expresión oral de palabras y frases simples de uso frecuente adecuando patrones de entonación para formular interrogaciones, afirmaciones, exclamaciones y negaciones.	Glosario
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista, a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>). (En articulación con Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ESI
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia escolar>);	<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	» lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>); y a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

	Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ Reconoce la idea global y las ideas principales en el texto con la mediación docente. ▪ Identifica la estructura del texto.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales y <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica información específica en el texto con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y en la escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales y <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica recursos literarios.	▪ <Reconocimiento de recursos literarios elementales en cuentos tradicionales y fábulas: caracterización, personificación y rima.>
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y temáticas relacionados al mundo de la creatividad, las artes y la imaginación en canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales y <fábulas>.
<Ampliación/ Profundización>	▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares con la mediación docente. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	▪ Expresión escrita, oral o multimedia guiada (uso de plantillas / guiones de escritura) a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes, a través del uso de recursos lingüísticos y pragmático-discursivos: » literaria (canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, epígrafes); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías). (En articulación con Educación Digital). ED

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito, a partir de canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, epígrafes y <fábulas>, para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Francés, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Diferentes entornos y tecnologías digitales para el uso de la lengua, en la escucha y el habla de los distintos géneros textuales que favorezcan la comprensión. (Eje *Ciudadanía digital*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Reconocimiento de las diferentes formas de difusión y socialización de contenidos en función del propósito o destinatario, con acompañamiento y mediación del docente, como por ejemplo las infografías, los anuncios orales, las fichas técnicas y otras. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Secuenciación de elementos o repetición de tareas con la finalidad de introducirse en los pilares del pensamiento computacional; por ejemplo, calendarizar eventos, arrastrar imágenes para ordenar secuencias de un cuento infantil, etc. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Consolidar la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones simples usadas habitualmente en distintos contextos.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y simples, con la mediación docente y con la mediación de pistas visuales, auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas en contexto.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con la mediación docente, información específica y explícita en textos orales y escritos breves y simples relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Interactuar de manera breve y simple, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares, con la mediación docente.
  COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Retransmitir información en la lengua adicional recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Identifica la estructura del texto con la mediación docente. ▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, letreros, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, acuerdos de convivencia escolar, <entradas de diccionario>); » lúdica (adivinanzas, trabalenguas, chistes, rimas, canciones); » publicitaria (folletos, <*slogans*>, afiches); » periodística (entrevistas, <noticias breves>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, recetas, letreros, listas de compras, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, acuerdos de convivencia escolar, <entradas de diccionario>); » lúdica (adivinanzas, trabalenguas, chistes, rimas, canciones); » publicitaria (folletos, <*slogans*>, afiches); » periodística (entrevistas, <noticias breves>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y de temáticas relacionadas a información de la vida personal y social; días, horarios y lugares; rutinas; reglas; alimentación; pautas de convivencia, acuerdos ambientales y costumbres; características físicas y de personalidad, emociones y sentimientos en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, letreros, presentaciones personales y de otros, listas de compras, recetas); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, acuerdos de convivencia, <entradas de diccionarios>); » lúdica (adivinanzas, trabalenguas, chistes, canciones); » publicitaria (folletos, <*slogans*>, afiches). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI EAL

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza, rechaza y acepta invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Indica referencias de distancias espaciales y temporales. ▪ Brinda indicaciones y sugerencias. ▪ Describe rutinas personales.	▪ Expresión escrita para participar en interacciones sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, listas de compras, letreros, entradas de diario personal); » escolar (acuerdos de convivencia escolar, agendas, calendarios, epígrafes); » publicitaria (<*slogans*, carteles publicitarios>, afiches, <folletos>); » periodística (informes del clima). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).
▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza, rechaza y acepta invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Indica referencias de distancias espaciales y temporales. ▪ Brinda indicaciones y sugerencias. ▪ Describe rutinas personales. ▪ Formula preguntas e indicaciones propias de la dinámica del aula.	▪ Expresión oral para participar en interacciones sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el contexto del habla a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (conversaciones cara a cara, conversaciones mediadas por tecnologías, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, instrucciones breves, exposiciones orales); » publicitaria (anuncios audiovisuales); » <periodística (entrevistas)>. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).
▪ Reconoce y reproduce patrones de entonación y acentuación con la mediación docente. ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional, con la mediación docente.	▪ Expresión oral de palabras y frases simples de uso frecuente adecuando patrones de entonación para formular interrogaciones, afirmaciones, exclamaciones y negaciones.
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (conversaciones cara a cara, conversaciones mediadas por tecnologías, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase); » lúdica (canciones, juegos didácticos, <juegos de roles>); » <periodística (entrevistas)>. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI EAM

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

ED ESI EAM

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI EAM

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Retransmite un mensaje, con la mediación docente y de manera colaborativa, para clarificar la información a un tercero utilizando, ocasionalmente, la lengua de escolarización. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, conversaciones mediadas por tecnologías, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia escolar>); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>); y a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Reconoce la idea global y las ideas principales en el texto con la mediación docente. ▪ Identifica la estructura del texto.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales, <obras de teatro>, y <fábulas>); » escolar (fichas técnicas); » publicitaria (afiches, folletos); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y en la escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » escolar (láminas, fichas técnicas); » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales, <obras de teatro> y <fábulas>); » publicitaria (afiches, folletos); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica recursos literarios.	▪ Reconocimiento de recursos literarios en cuentos tradicionales, canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, <fábulas y obras de teatro>: caracterización, personificación, <aliteración, asonancia y rima>.	<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

	Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y temáticas relacionados al mundo de la creatividad, las artes y la imaginación en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » escolar (láminas, fichas técnicas); » literaria (canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales, <obras de teatro> y <fábulas>); » publicitaria (afiches, folletos).
<Ampliación/ Profundización>	▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares con la mediación docente. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	▪ Expresión escrita, oral o multimedia guiada como un modo de participar en interacciones sociales a través del uso de recursos pragmáticos-discursivos para describir o referirse a personajes, acciones, objetos, animales y lugares en las siguientes esferas de producción del discurso: » escolar (láminas); » literaria (canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, epígrafes, <fábulas, obras de teatro>); » publicitaria (afiches, <folletos>); » escolar (exposiciones orales); » periodística (informes del clima, <infografías>). (En articulación con Educación Digital). ED
	▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI
<Ampliación/ Profundización>	▪ Retransmite un mensaje, con la mediación docente y de manera colaborativa, para clarificar la información a un tercero, recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito a partir de canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, epígrafes y <fábulas, obras de teatro>, para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Francés, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Normas y pautas de uso para el cuidado de los dispositivos tecnológicos escolares con el propósito de preservar su funcionamiento y perdurabilidad y la seguridad de las personas, por ejemplo, mediante la creación colaborativa de carteles y reglamentos escolares. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación, guardado y recuperación de contenidos digitales, como por ejemplo invitaciones, reglamentos de convivencia, infografías, fichas técnicas, entre otros, en un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Descomposición en partes o etapas de los distintos géneros textuales, con creciente autonomía, con el propósito de identificar aquellas partes o etapas que son clave para lograr los propósitos comunicacionales. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros, con base en el respeto y la convivencia responsable. (Eje *Ciudadanía digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 75).
bit.ly/dcnp_1c_od_lal

Lenguas Adicionales

Italiano



Lenguas Adicionales

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Iniciarse en la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones simples usadas habitualmente en distintos contextos.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y simples, con la mediación docente y con la mediación de pistas visuales, auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas en contexto.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con la mediación docente, información específica y explícita en textos orales y escritos breves y simples relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Interactuar de manera breve y simple, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares, con la mediación docente.
  COMUNICACIÓN
- Retransmitir información en la lengua adicional recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

	Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica la estructura del texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito en el texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce convenciones de escritura como apoyatura para la comprensión global de textos, con la mediación docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha, en diferentes soportes y formatos, de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital). ED
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica información específica en el texto con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital). ED
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y de temáticas relacionadas a información de la vida personal y social; días, horarios y lugares; rutinas; reglas; alimentación; pautas de convivencia y costumbres; emociones y sentimientos en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros, lista de compras); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria). ED ESI EAL
	▪ Brinda información personal, con la mediación docente. (*Mi chiamo...; Il mio nome è...; Ho... anni*). ▪ Expresa preferencias. (*Mi piace giocare a calcio).*	▪ Expresión escrita para participar en interacciones sociales previamente trabajadas, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas:

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Expresa emociones y opiniones. *(Sono molto felice!).* ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. *(Ciao/Buongiorno!; Grazie/prego!; Mi dispiace/Scusa!).* ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. (*Oggi è il 29 aprile. Sono le 10:00).* ▪ Enumera, opone y alterna ideas. *(A me piace la cioccolata, ma non mi piace la torta di mele).* ▪ Realiza descripciones simples. (*La nostra aula è grande/piccola).* ▪ Realiza invitaciones. (*Facciamo i compiti insieme?*). ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. *(In Argentina mangiamo molta carne.; La domenica pranziamo a casa dei nonni).*	» cotidiana (invitaciones, notas personales, tarjetas de presentación); » escolar (láminas, carteles, calendarios, <epígrafes>); » publicitaria (afiches, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria). ED ESI EAL <Ampliación/ Profundización>
▪ Brinda información personal, con la mediación docente. ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Formula preguntas e indicaciones propias de la dinámica del aula.	▪ Expresión oral para participar en interacciones sociales mediadas por el docente, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el contexto del habla a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, instrucciones breves, <acuerdos de convivencia escolar>). <Ampliación/ Profundización>
▪ Reconoce y reproduce patrones de entonación, con la mediación docente. *(Puoi?; Posso!)* ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional, con la mediación docente. Por ejemplo el fonema GL. *(I figli di Paolo sono simpatici).*	▪ Expresión oral de palabras y frases simples de uso frecuente adecuando patrones de entonación para formular interrogaciones, afirmaciones, exclamaciones y negaciones. Glosario
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista, a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI <Ampliación/ Profundización>

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Italiano
Lenguas Adicionales

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. *(Hai capito? / Puoi ripetere, per favore?/ Non ho capito...).* ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia escolar>); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>); y a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones); paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros), paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito en el texto, con la mediación docente. ▪ Identifica la estructura del texto.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales y <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales, <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).
▪ Identifica recursos literarios.	▪ <Reconocimiento de recursos literarios en cuentos tradicionales y fábulas: caracterización, personificación y rima.>
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y temáticas relacionados al mundo de la creatividad, las artes y la imaginación en canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales y <fábulas>.
▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares, con la mediación docente.	▪ Expresión escrita, oral o multimedia guiada (uso de plantillas / guiones de escritura) a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares, con la mediación docente. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	en diversos soportes, a través del uso de recursos lingüísticos y pragmático-discursivos: » literaria (canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales y <epígrafes>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	ED ESI
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito, a partir de canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, <epígrafes> y <fábulas>, para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Italiano, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reconocimiento y selección de aplicaciones, recursos y materiales digitales escolares basándose en su iconografía y funcionalidad, a través de la exploración de los principales elementos que componen un texto multimedia, tales como audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y otros estímulos. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas de uso escolar, disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Secuenciación de elementos o repetición de tareas (con herramientas digitales o con materiales concretos) con la finalidad de introducirse en los pilares del pensamiento computacional; por ejemplo, ordenar escenas de un cuento, arrastrar imágenes para generar catálogos o listados, etc. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Afianzar la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones simples usadas habitualmente en distintos contextos.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y simples, con la mediación docente y con la mediación de pistas visuales, auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas en contexto.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con la mediación docente, información específica y explícita en textos orales y escritos breves y simples relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Interactuar de manera breve y simple, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares, con la mediación docente.
  COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Retransmitir información en la lengua adicional recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Identifica la estructura del texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito del texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce convenciones de escritura como apoyatura para la comprensión global de textos, con la mediación docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, <acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, trabalenguas, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, <acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, trabalenguas, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y de temáticas relacionadas a información de la vida personal y social; días, horarios y lugares; rutinas; reglas; alimentación; pautas de convivencia y costumbres; emociones y sentimientos en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros, listas de compras); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, <acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, trabalenguas, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI EAL

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Brinda información personal, con la mediación docente. ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. <Ampliación/ Profundización>	▪ Expresión escrita para participar en interacciones sociales previamente trabajadas, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, tarjetas de presentación); » escolar (láminas, carteles, calendarios, epígrafes); » publicitaria (afiches, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria). ED ESI EAL
▪ Brinda información personal, con la mediación docente. ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Formula preguntas e indicaciones propias de la dinámica del aula. <Ampliación/ Profundización>	▪ Expresión oral para participar en interacciones sociales mediadas por el docente, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el contexto del habla a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, instrucciones breves, <acuerdos de convivencia escolar>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI
▪ Reconoce y reproduce patrones de entonación, con la mediación docente. ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional, con la mediación docente. Glosario	▪ Expresión oral de palabras y frases simples de uso frecuente adecuando patrones de entonación para formular interrogaciones, afirmaciones, exclamaciones y negaciones.
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa. <Ampliación/ Profundización>	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista, a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. <Ampliación/ Profundización>	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia escolar>);

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	» lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>) y a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones); paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros), paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Reconoce la idea global y las ideas principales en el texto, con la mediación docente. ▪ Identifica la estructura del texto.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales y <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales y <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica recursos literarios.	▪ <Reconocimiento de recursos literarios elementales en cuentos tradicionales y fábulas: caracterización, personificación y rima.>	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y temáticas relacionados al mundo de la creatividad, las artes y la imaginación en canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales y <fábulas>.	<Ampliación/ Profundización>
▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares, con la mediación docente. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	▪ Expresión escrita, oral o multimedia guiada (uso de plantillas / guiones de escritura) a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes, a través del uso de recursos lingüísticos y pragmático-discursivos: » literaria (canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, epígrafes); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI
<Ampliación/ Profundización> ▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito, a partir de canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, epígrafes y <fábulas>, para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Italiano, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Diferentes entornos y tecnologías digitales para el uso de la lengua, en la escucha y el habla de los distintos géneros textuales que favorezcan la comprensión. (Eje *Ciudadanía digital*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Reconocimiento de las diferentes formas de difusión y socialización de contenidos en función del propósito o del destinatario, con acompañamiento y mediación docente, por ejemplo, las infografías, los anuncios orales, las fichas técnicas y otras. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Secuenciación de elementos o repetición de tareas con la finalidad de introducirse en los pilares del pensamiento computacional; por ejemplo, calendarizar eventos, arrastrar imágenes para ordenar secuencias de un cuento infantil, etcétera. (*Eje Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Consolidar la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones simples usadas habitualmente en distintos contextos.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y simples, con la mediación docente y con la mediación de pistas visuales, auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas en contexto.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con la mediación docente, información específica y explícita en textos orales y escritos breves y simples relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Interactuar de manera breve y simple, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares, con la mediación docente.
  COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Retransmitir información en la lengua adicional recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica la estructura del texto con la mediación docente. ▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, letreros, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, acuerdos de convivencia escolar, <entradas de diccionario>); » lúdica (adivinanzas, trabalenguas, chistes, rimas, canciones); » publicitaria (folletos, <*slogans*>, afiches); » periodística (entrevistas, <noticias breves>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, recetas, letreros, listas de compras, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, acuerdos de convivencia escolar, <entradas de diccionario>); » lúdica (adivinanzas, trabalenguas, chistes, rimas, canciones); » publicitaria (folletos, <*slogans*>, afiches); » periodística (entrevistas, <noticias breves>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y de temáticas relacionadas a información de la vida personal y social; días, horarios y lugares; rutinas; reglas; alimentación; pautas de convivencia, acuerdos ambientales y costumbres; características físicas y de personalidad, emociones y sentimientos en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, letreros, presentaciones personales y de otros, listas de compras, recetas); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, acuerdos de convivencia, <entradas de diccionarios>); » lúdica (adivinanzas, trabalenguas, chistes, canciones); » publicitaria (folletos, <*slogans*>, afiches). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria). ED ESI EAL

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza, rechaza y acepta invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Indica referencias de distancias espaciales y temporales. ▪ Brinda indicaciones y sugerencias. ▪ Describe rutinas personales.	▪ Expresión escrita para participar en interacciones sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, listas de compras, letreros, entradas de diario personal); » escolar (acuerdos de convivencia escolar, agendas, calendarios, epígrafes); » publicitaria (<*slogans*, carteles publicitarios>, afiches, <folletos>); » periodística (informes del clima). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).
▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza, rechaza y acepta invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Indica referencias de distancias espaciales y temporales. ▪ Brinda indicaciones y sugerencias. ▪ Describe rutinas personales. ▪ Formula preguntas e indicaciones propias de la dinámica del aula.	▪ Expresión oral para participar en interacciones sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el contexto del habla a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (conversaciones cara a cara, conversaciones mediadas por tecnologías, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, instrucciones breves, exposiciones orales); » publicitaria (anuncios audiovisuales); » <periodística (entrevistas)>. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).
▪ Reconoce y reproduce patrones de entonación y acentuación, con la mediación docente. ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional, con la mediación docente.	▪ Expresión oral de palabras y frases simples de uso frecuente adecuando patrones de entonación para formular interrogaciones, afirmaciones, exclamaciones y negaciones.
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (conversaciones cara a cara, conversaciones mediadas por tecnologías, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase); » lúdica (canciones, juegos didácticos, <juegos de roles>); » <periodística (entrevistas)>. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI EAM

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI EAM

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI EAM

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Retransmite un mensaje, con la mediación docente y de manera colaborativa, para clarificar la información a un tercero utilizando, ocasionalmente, la lengua de escolarización. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, conversaciones mediadas por tecnologías, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia escolar>); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>); y a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros), paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce la idea global y las ideas principales en el texto con la mediación docente. ▪ Identifica la estructura del texto.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales, <obras de teatro, fábulas>); » escolar (fichas técnicas); » publicitaria (afiches, folletos); » periodística (infografías).

<Ampliación/ Profundización>

▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y en la escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » escolar (láminas, fichas técnicas); » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales, <obras de teatro, fábulas>); » publicitaria (afiches, folletos); » periodística (infografías).

<Ampliación/ Profundización>

▪ Identifica recursos literarios.	▪ Reconocimiento de recursos literarios en cuentos tradicionales, canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, <fábulas> y <obras de teatro>: caracterización, personificación, <aliteración, asonancia y rima>.

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y temáticas relacionados al mundo de la creatividad, las artes y la imaginación en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » escolar (láminas, fichas técnicas); » literaria (canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales, >obras de teatro, fábulas>); » publicitaria (afiches, folletos).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares, con la mediación docente. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	▪ Expresión escrita, oral o multimedia guiada como un modo de participar en interacciones sociales a través del uso de recursos pragmático-discursivos para describir o referirse a personajes, acciones, objetos, animales y lugares en las siguientes esferas de producción del discurso: » escolar (láminas); » literaria (canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, epígrafes, <fábulas, obras de teatro>); » publicitaria (afiches, <folletos>); » escolar (exposiciones orales); » periodística (informes del clima, <infografías>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	ED ESI
▪ Retransmite un mensaje, con la mediación docente y de manera colaborativa, para clarificar la información a un tercero, recurriendo ocasionalmente a la lengua de escolarización. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito a partir de canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, epígrafes y <fábulas, obras de teatro>, para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Italiano en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Normas y pautas de uso para el cuidado de los dispositivos tecnológicos escolares con el propósito de preservar su funcionamiento y perdurabilidad y la seguridad de las personas, por ejemplo, mediante la creación colaborativa de carteles y reglamentos escolares. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación, guardado y recuperación de contenidos digitales, por ejemplo, invitaciones, reglamentos de convivencia, infografías, fichas técnicas, entre otros, en un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Descomposición en partes o etapas de los distintos géneros textuales, con creciente autonomía, con el propósito de identificar aquellas partes o etapas que son clave para lograr los propósitos comunicacionales. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).
- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros, en base al respeto y la convivencia responsable. (*Eje Ciudadanía digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 75).
bit.ly/dcnp_1c_od_lal

Lenguas Adicionales

Portugués



Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lenguas Adicionales

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Iniciarse en la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones simples usadas habitualmente en distintos contextos.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y simples, con la mediación docente y con la mediación de pistas visuales, auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas en contexto.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con la mediación docente, información específica y explícita en textos orales y escritos breves y simples relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Interactuar de manera breve y simple, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares, con la mediación docente.
  COMUNICACIÓN
- Retransmitir información en la lengua adicional recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Identifica la estructura del texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito en el texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce convenciones de escritura como apoyatura para la comprensión global de textos, con la mediación docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha, en diferentes soportes y formatos, de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y de temáticas relacionadas a información de la vida personal y social; días, horarios y lugares; rutinas; reglas; alimentación; pautas de convivencia y costumbres; emociones y sentimientos en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros, lista de compras); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI EAL

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Brinda información personal con la mediación docente. *(Meu nome é...; Eu sou...; Eu tenho... anos; Meu cachorro se chama...).*	▪ Expresión escrita para participar en interacciones sociales previamente trabajadas, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes
▪ Expresa preferencias. *(Gosto mais de chocolate do que de doce de leite).* ▪ Expresa emociones y opiniones. *(Amei o filme...; Eu acho legal/ chato...)* ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. *(Oi/ Olá/ Tudo bem?; Tchau/ Até a próxima aula; Obrigado/a; De nada/ Imagina!; Desculpa...).* ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. (*Hoje é 29 de abril, dia dos animais na Argentina).* ▪ Enumera, opone y alterna ideas. (*Gosto de chocolate e doce de leite; Eu gosto de chocolate, mas não de doce de leite; Você quer chocolate ou doce de leite?).* ▪ Realiza descripciones simples. (*A nossa sala de aula é grande/ pequena...*). ▪ Realiza invitaciones. *(Vamos estudar juntos?).* ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. *(Na Argentina, comemos muita pizza. / No sábado, almoço com meus avós).*	de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, tarjetas de presentación); » escolar (láminas, carteles, calendarios, <epígrafes>); » publicitaria (afiches, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria). ED ESI EAL
▪ Brinda información personal con la mediación docente. ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Formula preguntas e indicaciones propias de la dinámica del aula.	▪ Expresión oral para participar en interacciones sociales mediadas por el docente, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el contexto del habla a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, instrucciones breves, <acuerdos de convivencia escolar>).
▪ Reconoce y reproduce patrones de entonación con la mediación docente. ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional con la mediación docente.	▪ Expresión oral de palabras y frases simples de uso frecuente adecuando patrones de entonación para formular interrogaciones, afirmaciones, exclamaciones y negaciones.

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista, a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>). (En articulación con Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ESI
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia escolar>); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>); y a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros), paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito en el texto, con la mediación docente. ▪ Identifica la estructura del texto.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales, <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica información específica en el texto con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales, <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica recursos literarios.	▪ <Reconocimiento de recursos literarios en cuentos tradicionales y fábulas: caracterización, personificación y rima.>	

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y temáticas relacionados al mundo de la creatividad, las artes y la imaginación en canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales y <fábulas>.
▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares con la mediación docente.	▪ Expresión escrita, oral o multimedia guiada (uso de plantillas / guiones de escritura) a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas
▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. <Ampliación/ Profundización>	en diversos soportes, a través del uso de recursos lingüísticos y pragmático-discursivos: » literaria (canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales y <epígrafes>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada uno expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada uno expresa. <Ampliación/ Profundización>	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito, a partir de canciones, poesías, libros-álbum, cuentos tradicionales, <epígrafes y fábulas>, para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Portugués, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reconocimiento y selección de aplicaciones, recursos y materiales digitales escolares basándose en su iconografía o funcionalidad, a través de la exploración de los principales elementos que componen un texto multimedia, tales como audios, textos, imágenes, sonidos, gestos y otros estímulos. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas de uso escolar, disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Secuenciación de elementos o repetición de tareas (con herramientas digitales o con materiales concretos) con la finalidad de introducirse en los pilares del pensamiento computacional; por ejemplo, ordenar escenas de un cuento, arrastrar imágenes para generar catálogos o listados, etcétera. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Afianzar la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones simples usadas habitualmente en distintos contextos.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y simples, con la mediación docente y con la mediación de pistas visuales, auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas en contexto.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con la mediación docente, información específica y explícita en textos orales y escritos breves y simples relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Interactuar de manera breve y simple, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares, con la mediación docente.
  COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Retransmitir información en la lengua adicional recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica la estructura del texto con la mediación docente. ▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito del texto, con la mediación docente. ▪ Reconoce convenciones de escritura como apoyatura para la comprensión global de textos, con la mediación docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, <acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, trabalenguas, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, <acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, trabalenguas, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital). ED
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y de temáticas relacionadas a información de la vida personal y social; días, horarios y lugares; rutinas; reglas; alimentación; pautas de convivencia y costumbres; emociones y sentimientos en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros, listas de compras); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, <acuerdos de convivencia>); » lúdica (rimas, canciones, trabalenguas, <adivinanzas>); » publicitaria (afiches, catálogos de productos infantiles, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria). ED ESI EAL

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Brinda información personal con la mediación docente. ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	▪ Expresión escrita para participar en interacciones sociales previamente trabajadas, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, tarjetas de presentación); » escolar (láminas, carteles, calendarios, epígrafes); publicitaria (afiches, <folletos>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI EAL
▪ Brinda información personal con la mediación docente. ▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios utilizando cifras. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Formula preguntas e indicaciones propias de la dinámica del aula.	▪ Expresión oral para participar en interacciones sociales mediadas por el docente, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el contexto del habla a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, instrucciones breves, <acuerdos de convivencia escolar>). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI
▪ Reconoce y reproduce patrones de entonación con la mediación docente. ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional con la mediación docente.	▪ Expresión oral de palabras y frases simples de uso frecuente adecuando patrones de entonación para formular interrogaciones, afirmaciones, exclamaciones y negaciones.	Glosario
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada quien expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista, a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>). (En articulación con Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ESI
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia escolar>);	<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización> ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada quien expresa.	» lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>); y a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización> ▪ Reconoce la idea global y las ideas principales en el texto con la mediación docente. ▪ Identifica la estructura del texto.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales, <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).
<Ampliación/ Profundización> ▪ Identifica información específica en el texto con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales, <fábulas>); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías).
▪ Identifica recursos literarios.	▪ <Reconocimiento de recursos literarios elementales en cuentos tradicionales y fábulas: caracterización, personificación y rima.>
<Ampliación/ Profundización> ▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y temáticas relacionados al mundo de la creatividad, las artes y la imaginación en canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales y <fábulas>.
<Ampliación/ Profundización> ▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares con la mediación docente. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	▪ Expresión escrita, oral o multimedia guiada (uso de plantillas, guiones de escritura) a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes, a través del uso de recursos lingüísticos y pragmático-discursivos: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, cuentos tradicionales, epígrafes); » escolar (<fichas técnicas>); » periodística (infografías). (En articulación con Educación Digital). ED

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada quien expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI
▪ Retransmite de manera simple y colaborativa la información de un texto previamente trabajado, con la mediación docente. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Retransmite un mensaje para clarificar la información a un tercero utilizando la lengua de escolarización. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada quien expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito, a partir de canciones, poesías, libros álbum, cuentos tradicionales, epígrafes y <fábulas>, para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

<Ampliación/ Profundización>

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Portugués, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Diferentes entornos y tecnologías digitales para el uso de la lengua, en la escucha y el habla de los distintos géneros textuales que favorezcan la comprensión. (Eje *Ciudadanía digital*).
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios y de construcción colaborativa, en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet de uso escolar. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Reconocimiento de las diferentes formas de difusión y socialización de contenidos en función del propósito y del destinatario, con acompañamiento y mediación del docente, como las infografías, los anuncios orales, las fichas técnicas y otras. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Secuenciación de elementos o repetición de tareas con la finalidad de introducirse en los pilares del pensamiento computacional, por ejemplo, calendarizar eventos, arrastrar imágenes para ordenar secuencias de un cuento infantil, etc. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Familiarizarse con el uso de una lengua adicional en contextos significativos para los estudiantes, identificando que en el mundo coexisten lenguas y culturas diversas y que una misma idea se expresa de manera diferente en la lengua de escolarización y en la lengua adicional.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Consolidar la lectoescritura en la lengua adicional en función del punto de partida de la lengua de escolarización.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Comprender consignas orales y escritas dadas por el docente, apoyándose en el lenguaje gestual y reconociendo palabras y expresiones simples usadas habitualmente en distintos contextos.
  COMUNICACIÓN
- Comprender la idea general en textos orales y escritos breves y simples, con la mediación docente y con la mediación de pistas visuales, auditivas, temáticas y lingüístico-discursivas en contexto.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
- Identificar y comprender, con la mediación docente, información específica y explícita en textos orales y escritos breves y simples relacionados a las temáticas trabajadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Interactuar de manera breve y simple, con diversos propósitos y aprendiendo a respetar los turnos del habla, en situaciones propias del contexto escolar, en situaciones cotidianas y familiares, con la mediación docente.
  COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Retransmitir información en la lengua adicional recurriendo, ocasionalmente, a la lengua de escolarización para completar el mensaje.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Identifica la estructura del texto con la mediación docente. ▪ Reconoce la idea global, las ideas principales y el propósito en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, letreros, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, acuerdos de convivencia escolar, <entradas de diccionario>); » lúdica (adivinanzas, trabalenguas, chistes, rimas, canciones); » publicitaria (folletos, <*slogans*>, afiches); » periodística (entrevistas, <noticias breves>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, recetas, letreros, listas de compras, conversaciones cara a cara, presentaciones personales y de otros); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, acuerdos de convivencia escolar, <entradas de diccionario>); » lúdica (adivinanzas, trabalenguas, chistes, rimas, canciones); » publicitaria (folletos, <*slogans*>, afiches); » periodística (entrevistas, <noticias breves>). (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> ED
▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas, con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y de temáticas relacionadas a información de la vida personal y social; días, horarios y lugares; rutinas; reglas; alimentación; pautas de convivencia, acuerdos ambientales y costumbres; características físicas y de personalidad, emociones y sentimientos en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, notas personales, letreros, presentaciones personales y de otros, listas de compras, recetas); » escolar (instrucciones, láminas, carteles, calendarios, videos didácticos, epígrafes, acuerdos de convivencia, <entradas de diccionarios>); » lúdica (adivinanzas, trabalenguas, chistes, canciones); » publicitaria (folletos, <*slogans*>, afiches). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Alimentaria).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI EAL

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza, rechaza y acepta invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Indica referencias de distancias espaciales y temporales. ▪ Brinda indicaciones y sugerencias. ▪ Describe rutinas personales.	▪ Expresión escrita para participar en interacciones sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y las características/elementos de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, listas de compras, letreros, entradas de diario personal); » escolar (acuerdos de convivencia escolar, agendas, calendarios, epígrafes); » publicitaria (<*slogans*, carteles publicitarios>, afiches, <folletos>); » periodística (informes del clima). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).
▪ Expresa preferencias. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Formula saludos, agradecimientos y disculpas. ▪ Brinda información acerca de fechas y horarios. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Realiza, rechaza y acepta invitaciones. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo. ▪ Indica referencias de distancias espaciales y temporales. ▪ Brinda indicaciones y sugerencias. ▪ Describe rutinas personales. ▪ Formula preguntas e indicaciones propias de la dinámica del aula.	▪ Expresión oral para participar en interacciones sociales, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el contexto del habla a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (conversaciones cara a cara, conversaciones mediadas por tecnologías, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, instrucciones breves, exposiciones orales); » publicitaria (anuncios audiovisuales); » <periodística (entrevistas)>. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).
▪ Reconoce y reproduce patrones de entonación y acentuación con la mediación docente. ▪ Reconoce y pronuncia sonidos propios de la lengua adicional con la mediación docente.	▪ Expresión oral de palabras y frases simples de uso frecuente adecuando patrones de entonación para formular interrogaciones, afirmaciones, exclamaciones y negaciones.
▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada quien expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (conversaciones cara a cara, conversaciones mediadas por tecnologías, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase); » lúdica (canciones, juegos didácticos, <juegos de roles>); » <periodística (entrevistas)>. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral - Educación Ambiental).

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI EAM

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI EAM

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

ED ESI EAM

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el contexto personal y de la ciudadanía global

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Retransmite un mensaje, con la mediación docente y de manera colaborativa, para clarificar la información a un tercero utilizando, ocasionalmente, la lengua de escolarización. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada quien expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a partir de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas: » cotidiana (invitaciones, conversaciones cara a cara, conversaciones mediadas por tecnologías, presentaciones personales y de otros); » escolar (diálogos propios de la clase, videos didácticos, <epígrafes, acuerdos de convivencia escolar>); » lúdica (juegos didácticos, <juegos de roles>); y a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral).	<Ampliación/ Profundización> ED ESI

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Reconoce la idea global y las ideas principales en el texto con la mediación docente. ▪ Identifica la estructura del texto.	▪ Comprensión global en la lectura y escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales, <obras de teatro, fábulas>); » escolar (fichas técnicas); » publicitaria (afiches, folletos); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica información específica en el texto, con la mediación docente.	▪ Comprensión de información específica en la lectura y en la escucha de géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » escolar (láminas, fichas técnicas); » literaria (canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, cuentos tradicionales, <obras de teatro, fábulas>); » publicitaria (afiches, folletos); » periodística (infografías).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica recursos literarios.	▪ Reconocimiento de recursos literarios en cuentos tradicionales, canciones, poesías, libros álbum, epígrafes, <fábulas y obras de teatro>: caracterización, personificación, <aliteración, asonancia y rima>.	<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Uso y reflexión acerca de la lengua y los aspectos interculturales en el ámbito de la literatura y otros campos de conocimiento

	Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ Identifica e interpreta palabras y expresiones que refieren a temáticas y áreas transversales trabajadas con la mediación docente.	▪ Comprensión de vocabulario y temáticas relacionados al mundo de la creatividad, las artes y la imaginación en géneros provenientes de las siguientes esferas discursivas en diversos soportes: » escolar (láminas, fichas técnicas); » literaria (canciones, poesías, libros álbum, <epígrafes>, cuentos tradicionales, <obras de teatro> y <fábulas>); » publicitaria (afiches, folletos).
<Ampliación/ Profundización>	▪ Brinda información para referirse a personajes, objetos y lugares con la mediación docente. ▪ Expresa emociones y opiniones. ▪ Enumera, opone y alterna ideas. ▪ Realiza descripciones simples. ▪ Expresa referencias de lugar y tiempo.	▪ Expresión escrita, oral o multimedia guiada como un modo de participar en interacciones sociales a través del uso de recursos pragmático-discursivos para describir o referirse a personajes, acciones, objetos, animales y lugares en las siguientes esferas de producción del discurso: » escolar (láminas); » literaria (canciones, poesías, libros álbum, cuentos tradicionales, epígrafes, <fábulas, obras de teatro>); » publicitaria (afiches, <folletos>); » escolar (exposiciones orales); » periodística (informes del clima, <infografías>). (En articulación con Educación Digital). ED
	▪ Intercambia información, opiniones y sentimientos, con la mediación docente, en un marco de respeto por lo que cada quien expresa.	▪ Interacción a través del intercambio de información y de puntos de vista. (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI
<Ampliación/ Profundización>	▪ Retransmite un mensaje, con la mediación docente y de manera colaborativa, para clarificar la información a un tercero, recurriendo ocasionalmente a la lengua de escolarización. ▪ Facilita la intervención de sus pares en un texto colaborativo. ▪ Facilita el entendimiento intercultural en un marco de respeto por lo que cada quien expresa.	▪ Retransmisión de un texto oral o escrito, a partir de canciones, poesías, libros álbum, cuentos tradicionales, epígrafes y <fábulas, obras de teatro>, para favorecer la comprensión de un tercero o posibilitar la comunicación con otros interlocutores a través de recursos lingüísticos (preguntas y reformulaciones), paralingüísticos (mímica, gestos, expresiones faciales, entre otros) y paratextuales (ilustraciones, gráficos, viñetas, disposición gráfica, entre otros). (En articulación con Educación Digital - Educación Sexual Integral). ED ESI

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con los ejes de Portugués, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Normas y pautas de uso para el cuidado de los dispositivos tecnológicos escolares con el propósito de preservar su funcionamiento y perdurabilidad y la seguridad de las personas, por ejemplo, mediante la creación colaborativa de carteles y reglamentos escolares. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Creación, guardado y recuperación de contenidos digitales, por ejemplo, invitaciones, reglamentos de convivencia, infografías, fichas técnicas, entre otros, en un dispositivo o en sitios y plataformas disponibles en internet. (Eje *Alfabetizaciones múltiples*).
- Descomposición en partes o etapas de los distintos géneros textuales, con creciente autonomía, con el propósito de identificar aquellas partes o etapas que son clave para lograr los propósitos comunicacionales. (Eje *Pensamiento* computacional, programación y robótica).
- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros, en base al respeto y la convivencia responsable. (Eje *Ciudadanía Digital*).

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 75).
bit.ly/dcnp_1c_od_lal

Tecnologías, Diseño y Programación

Tecnologías, Diseño y Programación y el desarrollo de las capacidades

Tecnologías, Diseño y Programación en el primer ciclo del nivel primario juega un papel fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Explora habilidades técnicas y digitales, y se centra en el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, a través de la observación, la sistematización, las actividades prácticas y los proyectos interareales.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Esta área apunta a la adquisición de conocimientos en torno a diversas tecnologías y sus condiciones sociotécnicas de diseño, entendiendo que hay problemas técnicos que se resuelven por medio de la programación y el empleo de plataformas, abriendo así una nueva dimensión de lectura del mundo, que en buena parte está constituido por artefactos y tecnologías.

En este contexto resulta importante que todos los estudiantes puedan tener un acercamiento y conocer en forma fundamentada algunos aspectos centrales de lo que se considera el entorno tecnológico, incluyendo las tecnologías digitales. Asimismo, se apunta a que, como ciudadanos y ciudadanas, puedan analizar, diseñar y construir en relación con este campo de conocimiento, asegurando la accesibilidad, los ajustes y los apoyos que se requieran.

Glosario

Desde el **punto de vista epistemológico**, la reconfiguración sociocultural que han impulsado las tecnologías contemporáneas fue anticipada por algunos pensadores del último siglo. Asimismo, la innovación tecnológica fue estudiada por disciplinas como la administración o la economía. El comportamiento social y los imaginarios que se construyen sobre las tecnologías y nuestras formas de vida fueron temas abordados por sociólogos y antropólogos. Sin embargo, el desarrollo de una epistemología propia es más reciente y cambió las miradas tradicionales de las disciplinas técnicas como la ingeniería, la arquitectura y el diseño en general. En este marco amplio de cambio de perspectiva, se incluye la incorporación de procesadores de información digitales empleando redes de comunicación más accesibles en distintos entornos, lo que hace que se focalice en el pensamiento computacional como un abordaje necesario para resolver problemas en diversos contextos e interactuando con distintas tecnologías.

Glosario

Glosario

La transposición didáctica que se realiza en esta área apunta a que el conocimiento tecnológico permita a los estudiantes explorar y comprender ciertos aspectos técnicos del mundo que los rodea de manera profunda, práctica y significativa, por medio de la construcción de modelos simples. Para lograr este objetivo, se propone la utilización de herramientas básicas analógicas y digitales que establezcan algunas analogías funcionales, enumeren acciones de procesos, empleen el pensamiento computacional y programen en sistemas digitales, con los accesos, ajustes y apoyos necesarios.

En el **encuadre pedagógico y didáctico de la enseñanza** se presenta una propuesta curricular orientada hacia un enfoque centrado en el estudiante, el aprendizaje basado en proyectos, la integración curricular con otras áreas y el uso de recursos tecnológicos, tales como herramientas digitales y equipos de educación STEAM, entre otros. Todas las disciplinas que incluye este enfoque tienen algunos puntos de contacto con el área y desde las actividades y proyectos se promueven articulaciones con ellas. También se establecen articulaciones con otras disciplinas transversales, en particular con Educación Digital, para un conocimiento pleno del entorno tecnológico que nos rodea, ya que es imprescindible que los estudiantes se apropien de herramientas de alfabetización digital y programación que les permitan resolver problemas de robótica adecuados a primer ciclo.

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El aprendizaje se propone con una postura activa hacia los estudiantes, a fin de que analicen, propongan y eventualmente implementen soluciones tecnológicas, desarrollando así distintas habilidades, y se acerquen a la comprensión de conceptos abstractos usualmente no visibles en el uso intuitivo de las tecnologías.

Otro aspecto importante para considerar en la enseñanza del área es lo que se conoce como *enfoque maker*. De acuerdo con este enfoque, los estudiantes son desafiados a plantearse preguntas, diseñar soluciones y probar diferentes enfoques para resolver problemas técnicos, poniendo de manifiesto criterios técnicos, no técnicos y sociales.

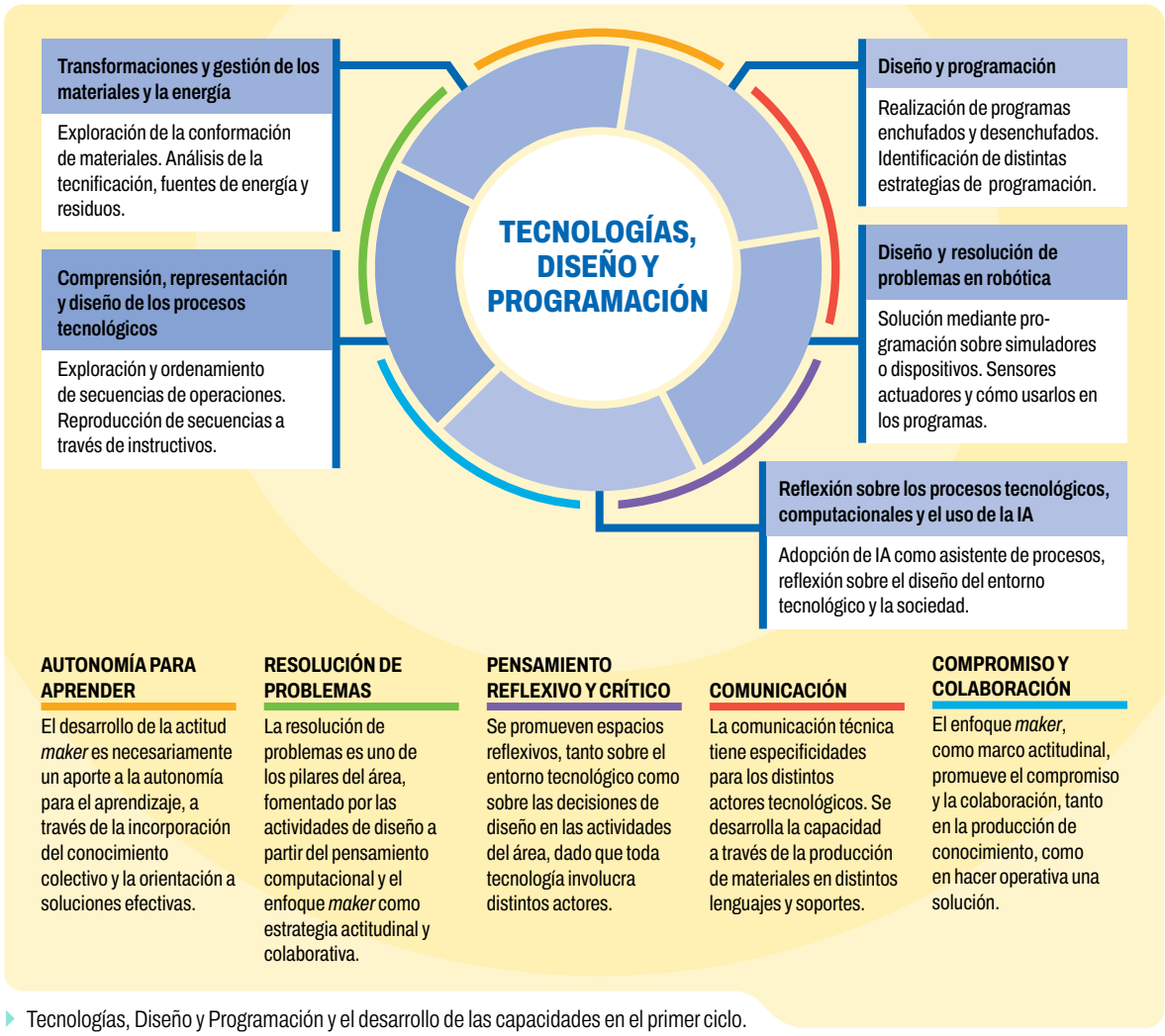
Esto colabora en el desarrollo de habilidades de resolución de problemas, así como les enseña la importancia de la perseverancia y la experimentación, y desarrolla la comprensión de las personas involucradas en todo proceso de diseño e implementación.

En este sentido, es fundamental el desarrollo de estas habilidades en conjunto con aquellas competencias socioemocionales que son parte sustancial del proceso de enseñanza y aprendizaje, tales como el trabajo en equipo, la resiliencia, la toma responsable de decisiones y la capacidad de adaptarse a entornos y situaciones cambiantes. Estas habilidades blandas son cada vez más requeridas y requieren ser tenidas en cuenta dentro del desarrollo de proyectos. Por ejemplo, durante el proceso de diseño es importante el manejo de la frustración en sus diferentes etapas (prueba, rediseño y corrección de errores). En este sentido, atender al bienestar emocional de los estudiantes resulta relevante en el marco de las propuestas. Además, el foco en el hacer, la experimentación práctica y el aprendizaje activo contribuyen al desarrollo de la autonomía de los estudiantes.

Glosario

De este modo, el *enfoque maker* resulta propicio para fomentar estas capacidades, permitiendo, entre otras cuestiones, mejorar las habilidades de relación y fortalecer la toma de decisiones responsables. En síntesis, este enfoque ofrece un entorno propicio para el desarrollo integral de las competencias socioemocionales de los estudiantes a través de la práctica y la resolución de problemas reales.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Tecnologías, Diseño y Programación y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

El **desarrollo de las capacidades desde Tecnologías, Diseño y Programación** plantea la especificidad técnica y una mirada integradora con otras áreas. En esta línea, el trabajo con los contenidos permite el desarrollo sistemático de capacidades. Explorar, diseñar, construir e interactuar con y sobre las tecnologías permite desarrollar el *pensamiento reflexivo y crítico* y afianzar diferentes estrategias para la *resolución de problemas*, promoviendo, a su vez, el *compromiso y la colaboración*.

Para la correcta comunicación y expresión de los contenidos se recuperan lenguajes específicos, como planos y diagramas, al igual que criterios para la selección de la información adecuada para el hacer técnico, así como para la *comunicación* hacia los usuarios. Dado que se busca promover el hacer, las capacidades de *autonomía para aprender* se ven impactadas de manera prioritaria en propuestas de diseñar y hacer. Todo ello asegurando siempre la accesibilidad, los ajustes y los apoyos que los estudiantes requieran. Asimismo, el *pensamiento reflexivo y crítico* resulta absolutamente necesario para la reflexión y el diseño de propuestas tecnológicas.

Los contenidos están organizados por ejes que los agrupan. Estos ejes se mantienen entre el primer y el segundo ciclo. A continuación, se desarrolla brevemente cada uno de ellos.

Eje 1. *Transformaciones y gestión de los materiales y la energía.* Trata temas como las herramientas en la transformación de materiales y los procesos sobre la energía; se presentan algunas motorizaciones simples y el uso de energía en el transporte.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje 2. *Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos*. Se examinan secuencias de operaciones y procesos tecnológicos y su control, así como el diseño y resolución de problemas técnicos y sistemas de algunos dispositivos sencillos.

Eje 3. *Diseño y programación*. Se realizan propuestas de diseño, empleando pensamiento computacional desenchufado, es decir, la práctica de resolver problemas computacionales sin necesidad de utilizar dispositivos electrónicos o computadoras. Se abordan las relaciones de los instructivos con el pensamiento algorítmico y, en otras situaciones, se propone programar en un entorno educativo adecuado para el nivel, es decir, diseñar empleando pensamiento computacional enchufado o desenchufado en entornos de programación para estudiantes de primer ciclo.

Eje 4. *Diseño y resolución de problemas en robótica*. Incluye la resolución de problemas mediante simuladores o dispositivos, diseñando soluciones que usen la programación, pero en este caso para controlar robots que se desplazan en un entorno virtual o físico.

Eje 5. *Reflexión sobre los procesos tecnológicos, computacionales y el uso de la IA*. Se trata de un eje transversal que imprime contenidos de reflexión y participación activa sobre las tecnologías en la vida de las personas y en el ambiente, así como la reflexión sobre las herramientas de inteligencia artificial.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Ofrecer oportunidades de observación e interacción con tecnologías para registrar y describir procesos en diversos formatos.
- Propiciar experiencias de trabajo con los materiales, a fin de generar espacios de exploración para el reconocimiento de su diversidad y los cambios a partir de acciones organizadas en procesos.
- Presentar situaciones problemáticas que puedan ser resueltas por medio del pensamiento computacional, trabajando conceptos básicos de programación en bloques.
- Generar situaciones de enseñanza para la producción individual y colectiva en proyectos, identificando y eliminando posibles barreras a la participación y al aprendizaje, fomentando la deliberación y el respeto por las ideas y producciones ajenas.
- Estimular el aprendizaje por medio de preguntas, búsqueda de información, relación de ideas y sistematización en diferentes soportes.
- Presentar contextos cotidianos y lejanos para entender cómo las personas transforman la naturaleza y los espacios o entornos a través del trabajo y la tecnología.
- Promover la interpretación y la producción de instructivos y la resolución de problemas mediante el diseño de soluciones creativas, a través del secuenciado de operaciones y la programación de dispositivos, asegurando la accesibilidad, los ajustes y los apoyos que los estudiantes requieran.
- Incluir y fomentar el uso de recursos tecnológicos para realizar simulaciones y visualizaciones (en distintos formatos), y sistematizar información sobre las tecnologías.
- Propiciar situaciones de enseñanza donde los alumnos y las alumnas programen el desplazamiento de un robot en una situación de simulación o con el dispositivo físico.
- Proponer situaciones cotidianas vinculadas a la producción de bienes y servicios para comprender el entorno tecnológico y las interacciones entre los distintos componentes.
- Promover situaciones de enseñanza donde se resalta la importancia de las redes energéticas, de información y comunicación en la producción de bienes y servicios.
- Presentar situaciones de enseñanza que promuevan reflexionar críticamente sobre el impacto del diseño y el uso de tecnologías en la vida diaria.

Glosario

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer grado los estudiantes puedan:

- Utilizar términos específicos del área para comunicar quehaceres técnicos por medio de diferentes soportes. AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Valorar distintos tipos de trabajos, las vinculaciones entre ellos, los modos de aprenderlos y sus modificaciones a lo largo del tiempo. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Identificar las propiedades de los materiales, las operaciones para transformarlos y las herramientas necesarias para distintos procesos tecnológicos. AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Comprender la necesidad e importancia de los conocimientos y habilidades para realizar operaciones y secuencias, incluida la programación en bloques de dispositivos automatizados. AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Realizar acuerdos mediante el intercambio de ideas para resolver problemas de diseño desde distintos roles. AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Utilizar tecnologías digitales y dispositivos electrónicos programables con la consideración de alcances y límites como medios para resolver tareas escolares. AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Reconocer características del concepto de algoritmo como una secuencia de operaciones o pasos a través de la experimentación por medio de simuladores o robots educativos, con los accesos, ajustes y apoyos necesarios. AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Resolver situaciones problemáticas mediante la codificación en bloques, permitiendo la exploración de conceptos básicos de programación. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Intervenir en situaciones de diseño de proyectos interactivos y animaciones simples mediante el empleo de herramientas de programación visual adecuadas a la edad. AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Intervenir en espacios de reflexión sobre los procesos tecnológicos, la inteligencia artificial y su impacto en la vida de las personas. PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Transformaciones y gestión de los materiales y la energía

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Experimenta acciones y técnicas que se realizan con o sin herramientas. ▪ Reconoce herramientas acordes a las tareas a realizar. ▪ Identifica y describe secuencias en tareas cotidianas.	▪ Tareas realizadas sin herramientas y procedimientos implicados. ▪ Medios y gestos técnicos para realizar secuencias de tareas diarias (algoritmos).	
▪ Relaciona herramientas con las funciones para las que fueron diseñadas y el manejo que requieren. ▪ Reconoce herramientas o dispositivos en diferentes entornos e identifica sus partes. ▪ Utiliza herramientas o dispositivos en la resolución de problemas y la búsqueda de eficiencia.	▪ Herramientas: formas, manejo y funciones. ▪ Partes de las herramientas: interacción con el cuerpo y con el material. ▪ <Energía de las personas en el uso de herramientas.> ▪ Herramientas o dispositivos en diferentes entornos (resolución de problemas, eficiencia).	<Ampliación/ Profundización>
▪ Realiza o reconoce acciones para dar forma a los materiales. ▪ Identifica y nombra componentes de dispositivos eléctricos y electrónicos. ▪ Realiza tareas manuales y con herramientas, utilizándolas de manera responsable y cuidadosa.	▪ Procedimientos y acciones necesarias para dar forma a los materiales y construir productos. ▪ <Noción intuitiva de eficacia y eficiencia en los procesos.> ▪ <Técnicas que dan forma a los materiales (extrusión, laminación, forja).> ▪ Componentes básicos de circuitos eléctricos. ▪ <Características de los materiales eléctricos y electrónicos.> ▪ Uso de herramientas de manera segura. Comparación con la tarea manual. ▪ <Uso de instructivos: ilustrados, icónicos.>	<Ampliación/ Profundización>
▪ Experimenta propiedades y técnicas. ▪ Reconoce las relaciones entre las propiedades de los materiales y la función de los objetos que los conforman.	▪ Propiedades de los materiales y técnicas de conformación aplicadas: dureza o fragilidad, rigidez. ▪ Propiedades de los materiales y función de los objetos. ▪ <Construcciones con variedad de materiales y herramientas.>	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica residuos que se generan en escuelas y hogares. ▪ Clasifica residuos y comprende la importancia de su separación. ▪ Diferencia los circuitos de los residuos: lineal y circular.	▪ Residuos en la escuela. Proceso de clasificación y recolección. ▪ Clasificación de residuos en reciclables y no reciclables. (En articulación con Educación Ambiental). ▪ Separación en origen para posibilitar la reutilización. (En articulación con Educación Ambiental). ▪ Circuitos de los residuos: lineal y circular. (En articulación con Educación Ambiental). ▪ <Servicios de gestión de residuos: recolección de residuos y recuperadores urbanos.> ▪ <Problemas sobre la gestión de residuos en los espacios escolares.> (En articulación con Educación Ambiental).	EAM EAM EAM <Ampliación/ Profundización> EAM

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos

	Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
<Ampliación/ Profundización>	▪ Explora y experimenta soluciones de construcción de estructuras mediante bloques de encastre y reconoce patrones. ▪ Realiza registros gráficos para realizar y evaluar las producciones.	▪ Problemas de construcción de estructuras con uniones por apoyo o encastre. ▪ <Organización y planificación grupal de las acciones que se van a realizar.> ▪ Evaluación y representación del trabajo en diferentes soportes (láminas de papel, fotografías). ▪ <Análisis sobre la estructura general (estabilidad, equilibrio) y las partes de una construcción.>
<Ampliación/ Profundización>	▪ Explora y reconoce la relevancia del orden de las operaciones en procesos e identifica incongruencias. ▪ Crea secuencias ordenadas de pasos para alcanzar soluciones. ▪ Representa secuencias de operaciones con imágenes. ▪ Identifica operaciones realizadas por máquinas y el aporte de fuentes de energía externa.	▪ Secuencia de operaciones que modifican materiales (conformación o ensamblado). ▪ <Cambios en el orden en las secuencias de operaciones para realizar un proceso.> ▪ Representaciones de distintas secuencias, por ejemplo, recetas simples. ▪ Soluciones en secuencias ordenadas de pasos. ▪ <Operaciones de máquinas o el aporte de una fuente de energía externa.> ▪ Secuencias de operaciones en dispositivos digitales, por ejemplo, programar un robot de suelo. (En articulación con Educación Digital). ED
<Ampliación/ Profundización>	▪ Reconoce y compara procesos del pasado y actuales. ▪ Identifica diversos procesos técnicos y los relaciona con un oficio o profesión, sin distinción de género. ▪ Relaciona oficios y herramientas, y reconoce la necesidad de conocimientos para su utilización. ▪ Identifica materiales e insumos y productos derivados de los procesos abordados.	▪ Procesos del pasado (medios de comunicación, elaboración de alimentos) y actuales. ▪ <Elementos creados en distintas épocas y que coexisten en cada momento histórico.> ▪ <Características propias de cada trabajo y sus vinculaciones con otros.> ▪ Procesos técnicos: trabajadores especializados sin distinción de género. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Relaciones entre herramientas o máquinas, oficios o profesiones, y conocimientos necesarios. ▪ Materiales sobre los que se trabajan y productos que realizan. ▪ <Productos que son insumos para otros oficios.>
<Ampliación/ Profundización>	▪ Emplea dibujos, esquemas o descripciones en diversos formatos para representar diseños y secuencias de operaciones. ▪ Utiliza tecnologías digitales para la realización de tareas que le permitan acceder o producir información. ▪ Identifica diversos tipos de instructivos. ▪ Realiza secuencias que anticipan acciones de un robot.	▪ Secuencias de operaciones: diseño y representación a través de dibujos, esquemas o descripciones en formatos analógicos o digitales. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Registro de producciones por medio de dispositivos (*netbooks*, *tablets*). (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Edición de registros realizados. Complemento de información.> ▪ Modos de reproducir las técnicas a través de instructivos (dibujos y gráficos, transmisión oral o escrita). ▪ Dispositivos programables o aplicaciones digitales para representar secuencias/algoritmos. (En articulación con Educación Digital). ED

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Reconoce las tecnologías que se utilizan en la vida cotidiana. ▪ Controla y explora distintos dispositivos electrónicos. ▪ Reflexiona sobre el tiempo de uso de dispositivos electrónicos y reconoce los excesos. ▪ Accede y utiliza herramientas básicas y funcionalidades de las tecnologías digitales, móviles o programables.	▪ Tecnologías de la información y la comunicación: uso en la vida cotidiana. ▪ <Dispositivos electrónicos habituales: acceso a la información.> ▪ Tiempo de uso de los dispositivos: reflexión sobre usos excesivos. (En articulación con Prevención de Consumos Problemáticos - Educación Digital). ▪ <Internet y redes para el control de dispositivos (electrodomésticos mediados por aplicaciones).> ▪ Aplicaciones y recursos disponibles en los dispositivos. ▪ Reconocimiento de iconografía en los dispositivos y aplicaciones utilizadas. (En articulación con Educación Digital).	<Ampliación/ Profundización> PCP ED ED

Eje: Diseño y programación

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Propone secuencias ordenadas en la programación desenchufada. ▪ Diseña y crea programas simples en entornos de programación por bloques. ▪ Crea soluciones con secuencias de instrucciones simples ordenadas. ▪ Resuelve problemas cotidianos usando una serie de pasos y relacionándolos con el algoritmo.	▪ Situaciones problemáticas que involucren comunicar instrucciones ordenadas simples. ▪ Situaciones de programación desenchufada para probar secuencias. ▪ Relación de la secuencia de pasos con algoritmos secuenciales. ▪ Problemas de ubicación en el espacio, por ejemplo, a través de actividades vinculadas con el cuerpo y materiales concretos, o dispositivos robóticos. (En articulación con Educación Digital). ▪ <Sincronización de acciones mediante eventos: acciones que inician otras (gestos de inicio de coreografía, apretar un botón de inicio).> ▪ Grupos de bloques de programación: instrucciones básicas. ▪ Conceptos básicos de codificación en bloques: actividades lúdicas, arrastrar y soltar bloques. ▪ Programas de arte digital o para la creación de historias interactivas que contemplen la diversidad y la inclusión (de cuerpos, escenarios, argumentos). (En articulación con Educación Sexual Integral).	ED <Ampliación/ Profundización> ESI

Eje: Diseño y resolución de problemas en robótica

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Controla movimientos de un robot con comandos básicos secuenciados ordenadamente. ▪ Asume distintos roles en la resolución de problemas.	▪ Manipulación de robots simples (o simuladores). ▪ Operaciones realizables por robots (disponibles). ▪ Problemas de construcción y programación de robots en forma grupal. ▪ Conceptos básicos de robótica en el contexto del manejo de kits de robótica o simuladores.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Diseño y resolución de problemas en robótica

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Programa movimientos básicos y recorridos en un robot o empleando un simulador. ▪ Identifica qué es un robot y sus componentes principales.	▪ Robots, caracterización. Partes y funciones: partes móviles, estructuras, fuente de energía, etc.

Eje: Reflexión sobre los procesos tecnológicos, computacionales y el uso de la IA

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica aplicaciones y utilidades de inteligencia artificial. ▪ Experimenta con aplicaciones de inteligencia artificial diseñadas para niños y niñas. ▪ Reflexiona acerca del impacto tecnológico en la sociedad.	▪ Herramientas digitales para la creación y expresión de ideas de manera creativa. ▪ Inteligencia artificial en el reconocimiento de dibujos y patrones. ▪ La tecnología y su impacto en la sociedad.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Anticipación y prueba de secuencias de instrucciones en un dispositivo tecnológico programable, que impliquen desplazamientos y giros, y que favorezcan la experimentación de múltiples soluciones para un mismo problema. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*
- Posibles complicaciones que trae el uso excesivo de las tecnologías, tanto desde lo físico como desde lo socioemocional, a partir de la reflexión sobre el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la vida cotidiana. *(*Eje *Ciudadanía digital).*

En relación con los ejes *Diseño y programación* y *Diseño y resolución de problemas en robótica*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Descomposición de situaciones problemáticas relacionadas con el diseño, programación o construcción de robots en partes o etapas, identificando y seleccionando aquellas que son clave para su resolución, con creciente autonomía. *(*Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*
- Reconocimiento de una situación problemática concreta en enunciados que la describen de manera explícita. Distinción de los elementos esenciales en su resolución. Progresión de estas capacidades hacia una mayor autonomía a la hora de aplicarlas a problemas específicos. *(*Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*
- Representación de las situaciones problemáticas y de sus hipótesis para su resolución en forma simplificada y organizada, por ejemplo, representaciones gráficas simples. *(*Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*

En relación con el eje *Reflexión sobre los procesos tecnológicos, computacionales y el uso de la IA*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Indagación de recursos digitales con inteligencia artificial como oportunidad para la experimentación y reflexión crítica sobre estas tecnologías. *(*Eje *Alfabetizaciones múltiples).*

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar segundo grado los estudiantes puedan:

- Comprender actividades y procesos tecnológicos mediante la identificación de cambios y permanencias en el tiempo.
  COMUNICACIÓN
- Producir instructivos de distinta complejidad y uso, en diversos formatos vinculados con la creación de secuencias y elaboración de algoritmos simples, tales como imágenes, planos, croquis, dibujos y programas en bloques.
  COMUNICACIÓN
- Seleccionar objetos y reconocer procesos de acuerdo con las propiedades de los materiales, las operaciones para transformarlos y las herramientas necesarias.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Crear algoritmos simples, secuencias y bucles sobre la codificación en bloques mediante actividades más estructuradas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Participar activamente en el debate de ideas y propuestas para la resolución de problemas que involucren el uso de energía y de recursos sustentables.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Resolver situaciones de diseño mediante el empleo de herramientas de programación visual en bloques para crear proyectos interactivos y animaciones simples.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Comprender la importancia de las secuencias de operaciones y los algoritmos en la programación de robots, a través de la creación de secuencias lógicas de comandos para que el dispositivo llegue al lugar deseado.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN
- Planificar las diferentes etapas u operaciones necesarias para llevar a cabo la conformación de los objetos.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Caracterizar las redes de comunicación, los servicios y las operaciones involucradas en su realización, diferenciándolos de productos.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Reflexionar sobre el empleo de procesos tecnológicos automatizados, la inteligencia artificial y su impacto en la vida de las personas.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Transformaciones y gestión de los materiales y la energía

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce materiales y demandas energéticas de transportes. ▪ Compara los distintos impactos ambientales de los diversos medios de transporte. ▪ Reconoce alternativas sustentables para el traslado de personas en la ciudad.	▪ Combustibles que se utilizan para transportes motorizados a partir de bienes naturales limitados. (En articulación con Educación Ambiental - Movilidad Sustentable y Segura). EAM MSS ▪ <Características de los transportes según los momentos históricos y las regiones geográficas.> ▪ Análisis del impacto ambiental por el uso de diferentes medios de transporte y sus alternativas sustentables en un contexto determinado (la ciudad). (En articulación con Educación Ambiental - Movilidad Sustentable y Segura). EAM MSS ▪ <Situaciones problemáticas que requieran la utilización de un dispositivo que brinde energía para el movimiento (manivela, resorte, contrapeso o motor).>
▪ Experimenta técnicas de conformación y reflexiona sobre ellas. ▪ Explora y compara las características de los materiales que permiten el uso de las técnicas experimentadas. ▪ Reconoce las relaciones entre los materiales y las acciones sobre ellos durante un proceso técnico.	▪ Técnicas de conformación, según la característica del material, para dar forma a productos. ▪ Relaciones entre los materiales y las acciones durante un proceso técnico de producción. ▪ Operaciones realizadas en los procesos de transformación de materiales. ▪ <Características de las herramientas utilizadas, conocimientos y las habilidades realizadas en las producciones.>

<Ampliación/ Profundización>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Describe características de distintos trabajos y su interdependencia con otras ocupaciones. ▪ Reconoce formas de producción del pasado y actuales, y las relaciona con algunas técnicas utilizadas. ▪ Compara acciones, herramientas y saberes requeridos en la producción, y reconoce aspectos que se modifican. ▪ Identifica impactos ambientales de los procesos industriales. ▪ Reconoce habilidades para el uso de herramientas y las evalúa. ▪ Identifica materiales, energías e información en diversos contextos y los productos o servicios resultantes.	▪ Características de distintos trabajos y sus vinculaciones con otras actividades laborales. Noción de interdependencia entre diversas ocupaciones. ▪ <Formas de producción del pasado (artesanal, casera) y actuales (industrial), en relación con las técnicas utilizadas en la producción masiva.> ▪ Impactos ambientales de los procesos industriales (uso desmedido de agua, emisión de gases contaminantes, residuos). (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ <Procesos técnicos relacionados con oficios y profesiones.> ▪ Materiales, energías e información en diversos contextos y productos o servicios resultantes del proceso.
▪ Identifica tareas y quiénes las realizan, sin distinción de género.	▪ Relaciones entre tareas y quiénes las realizan, sin distinción de género (puestos de trabajo), según

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Reconoce actividades independientes de lugares específicos de trabajo y las redes empleadas para la comunicación. ▪ Identifica ejemplos de automatización e inteligencia artificial en el trabajo. ▪ Reflexiona acerca de los riesgos y límites del uso de la automatización y la seguridad.	de qué producto se trate y cómo se elabore. (En articulación con Educación Sexual Integral). ▪ <Tareas o actividades que se independizaron de lugares específicos de trabajo y redes que se emplean para la comunicación (por ejemplo, trabajo remoto).> ▪ El rol de los procesos de automatización y el uso de la inteligencia artificial en el trabajo, en tareas repetitivas, por ejemplo *chatbots* y robots industriales. (En articulación con Educación Digital).	ESI <Ampliación/ Profundización> ED
▪ Explora y reconoce distintos tipos de uniones, fijas o móviles, utilizadas como nexo entre partes mecánicas. ▪ Resuelve problemas técnicos por medio de la construcción de artefactos y la utilización de ensamblaje de partes. ▪ Realiza instructivos relacionados con las construcciones. ▪ Realiza y reconoce acciones y secuencias necesarias en procesos. ▪ Clasifica materiales utilizados en construcciones de acuerdo con lo requerido en la estructura.	▪ Problemas técnicos que requieren la construcción de artefactos por medio del ensamblaje de partes (juguetes, construcciones mecánicas, kits de robótica). (En articulación con Educación Digital). ▪ Instructivos (de realización o uso) relacionados con las construcciones. (En articulación con Educación Digital). ▪ <Acciones elementales en los instructivos y secuencias para realizar un proceso.> ▪ <Diseño y montaje de construcciones (ensamblaje entre distintas partes).> ▪ Distintos materiales utilizados en construcciones de acuerdo con las necesidades.	ED ED <Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica instructivos en diversos soportes. ▪ Experimenta y reconoce procesos de producción que requieren técnicas de copiado para la realización de productos en serie. ▪ Registra construcciones y procesos en diferentes soportes. ▪ Reconoce y produce diversas formas de transmitir información técnica e instructivos. ▪ Identifica íconos para representar acciones.	▪ Formas en que las personas logran reproducir las técnicas a través de instructivos en diversos soportes, por ejemplo, instructivos o programas que indican secuencias de operaciones. (En articulación con Educación Digital). ▪ <Procesos de producción sencillos mediante el uso de plantillas, moldes y otras técnicas de copiado para hacer muchos ejemplares iguales.> ▪ Diferentes soportes para el registro de la información técnica en construcciones y procesos realizados mediante dibujos, bocetos y programas de computadora. Comunicación de lo hecho a otras personas o dispositivos. (En articulación con Educación Digital).	ED <Ampliación/ Profundización> ED

Eje: Diseño y programación

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Crea programas a partir de distintas secuencias e instructivos y los emplea como forma de transmitir información técnica. ▪ Utiliza íconos para representar acciones de un programa. ▪ Resuelve y comprende una secuencia de pasos ordenados diseñados, empleando pensamiento computacional.	▪ Diseño de los primeros programas en computadoras mediante la utilización de íconos para representar las acciones. (En articulación con Educación Digital). ▪ Pasos ordenados (algoritmos) en la resolución de problemas (con ayuda docente). (En articulación con Educación Digital). ▪ Elementos o tareas repetidas (bucle) dentro de una o varias soluciones con ayuda del docente. (En articulación con Educación Digital).	ED ED ED

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Eje: Diseño y programación

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Identifica operaciones que se repiten y que se pueden transformar en ciclos con la ayuda del docente. ▪ Compara soluciones y reconoce diferencias y semejanzas.	▪ Comparación de soluciones a un mismo problema: similitudes y diferencias, eficiencia. ▪ <Depuración de programas con errores.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Diseño y resolución de problemas en robótica

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Resuelve situaciones problemáticas que involucran la programación de robots mediante simuladores o robots educativos. ▪ Utiliza condicionales en programas (con asistencia docente). ▪ Emplea eventos y bucles en la programación. ▪ Reconoce y diferencia actuadores de sensores en robots. ▪ Programa movimientos básicos y utiliza sensores en diferentes robots o simuladores.	▪ Secuencias de accionamiento de un simulador de robot para la realización de desplazamientos en un plano. ▪ Operación *condición* (si/entonces). ▪ Robots: partes y funciones, actuadores y sensores. ▪ Eventos que inician acciones. ▪ <Reutilización de proyectos de programación.> (En articulación con Educación Digital). ED

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Reflexión sobre los procesos tecnológicos, computacionales y el uso de la IA

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Diferencia tecnologías de comunicación de las de transporte. ▪ Reconoce algunas de las características de las tecnologías de la información y su relación con la vida cotidiana. ▪ Identifica servicios existentes que se ofrecen a través de plataformas. ▪ Diferencia los servicios de los soportes que los sustentan y otros servicios que transportan la información. Reconoce y diferencia las demandas de energía y de conexión en diferentes situaciones o contextos.	▪ Características de las tecnologías de la información: interconexión, interactividad, instantaneidad, penetración en diversos sectores de la sociedad. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Servicios de comunicaciones que se ofrecen a través de plataformas. TIC en la vida cotidiana. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Soportes a través de los cuales se brindan distintos servicios y el servicio mismo (el teléfono y el servicio de telefonía). ▪ Distintos soportes que transportan la información: redes de cables, fibra óptica, inalámbrica. ▪ Fuentes de energía para funcionar y red de datos para conectarse en diferentes situaciones o contextos (fuente de energía, servicios de conexión). (En articulación con Educación Digital). ED

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos,* en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Indagación de recursos digitales con inteligencia artificial como oportunidad para la experimentación y la reflexión crítica sobre estas tecnologías, y su relación con los procesos de automatización. *(*Eje *Alfabetizaciones múltiples).*
- Representación de un algoritmo a través de al menos un lenguaje (icónico, escrito, oral, gestual) que ofrezca distintas soluciones a un mismo desafío o problema. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*
- Exploración de recursos digitales y aplicaciones a través de instructivos y tutoriales que permitan sortear problemas que puedan surgir en la construcción o uso de artefactos. *(*Eje *Alfabetizaciones múltiples).*
- Reflexión sobre fenómenos derivados de las tecnologías digitales que pueden afectar una convivencia saludable (suplantación de identidad, contenidos falsos, dificultades para regular el uso, etc.) *(*Eje *Ciudadanía digital).*

En relación con los ejes *Diseño y programación* y *Diseño y resolución de problemas en robótica*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Reconocimiento de una situación problemática concreta en enunciados que la describen de manera explícita. Distinción de los elementos esenciales en su resolución. Progresión de estas capacidades hacia una mayor autonomía a la hora de aplicarlas a problemas específicos de diseño, programación y robótica. *(*Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*
- Experimentación, con creciente autonomía, de secuencias y repeticiones simples, aplicables a la solución de problemas con características similares. *(*Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*
- Elaboración de hipótesis para la resolución de situaciones problemáticas sencillas a partir de la generalización de sus elementos esenciales.*(*Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*

En relación con el eje *Reflexión sobre los procesos tecnológicos, computacionales y el uso de la IA*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Normas y pautas de uso para el cuidado de los dispositivos digitales y electrónicos escolares con el propósito de preservar su funcionamiento y perdurabilidad, así como la seguridad de las personas. (Eje *Alfabetizaciones múltiples).*
- Aportes de las tecnologías digitales y de la interconexión necesaria para llevar a cabo tareas en forma remota a partir de la identificación de diferentes soportes que transportan información. (Eje *Alfabetizaciones múltiples).*

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar tercer grado los estudiantes puedan:

- Reconocer actividades, procesos y organizaciones; sus cambios y permanencias en el tiempo.
  COMUNICACIÓN
- Identificar diferentes modos de producción y transporte según las necesidades y los contextos.
  COMUNICACIÓN
- Producir instructivos con herramientas digitales y no digitales de distinta complejidad y uso, en diversos formatos, tales como imágenes, planos, croquis y programas simples.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Reconocer problemas cotidianos y del contexto escolar que pueden ser resueltos mediante la descomposición en partes más simples a través de actividades desconectadas y conectadas.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Diseñar soluciones algorítmicas a problemas que empleen lógicas de pensamiento computacional y herramientas de programación en bloques.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Reconocer demandas energéticas mediante la identificación de operaciones y transformaciones involucradas en diferentes procesos.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNICACIÓN
- Caracterizar servicios y operaciones involucradas en su realización, diferenciándolos de productos.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN
- Comprender conceptos básicos de máquinas, sistemas y robots que pueden adaptarse a su entorno a través del aprendizaje automático e inteligencia artificial.
  COMUNICACIÓN
- Diseñar soluciones a problemas técnicos con la asistencia de herramientas digitales, considerando materiales, energía y operaciones pertinentes en el contexto.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Reflexionar con perspectiva crítica sobre el empleo de la inteligencia artificial y el uso seguro de las redes, específicamente su impacto en la vida de las personas.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Indicadores de logro y contenidos

Eje: Transformaciones y gestión de los materiales y la energía

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización	
▪ Reconoce artefactos que persisten desde otras épocas. ▪ Identifica las acciones y demandas energéticas de diversos artefactos. ▪ Propone modos de resolución de necesidades o situaciones sin la utilización de artefactos actuales. ▪ Distingue diferentes tipos de residuos y compara modos de gestionarlos.	▪ Artefactos del pasado y de la actualidad: función, uso y modos de producción. ▪ Acciones y energía necesaria en artefactos manuales, mecánicos y eléctricos. ▪ Soluciones mediadas por artefactos conocidos o en desuso reciente, por ejemplo, al recorrer un trayecto en la ciudad (mapas interactivos). (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura). MSS ▪ Modos de hacer las cosas similares al pasado, según la disponibilidad de recursos. ▪ Residuos y gestión de residuos a lo largo del tiempo, por ejemplo, en la época colonial y en la actualidad. (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ <Servicios mediados por dispositivos electrónicos, en comparación con el pasado, por ejemplo, bancos y *fintech*, compras diarias y de consumo masivo.>	<Ampliación/ Profundización>
▪ Opera sobre la transformación de materiales. ▪ Reconoce las características de los materiales que permiten el uso de diversas técnicas de transformación.	▪ Técnicas de conformación de materiales. ▪ Características de materiales: rigidez, flexibilidad, maleabilidad, materiales extraíbles. ▪ <Relación entre acción y modificación de materiales en la producción. Herramientas para ejercer acciones de modificación de materiales.>	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica tipos de transporte de personas, mercaderías y materiales. ▪ Reconoce características de los artefactos utilizados según el tipo de carga y el entorno en que se los usa. ▪ Comprende que distintos tipos de energía pueden ser utilizados para un mismo tipo de transporte.	▪ Transporte de personas, mercaderías y materiales: artefactos de arrastre, autotransporte. ▪ Opciones de movilidad: andar en bicicleta o en motocicleta, diferencias entre la tracción a sangre y un motor, alternativas de fuentes de energía. ▪ <Elevación de cargas: sistemas manuales con mecanismos, grúas montacargas y ascensores.> ▪ <Artefactos clasificados según el tipo de carga y según el entorno de uso (diferentes medios y suelos).> ▪ Energía necesaria para el transporte, por ejemplo, vehículos propulsados por combustibles derivados del petróleo (nafta y diésel) y combustibles alternativos (eléctricos, híbridos, solares, biodiésel, hidrógeno). (En articulación con Movilidad Sustentable y Segura - Educación Ambiental). MSS EAM ▪ <Transformaciones sociales derivadas del acceso masivo a la energía (permitieron ampliar los espacios vitales y las distancias recorridas, así como mejorar los tiempos).>	<Ampliación/ Profundización>
▪ Identifica la demanda de energía de herramientas y máquinas. ▪ Relaciona actividades funcionales similares que utilizan distintas fuentes de energía. ▪ Reconoce componentes y configuración de pequeños circuitos.	▪ Demandas energéticas de herramientas y máquinas. ▪ Diversas fuentes de energía: petróleo y sus derivados, energía eólica y el caso de la fuerza humana y animal. (En articulación con Educación Ambiental). EAM	

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Transformaciones y gestión de los materiales y la energía

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
	▪ Opciones técnicas para tareas: técnicas que emplean el esfuerzo de las personas y técnicas que aprovechan otro tipo de energía (sacar agua con baldes de un aljibe, o con bomba manual de un pozo, o con bomba y molino de viento). ▪ <Sistemas eléctricos. Principios de funcionamiento.> ▪ <Transformación de la energía: producción de calor, luz, magnetismo.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reconoce diferencias y funcionalidades en el diseño y la organización de espacios domésticos y urbanos. ▪ Identifica y propone procedimientos para la ubicación de objetos en el espacio como información útil para la solución del problema.	▪ Diseño de áreas funcionales de una vivienda, consideración de las actividades cotidianas que se realizan en ella y los desplazamientos que estas implican. ▪ <Organización de espacios y actividades en diferentes ámbitos urbanos, por ejemplo, en comercios.> ▪ Organización de espacios productivos: áreas diferenciadas de actividad, disposición de materiales y artefactos en el espacio de acuerdo con el orden de las tareas. ▪ <Organización de la producción para los servicios y procesos que allí se realizan.>

<Ampliación/ Profundización>

▪ Compara y diferencia la producción artesanal de la industrial. ▪ Compara cantidades y escalas de producción. ▪ Reconoce los bienes naturales involucrados en los distintos tipos de producción e identifica impactos ambientales. ▪ Describe el entorno de trabajo y la organización de lo abordado. ▪ Advierte decisiones arbitrarias asociadas a género en lugar de capacidades para profesiones y oficios. ▪ Identifica estereotipos de género asociados al trabajo en la comunicación pública.	▪ Modos de producción artesanal e industrial. Producción en serie (productos iguales) y escala (cantidad de producción). ▪ Modos de involucramiento de bienes naturales en la producción artesanal e industrial. (En articulación con Educación Ambiental). EAM ▪ Igualdad de género en las profesiones y los oficios. (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ Estereotipos de género que condicionan las actividades de producción (artesanal, industrial y de servicios). (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI ▪ <Desigualdades y discriminación laboral derivadas de estereotipos.> (En articulación con Educación Sexual Integral). ESI

<Ampliación/ Profundización>

▪ Identifica profesiones y trabajos relacionados con los servicios. ▪ Distingue las características de distintos tipos de servicios. ▪ Reconoce y diferencia entre *hardware* y *software*. ▪ Reconoce y diferencia entre infraestructuras y servicios.	▪ Trabajos y profesiones relacionados con servicios. Servicios comerciales, financieros, energéticos, educación. ▪ Diferencias entre servicios con soportes físicos, informacionales y mixtos. ▪ Soportes de la información digital, aspectos físicos y no físicos, *hardware* y *software*. (En articulación con Educación Digital). ED

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Distingue las nociones de plataforma, aplicación e interfaz. ▪ Reconoce y describe servicios que transportan flujos físicos y los distingue de los que transportan flujos de datos e información.	▪ Canales de información, aspectos físicos y no físicos. Plataforma, aplicación e interfaz. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Aplicaciones de descarga y dependientes de redes de datos (ofimática, programación).> (En articulación con Educación Digital). ED <Ampliación/ Profundización> ▪ Redes de transporte de flujos físicos: electricidad, agua, transporte de bienes. ▪ Redes de transporte de datos e información: datos, telefonía celular, internet, redes sociales. (En articulación con Educación Digital). ED

Eje: Diseño y programación

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Registra y comunica partes y procesos de las construcciones realizadas a través de diferentes soportes. ▪ Interpreta instructivos de uso y reconoce información en ellos. ▪ Compara y contrasta instructivos y programación. ▪ Reconoce a los instructivos y la programación como instrumentos para transmitir información técnica específica. ▪ Interpreta, reproduce y realiza secuencias de comandos de programación por bloques con dispositivos digitales. ▪ Describe procesos en el planteo y resolución de problemas. ▪ Comunica procedimientos por medio de diferentes lenguajes. ▪ Explora y utiliza herramientas colaborativas en proyectos. ▪ Entiende y usa bucles dentro de otros bucles. ▪ Reconoce el concepto de variable en programación, lo incorpora en proyectos y lo combina con otros conceptos (secuencia, condicional, bucles o variables).	▪ Registro de las construcciones y procesos mediante diferentes soportes (dibujos, croquis, diagramas). ▪ <Registros técnicos para comunicar a personas no técnicas lo realizado. El caso de los manuales.> <Ampliación/ Profundización> ▪ <Instructivos para la realización de procesos de construcción, por ejemplo, instructivos de montaje de un mueble que se compra desarmado.> ▪ Instructivos y programación: caracterización, similitudes y diferencias. ▪ Transmisión de la información técnica específica. ▪ Programación por bloques mediante el empleo de dispositivos digitales. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Programación básica por bloques de dispositivos robóticos con sensores (luz, sonido, etc.).> (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Problemas que pueden resolverse con algoritmos con el uso de repeticiones. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ Problemas de programación en entornos digitales o en dispositivos: interpretación de representaciones de objetos, situaciones desde diferentes puntos de vista. (En articulación con Educación Digital). ED ▪ <Realización de productos de registro y comunicación de proyectos.>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Diseño y resolución de problemas en robótica

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Comprende a la robótica como un proceso automatizado que requiere diseño y control. ▪ Diseña y construye sistemas eléctricos. ▪ Reconoce las conversiones de energía en circuitos. ▪ Programa robots para reaccionar a condiciones simples mediante el uso del condicional. ▪ Reconoce errores de programación y los modifica. ▪ Diseña prototipos de robots, identificando sensores y actuadores, reconociendo la función de ese robot. ▪ Experimenta con materiales y modos de construir robots.	▪ Sistemas eléctricos. Principios de funcionamiento. ▪ Robótica: diseño de máquinas programadas para realizar tareas de forma automática. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ Secuencias de comandos y sus acciones. ▪ Secuencias, bucles en robótica. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ Empleo de condicionales con el sensor como variable. ▪ <Proyecto de diseño y construcción de robots por medio de kits educativos.> (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ <Uso de repeticiones anidadas, si son pertinentes.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Reflexión sobre los procesos tecnológicos, computacionales y el uso de la IA

Indicadores de logro	Contenidos nodales y de ampliación/profundización
▪ Reflexiona sobre el impacto de los cambios técnicos en la vida de las personas, fundamentados en conocimientos tecnológicos. ▪ Evalúa críticamente las posibilidades y los riesgos de la inteligencia artificial. ▪ Explica características básicas de la inteligencia artificial. ▪ Identifica el uso de inteligencia artificial en algunas situaciones de la vida cotidiana.	▪ Análisis del cambio en las tecnologías en recursos energéticos, en formas de organizar y hacer, en tipo de tareas y sus efectos en la sociedad. ▪ Posibilidades y riesgos de la inteligencia artificial. (En articulación con Educación Digital). **ED** ▪ Conocimientos sobre su entrenamiento y capacidad de respuesta. ▪ Datos que pueden incurrir en sesgos. (En articulación con Educación Sexual Integral - Educación Digital). **ESI** **ED**

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ED Educación Digital

En relación con el eje *Comprensión, representación y diseño de los procesos tecnológicos*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Uso de plataformas y recursos digitales definidos institucionalmente para comunicarse de forma sincrónica y asincrónica con el entorno personal, escolar y familiar, con creciente autonomía, distinguiendo las nociones de plataforma, aplicación e interfaz. (Eje *Alfabetizaciones múltiples).*
- Exploración de recursos digitales y aplicaciones a través de instructivos y tutoriales. (Eje *Alfabetizaciones múltiples).*
- Acceso y uso de cuentas educativas de acuerdo con la funcionalidad: acceso a un dispositivo digital, aplicaciones, aulas virtuales, contenidos digitales propios o ajenos en la nube, etc., con creciente autonomía, distinguiendo servicios que transportan flujos físicos de flujos de datos. (Eje *Alfabetizaciones múltiples).*
- Procedimiento y elementos necesarios para conectar un dispositivo con otro o a una red. (Eje *Alfabetizaciones múltiples).*
- Estereotipos de género que limitan y condicionan ciertas actividades digitales, por ejemplo, la creación de avatares, el género en los videojuegos, etc. Desigualdades y discriminaciones que encarnan estos estereotipos en la reflexión sobre los estereotipos de género que condicionan actividades de producción. *(*Eje *Ciudadanía digital).*
- Construcción saludable de vínculos socioafectivos en la cultura digital, basados en el respeto y la convivencia responsable. *(*Eje *Ciudadanía digital).*

En relación con los ejes *Diseño y programación* y *Diseño y resolución de problemas en robótica*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Funcionalidades de un dispositivo tecnológico programable y su modalidad para resolver desafíos simples. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*
- Anticipación y prueba de secuencias de instrucciones en un dispositivo tecnológico programable que impliquen desplazamientos, giros y que favorezcan la experimentación de múltiples soluciones para un mismo problema. (Eje *Pensamiento computacional, programación y robótica).*

En relación con el eje *Reflexión sobre los procesos tecnológicos, computacionales y el uso de la IA*, en articulación con Educación Digital se trabajarán los siguientes contenidos:

- Indagación de recursos digitales con inteligencia artificial como oportunidad para la experimentación y la reflexión crítica sobre estas tecnologías. *(*Eje *Alfabetizaciones múltiples).*
- Oportunidades y desafíos que proponen los diferentes entornos virtuales y tecnologías digitales en el ámbito personal, familiar y escolar, especialmente en relación con el uso de inteligencia artificial en situaciones cotidianas. *(*Eje *Ciudadanía digital).*

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 84).
bit.ly/dcnp_1c_od_tdp

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Áreas y temáticas transversales


Educación
Ambiental

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Educación Ambiental y el desarrollo de las capacidades

La educación ambiental se concibe como un **proceso educativo permanente e integral** que brinda contenidos temáticos específicos y transversales para construir saberes en pos del cuidado del ambiente y la sustentabilidad y contribuir, desde la escolaridad, al ejercicio del derecho a un ambiente sano, equitativo, justo y diverso. Asimismo, presenta el desafío de ir más allá de los conocimientos en sí para buscar nuevas maneras de ver y habitar el mundo y hacer frente a los desafíos de la actual crisis climática.

Glosario

> El enfoque integral del área asegura el estudio del ambiente como sistema complejo, comprendiendo que el ser humano es parte del ambiente, no un elemento separado, y en consecuencia, los temas y problemas ambientales son inherentemente sociales. En este sentido, busca el equilibrio entre diversos componentes socioculturales, ecológicos, económicos y políticos en el marco de una ética que promueve una nueva forma de habitar nuestra casa común.

El área transversal se constituye una oportunidad pedagógica que abre la posibilidad de recrear los modos de conocer, ser, hacer, habitar la escuela, vivir en comunidad, y promover el desarrollo de actitudes, valores y prácticas fundamentadas en la justicia social, el cuidado, el pensamiento crítico y la participación ciudadana. La incorporación del área de Educación Ambiental en todos los ámbitos educativos se establece a partir de la Ley N.º 27.621/21 a nivel nacional y la Ley N.º 1.687/05, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para garantizar el abordaje de la educación ambiental desde su integralidad, se proponen cinco **dimensiones** que brindan un marco para las propuestas de enseñanza desarrolladas desde el área. La dimensión **Complejidad del ambiente** consiste en reconocer al ambiente como el resultado de las interacciones entre los componentes naturales y socioculturales. Implica comprender que está formado por los seres vivos y las relaciones que se establecen entre sí y con su hábitat, y que las sociedades transforman los territorios para satisfacer sus necesidades y realizar diversas actividades, lo que ocasiona alteraciones en sus condiciones originales. La dimensión **Valoración y el cuidado del ambiente** pone énfasis en la relevancia de conocer el mundo natural que nos rodea para, a partir de su sensibilización y valoración, promover el cuidado de todos los seres vivos que habitan el planeta y los territorios que los albergan. El abordaje de **Problemas ambientales** implica indagar en los efectos que ocasionan en la salud humana y ambiental muchas actividades humanas. Dada la complejidad de los problemas ambientales de la actualidad, en el primer ciclo se propone indagar, de manera progresiva, aquellos temas que resulten familiares o cercanos a los niños, de manera que otorguen significatividad y despierten su interés. El **Diálogo de saberes** supone que, para reflexionar y construir aprendizaje sobre un determinado tema ambiental, se requiere propiciar una construcción dialógica entre conocimientos provenientes no solo de distintas disciplinas, sino también de saberes y cosmovisiones de diversas culturas, generaciones y sectores sociales. El **Ejercicio de ciudadanía** reconoce a los niños como sujetos de derecho y busca promover desde las prácticas escolares la construcción de nuevas ciudadanías democráticas, críticas, participativas y comprometidas con el cuidado y la protección del ambiente.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los contenidos del área se organizan en ejes que comprenden los núcleos temáticos ambientales y buscan favorecer la conceptualización del ambiente en términos de las dimensiones mencionadas. Los **ejes** de **Educación Ambiental en el primer ciclo** son: *Relaciones entre sociedades y naturaleza*, *Biodiversidad y territorios*, *Bienes naturales comunes*, *Sistemas alimentarios*, *Residuos, consumo y cultura del descarte,* y *Cambio climático y energía*. La progresión de los contenidos propuesta busca asegurar un abordaje transversal y espiralado de las temáticas ambientales durante la escolaridad primaria y propone una articulación con diversas áreas, como Conocimiento del Mundo, Tecnologías, Diseño y Programación, Lengua, Educación Artística, entre otras. Previamente, es preciso asegurar un proceso de selección y adecuación de información garantizando los apoyos, ajustes y la accesibilidad requeridos.

Desde el área transversal se favorece el desarrollo de las distintas capacidades propuestas para la educación primaria. Se propicia el desarrollo de la *comunicación* al fomentar el ejercicio del diálogo de manera que los niños participen de espacios de intercambio basados en la escucha atenta, el respeto por la diversidad de opiniones y los acuerdos establecidos, y logren expresar sus sentimientos e ideas, y construir reflexiones propias y colectivas en torno al tema investigado, por ejemplo: la contaminación y el consumo desmesurado de agua en las áreas urbanas.

Asimismo, se pone en juego el *pensamiento reflexivo y crítico* al abrir espacios de diálogo que propicien el reconocimiento de distintos puntos de vista o ideas y la construcción de reflexiones y posturas propias fundamentadas en torno a un tema determinado, por ejemplo: al indagar sobre distintos modos de vida de grupos sociales de distintas regiones o sectores, y sus posibilidades y hábitos en relación al consumo y su consecuente generación y disposición de residuos.

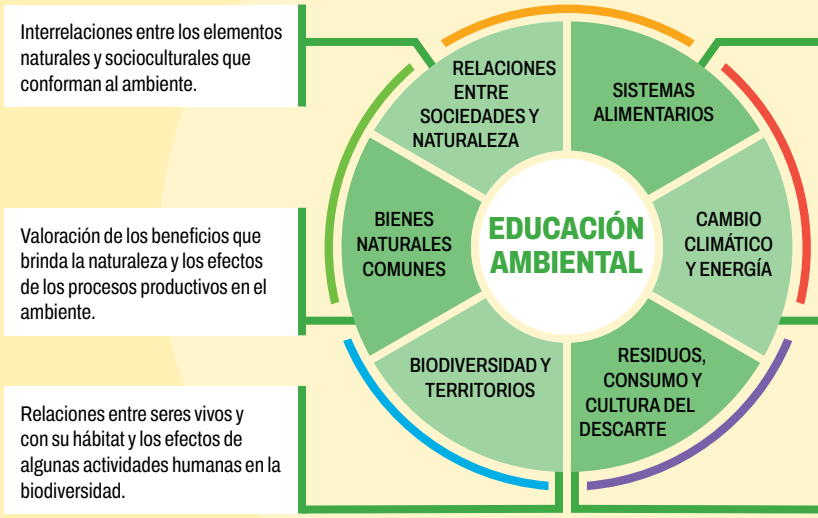
A partir del reconocimiento de problemas ambientales que afectan a la escuela o su entorno cercano, por ejemplo: la generación de residuos y su disposición inadecuada, se propone diseñar actividades que inviten a los niños a participar de la *resolución de problemas* al proponer espacios colectivos que inviten a desarrollar ideas, a través de su creatividad, curiosidad y el pensamiento reflexivo, e implementar acciones concretas vinculadas a la concientización o gestión ambiental, que impacten de manera positiva en la comunidad.

Glosario

Se busca el *compromiso y la colaboración* de los estudiantes**,** al propiciar la formación de una ciudadanía propositiva y participativa a través del desarrollo de valores, actitudes y compromisos en pos del derecho a un ambiente sano, habilitando el trabajo colaborativo basado en el respeto y la solidaridad entre pares y con personas adultas.

Por último, se favorece la *autonomía para aprender* al propiciar la reflexión individual y colectiva sobre el propio proceso de aprendizaje. Se espera que los niños logren expresar sus experiencias manifestando motivación personal, iniciativa y autoconocimiento.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



AUTONOMÍA PARA APRENDER

Expresar los saberes y valores adquiridos en torno al tema ambiental indagado y construir reflexiones propias que den cuenta de la motivación personal, la iniciativa y el autoconocimiento.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Participar en la toma de decisiones y en acciones concretas de concientización o gestión ambiental. Utilizar la creatividad, la curiosidad y el pensamiento reflexivo para delinear el plan de acción.

PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Construir reflexiones y posturas propias fundamentadas en torno a un problema ambiental desde una visión crítica y transformadora de la realidad.

COMUNICACIÓN

Dialogar en el aula y en la escuela para que los niños logren expresar sus conocimientos, sentimientos e ideas sobre el tema ambiental que se indaga en un marco de escucha atenta y respeto.

COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Participar en tareas colaborativas y evidenciar el desarrollo de valores, actitudes, saberes y compromisos en pos del derecho a un ambiente sano. Se relaciona con la dimensión Ejercicio de la ciudadanía.

Educación Ambiental y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Promover actitudes de valoración, respeto y cuidado hacia la naturaleza, las personas y todos los seres vivos.
- Garantizar propuestas de enseñanza integrales de Educación Ambiental para contribuir en la preparación del estudiantado en la adquisición de conocimientos, capacidades y valores necesarios frente a los desafíos y oportunidades que presenta la situación ambiental actual.
- Propiciar el progresivo reconocimiento de las relaciones entre los componentes naturales y sociales que conforman al ambiente y de las alteraciones que ocasionan las actividades humanas.
- Favorecer la comprensión progresiva de los núcleos temáticos desde un enfoque complejo e integral.
- Ofrecer espacios de intercambio que promuevan el ejercicio de relaciones democráticas y posibiliten la construcción de reflexiones individuales y colectivas desde una visión crítica y transformadora.
- Contribuir en la formación de ciudadanías críticas, participativas y comprometidas en pos de la ampliación, promoción y protección del derecho a un ambiente sano a través de la participación en acuerdos y compromisos ambientales y el ejercicio de prácticas ciudadanas respetuosas.
- Propiciar la indagación de diversos problemas ambientales de la Ciudad de Buenos Aires o del territorio argentino que resulten familiares o cercanos al contexto de los niños y las niñas y las iniciativas y acciones que contribuyan a su resolución.
- Promover la realización de acciones colectivas de concientización y gestión ambiental en la escuela y hacia la comunidad educativa o el barrio.
- Delinear objetivos de alcance institucional que integren la educación y la gestión ambiental en el Proyecto Escuela para consolidar una cultura ambiental, y un marco que facilite el desarrollo y la continuidad de las iniciativas en la escuela y promueva la participación de todos los actores educativos.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer ciclo los estudiantes puedan:

- Evidenciar una progresiva comprensión del ambiente como sistema complejo conformado por el mundo natural y sociocultural, y una valoración y respeto por todos sus componentes.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN
- Reflexionar acerca de las modificaciones que realizan las sociedades en distintas regiones para satisfacer sus necesidades y realizar diversas actividades, identificando algunos impactos ambientales que se producen como consecuencia.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Expresar a través de registros en diversos formatos y soportes la comprensión progresiva de los distintos núcleos temáticos.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN
- Elaborar hipótesis y registros a partir de observaciones directas en la escuela, las calles del barrio, espacios verdes u otro entorno.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Comprender progresivamente algunas causas y efectos de los problemas ambientales actuales de la Ciudad de Buenos Aires y del territorio argentino vinculados a los residuos, la contaminación del aire y del agua, y las implicancias de diferentes actores sociales involucrados con sus derechos y responsabilidades diferenciadas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Participar en la defensa del derecho a un ambiente sano, digno y diverso a través de la participación en asambleas democráticas, en la elaboración de compromisos ambientales y en el ejercicio de prácticas ciudadanas respetuosas.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Involucrarse en iniciativas colectivas e individuales de gestión ambiental que promuevan, por ejemplo, la correcta separación en origen de los residuos y algunas prácticas de consumo respetuosas con el ambiente.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contenidos

Eje: Relaciones entre sociedades y naturaleza

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- El ambiente como un sistema en el que los elementos del mundo natural y sociocultural se encuentran interrelacionados. Modos en los que las personas modifican los hábitats naturales para satisfacer sus necesidades y realizar diversas actividades y los impactos ambientales que se producen como consecuencia.
- Los problemas ambientales entendidos como las alteraciones del equilibrio dinámico de un territorio resultantes de las interacciones entre una población humana y el mundo natural.
- <Modos en que las sociedades se han vinculado con el mundo natural en el pasado y en el presente (por ejemplo, cosmovisiones y culturas de pueblos originarios, sociedades en la época colonial y en la actualidad).>
- El diálogo como base para las relaciones democráticas, valores involucrados en la preservación del ambiente.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Biodiversidad y territorios

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- La biodiversidad, entendida como los seres vivos que existen en el planeta y las relaciones entre sí y con el medio que los rodea.
- Características del paisaje original de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus modificaciones a lo largo del tiempo. Especies de flora y fauna nativa de la Ciudad de Buenos Aires y/o de otras regiones del territorio argentino.
- <Relaciones que se establecen entre distintas especies y con su hábitat natural (por ejemplo, plantas adaptadas a las condiciones edáficas y climáticas de una región, fauna local que obtiene alimento y refugio a partir de la presencia de flora nativas, etc.) y las interacciones de las personas con plantas y animales (por ejemplo, especies vegetales que proporcionan alimento y contienen propiedades medicinales).>
- La influencia de las actividades humanas en la biodiversidad. Algunos efectos en los hábitats naturales ocasionadas por el avance de la urbanización, la pérdida y degradación del ambiente, la contaminación de los cursos de agua, el suelo y el aire, la deforestación, el tráfico ilegal de especies y la introducción de especies exóticas invasoras.
- Especies amenazadas, en peligro de extinción o extintas como consecuencia de las alteraciones de sus hábitats naturales.
- <Causas y efectos de la introducción de especies exóticas en una región. Por ejemplo, la introducción de palomas bravías en Ciudad de Buenos Aires o de ardillas de vientre rojo en Luján.>
- Espacios verdes que mejoran la calidad de vida de las personas y contribuyen al aumento de la biodiversidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como plazas y parques, superficies arboladas, huertas escolares o comunitarias y reservas ecológicas en la Ciudad de Buenos Aires.
- Las áreas protegidas de Argentina: sus características principales, especies de flora y fauna representativas de cada región. Apreciación de sus beneficios ambientales y para el bienestar humano: turismo, recreación, educación y conservación.
- Actores sociales involucrados en el cuidado y la conservación de la biodiversidad. Responsabilidades y acciones implementadas por el Estado y por agrupaciones para promover su preservación.
- <Acciones de cuidado por parte de la ciudadanía, por ejemplo, en relación a las mascotas, asegurar una tenencia responsable de perros y gatos para evitar la depredación y transmisión de enfermedades a aves u otros animales, y rechazar la adopción de animales silvestres.>
- Reconocimiento de especies representativas del patrimonio natural del país, por ejemplo, especies emblemáticas a nivel nacional como el yaguareté o la flor del ceibo; el venado de las pampas, especie autóctona del Pastizal; y el picaflor verde común, ave emblema de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Bienes naturales comunes

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- Beneficios que brinda la naturaleza para la vida de las personas y de todos los seres vivos como provisión de agua, alimentos y aire, refugio para animales y materiales para la construcción de viviendas y bienes naturales requeridos para diversas actividades humanas.
- Bienes naturales requeridos como materia prima en los circuitos productivos, la generación de residuos y la contaminación del aire, agua y suelo que ocasionan dichos procesos. Elementos de la naturaleza que son requeridos como materias primas para la producción de objetos y alimentos.
- El agua como un bien natural esencial para la vida de las personas y de todos los seres vivos. Las actividades humanas que contaminan los cursos de agua, sus causas y efectos en la salud ambiental y humana. El acceso al agua segura para consumo en la Ciudad y en el territorio argentino.

Glosario

- <Los ríos y arroyos subterráneos en la Ciudad de Buenos Aires. Los procesos de potabilización y saneamiento.>

<Ampliación/ Profundización>

- El consumo directo e indirecto de agua. Identificación del agua que usamos en actividades cotidianas como cocinar, lavar ropa y utensilios, entre otras, y el agua requerida en los procesos productivos de diversos productos que consumimos diariamente, por ejemplo, el agua requerida para producir un kilo de carne o un jean.
- La contaminación del aire ocasionada por la emisión de gases y partículas a la atmósfera, sus principales causas y los efectos en la salud ambiental y humana.
- Hábitos en la escuela y en el hogar para contribuir al cuidado del agua y del aire desde las acciones cotidianas.
- Los espacios verdes y la movilidad sustentable como alternativas de prácticas ciudadana que contribuyen a mitigar esta problemática en las grandes ciudades.
- <Otros tipos de contaminación propios de grandes centros urbanos como la contaminación sonora y visual.>

Eje: Sistemas alimentarios

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- La naturaleza como fuente de alimentos para las personas.
- Distintos modos de producir alimentos. Tecnología y maquinarias utilizadas en los procesos productivos.
- Indagación de algunos cambios requeridos en el uso del suelo para implementar los distintos modos de producción. Diferencias entre tipos de cultivos implementados en zonas rurales, por ejemplo: maíz y soja, y de horticultura en zonas urbanas o periurbanas.

<Ampliación/ Profundización>

- <Aproximación a formas y técnicas de cultivos de pueblos originarios.>
- La agroecología como alternativa que busca preservar la naturaleza y brindar alimentos sanos.
- Introducción al valor y sentido del comercio justo y local en relación a la indagación de circuitos productivos.
- <Los ciclos de la naturaleza, la diversidad de seres vivos y el cultivo de hortalizas en huertas urbanas.>
- <Técnicas de cultivo del propio alimento en huertas.>

Eje: Residuos, consumo y cultura del descarte

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- El problema de los residuos en la Ciudad y en otras regiones de Argentina. Clasificación de residuos en reciclables y no reciclables y su circuito de recolección diferenciada en la Ciudad de Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Residuos, consumo y cultura del descarte

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- <Diferencias entre un relleno sanitario y un basural a cielo abierto. Consecuencias ambientales originadas por una gestión inadecuada de los residuos como la contaminación del aire y de los cursos de agua superficiales y subterráneos. Efectos en la salud de las personas que habitan las zonas aledañas.>
- Disposición adecuada de residuos en la escuela y en los hogares, y alternativas colaborativas para mejorar su gestión. Actores sociales que intervienen en la problemática de los residuos y su gestión: las responsabilidades diferenciadas del Estado, las empresas, la ciudadanía, las cooperativas de recuperadores urbanos y otras agrupaciones u organizaciones de la sociedad civil.
- <Tipos y cantidad de residuos que se generan en la escuela, en los hogares y en el barrio.>
- Desigualdades en el acceso al consumo en distintos sectores de la población y alternativas de consumo responsable en las propias prácticas de consumo.
- <Técnicas de compostaje como alternativa para reducir los residuos orgánicos y obtener abono para las plantas.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Cambio climático y energía

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- Tipos de energía: su origen y aproximación a los problemas ambientales que desencadenan, por ejemplo: combustibles fósiles y energía eólica.
- Alternativas de prácticas ciudadanas responsables para disminuir el consumo de aparatos eléctricos y electrónicos. Por ejemplo, desenchufar dispositivos, apagar luces, reparar dispositivos siempre que sea posible, etcétera.
- <Aproximación al análisis de las condiciones climáticas y sus eventos extremos como olas de calor e inundaciones. Medidas de prevención y adaptación de la ciudadanía frente a dichas situaciones.>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 89).
bit.ly/dcnp_1c_od_eam

Educación Digital



Educación Digital y el desarrollo de las capacidades

La educación digital es un ámbito de conocimiento en evolución constante y, como tal, en el primer ciclo del nivel primario, se presenta como un área transversal que dialoga con cada uno de los espacios de enseñanza para construir su campo, fortaleciendo los de las otras disciplinas. Para ello, busca abordar el acceso, el uso y la creación con tecnologías digitales a partir de integrar a las propuestas de enseñanza los saberes y habilidades que surgen de la cultura digital y de las prácticas de los niños en la vida cotidiana.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Por un lado, esto requiere que las tecnologías puedan ser comprendidas desde una perspectiva pedagógica y reflexiva que considere su valor y sentido educativo para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, esta propuesta garantiza el desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarias para una ciudadanía plena, facilitando a los niños el acceso y uso de las tecnologías digitales de manera crítica, responsable, segura, creativa y ética, haciendo énfasis en la construcción de saberes propios y colectivos desde una mirada reflexiva hacia el cuidado y bienestar personal y el de otras personas.

Respondiendo a un enfoque gradual y progresivo del abordaje transversal de conocimientos y capacidades, las experiencias de aprendizaje propuestas por el área se suman a las recorridas en el nivel inicial y se profundizan como parte del proceso de alfabetización inicial.

> El área se propone sentar las bases para analizar fenómenos, dinámicas y problemáticas que se manifiestan en la cultura digital y comprender sus características e impacto social, buscando que los estudiantes exploren activamente las tecnologías presentes en su entorno personal y escolar, y reconozcan paulatinamente cómo influyen en las interacciones y formas de aprender.

El enfoque curricular propuesto para Educación Digital implica reconocerla como un campo de conocimiento que se organiza en tres ejes de contenidos: *Alfabetizaciones múltiples*, *Ciudadanía digital* y *Pensamiento computacional, programación y robótica*. Desde el eje *Alfabetizaciones múltiples* (digital, mediática e informacional) se intenta aprender y reflexionar sobre el funcionamiento, los usos y las posibilidades de las tecnologías digitales para crear y para comunicarse con otras personas, abriendo un espacio para concebir la alfabetización más allá del simple acto de leer y escribir.

Glosario

En el eje *Ciudadanía digital* se destaca la importancia de acompañar a los niños desde temprana edad en el acceso seguro y crítico a las tecnologías digitales, fomentando la construcción de hábitos digitales responsables y respetuosos, haciendo foco en la distinción de momentos de uso de las tecnologías: aprendizaje, entretenimiento, socialización, y abordando cuestiones vinculadas a la convivencia y al cuidado propio y de las otras personas en su interacción digital.

El pensamiento computacional (PC) es entendido como un proceso para formular, analizar y resolver problemas utilizando estrategias propias de la computación, de forma creativa y colaborativa, en múltiples entornos y situaciones. Por su parte, la programación y la robótica serán prácticas idóneas para desarrollar este proceso a partir de la generación de secuencias de instrucciones y el diseño y construcción de dispositivos programables. Para abordar este eje, es importante propiciar

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

el reconocimiento de aspectos cotidianos y del entorno escolar para que los niños aprendan a relacionar los conceptos digitales con su vida cotidiana y con el entorno natural y social que los rodea, reforzando la idea de un aprendizaje práctico y significativo.

En este ciclo, los niños recuperan su recorrido del nivel inicial, utilizando recursos digitales para relacionarse, jugar y aprender en una sociedad interconectada, y es fundamental potenciar las experiencias de aprendizaje y fomentar el desarrollo de capacidades para integrarse a la cultura digital.

Para ello, se promueve que accedan a diversos entornos virtuales y tecnologías de uso escolar y cotidiano, con el fin de apreciar las expresiones de la cultura o espacios geográficos, interactuar y analizar las posibilidades que brindan con la guía del docente, para fomentar el *pensamiento reflexivo y crítico*, así como alcanzar un uso criterioso de dispositivos y la navegación segura y responsable por internet. Explorar activamente las tecnologías presentes en su entorno personal y escolar favorece la capacidad de *resolución de problemas* a partir de indagar, ensayar, probar y experimentar combinaciones y soluciones creativas a diferentes desafíos para lograr su progresiva *autonomía en el aprendizaje* con los accesos, ajustes y apoyos necesarios. Es primordial acompañar el uso y la creación de y con tecnologías digitales para que puedan reconocer los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y ciudadanas al utilizarlas, expresar sus ideas y poder interactuar con otros en un marco de seguridad y respeto, fomentando así su capacidad de *comunicación*. Dar lugar al ejercicio de las capacidades de *compromiso y colaboración* implica estimular la participación en proyectos colaborativos en grupos heterogéneos, diversos y rotativos, que impliquen, por ejemplo, la creación de programas simples, el diseño de un dispositivo robótico o la creación de un contenido digital.



Educación Digital y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Ofrecer oportunidades didácticas, sistemáticas y progresivas para que los estudiantes exploren y experimenten con tecnologías digitales acordes a las prácticas contemporáneas de la cultura digital.
- Enriquecer las prácticas de enseñanza haciendo un uso significativo y pedagógico de las tecnologías digitales para facilitar los aprendizajes.
- Ofrecer oportunidades para que los niños desarrollen progresivamente las capacidades que les permitan acceder, usar y crear con tecnologías digitales de manera responsable y cuidada, asegurando la accesibilidad, los ajustes y los apoyos que requieran.
- Planificar la enseñanza del uso de la tecnología de forma articulada con los contenidos de otras áreas para promover una mirada integrada y transversal de los diversos campos de conocimiento.
- Promover situaciones de enseñanza en las cuales las tecnologías digitales contemplen y posibiliten el acceso, la inclusión, la personalización y la diversidad de trayectorias educativas, identificando, atenuando y/o eliminando posibles barreras para la participación y el aprendizaje.
- Generar experiencias de trabajo interareal para la construcción de conocimiento de forma colaborativa y respetuosa en entornos digitales.
- Propiciar la reflexión sobre las oportunidades y desafíos de las tecnologías y las prácticas digitales.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento computacional, la programación y la robótica a partir de la resolución de problemas con y sin tecnologías digitales, asegurando la accesibilidad, los ajustes y los apoyos que los niños requieran.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Se espera que al finalizar primer ciclo los estudiantes puedan:

- Conocer el funcionamiento de los dispositivos a su alcance, identificar problemas cotidianos y aspectos centrales como la conexión a internet, la seguridad propia y de otros, y el impacto de la basura electrónica en el medioambiente.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Seleccionar y hacer uso apropiado de recursos y aplicaciones para la creación propia o colaborativa, con los accesos, ajustes y apoyos necesarios, a partir del reconocimiento de su iconografía, su utilidad y propósito.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMUNICACIÓN
- Navegar en diversos entornos digitales, incluyendo sistemas de inteligencia artificial, propiciando las estrategias para la experimentación y la reflexión sobre la información que estos ofrecen.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Reconocer los recursos digitales para la comunicación de manera sincrónica y asincrónica con colaboración de otros, con los accesos, ajustes y apoyos necesarios.
  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Comprender la importancia de un uso equilibrado de la tecnología y adquirir una actitud responsable hacia los tiempos de uso para el cuidado del propio bienestar.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Iniciarse en la comprensión del significado de la “huella digital” e identificar algunas estrategias para proteger su identidad e información personal, tales como el uso de alias, avatares u otras.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Distinguir situaciones de riesgo o vulnerabilidad en entornos digitales y poder dar alerta a una persona adulta para evitar o enfrentar sus consecuencias.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Reconocer un problema y encontrar soluciones posibles mediante estrategias del pensamiento computacional, con los accesos, ajustes y apoyos necesarios, apoyándose en material concreto, la relación con el propio cuerpo o el trabajo con otros.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- Diferenciar los elementos que componen los entornos de simulación y programación por lenguaje de bloques para resolver problemas de codificación.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Glosario

- Operar apropiadamente con dispositivos programables simples, identificando sus partes, funcionalidades y posibilidades de uso, con los accesos, ajustes y apoyos necesarios.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contenidos

Eje: Alfabetizaciones múltiples

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- Normas y pautas de uso para el cuidado de los dispositivos digitales y electrónicos escolares con el propósito de preservar su funcionamiento y perdurabilidad, y la seguridad de las personas.
- Funciones y propósitos de los dispositivos digitales y electrónicos de uso diario y de los equipamientos escolares.
- Identificación de los procedimientos adecuados para operar con los distintos dispositivos y recursos tecnológicos escolares a su alcance, por ejemplo, encendido y apagado, guardado y recuperación de archivos, etc.
- Reconocimiento y selección de las aplicaciones disponibles en los dispositivos digitales escolares de acuerdo con su iconografía, las funcionalidades y el uso que se propone con ellas.
- Acceso e indagación de sitios web a partir de motores de búsqueda, distinguiendo las posibilidades que ofrecen diversos recursos digitales para encontrar la información deseada.
- Creación de contenidos mediante el uso de recursos digitales disponibles en distintos dispositivos tecnológicos o en línea.
- Guardado y recuperación de contenidos digitales propios o de construcción colaborativa en el almacenamiento de un dispositivo o en sitios y plataformas de uso escolar disponibles en internet.
- Indagación de recursos digitales con inteligencia artificial como oportunidad para la experimentación y la reflexión crítica sobre esta tecnología.
- Uso de plataformas y recursos digitales definidos institucionalmente para comunicarse de forma sincrónica y asincrónica con el entorno personal, escolar y familiar, con creciente autonomía.
- Procedimiento y elementos necesarios para conectar un dispositivo con otro o a una red.
- <Exploración de recursos digitales y aplicaciones a través de instructivos y tutoriales.>
- <Acceso y uso de cuentas educativas de acuerdo con la funcionalidad: acceso a un dispositivo digital, aplicaciones, aulas virtuales, contenidos digitales propios o ajenos en la nube, etc., con creciente autonomía.>
- <Reconocimiento de las diferentes formas de difusión y socialización de contenidos en función del propósito o el destinatario.>
- <Aportes de las tecnologías digitales y de la interconexión necesaria para llevar a cabo tareas en forma remota.>

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Glosario

Eje: Ciudadanía digital

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- Los entornos digitales como espacios en los que se puede aprender, jugar y comunicarse con otros.
- Reflexión acerca de la importancia de regular el tiempo de uso de las tecnologías digitales, distinguiendo los momentos de trabajo, entretenimiento y socialización.
- Uso excesivo de las tecnologías y las posibles complicaciones posturales y socioemocionales, entre otras.
- Construcción saludable de vínculos socioafectivos en la cultura digital, basados en el respeto y la convivencia responsable.
- Identificación de actividades y espacios en línea que requieren la supervisión de una persona adulta.
- La importancia de pedir ayuda y recibir acompañamiento de las personas adultas en el uso de las tecnologías digitales.
- Acciones en entornos digitales que dejan rastros con y sin la intervención activa de los usuarios, y que contribuyen a la construcción de la huella digital.
- Identificación de datos personales e información privada, tanto propios como de otras personas, y los resguardos necesarios para protegerlos en entornos digitales.

Glosario

Glosario

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Ciudadanía digital

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- Estrategias para la navegación segura en entornos digitales, por ejemplo, uso de contraseñas, creación de avatares, uso de nombres de fantasía, etc.
- Pautas y estrategias para identificar, evitar y resolver situaciones en línea que pongan en riesgo la integridad de los niños.

<Ampliación/ Profundización>

- <Estereotipos de género que limitan y condicionan ciertas actividades digitales, por ejemplo, la creación de avatares, el género en los videojuegos, etc. Desigualdades y discriminaciones que encarnan estos estereotipos.>
- <Oportunidades y desafíos que proponen los diferentes entornos virtuales y tecnologías digitales en el ámbito personal, familiar y escolar.>
- <Reflexión sobre fenómenos derivados de las tecnologías digitales que pueden afectar una convivencia saludable (suplantación de identidad, contenidos falsos, dificultades para regular el uso, etc.).>
- <Prácticas de la cultura digital que se encuentran diseñadas para niños e identificación de aquellas que no son apropiadas.>

Eje: Pensamiento computacional, programación y robótica

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

- Reconocimiento de una situación problemática concreta en enunciados que la describen de manera explícita. Distinción de los elementos esenciales en su resolución. Progresión de estas capacidades hacia una mayor autonomía a la hora de aplicarlas a problemas específicos.
- Descomposición de situaciones problemáticas en partes o etapas, identificando y seleccionando aquellas que son clave para su resolución, con creciente autonomía.
- Actividades vinculadas con el cuerpo y los materiales concretos para la resolución de problemas que requieran interpretar, comunicar y establecer la ubicación de personas y objetos en el espacio.
- Interpretación de los pasos ordenados (algoritmos) que requiere la resolución de un problema, con creciente autonomía.
- Representación de un algoritmo a través de al menos un lenguaje (icónico, escrito, oral, gestual) que ofrezca distintas soluciones a un mismo desafío o problema.
- Elementos o tareas repetidas dentro de una o varias soluciones para identificar y comparar similitudes y diferencias.
- Elementos generales que componen los lenguajes de programación educativos (por bloques, entre otros).
- Experimentación, con creciente autonomía, de secuencias y repeticiones simples, aplicables a la solución de problemas con características similares.

<Ampliación/ Profundización>

- Elaboración de hipótesis para la resolución de situaciones problemáticas sencillas a partir de la generalización de sus elementos esenciales.
- Representación de las situaciones problemáticas y de sus hipótesis para su resolución en forma simplificada y organizada, por ejemplo, representaciones gráficas simples.
- <Anticipación y prueba de secuencias de instrucciones en código de programación en entornos digitales o dispositivos programables, que impliquen distintas soluciones a un mismo problema.>
- <Soluciones creativas a situaciones problemáticas ya exploradas que impliquen la depuración de errores, la búsqueda de patrones, la repetición de instrucciones, la recursividad, etc.>
- <Funcionalidades de un dispositivo tecnológico programable y su modalidad para resolver desafíos simples.>
- <Resolución de problemas de programación en entornos digitales o dispositivos programables que impliquen interpretar representaciones de objetos o situaciones desde diferentes puntos de vista.>

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 93).
bit.ly/dcnp_1c_od_edd

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Educación Sexual Integral

Educación Sexual Integral y el desarrollo de las capacidades

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

La Educación Sexual Integral (ESI) aborda un conjunto de saberes relacionados con la sexualidad, una dimensión inherente y constitutiva del ser humano que se manifiesta a lo largo de toda la vida. La ESI propone una concepción integral de la sexualidad propia de la multidimensionalidad de la persona, en la que se articulan los distintos factores (biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales) que permiten estudiarla.

Esta concepción integral está presente tanto en la Ley Nacional N.° 26.150 como en la Ley de CABA N.° 2.110. Ambas normativas consideran a la Educación Sexual Integral como un derecho de niñas, niños y adolescentes, y como una política pública que garantice el acceso a información basada en evidencias, acorde a la etapa madurativa de cada niño, niña y adolescente, para la toma de decisiones libres, informadas y responsables, que favorezcan el autoconocimiento y el cuidado tendientes a establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto y buen trato.

En ese contexto, la Educación Sexual Integral constituye un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que articula contenidos sobre sexualidad integral desde distintas áreas curriculares. Estos saberes son adecuados a las edades de los niños y las niñas y abordados en el nivel primario de manera transversal, sin descartar la posibilidad de espacios específicos, cuando estos se plasman en los proyectos institucionales.

Glosario

Los ejes temáticos que organizan la selección y presentación de los contenidos de Educación Sexual Integral en el diseño curricular son cuatro: *Valorar la afectividad*, *Cuidar el cuerpo y la salud*, *Respetar la diversidad y la equidad de género*, *Ejercer nuestros derechos*. El trabajo sobre estos ejes no implica un abordaje estanco de cada uno de ellos, sino en una relación dinámica y articulada bajo un enfoque integral.

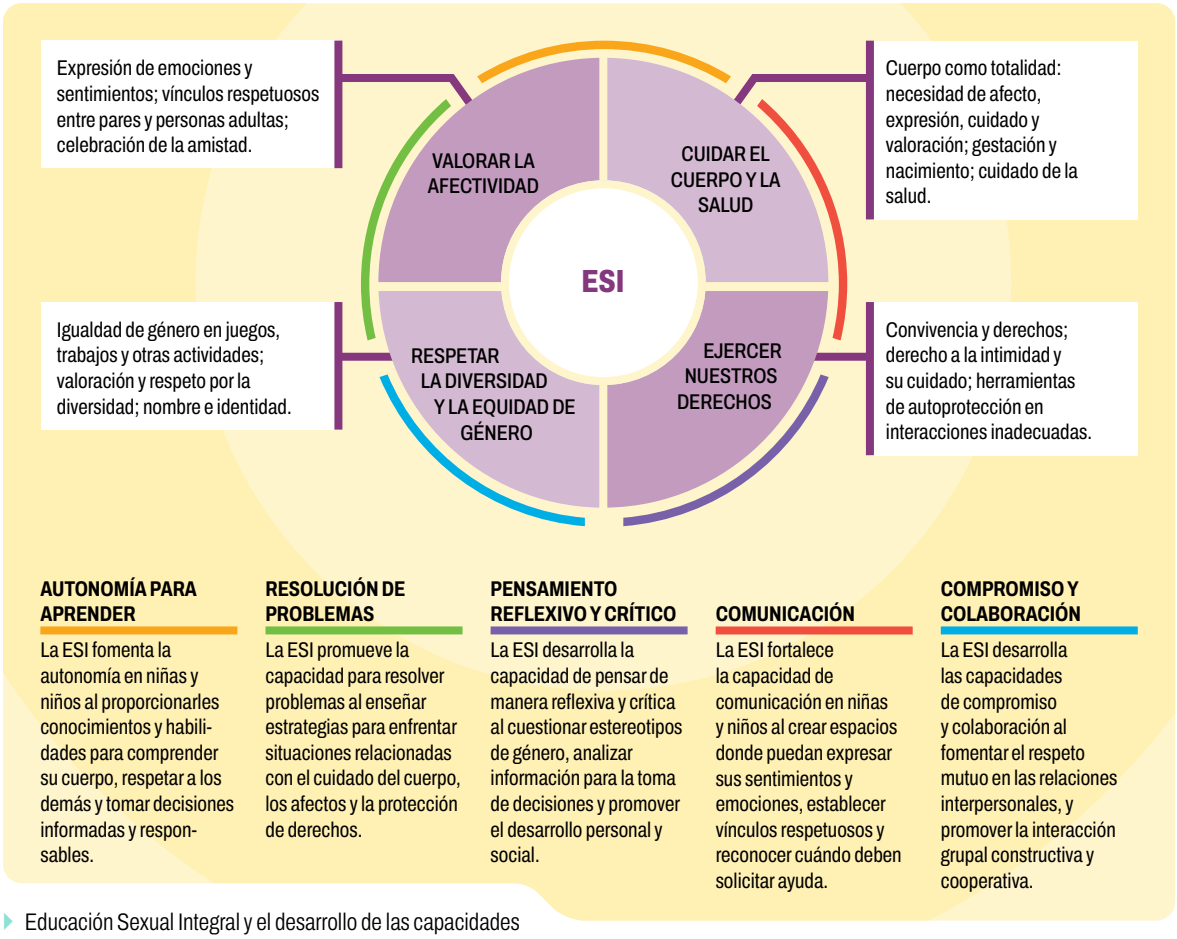
- *Valorar la afectividad*. En el primer ciclo se trabaja sobre el reconocimiento y la expresión de las emociones y sentimientos, propios y en las demás personas, para la construcción de vínculos basados en el respeto y el cuidado mutuos. También se incluye el respeto a la intimidad personal y ajena, contribuyendo a la construcción de relaciones humanas respetuosas, poniendo especial atención en los vínculos familiares y de amistad.
- *Cuidar el cuerpo y la salud.* Profundizar en el conocimiento del propio cuerpo favorece la autoestima y el autocuidado, y contribuye a comprender, en etapas posteriores, el papel fundamental que posee en el descubrimiento y consolidación de la identidad. Esto incluye el conocimiento, cuidado y respeto de las diferentes partes del propio cuerpo y el de las demás personas; el reconocimiento de los genitales y su cuidado; las nociones básicas sobre la gestación y el nacimiento y otras formas de llegada de un nuevo integrante a las familias; la puesta en valor de la diversidad corporal y funcional; el cuidado de la salud desde su integralidad y no solo como ausencia de enfermedad; entre otros temas relevantes.
- *Respetar la diversidad y la equidad de género.* Presenta las diferencias que existen entre todas las personas y la valoración de dicha diversidad. En este ciclo es necesario focalizar especialmente en la diversidad de características físicas y de familias, comenzando por reconocer y caracterizar el propio grupo familiar, para luego comparar los diversos modelos de familias.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Resulta relevante el trabajo en el reconocimiento de los diferentes roles e intereses en juegos y juguetes, actividades familiares y trabajos y oficios, independientemente de su género. A la vez, se introduce el trabajo con la valoración de la diversidad y el desarrollo de actitudes de solidaridad y respeto, evitando y rechazando toda forma de violencia y discriminación y favoreciendo relaciones saludables. Asimismo, se incluye el tratamiento del nombre con el que las personas se identifican, en el marco de las diferencias individuales, el respeto por la diversidad, y el valor que el nombre propio conlleva en la construcción de la identidad.

- *Ejercer nuestros derechos.* Refiere al trabajo sobre los derechos de los niños y las niñas en su diversidad, especialmente el derecho al buen trato, el respeto por la intimidad, la convivencia entre pares, entre otros. También, se hace hincapié en las estrategias que pueden adquirir progresivamente los estudiantes como herramientas de autoprotección ante formas de vulneración de derechos, tales como maltrato y abuso.

Glosario



Educación Sexual Integral y el desarrollo de las capacidades en el primer ciclo.

A través de la Educación Sexual Integral, mediante diversas situaciones que abarcan distintos campos disciplinares, durante el primer ciclo del nivel primario, se favorece el desarrollo de capacidades como:

- La *comunicación*, que posibilita el diálogo y la interacción social y, a través de ellos, se invita a la reflexión creando un clima de confianza y participación. El aprendizaje de habilidades de comunicación, contribuye al diseño de aulas inclusivas y diversas. La comunicación está presente, por ejemplo, cuando se trata la dimensión física como totalidad, con necesidades de afecto, expresión, cuidado y valoración, considerando

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

que las personas se comunican y mueven de diversas formas, todas ellas igual de válidas.

- La *resolución de problemas*, que permite identificar, analizar y abordar desafíos relacionados con la afectividad y la sexualidad desarrollando habilidades para enfrentar situaciones complejas con progresiva autonomía y conciencia. Por ejemplo, aprendiendo a pedir ayuda ante una situación de vulneración.
- *Autonomía para aprender*, los saberes que incorpora la Educación Sexual Integral durante el primer ciclo acompañan el desarrollo progresivo de los niños y las niñas permitiéndoles ser responsables de su propio aprendizaje, adaptarse a diferentes contextos y continuar desarrollándose de manera autónoma a lo largo de sus vidas.
- *Compromiso y colaboración*, la enseñanza de estas habilidades durante el primer ciclo, supone diseñar espacios que fomenten el aprendizaje colaborativo, donde se valora la diversidad de opiniones y experiencias, creando un ambiente educativo participativo y de apoyo mutuo.
- *Pensamiento reflexivo y crítico*, el desarrollo de esta capacidad supone un proceso gradual que implica la posibilidad de los niños y niñas para reflexionar sobre sus propias experiencias, pensamientos y emociones. Así, la Educación Sexual Integral contribuye a conocerse más a sí mismos y a su entorno, y a prepararse para enfrentar desafíos intelectuales, afectivos y sociales cada vez más complejos, a medida que crecen.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Favorecer la construcción de vínculos solidarios, saludables, afectuosos y de cuidado entre pares y con personas adultas.
- Propiciar el conocimiento del cuerpo como totalidad y parte constitutiva de la identidad con necesidades de afecto, expresión, cuidado y valoración.
- Garantizar a través del conocimiento científico la comprensión de los procesos de gestación y nacimiento, y las distintas formas de llegada de un integrante a las familias.
- Diseñar propuestas de enseñanza que aseguren condiciones de igualdad entre las personas, en el marco de la equidad de género.
- Promover situaciones donde se vivencie y ejercite el respeto y la valoración de la diversidad en todas sus formas, creando espacios para reflexionar acerca de la valoración de las diferencias individuales, a través de la empatía y la inclusión.
- Propiciar el trabajo sobre derechos desde el marco de ciertas prácticas que facilitan y promueven el buen trato en la convivencia escolar.
- Ofrecer herramientas y enseñar cómo utilizarlas a fin de desarrollar medidas de autoprotección frente a situaciones de vulneración de derechos.
- Incluir y darle protagonismo a la Educación Sexual Integral en los distintos ámbitos de la institución educativa: en la organización de las actividades cotidianas, en el desarrollo curricular interareal, en la reflexión entre docentes, en las situaciones que irrumpen, en la comunicación con las familias.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer ciclo los estudiantes puedan:

- Construir vínculos socioafectivos saludables, respetuosos y cuidadosos entre pares y con personas adultas.
  COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Comprender al cuerpo como totalidad constitutiva de la persona con necesidades de afecto, expresión, cuidado y valoración.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Aproximarse a los procesos de gestación, nacimiento y las distintas formas de llegada de un integrante a las familias.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Valorar la igualdad entre las personas, independiente de su sexo, género, ideas, creencias, etc. en el ámbito escolar y familiar.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Apreciar la diversidad en todas sus formas, y focalizar especialmente en la diversidad corporal y las distintas configuraciones familiares.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Ejercer el buen trato en la convivencia escolar.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER · COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Identificar a los niños y niñas como sujetos de derechos.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN
- Desarrollar medidas de autoprotección frente a situaciones de vulneración de derechos, en relación con la sexualidad.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS · COMUNICACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contenidos

Eje: Valorar la afectividad

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

Valoración de la expresión de emociones y sentimientos

- Reconocimiento de emociones y sentimientos tales como alegría, miedo, vergüenza, pudor, placer, amor, y las múltiples maneras de expresarlos según cada persona.
- Respeto y consentimiento frente a diversas manifestaciones como caricias, abrazos, besos.
- Reconocimiento y caracterización del propio grupo familiar cercano.
- Comparación de modelos de familia, entre otros, nuclear o extendida.
- Vínculos entre pares y con personas adultas basados en el respeto, la solidaridad y el cuidado.
- El pedido de ayuda al momento de transitar emociones que perturban e inquietan.
- <El diálogo y su progresiva valoración como herramienta para la construcción de acuerdos y resolución de conflictos.>

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Celebración de la amistad

- La amistad como vínculo de afecto, apoyo, cuidado y confianza a lo largo de toda la vida, y los espacios donde es posible construir vínculos de amistad (la escuela, el club, los lugares de vacaciones).
- Habilidades que permitan formar lazos de amistad acorde a la edad.
- <El día de la amistad (20 de julio) como una oportunidad para celebrar los vínculos de amistad y compañerismo.>

<Ampliación/ Profundización>

Eje: Cuidar el cuerpo y la salud

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

Cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, expresión, cuidado y valoración

- Diferencias corporales entre las personas (color de cabello, de ojos, de piel; altura, peso, entre otras) y a distintas edades. Puesta en valor de la diversidad corporal.
- Diferencias corporales en el propio cuerpo a lo largo del tiempo.
- Partes del cuerpo e identificación de genitales externos y sus nombres: vulva, escroto y pene.
- Conocimiento, cuidado e higiene con especial atención de los genitales externos y otras partes íntimas del cuerpo, considerando los apoyos necesarios para cada persona en particular. Derecho a la privacidad.
- <Actividades físicas en condiciones de igualdad y equidad, sin prejuicios basados en el género, la discapacidad, las características físicas, el origen social, la etnia, entre otros.>
- <Expresión de sentimientos y emociones a través del cuerpo durante el juego, el baile, el canto, el dibujo, etcétera.>

Glosario

<Ampliación/ Profundización>

Gestación y nacimiento

- Distintos modos en que ocurre la llegada de un nuevo integrante a la familia: el nacimiento, la adopción, la acogida en familias de tránsito, entre otras.
- <Sentimientos y emociones que despierta la llegada de un hermano en la familia.>
- Aspectos básicos de los procesos de gestación y nacimiento en relación con las propias inquietudes.
- <Prácticas de cuidado de la salud, la higiene y la seguridad del bebé.>
- <Diversos modos de crianza en distintas épocas y en diversas culturas.>

<Ampliación/ Profundización>

Educación Sexual Integral

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Cuidar el cuerpo y la salud

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

Proceso salud enfermedad y las prácticas de cuidado

- Prácticas saludables: controles de salud frecuentes y necesarios, alimentación (atendiendo al contexto sociocultural), actividad física, tiempos de descanso y esparcimiento adecuados, hábitos de higiene, importancia de la vacunación obligatoria.
- Grados de autonomía y responsabilidad creciente en el cuidado del cuerpo y de la salud durante el tránsito por primer ciclo.

Eje: Respetar la diversidad y la equidad de género

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

Igualdad en juegos y en actividades motrices e intelectuales

- Igualdad de género durante el desarrollo de juegos y otras actividades motrices e intelectuales, tanto en el ámbito escolar como familiar.
- Reconocimiento de los diferentes roles e intereses en juegos y juguetes, así como también en actividades familiares, trabajos y oficios, independientemente de su género.
- Caracterización y descripción del propio grupo familiar logrando reconocer los roles de sus integrantes.

Nombre propio y expresión de la identidad

- Respeto por el nombre que identifica a cada persona. Importancia y sentido.
- Derecho de las personas a que sean llamadas por su nombre y no a través de adjetivos o apodos que no eligen o son discriminatorios.

<Ampliación/ Profundización>

- <Diversidad de nombres utilizados en distintas épocas y en diferentes culturas.>

Valoración y respeto por la diversidad en todas sus formas

- Diferentes formas en las que se manifiesta la diversidad: cultural, de etnias, lenguas, costumbres, creencias, conformaciones familiares, discapacidad, género, características físicas.
- Respeto por la diversidad de familias, los modos de crianza, los valores y creencias.
- Conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas en diversas épocas y culturas, y valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.

<Ampliación/ Profundización>

- <Transformaciones familiares en distintas sociedades del pasado remoto y en la sociedad colonial.>

Eje: Ejercer nuestros derechos

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

Derechos y convivencia

- Derechos de los niños y las niñas reconocidos por las normas nacionales e internacionales, tales como el derecho a una vida libre de violencias, a jugar, a expresar opiniones, a no sufrir discriminación.
- Buen trato y no discriminación en diferentes espacios de convivencia en la escuela (actos escolares, muestras, campamentos, consejos de aula, contacto con otras escuelas) como aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano. Buscando y ponderando el bienestar de las personas que integran la comunidad educativa.
- Defensa de los propios puntos de vista y consideración de distintas ideas y opiniones, en un marco de respeto e igualdad.
- Acciones individuales y colectivas para poner límites a situaciones de violencia entre pares.

<Ampliación/ Profundización>

- <Acuerdos de convivencia basados en el buen trato y la igualdad.>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje: Ejercer nuestros derechos

Contenidos nodales y de ampliación/profundización

Derecho a la intimidad y cuidado de la intimidad propia y de las otras personas

- La intimidad como ámbito reservado, que no se comparte con nadie o solo con personas elegidas, y que debe ser respetado.
- Reconocimiento de las partes del cuerpo que solo pueden ser vistas o tocadas por la propia persona, o bien por aquellas que lo hacen por razones de higiene o salud. Formas de actuación frente a situaciones que vulneran el derecho a la intimidad.
- <Practicar conductas protectoras y de autocuidado.>

<Ampliación/ Profundización>

Herramientas de autoprotección frente a interacciones inadecuadas originadas por otras personas

- La capacidad de "decir no", entre otras estrategias, frente a interacciones inadecuadas originadas por otras personas (por ejemplo, mirar o tocar los genitales, u obligar a hacer cosas que generen incomodidad o desconfianza).
- Diferenciación entre los secretos para guardar, como una sorpresa, de aquellos secretos para contar, que generan inseguridad, confusión, miedo o tristeza.
- Reconocimiento de que niños y niñas no tienen la culpa cuando alguna persona adulta les hace algo inapropiado.
- Personas con quienes contar cuando no es posible resolver una situación por cuenta propia.
- <La escuela como lugar contenedor, seguro y con personas en quienes confiar.>

<Ampliación/ Profundización>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 97).
bit.ly/dcnp_1c_od_esi


Educación
Alimentaria

Educación Alimentaria y el desarrollo de las capacidades

La incorporación de contenidos curriculares vinculados con la educación alimentaria implica ofrecer a los estudiantes la posibilidad de valorar la alimentación como un campo de conocimiento, de desarrollo personal y de toma de decisiones alineadas con la formación ciudadana y la promoción de la salud integral.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

En la Argentina, diversas encuestas y estudios han puesto de manifiesto la presencia de problemáticas alimentarias. Es por ello que, desde el año 2008, se han sancionado distintas normativas jurisdiccionales y nacionales con el objetivo de garantizar la educación alimentaria en las escuelas. Dentro del abanico de leyes y normativas vigentes se pueden destacar la Ley de Alimentación Saludable de niños, niñas y adolescentes en edad escolar (N.° 3.704) y la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable (N.° 27.642).

> Educación Alimentaria, en el nivel primario, tiene como propósito conceptualizar la alimentación como conocimiento escolar desde una mirada que va más allá de la biología, la nutrición o la salud, para promover aprendizajes desde una perspectiva más amplia y compleja.

En este sentido, se vuelve ineludible la identificación de las dimensiones sociales y culturales, además de las nutricionales, que inciden en el fenómeno alimentario para visualizar la estrecha relación con la dimensión biológico-sanitaria, al punto de condicionarse mutuamente. Desde esta perspectiva, Educación Alimentaria ofrece a los estudiantes mayores posibilidades de reflexión sobre las propias elecciones alimentarias en el marco de sus contextos cotidianos presentes y futuros, y el reconocimiento de su historicidad y origen. Además, se contribuye al desarrollo de prácticas alimentarias saludables.

Dado que la alimentación humana se aborda desde múltiples dimensiones, los contenidos se organizan alrededor de dos grandes ejes temáticos para su estudio en esta etapa escolar:

El eje *Aspectos biológicos y de salud de la alimentación* se orienta hacia la identificación y el desarrollo de una primera comprensión sobre la relación entre los alimentos, las comidas, la función biológica y la salud, así como la promoción de prácticas alimentarias saludables, desde una perspectiva integral.

El eje *Aspectos sociales y culturales de la alimentación* se orienta hacia el reconocimiento de la influencia del entorno sociocultural en las prácticas alimentarias, la valoración de las diferencias culturales y la identificación de la comensalidad como promotora del bienestar emocional y social.

Glosario

Por tratarse de un hecho cotidiano que atraviesa a todas las personas y comunidades, la educación alimentaria se convierte en un desafío para abordar en la escuela y puede ser un vehículo efectivo para el desarrollo de distintas capacidades. Por un lado, Educación Alimentaria fomenta la capacidad de *comunicación* efectiva al discutir temas relacionados con la alimentación, expresar opiniones sobre prácticas saludables y poner en valor la diversidad cultural. También, favorece el *pensamiento reflexivo y crítico* porque permite analizar y evaluar información como la presentada en las etiquetas nutricionales para la toma de decisiones informadas con respecto a la alimentación y la salud. Por otra parte, propicia habilidades relacionadas con la *resolución de problemas* en tanto invita a buscar soluciones prácticas para mejorar la calidad de vida a través de la

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

alimentación. También, favorece la *autonomía para aprender*, dado que promueve la regulación de su propio proceso de aprendizaje en relación con los alimentos, las prácticas alimentarias y los beneficios para la salud.

> Educación Alimentaria fomenta la capacidad de *compromiso y colaboración* ya que invita a los niños a participar en proyectos relacionados con la alimentación y a compartir experiencias y conocimientos con otras personas. Así, se descubre y pone en valor la diversidad alimentaria entre diferentes culturas y personas, ya sea por cuestiones de salud (como diabetes o celiaquía) o por elecciones personales (como el veganismo).

Para finalizar, cabe destacar la importancia de la inclusión de las temáticas relacionadas con la alimentación en el Proyecto Escuela (PE) y en espacios de trabajo interareal, siendo la institución educativa un actor clave para el desarrollo de acciones vinculadas con la promoción de la salud integral. De esta manera, la escuela propicia espacios de prevención para identificar situaciones ligadas con la alimentación y gestionar, si fuera necesario, un acompañamiento a las familias y una articulación con instituciones que puedan atender problemáticas alimentarias.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Fomentar la comprensión de la relación estrecha entre los aspectos biológicos y de la salud y los aspectos socioculturales de la alimentación, así como también su conexión con el entorno natural y social.
- Promover la toma de conciencia sobre la importancia de una alimentación variada y equilibrada y el desarrollo de prácticas alimentarias saludables con base en la gráfica de la alimentación diaria de las *Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA)*.
- Proponer actividades para conocer las propiedades sensoriales, averiguar de qué materiales están hechos los alimentos que comemos y de dónde provienen.
- Proponer situaciones que favorezcan el conocimiento y la valoración de la riqueza de las distintas tradiciones culinarias, de las formas de preparación y de sus contextos.
- Diseñar actividades educativas para el aula, y más allá de ella, que involucren a los estudiantes en prácticas alimentarias en su entorno familiar y comunitario.
- Incentivar el aprendizaje interareal sobre la alimentación humana, promover una educación integral que trascienda el ámbito escolar y favorezca la autonomía progresiva en la toma de decisiones informadas y situadas en la vida cotidiana, y asegurar la accesibilidad, los ajustes y los apoyos que los niños requieran.
- Fomentar, a partir de propuestas áulicas e institucionales, la construcción de una ciudadanía comprometida con la promoción de la salud integral y de las prácticas alimentarias sostenibles.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer ciclo los estudiantes puedan:

- Reconocer la relación entre la alimentación, la salud y la cultura en el entorno natural y social.

  COMUNICACIÓN

- Explorar las propiedades sensoriales de los alimentos, identificando los materiales de los que están hechos, su origen y sus transformaciones para comprender la procedencia y composición de los mismos.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

- Distinguir los diferentes grupos y proporciones de alimentos que integran la gráfica de la alimentación diaria de las *Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA)* y valorar una alimentación variada y equilibrada para la salud integral.

  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Reconocer la riqueza de las diferentes tradiciones culinarias y sus contextos socioculturales.

  COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Comprender cómo la cultura, las tradiciones y las costumbres familiares y de la comunidad influyen en las elecciones y en las prácticas alimentarias.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

- Identificar la comensalidad como una experiencia social en diversos contextos, fortaleciendo el encuentro, el diálogo y el enriquecimiento de los vínculos.

  COMUNICACIÓN

- Desarrollar la autonomía progresiva en la toma de decisiones informadas y situadas en la vida cotidiana y en relación con la ciudadanía responsable y comprometida con la promoción de la salud integral y las prácticas alimentarias sostenibles.

  AUTONOMÍA PARA APRENDER

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ejes temáticos

Educación Alimentaria promueve la salud integral al abordar prácticas alimentarias saludables y cultivar prácticas sociales relacionadas con la alimentación. Se concibe al hecho alimentario como un fenómeno complejo que integra estrechamente las dimensiones biológica y sociocultural.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Por tratarse de un hecho cotidiano, la educación alimentaria se convierte en un desafío para la escuela, lo que obliga a considerarla en toda su amplitud y complejidad. En este sentido, la alimentación requiere enseñarse desde diversas dimensiones: la dimensión biológica, por un lado, se concentra en la relación entre la alimentación, la salud y las funciones del cuerpo; la dimensión sociocultural, por otro lado, se centra en el entorno compartido, en las tradiciones y en las costumbres, y abarca aspectos históricos, simbólicos, ambientales, económicos, tecnológicos, entre otros. Desde esta perspectiva, se seleccionaron un conjunto de contenidos que se organizan alrededor de dos grandes ejes temáticos para su estudio en esta etapa escolar:

- *Aspectos biológicos y de salud de la alimentación.*
- *Aspectos sociales y culturales de la alimentación.*

En primer ciclo, el eje *Aspectos biológicos y de salud de la alimentación* se orienta hacia una primera aproximación en relación con la función de los alimentos en nuestro cuerpo; la relación entre los alimentos y las comidas con la salud; y la promoción de prácticas y contextos alimentarios saludables, desde una perspectiva integral.

Por un lado, en esta etapa escolar es importante trabajar a nivel de alimentos y comidas, y no de nutrientes, ya que son las entidades concretas que los niños conocen y pueden iniciar su exploración a partir de sus propiedades sensoriales. Por otro lado, es relevante explorar los grupos de alimentos propuestos en la gráfica de la alimentación diaria de las *Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA)* vigentes (material de referencia en este eje). Resulta clave asegurar la accesibilidad, los ajustes y los apoyos que los estudiantes requieran para la reflexión sobre el consumo y la proporción de cada grupo de alimentos, y la importancia de una alimentación variada y equilibrada.

Glosario

> Las *GAPA* son recomendaciones alimentarias basadas en principios nutricionales y culturales específicos y se crearon para impulsar una alimentación saludable para la población del país. Se dirigen a la población mayor de 2 años y hacen referencia a diferentes grupos de alimentos que se deben distribuir a lo largo del día.

Glosario

Al comenzar a familiarizarse con la gráfica, es importante que los estudiantes puedan darse cuenta de que cuanto más espacio ocupa un grupo de alimentos en la gráfica, más cantidad se necesita a diario; y que, cuanto más pequeño el espacio, menor cantidad se aconseja. Además, la gráfica orienta sobre la inclusión de alimentos de los diferentes grupos, la variedad de alimentos dentro del mismo grupo, y enfatiza que la variedad, la cantidad y la frecuencia de consumo de los distintos grupos es más relevante que la calidad individual de cada alimento de manera aislada. Es importante que el grupo reconozca la importancia de una alimentación variada, ya que no existe un único alimento que por sí solo aporte todos los nutrientes que el cuerpo necesita.

Como parte del trabajo con la gráfica, también es fundamental dar relevancia a los mensajes que brinda sobre los hábitos saludables: incentivar la actividad física, disminuir el consumo de sal y fomentar el consumo de agua como fuente de hidratación. Además, es importante reconocer los diferentes tipos de

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

alimentación según distintas condiciones fisiológicas (celiaquía, diabetes, entre otras) con el propósito de comprender que cada persona puede tener necesidades nutricionales específicas debido a circunstancias de salud particulares y, así, poner en valor las diferencias individuales en cuanto a la alimentación.

Por último, en este ciclo se busca sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia de conocer la información que brindan los rótulos de los envases de los alimentos. En particular, se hará hincapié en la interpretación del etiquetado frontal de los mismos; los octógonos constituyen una herramienta de información que advierte a los consumidores sobre los excesos de ciertos componentes de los alimentos.

A partir de las temáticas abordadas se propone la articulación con Conocimiento del Mundo, Lengua, Educación Física y Lenguas Adicionales: Inglés.

En primer ciclo, el eje *Aspectos sociales y culturales de la alimentación* se orienta hacia el reconocimiento de la influencia del entorno sociocultural en las prácticas alimentarias. Dicha influencia no solo se limita al presente, sino que también abarca la diversidad alimentaria del pasado, lo que permite visualizar los cambios y continuidades en la alimentación en su dimensión temporal.

Glosario

Dentro de este eje, un aspecto relevante para abordar es la comensalidad, entendida como el momento de compartir el acto de comer, siendo esta promotora del bienestar emocional y social a nivel individual y grupal. Es conveniente reconocer la comensalidad más allá de la mera ingesta de alimentos y entenderla como un momento de conexión, diálogo y enriquecimiento de las relaciones que puede experimentarse en diferentes contextos, por ejemplo, en familia, con amigos en casa o en la escuela.

Además del "qué se come", adquiere importancia el con "quién se comparte" y "cómo se come" (es decir, comer despacio, masticando y saboreando los alimentos). Así, se generan los gustos y las preferencias en torno a las comidas y a la compañía, condicionando, de esta manera, las prácticas alimentarias.

Glosario

En primer ciclo, es importante que los niños comiencen a reconocer la seguridad alimentaria como un derecho de todas las personas, entendida como el acceso a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos. Desde el punto de vista didáctico interesa la mirada de la sustentabilidad en la alimentación como un aspecto que contribuye a la conceptualización de la seguridad alimentaria. La adopción de prácticas alimentarias sostenibles es fundamental para garantizar que haya suficientes alimentos disponibles para las generaciones presentes y futuras. Estrategias como planificar el menú semanal o mensual, calcular las compras de acuerdo con la cantidad de comensales, reutilizar sobras de comidas, compostar residuos orgánicos, consumir alimentos completos y frutas y verduras de temporada, entre otras, constituyen prácticas alimentarias que, por ejemplo, reducen el desperdicio de alimentos y la contaminación producida por el transporte de largas distancias.

Dentro de esta temática, también se propone reconocer y analizar algunas etapas involucradas en el proceso de elaboración, envasado y distribución de los alimentos para que los estudiantes comprendan la transformación de los mismos desde su origen hasta el momento de consumirlos. Esto permite conocer y clasificar las características de los alimentos según diferentes criterios: origen (naturales o con algún tipo de procesamiento); envasados y no envasados; provenientes de animales o de plantas; líquidos o sólidos, entre otros. Reviste particular importancia hacer foco en aquellos circuitos productivos (artesanales o industriales) de carácter más sostenibles.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

También se promueve la introducción a la cocina como práctica social de referencia, fomentando la participación de esta tarea, por ejemplo, en el hogar o en eventos en el medio natural, como un campamento, y el consumo de alimentos preparados en forma casera. Para ello, el trabajo con recetas (ingredientes, medidas, utensilios, técnicas) y las formas de preparación y presentación de los alimentos y de las comidas constituyen elementos clave para una primera aproximación. También es novedoso como la inteligencia artificial (IA) ofrece sugerencias creativas de recetas adaptadas a las preferencias alimentarias o a partir de los alimentos disponibles en el hogar.

De esta manera, los niños adquieren una mayor conciencia sobre los alimentos que consumen, participan de las tradiciones culinarias y valoran la importancia de incorporar y compartir comidas caseras. Asimismo, es importante trabajar conocimientos básicos sobre la higiene en la cocina como lavarse las manos antes de cocinar y consumir alimentos, atarse el pelo y utilizar utensilios limpios, entre otros, para comenzar a concientizar sobre la prevención de enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA).

Los temas mencionados propician la oportunidad de que los estudiantes puedan compartir lo aprendido en la escuela con sus familias y viceversa, a través de experiencias culinarias que fomenten la comunicación y el trabajo colaborativo.

A partir de las temáticas abordadas se propone la articulación con Conocimiento del Mundo, Educación Física, Matemática y Lengua y también con las áreas transversales Educación Ambiental y Educación Digital.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 101).
bit.ly/dcnp_1c_od_eal


Movilidad
Sustentable y
Segura

Movilidad Sustentable y Segura y el desarrollo de las capacidades

Movilidad Sustentable y Segura es una temática transversal orientada por los principios de la educación, la seguridad vial y el cuidado del ambiente. Esta temática tiene en cuenta el rol de los estudiantes del nivel primario al momento de circular cotidianamente en el espacio público, ya sea como peatones, ciclistas, o pasajeros de vehículos automotores, en el propio contexto donde se configuran. Desde este punto de vista, no solo se considera el escenario de desplazamiento, sino también el espacio de convivencia en el que se desarrolla y construye la vida pública.

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

> Esta temática se aborda desde una perspectiva de los derechos y se orienta hacia la formación de ciudadanía. Esto implica incorporar las dimensiones ambientales, sociales, históricas y culturales en el estudio de los usos y sentidos del espacio público y de los hechos viales; y requiere considerar las prácticas y comportamientos en la circulación e interacciones en el espacio público ocupado por los niños de las escuelas de la Ciudad.

Para el abordaje de Movilidad Sustentable y Segura se proponen tres ejes temáticos que representan diferentes dimensiones de la movilidad.

Glosario

El eje *Movilidad responsable y segura* aborda la relación entre las prácticas viales, las normas y la seguridad vial en el espacio de la movilidad desde la perspectiva de los niños y niñas. En esta ciudad, las calzadas ocupan un alto porcentaje del uso del espacio público y, por lo tanto, los vehículos motorizados ejercen presión sobre los ciclistas, peatones y sobre otros medios de transporte, generando así conductas de tránsito y comportamientos riesgosos. Como forma de prevención, se formulan normas de tránsito a modo de pautas de organización para generar previsibilidad, y el cumplimiento de las mismas contribuye a la seguridad vial. Esta temática promueve la adhesión a las normas y el ejercicio de prácticas viales tendientes al cuidado y a la responsabilidad por la seguridad de todas las personas. La problemática de la inseguridad vial se concibe como un fenómeno multicausal de carácter social que pone de relieve la vulnerabilidad de los niños como población que no ha alcanzado plena autonomía. Incorporar la dimensión social en la inseguridad vial posiciona a la escuela como un espacio donde los derechos de niños, niñas y adolescentes cobran centralidad y dan sentido a la enseñanza.

Glosario

El eje *Movilidad sustentable* se centra en el avance de la urbanización y la emergencia de la crisis ambiental global, puntos que colocan a la movilidad urbana como uno de los grandes desafíos que enfrentan las sociedades actuales. Los congestionamientos, la contaminación atmosférica, el consumo de recursos y los costos crecientes del transporte son algunos de los problemas que viven cotidianamente los niños, niñas y adolescentes de las escuelas de la Ciudad. El Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) manifiesta que las zonas urbanas generan más de la mitad de las emisiones de dióxido de carbono (CO_2) y el transporte surge como uno de los grandes contribuyentes a este gas de efecto invernadero. La movilidad urbana, entonces, resulta uno de los ejes para transformar y, así, lograr el cumplimiento de la agenda climática y enfrentar la crisis mundial vinculada con el cambio climático. En Buenos Aires, los vehículos a combustión son uno de los principales emisores de los gases de efecto invernadero, particularmente los vehículos privados contribuyen en un 50% del total de emisiones del sector y generan, a su vez, otros impactos negativos con consecuencias en la salud y en la calidad de vida en la ciudad (como la emisión de material particulado y otros gases contaminantes, la contaminación sonora y los siniestros de

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

tránsito). Movilidad Sustentable y Segura ofrece un recorte propicio para reconocer los problemas ambientales, identificar la lógica de los modelos de movilidad urbana existentes y cuestionar, desde un punto de vista crítico, las formas de habitar el propio territorio.

> Los problemas suscitados a partir de la movilidad en el espacio público permiten identificar los medios y actores de la movilidad, las problemáticas ambientales y la seguridad vial, así como reconocer responsabilidades y derechos ciudadanos para ejercer una ciudadanía activa que impulse la movilidad estructurada en torno al transporte público y a los modos activos (cuando esto no fuera posible, invita a privilegiar los vehículos compartidos, limpios y seguros).

Esta temática se fundamenta en el derecho al ambiente sano reconocido en el art. 41 de la Constitución de la Nación Argentina, así como en otros derechos reconocidos en el Sistema Integral de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad, como el derecho a la salud, el juego, el deporte y el descanso, así como a la libre expresión, información y participación.

A través del eje *Movilidad inclusiva y equidad*, en el primer ciclo, se invita a reflexionar acerca de la movilidad como un derecho interdependiente de otros derechos reconocidos internacionalmente, por lo que atiende tanto a las obligaciones del Estado como a las responsabilidades individuales y sociales. La movilidad, en la perspectiva de los derechos, promueve la equidad y la accesibilidad a los servicios públicos para toda la ciudadanía, habilitando el acceso a la educación, al trabajo, a la salud y a la cultura. La movilidad refiere al derecho de realizar actividades productivas, disfrutar de condiciones de vida dignas y gozar de bienestar, sin comprometer las necesidades y las condiciones de vida de las generaciones futuras; esto implica la obligación de facilitar el acceso a la movilidad y de cuidar y proteger el ambiente, por lo tanto, compete al Estado y conlleva deberes a cargo de toda la ciudadanía.

Glosario

El abordaje en primer ciclo promueve el desarrollo de las capacidades propuestas para el nivel primario y articula con las áreas Conocimiento del Mundo, Educación Artística, Educación Física, y Tecnologías, Diseño y Programación, y con las áreas transversales Educación Ambiental, Educación Digital y Educación Sexual Integral.

Movilidad Sustentable y Segura apunta a desarrollar la capacidad de *pensamiento reflexivo y crítico* a partir del reconocimiento de diferentes puntos de vista sobre la relación entre cultura y seguridad vial; la identificación de las señales viales en el espacio público; los riesgos que existen cuando transitamos en la vía pública; y las prácticas preventivas y las funciones que cumplen las normas creadas para el tránsito seguro (como, por ejemplo, los semáforos, las bicisendas o las cebras para el cruce de calles).

Además, esta temática propicia la capacidad de *comunicación* en tanto ofrece oportunidades para interpretar y expresar ideas, sentimientos, opiniones y pensamientos de manera oral, no verbal y escrita a través de diferentes medios y soportes (digitales y analógicos tradicionales) referidos a la cultura vial y su consecuencia en las prácticas viales. También invita a producir discursos dirigidos a distintos públicos y en diferentes soportes que propicien el tránsito seguro y sustentable y fortalezcan la comprensión del sentido y la función de las normas y señales de tránsito. A su vez, promueve el análisis y la comprensión de información, el trabajo en equipo y la creatividad para la producción de alternativas de movilidad sustentable y accesible.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Movilidad Sustentable y Segura toma a la escuela y a su entorno como un escenario donde tiene lugar la movilidad y la convivencia, asumiendo un compromiso social y ético en torno al cuidado de sí mismos, de las demás personas y del ambiente. Invita a los niños a reconocer y expresar sus opiniones y debatir ideas sobre sus prácticas viales, los usos y sentidos del espacio público y de las normas viales.

Aún más, ofrece oportunidades para el *compromiso y la colaboración* ya que los estudiantes pueden participar activamente en situaciones cotidianas; asumir sus posiciones personales y ensayar propuestas de movilidad sustentable y segura; peticionar a las autoridades; y asumir actitudes de respeto, solidaridad y colaboración en la interacción con otras personas.

Se proponen situaciones para la *resolución de problemas* vinculados con la seguridad vial y la movilidad, teniendo en cuenta los derechos y los principios de la movilidad sustentable; esto implica analizar distintos medios de movilidad, la circulación, las limitaciones del sistema de transporte y los recursos disponibles para anticipar y tomar decisiones progresivamente autónomas.

Finalmente, Movilidad Sustentable y Segura en primer ciclo propicia la reflexión sobre los modos de transitar en diversos entornos, la exploración, el juego y la creatividad, e invita a ejercer ciudadanía habitando los espacios públicos, participando y adoptando prácticas viales seguras, saludables, sustentables, solidarias, inclusivas y equitativas.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Propiciar la construcción de lazos sociales y hábitos de convivencia a partir de la reflexión acerca de los usos y sentidos otorgados al espacio público.
- Promover el reconocimiento de los problemas ambientales vinculados con los medios y las vías de movilidad.
- Facilitar la elaboración de propuestas de movilidad sustentable y segura aplicables al entorno cercano.
- Ofrecer oportunidades para identificar problemas relacionados con situaciones de movilidad y uso cotidiano del espacio público y proponer, colaborativamente, posibles soluciones.
- Propiciar la inclusión de la temática de la movilidad sustentable y segura a través de las experiencias directas que llevan a cabo todas las áreas formativas de la escuela.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer ciclo los estudiantes puedan:

- Identificar los espacios públicos en la Ciudad de Buenos Aires, sus diversos usos y sentidos.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO
- Expresar sentimientos y opiniones de manera oral, no verbal y escrita sobre situaciones riesgosas para la vida y para la salud en el espacio público.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN
- Reflexionar sobre las responsabilidades individuales y grupales en situaciones conflictivas y riesgosas vinculadas con la movilidad en el espacio público.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Comparar prácticas prudentes y de cuidado de uno mismo y de las demás personas en situaciones de movilidad cotidiana, adoptando una postura propia y fundamentada.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN
- Producir información sobre las normas y señales de tránsito.
  COMUNICACIÓN
- Valorar el derecho a la movilidad para todas las personas y la vulnerabilidad de diversos individuos y grupos en el espacio público.
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Reconocer los problemas ambientales vinculados con la movilidad, los medios y vías de movilidad sustentable desde el rol de peatones, ciclistas, usuarios y acompañantes de vehículos motorizados para idear alternativas de movilidad más equitativas, inclusivas y sustentables.
  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO COMUNICACIÓN
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Asumir actitudes solidarias y respetuosas hacia individuos y grupos vulnerables en la movilidad a través de la elaboración colaborativa y en equipo de propuestas de movilidad equitativas, inclusivas y sustentables.
  AUTONOMÍA PARA APRENDER COMUNICACIÓN
  COMPROMISO Y COLABORACIÓN
- Evaluar opciones y tomar decisiones para resolver problemas de movilidad a pie, en bicicleta y en monopatín, en el espacio público y en las vías de circulación de la ciudad.
  RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ejes temáticos

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

Movilidad Sustentable y Segura, en el nivel primario, propone tres ejes de aproximación cuyo abordaje tendrá distinta progresión para cada ciclo de acuerdo con la complejidad de los contenidos o núcleos temáticos:

- *Movilidad responsable y segura.*
- *Movilidad sustentable.*
- *Movilidad inclusiva y equidad.*

Glosario

Estos ejes representan diferentes dimensiones de la movilidad y abordan el uso seguro del espacio público, la convivencia y las normas que lo regulan; los problemas ambientales y las alternativas de movilidad sustentable; y los cambios culturales y sociales relacionados con el acceso, la equidad e inclusión de la movilidad en contextos urbanos.

En el eje *Movilidad responsable y segura* se aborda la cultura vial en relación con los derechos de todas las personas y las normas que regulan la movilidad. La cultura vial refiere al modo en que las sociedades resuelven los desplazamientos y el transporte de personas y bienes en el espacio público, estableciendo, por ejemplo, prioridades de paso o asignando lugares de circulación para peatones o ciclistas. Las metrópolis de Latinoamérica concentran grandes centros financieros, administrativos, educativos y de salud, entre otros, y circula una gran cantidad de personas y vehículos en la vía pública. Esto genera diversas situaciones asociadas con prácticas ejercidas por los automotores y su forma de ocupar el espacio público y supone un riesgo, principalmente, para peatones, ciclistas, niños y personas con discapacidades. Se propone identificar estas prácticas y reflexionar por qué prevalecen en lugar de las normas de tránsito, que son pautas de organización que hacen previsibles las prácticas de movilidad para dar seguridad y contribuir al cuidado de todas las personas. Se espera que la escuela promueva prácticas de movilidad amigables con el ambiente y conductas en el espacio público desde la responsabilidad, seguridad y cuidado del otro, en pos de promover un cambio cultural.

En el primer ciclo, el enfoque de derechos promueve el tránsito seguro a través de la reflexión sobre la prudencia y el cuidado de sí mismo y de los demás en las prácticas de movilidad. Se concibe el espacio público como un espacio de convivencia donde se produce ciudadanía, reconociendo las responsabilidades y las consecuencias de los propios actos, la función y el sentido de las normas. Por ejemplo, se pueden identificar calles, plazas, parques, avenidas, edificios públicos y espacios verdes e identificar, allí, los sujetos de la movilidad, la accesibilidad y reflexionar acerca de las prácticas de movilidad que se desarrollan. También se invita a reconocer los usos y sentidos del espacio público y de la movilidad a partir de las experiencias cotidianas de los niños en la calle, los espacios verdes, edificios públicos y medios de transporte desde su lugar de peatones, ciclistas, usuarios de transporte público y acompañantes de vehículos automotores.

> Esta temática ofrece oportunidades para reflexionar acerca de los problemas de convivencia en los espacios comunes, conocer las normas viales y reconocer grados de responsabilidad en situaciones de conflicto.

A modo de ejemplo, se pueden abordar situaciones de conflicto al cruzar la calle o, en los medios de transporte, cuando no se reconocen o establecen las prioridades de paso; los problemas entre ciclistas, peatones y vehículos automotores; o la inobservancia de las normas viales, como

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

los excesos de velocidad. Se propone el análisis de comportamientos imprudentes en el espacio público, en especial de peatones y ciclistas, y relacionar los problemas viales con conflictos de convivencia en dicho espacio. Por ejemplo, se puede analizar el hecho de no utilizar las sendas peatonales, no respetar los semáforos en rojo o no usar equipamiento de seguridad. Partiendo de estas temáticas, en el primer ciclo se propone abordar el rol de los peatones en la vía pública; el sentido y funcionalidad de las normas dirigidas a ellos; los juegos en las veredas y en las plazas; y el cuidado de uno mismo y de las demás personas al movilizarse en la ciudad.

También se promueve la participación ciudadana a través de la expresión de opiniones; se ofrecen oportunidades para realizar aportes desde la propia perspectiva en los procesos de cambio para mejorar la convivencia en el espacio público; se invita al desarrollo de propuestas y prácticas seguras en el espacio público para el cuidado del ambiente, de uno mismo y de las demás personas, en especial para peatones y ciclistas; y se ofrecen oportunidades para la participación en juegos, exploraciones y creación de propuestas para habitar el espacio público de manera segura, saludable y solidaria.

El eje articula con las áreas Conocimiento del Mundo, Educación Física y Educación Artística, con el área transversal Educación Ambiental, y con la temática transversal Educación Alimentaria.

El eje *Movilidad sustentable* hace foco en algunos problemas ambientales generados por los automotores, como los congestionamientos y la contaminación atmosférica y sonora. Invita a reconocer los roles, las vías y los medios para circular en la vía pública desde la mirada de los estudiantes, orientados a la movilidad sustentable. Con base en el cuidado del ambiente y la salud, se incorporan acciones y estilos de vida saludables y sostenibles que involucran relacionarse con los espacios verdes urbanos y la vía pública, algunas de ellas son andar en bicicleta, hacer caminatas y visitar plazas y parques cercanos a la escuela.

Se invita al reconocimiento de los problemas ambientales del sistema de transporte en el marco de la actual crisis ambiental, como los congestionamientos y la contaminación del aire y acústica; se propone el reconocimiento de los medios de movilidad sustentable y los espacios de circulación en el entorno cercano a partir de situaciones cotidianas de movilidad; se prioriza el uso del transporte público, la movilidad a pie, en bicicleta, en monopatín y en otros vehículos no motorizados como forma de participación ciudadana en el cuidado del ambiente.

Glosario

Esta temática se focaliza en los estudiantes, desde su lugar de peatones y pasajeros de transporte público e invita a la reflexión acerca de las alternativas de movilidad sustentable factibles de implementar en cada contexto escolar.

Se busca promover el desarrollo de la autonomía, que exploren su entorno, reconozcan los espacios que habilitan la movilidad, el juego y la actividad autónoma, y que identifiquen los espacios y cuidados necesarios para realizar actividades seguras.

El eje articula con las áreas Conocimiento del Mundo, Educación Física, Educación Artística, y Tecnologías, Diseño y Programación, y con las áreas transversales Educación Ambiental y Educación Digital.

El eje *Movilidad inclusiva y equidad* hace foco en la movilidad como un derecho que habilita el acceso de todas las personas, de distintos grupos sociales, al uso de los servicios como la educación, la salud y la cultura, a través de prácticas seguras y solidarias. Propone el reconocimiento de personas y grupos vulnerables, desde la perspectiva de la movilidad en el espacio público, como los niños, las personas con movilidad reducida y con discapacidad. Se invita a la identificación

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

de las barreras físicas y simbólicas para la inclusión y la accesibilidad en el espacio público y en el tránsito, como las limitaciones del sistema de transporte; los aspectos del diseño urbano, la infraestructura y el equipamiento; y el reconocimiento de distintas formas de eliminar las barreras y facilitar el acceso: por ejemplo, la existencia de rampas para personas con movilidad reducida (que también pueden ser utilizadas por personas con cochecitos para bebés o con bolsas de compras), los semáforos para personas con discapacidad visual, el desarrollo de vías y redes de transporte integradas y las prácticas solidarias, entre otras.

Se invita a la expresión de la opinión y el desarrollo de propuestas para las prácticas de la movilidad segura y accesible desde la mirada de peatones, ciclistas y pasajeros de transporte público.

Se ofrecen oportunidades para integrar, en el espacio público, las normas y prácticas seguras y sustentables, los medios de transporte, la infraestructura vial, el equipamiento, las medidas de seguridad, y la sustentabilidad. De esta forma, se promueve la inclusión y el cuidado de sí mismo y de las demás personas.

El eje articula con las áreas Conocimiento del Mundo, Educación Física, Educación Artística y Tecnologías, Diseño y Programación, y con las áreas transversales Educación Ambiental y Educación Sexual Integral.

Se invita a reflexionar sobre los derechos asociados con la movilidad en relación con los roles viales, los medios de transporte y las vías de circulación.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 105).
bit.ly/dcnp_1c_od_mss

Prevención de Consumos Problemáticos



Prevención de Consumos Problemáticos y el desarrollo de las capacidades

Accedé al Glosario.
bit.ly/DC-Glosario

En la sociedad contemporánea existen múltiples ofertas destinadas a modificar la vida de las personas: tanto aquellas que contribuyen al desarrollo del bienestar socioemocional como soluciones rápidas ofrecidas por productos del mercado que promueven el consumismo. Esta última premisa funciona como un imperativo de satisfacción inmediata de los impulsos, sin permitir margen para la frustración. Numerosos ejemplos ilustran esta lógica que prescribe modos de ser y de sentir que afectan a todos, donde el consumidor busca la plenitud del instante en lugar de la formulación de proyectos a mediano y largo plazo que posibiliten incrementar las potencialidades de crecimiento de los individuos y los grupos. La promoción del desarrollo de capacidades en el nivel primario se orienta a esta finalidad.

> En las escuelas primarias resulta fundamental promover prácticas saludables caracterizadas por la regulación del consumo, previniendo así los problemas que este puede ocasionar en la salud integral (bienestar físico, psicológico y social) y en el ambiente.

Las instituciones educativas, como parte del Estado, tienen la responsabilidad de brindar igualdad de oportunidades a los estudiantes y a sus familias para adquirir las herramientas necesarias para desarrollar hábitos y vínculos que amplíen sus posibilidades de elección y les permitan tomar mejores decisiones para mejorar su calidad de vida.

Glosario

Constituyen consumos problemáticos *aquellos que, mediando o sin mediar sustancia alguna, afectan negativamente, de forma ocasional o crónica, la salud física o psíquica de un sujeto, o las relaciones sociales (primarias y secundarias) y las relaciones con la ley*. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como uso, abuso y dependencia de diversos objetos, por ejemplo, alimentos, juegos, objetos tecnológicos, alcohol, tabaco, psicofármacos y sustancias psicoactivas, ya sean legales o ilegales o producidos por ciertas conductas compulsivas de las personas hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras u otros consumos. Es importante destacar que existen *normativas nacionales y jurisdiccionales que promueven el abordaje educativo para la prevención de los consumos problemáticos*.

Glosario

Para abordar esta cuestión, la escuela puede intervenir pedagógica e institucionalmente según tres modalidades:

Glosario

Prevención inespecífica: esta modalidad se centra en el desarrollo de valores como la solidaridad, la confianza en sí mismo y en los demás, la construcción de vínculos sociales y una cultura de cuidado interpersonal basada en la responsabilidad ética, la comunicación asertiva, la empatía y la confianza en el otro y en sí mismo. Se busca fomentar la creatividad, la diversificación de alternativas de socialización y la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La participación activa de los estudiantes en diferentes propuestas y proyectos institucionales les permite desarrollar una postura crítica y activa frente al consumismo. De esta manera, aprenden a no depender de los objetos y de las prácticas de consumismo para afrontar su malestar o buscar satisfacción inmediata, sino que desarrollan otras estrategias para sentirse capaces y mejorar su calidad de vida.

Prevención específica: esta modalidad ofrece herramientas conceptuales para comprender las causas y consecuencias del consumo problemático, partiendo de un enfoque relacional que

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

analiza la interacción entre tres dimensiones: el objeto de consumo, los procesos subjetivos relacionados con la persona y el contexto social. Se busca evitar centrarse únicamente en los objetos como causantes del problema, sino analizar qué papel cumplen en la vida de cada persona y en qué contexto se produce el consumo. Esto permitirá identificar cómo los objetos pueden servir para sentirse parte de un grupo social, aliviar tensiones o satisfacer impulsos de forma inmediata. De igual modo, se trabajan los estereotipos, los prejuicios, la información errónea o insuficiente que puedan provocar actos de segregación, exclusión o discriminación de personas que consumen de un modo problemático. A diferencia de la prevención inespecífica, esta modalidad de prevención se enfoca de manera directa en la relación que establecen las personas con el consumo. *Su implementación curricular se realiza a partir del segundo ciclo, de manera transversal.*

Glosario

Prevención indicada: esta modalidad apunta al desarrollo de estrategias de acompañamiento y contención cuando un problema de consumo problemático se ha comenzado a instalar en una persona o comunidad de manera crónica, abordando las consecuencias psicológicas y sociales. Se trabaja con redes de articulación con otras instancias y equipos del Ministerio de Educación, como también de otros Ministerios y con el Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes. *Su implementación no se realiza desde el diseño curricular, sino desde otros materiales proporcionados por el Ministerio de Educación, y las resoluciones que establecen los protocolos correspondientes para intervenir en situaciones de presunta vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.*

> Los proyectos de prevención se llevan a cabo con mayor efectividad si se trabajan desde edades tempranas, promoviendo una cultura del cuidado tanto personal como interpersonal. Esto significa que la igualdad de oportunidades de transformación ofrecidas por los entornos educativos dedicados a este tema brindan la posibilidad a los estudiantes de reflexionar sobre las prácticas de consumo.

Esto posibilita explorar otras maneras de satisfacción que superen el consumismo creciente en la sociedad de consumo, y, así, poder tomar decisiones con mayor conciencia de las propias elecciones para alcanzar el bienestar socioemocional en el presente y en el futuro. Para ello, se requiere, además de un *trabajo institucional que involucre a todos los miembros de la escuela, un trabajo en red con otras instituciones del ámbito de la salud y organizaciones afines.*

Desde la temática de Prevención de Consumos Problemáticos, en el primer ciclo se favorece el desarrollo de las distintas capacidades propuestas para la educación primaria. Es así como, a partir de la *comunicación*, se fomenta un ambiente escolar inclusivo y de apoyo donde los estudiantes puedan expresar sus preguntas, experiencias y preocupaciones y se favorecen el diálogo y la reflexión. En este sentido, además, se propicia el *pensamiento reflexivo y crítico* a través de la formulación de preguntas, la consideración y el respeto de diversos puntos de vista, el razonamiento en evidencias, la indagación de las diferencias entre las prácticas de entretenimiento de las generaciones pasadas y las actuales y la desnaturalización del consumo no moderado de la tecnología digital y de otras prácticas lúdicas. Así, se los invita a construir, de manera progresiva, una visión crítica y saludable del tiempo libre y del ocio.

En este sentido, otra capacidad fundamental en el abordaje de la prevención inespecífica del consumo problemático es el *compromiso y colaboración*. Los ejercicios de participación en igualdad de oportunidades en la toma de decisiones consensuadas entre pares, con los docentes y con las familias sobre los límites al consumo de la tecnología digital y otros entretenimientos que tienden a promover un bienestar emocional y una cultura del cuidado interpersonal.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Propósitos

La escuela y el equipo docente se responsabilizan de:

- Promover proyectos que contribuyan a la cultura del cuidado del propio cuerpo y de las relaciones interpersonales.
- Facilitar el acceso a experiencias alternativas a las promovidas por la perspectiva cultural del consumismo y la satisfacción inmediata de las gratificaciones.
- Proponer situaciones de enseñanza que posibiliten desarrollar un consumo responsable de la tecnología digital tanto en el tiempo dedicado como en el acceso a las plataformas virtuales.
- Facilitar espacios de intercambio entre familias y escuelas para abordar de manera lúdica y participativa la prevención inespecífica del consumo problemático y el desarrollo de lazos que sean superadores a los promovidos por la sociedad de consumo.
- Proponer situaciones de enseñanza que permitan a los estudiantes reflexionar acerca de la toma de decisiones en sus hábitos de consumo, promoviendo una actitud consciente y responsable de las mismas.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos de aprendizaje

Se espera que al finalizar primer ciclo los estudiantes puedan:

- Identificar diferentes formas de entretenimiento cultural, para seleccionar posibles alternativas referidas a los juegos y juguetes en la infancia contemporánea.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Reconocer hábitos que son perjudiciales en la vida cotidiana y poder modificarlos a través de prácticas que favorezcan la salud integral (bienestar físico, psicológico y social).

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN

- Identificar actividades que promuevan una cultura del cuidado tanto personal como interpersonal y que permitan desarrollar la solidaridad y la confianza en uno mismo y en los demás.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Poner en práctica estrategias que regulen los tiempos, el espacio y la frecuencia del uso de la tecnología digital y el acceso a las plataformas virtuales.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

- Tomar conciencia, progresivamente, sobre las consecuencias de las elecciones en la vida cotidiana a nivel personal como interpersonal y poder reflexionar sobre la propia responsabilidad en la participación en prácticas de consumo que afectan la salud integral.

  PENSAMIENTO REFLEXIVO Y CRÍTICO · COMUNICACIÓN · COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ejes temáticos

Para la selección y la organización de los temas para trabajar en el primer ciclo del nivel primario, se presentan dos ejes temáticos:

- *Prácticas saludables en la sociedad de consumo.*
- *Perspectiva cultural del consumo, el entretenimiento y la vida cotidiana.*

Eje *Prácticas saludables en la sociedad de consumo*: este eje tiene como objetivo central el reconocimiento de prácticas que permitan establecer y sostener hábitos saludables en distintos ámbitos de la vida. *Las prácticas saludables en la sociedad de consumo se entienden como las acciones que emprendemos con el propósito de mejorar nuestra calidad de vida y establecer hábitos que favorezcan el cuidado personal e interpersonal.* Se considera que durante la escolaridad es una obligación de adultos, como garantes del cuidado de niños, promover el desarrollo de su responsabilidad en relación con dicho cuidado; por lo tanto, resulta relevante que las propuestas incluyan la participación de los actores educativos y de las familias.

Teniendo en cuenta que la sociedad del consumo fomenta la satisfacción inmediata proponiendo el uso de diferentes objetos o consumos, es importante trabajar en el desarrollo de la imaginación, el cuidado del propio cuerpo, la tolerancia a la frustración y la empatía hacia los demás. El eje se propone abordar estos aspectos relevantes para la salud integral (salud mental, bienestar físico y social) de los estudiantes, mediante la prevención inespecífica.

El cuidado como base para el bienestar personal: resulta fundamental identificar hábitos, intereses y elecciones personales, así como la forma en que se establecen los vínculos y las relaciones con los demás. Esto incluye la alimentación, las actividades recreativas, la vestimenta, las preferencias de lectura y otras elecciones, asegurando la accesibilidad para personas con discapacidad.

Es importante que los estudiantes puedan diferenciar los hábitos que benefician la salud integral (salud mental, bienestar físico y social), como una alimentación saludable, los buenos tratos, la actividad física regular, el cepillado regular de dientes, la higiene corporal adecuada y otros aspectos positivos, y evitar aquellos que son perjudiciales. Del mismo modo, deben comprender el cuidado como base para el bienestar personal: el respeto a los otros, la valoración de la diversidad, el aporte del encuentro con lo heterogéneo.

El uso saludable del tiempo libre y del ocio: es importante promover experiencias que permitan a los estudiantes valorar la diversidad en el uso del tiempo libre y del ocio, pudiendo elegir aquellas que sean de su interés. De esta manera, se sugiere indagar, conjuntamente con ellos, momentos y espacios para la lectura, la escritura y la creatividad en entornos virtuales y naturales. También el participar en actividades recreativas, culturales, artísticas y deportivas disponibles en la escuela, con la familia, en entornos urbanos o en lugares específicos como colonias de verano, clubes de tiempo libre, ludotecas, parques infantiles, centros culturales y artísticos, entre otros.

Glosario

El consumo responsable de la tecnología digital: Si bien el adulto es responsable de la función del cuidado de los niños y las niñas, es crucial fomentar en ellos un consumo regulado de la tecnología digital. Para ello, es imprescindible que puedan apropiarse de normas y hábitos que les permitan incorporar límites claros en el tiempo y la frecuencia de conexión a plataformas virtuales,

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

construyendo así una relación equilibrada entre el mundo digital y las actividades del entorno natural y social. Se debe sostener la importancia de que el tiempo dedicado a la tecnología digital no reemplace actividades fundamentales, como descansar adecuadamente, mantener una alimentación saludable, participar en actividades familiares, socializar con amigos y realizar actividad física regularmente. En otras palabras, se trata de que los estudiantes puedan progresivamente aprender a ser usuarios conscientes y críticos de la tecnología digital, capaces de aprovechar sus beneficios y reconocer sus perjuicios y límites.

Áreas con las que se relaciona: Conocimiento del Mundo, Educación Física, Tecnologías, Diseño y Programación, Educación Sexual Integral, Educación Digital, Educación Alimentaria.

Eje *Perspectiva cultural del consumo, el entretenimiento y la vida cotidiana*: este eje propone reflexionar sobre las elecciones diarias de los estudiantes en relación con el consumo. Una perspectiva cultural se refiere a la manera en que una sociedad o grupo de personas percibe, interpreta y valora el mundo. Influye en cómo se comprenden y se da sentido a diversos aspectos de la vida, como las relaciones sociales, las instituciones, las expresiones artísticas, las costumbres, los roles de género, entre otros. El propósito de este eje es comenzar a problematizar las diferentes formas de entretenimiento ligadas al consumo no moderado, donde los niños, a menudo son concebidos como consumidores, en lugar de sujetos de derechos, y las personas adultas como proveedoras de las demandas infantiles. Para esto, se propone ampliar el conocimiento de formas de experiencias lúdicas que trasciendan las limitaciones impuestas por cada época, a través de distintos recortes temáticos como:

Las prácticas cotidianas de entretenimiento: es fundamental que los estudiantes exploren las representaciones que tienen sobre lo que les brinda satisfacción, y cómo éstas influyen en el tiempo dedicado a cada actividad, el intercambio con quienes comparten esos momentos, las emociones que experimentan, los roles que asumen y las reglas que siguen para disfrutar de estas actividades.

Es crucial que puedan diferenciar entre las actividades que proporcionan una satisfacción inmediata sin margen de frustración y aquellas experiencias de diversión que requieren paciencia y capacidad de espera para alcanzar la satisfacción deseada. Por ejemplo, en el primer caso, los juegos de carreras en videojuegos donde solo se presionan botones, o el acceso ilimitado en forma simultánea en distintas plataformas virtuales. En el segundo caso, los rompecabezas de mayor dificultad que requieren de cierto tiempo para armarlos, los juegos de mesa estratégicos en los que se necesitan varias jugadas para ganar y las actividades creativas como la pintura o el modelado que demandan tiempo de realización.

Los juegos y juguetes de antaño y de hoy: se propone diferenciar entre los juegos y juguetes de generaciones anteriores y actuales para promover la conexión intergeneracional, con el fin de valorar las experiencias y tradiciones familiares. Se puede reflexionar sobre dichas diferencias para desarrollar un sentido crítico con respecto a las formas actuales de entretenimiento y apreciar alternativas de recreación diferentes a ellas en cada contexto social.

Áreas con las que se relaciona: Conocimiento del Mundo, Educación Sexual Integral.

Acceso a las **Orientaciones para la enseñanza y la evaluación. Primer ciclo** (página 109).
bit.ly/dcnp_1c_od_pcp

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.


Buenos
Aires
Ciudad